el día 25 de Marzo se empeso a Contar
La alfalfa

LA V. VIRGEN JUANA DE JESVS
Hija de la Noble Ciudad de Quito, y Religiosa en la tercera Orden de penitencia de N. S. P. S. Francisco. Falleció con singular fama de Santidad el Año del Señor de 1703. de edad de 41 años 3. meses.

VIDA PRODIGIOSA DE LA VENERABLE VIRGEN JUANA DE JESUS

DE LA TERCERA ORDEN DE PENITENCIA DE NUESTRO SERAPHICO PADRE SAN FRANCISCO.

QUE FLORECIO EN EL MONASTERIO de Santa Clara de Quito.

ESCRITA POR EL P. Pr. Grâl. Fr. Francisco Xavier, Antonio de Santa Maria, quien humilde la dedica á esta Santa Provincia, de N. P. S. Francisco de Quito.

Como el menor de sus hijos en este Convento, y Santa Recoleccion de San Diego donde es morador.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

En Lima, en la Calle del Tigre; Por Francisco Sobrino y Bados.

Año de M DCC LVI.

VIDA
PRODIGIOSA
DE LA VENERABLE
VIRGEN
JUANA DE JESUS

A LA SANTA, Y ESCLARECIda Provincia de San Francisco de Quito, Maestra, y firmamento ilustre de la Fé Catholica de toda esta Diocesi.

OFRECER LAS FLOres, al vergel de donde nacen: consagrar los frutos al arbol, que los produce: dedicar á la Madre una hija de sus entrañas, (M. R. P. N. Ministro Provincial, y Venerable Difinitorio) mas que obsequio, es tributo; y mas que eleccion, necesidad. La Venerable Virgen Juana de Jesus, de la Tercera Orden de Pe-

Penitencia, de N. S. P. S. Francisco cuya vida, virtudes, y milagros contiene este Libro, es una bellissima flor, que alegró el vergel de esta Provincia: un sazonado fruto, que produxo este arbol: y una esclarecida hija, que abrigó en sus entrañas, esta fecunda Madre.

Pues aquien mejor, que á esta ilustre Provincia, se havía de consagrar tan grande hija, tan opimo fruto, y flor tan hermosa, que por todos titulos es suya? Esta razon alega el Señor, para obligar á su Pueblo, à que le sacrifique todos los primogenitos: „ Sanctifica mihi omne pri- „ mogenitum, quod apperit, vulvã „ in filijs Israel tan de hominibus, „ quam de jumentis: mea sunt enim

omnia.

„omnia: Pues si Juana de Jesus es toda de esta Provincia, no es eleccion, sino justicia, que se le consagre el libro de su Vida.

Bien se, que por este titulo, no solo se debiera consagrar á esta Provincia este Libro; sino tambien todos los sazonados frutos, que á rendido assi en dignidades, y riqueza como en letras, y virtudes, esta florida Ciudad de Quito, y toda su Diocesi, como frutos proprios de ella: Pues su fundacion tambien radicada, en los principios de la Ley Evangelica, se debe unicamente, à los hijos de N. P. S. Francisco, que á costa de innumerables fatigas, sudores, y desvelos, diciparon las tinieblas de la Idolatria, y otros er-

 rores

rores con que estaba ofuscada, entre sombras de muerte, toda esta vasta Region, introduciendole las luces de la Fé, con su infatigable predicacion.

Por esta causa, he advertido, con repetidos estimulos mios, que los sugetos de esta Provincia, se han dado â conocer á porfia, hijos honrados de ella, contribuyendo à su lustre, y esplendor, unos letras, y otros virtudes. En estas fueron señala dos los Venerables Fr. Pedro Guisado Sacerdote, Fray Antonio Rodrigues, Fray Antonio Balladades, Fray Francisco Navarro, Fr. Pedro de la Concepcion, Fray Domingo Brieva, Fr. Pedro Pecador, y Fr. Francisco de la Torre,

Re-

Religioſos Converſos, y Varones iluſtres, q̃ cerraron la clauſula de ſu Vida, con gran opinion de Sãtidad.

La Venerable Virgen Getrudis de S. Ildephonſo Monja Clariſa, que floreciò en eſte Monaſterio de Santa Clara de Quito, y eſcribió ſu Vida el M. R. P. Fr. Martin de la Cruz, religioſo Carmelita, ſu Confeſſor; y la Venerable Virgen Mariana de Jeſus, de la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Franciſco, para cuya Canonizacion à pueſto medios, y esfuerſos, la eſclarecida Religion de la Compañia de Jeſus de eſta Provincia, y eſtà eſcrita ſu Vida por un ſugeto de virtud, y letras, de la miſma Religion.

No ſon menos dignos de piadoſa

dosa memoria, los Venerables Fr. Lucas Rodrigues, F. Juan Benites, y Fr. Miguel Martin, Sacerdotes: Fr. Juan Garzon, y Fr. Joseph de Jesus, Religiosos Conversos, que por reducir â nuestra Santa Fè á los Encavellados, Ceones, y Piacomos, y otras barbaras naciones, q̃ pueblan las montañas de la Misision Fraciscana, murieron en la demanda, à manos de su fiereza, en odio de la Fé.

Los que han sobresalido en letras, que las han lucido en pulpitos, y cathedras, con general aclamacion, y aplauso, son tantos, quantos Lectores Jubilados, y Predicadores Generales, sin numero à graduado la Provincia, no solo en sus pri-

primitivos tiempos; ſino tãbien en la hera preſente, fuera de otros muchos ſugetos, q̃ aſpirando à la graduacion, deſempeñan las funciones literarias con tanto lucimiento, que no ha meneſter eſta Provincia agenas glorias, para timbre de ſu grandeza.

Eſtimulado pues Yo de una ſanta emulacion, al vér la generoſa gallardia de tan honrados hijos: y hallandome por una parte ſin caudal, para llenar obligacion tan debida; y preciſado por otra, á explicarme con alguna demoſtracio filial, tomè por aſſumpto de mi deſempeño, eſcribír la Vida de eſta fierva de Dios: traza, que me dicto la pobreza de talentos; para que-

dar bien con caudal ageno.

Erudita la antiguedad fingiò, que haviendo ofrecido todas las Avés, y Animales ſus dones al Dios Jupiter, en feudo de reconocimiento à ſu deydad: èl Abeſtrus ſu plumaje: ſus dulces gorgeos èl Ciſne: él Elefante ſus marfiles: y la Ballena ſus ambares; ſola la Culebrilla por pobre, no tenía con q̃ demoſtrarſe: y para no quedar deſairada, faltando á funcion tan debida, tomò en la boca una belliſsima Roſa, de las q̃ ofrecia el campo, y ſe la conſagrò à Jupiter: con tan feliz ſuerte, que celebrò la ofrenda como una precioſa dadiba.

Fabula es, que fingió para nueſtra enſeñanza la antiguedad, y es un

un vivo diseño de lo que conmigo passa: pues al vér el desempeño de los hijos de esta Provincia, y sin medios, para imitarlos en obligacion tan precissa; tomè en Juana de Jesus una bellissima Rosa, (este es el epitheto, que le dá su divino Esposo) y la consagro humilde á esta esclarecida Provincia, para hacer tambien mi demostracion de leal hijo. Sacrifiquẽ unos sus plumas en las materias, q̃ disputan en las Cathedras, y en las invectivas, y assumptos, con que persuaden en los Pulpitos, como Cisnes: ofrescan otros el marfil de su constante fortaleza, en la sequela, y exercicios de las virtudes: otros finalmente consagren los ambares de su buen

nom-

nombre, y exemplo: que yo como pobre, y que de mi nada tengo, dedico en las virtudes de Juana una bellissima Rosa, con el seguro de no quedar desairado.

Porque si hallà la Provincia de Jupiter celebró una rosa, con las mismas expreciones de aprecio, q los demás sacrificios, por disimular quiza, la inopia de quien la ofrecía; no espero menos de la cordura de este Religioso, docto Senado, y Venerable Difinitorio, y muy en particular de V. P. M. R. P. N. Ministro Provincial, que lo preside, en quien concibo, no sin fundamento un Jupiter Religioso. Porq si la etymologia de Jupiter, es segun dice Calepino: „ Iuvans Pater. Padre,

dre, que ayuda; este epitheto campeó á todas luces en V. P. M. R. quando sirviò la Guardiania del Colegio de Misiones, con tanta economia, que nadie conociò defecto en los socorros, y providencias: con tan liberal magnificencia, que todo sobraba en el Colegio aun en tiempos esteriles, en que se conociò la necesidad, en Casas sobradas del siglo.

Con tan ferviente charidad, q̃ llegaba qualquiera Religioso, con satisfaccion de hijo á Padre, à representar su necesidad, sin que jamás hallase repulsa: con tal teson en lo comenzado, q̃ jamás flaqueo en las asistencias: y lo que es mas, con tanto zelo del bien de las al-

mas, y honra de Dios, que el unico blanco de estas providencias, cuydado, y desvelo, fué conservar en su verdor la regular observancia. Pues Heroe tan benefico, que todo se emplea en socorrer, fomentar, y ayudar à sus hermanos como amante Padre, llevado de fines tan honestos, y santos, con razon, y sin lisonja debe llamarse Jupiter :,, Ju-
,, piter, id est juvans Pater.

Pero aun mas, que en el hecho, ay que reparar en el modo con qué V. P. M. R. passó de Padre amoroso, á ser Madre piadosa, para llenar los cavales de una charidad perfecta. Bien puede uno gozar el honorifico renombre de Jupiter fomentando, socorriendo, y ayudando

do como amoroso P. sin faltar à la seriedad, y esquives de hombre. El modo con que V. P. M. R. hizo estos oficios, fuè revistiendose todo de ternuras de Madre, acariciando á todos, humanandose á cotemporisar no solo con las necesidades, sino aun con las impertinencias de los flacos, expressando siempre en todas sus acciones los grandes desseos, q̃ tenia de abrigarlos con sus alas, entre las telas del Corazon.

Expresiones con que nuestro Divino dueño, idea del verdadero amor, significó el que tenía à los hombres, quando se quexo de la ingrata Jerusalem con aquellas sentidas, y nunca bien ponderadas palabras: „ Ierusalem ::: quoties volui con-

„ congregare filios tuos, quemad-
„ modum gallina congregat pullos
„ ſuos ſub alas, & noluiſti. Emulole
V. P. M. R. al divino Maeſtro las
modales, para divinizar ſu amor,
paſſando de amoroſo Padre, à ſer
piadoſa Madre, con que hizo tan
ſonado, y celebre ſu nombre, que
lo elevó eſta Provincia à la prime-
ra ſilla, pareciendole, y bien, que
quien fué bueno para Madre, ſería
mejor, para Padre nueſtro.

Deſpues, que el Señor ſocor-
rio explendidamente la neceſsidad
de las turbas, que lo ſiguieron al de-
ſierto, acelerò el paſo huyendo al
monte; porque lo querian aclamar,
por Rey, dice S. Juan: „ Ieſus cum
„ cognoviſſet, quia venturi eſſent ut

ra-

„ raperent eum, & facerent eum
„ Regem, fugit interum in montem
„ ipſe ſolus. Pues de que ſe movie-
ron eſtos hombres â ſemejante em-
peño? Por el milagro de aver ſuſ-
tentado cinco mil hombres con cin-
co panes, y en otra ocaſion, quatro
mil con ſiete? Bien puede ſer; pero
en otras ocaſiones hizo mayores
milagros, y no lacò eſtos aplauſos.

Diga cada qual lo que quiſie-
re, que á mi para mi intento, no me
falta fundamento en el ſacro Tex-
to. Curando enfermos, lanzando
demonios, reſucitando muertos,
ſe porto el Señor como amoroſo
Padre; pero aqui ſuſtentando á las
Turbas explicò ſu amor con de-
moſtraciones afectuoſas de piadoſa
Madre, yá compadeciendoſe, del

concurso, que le seguia: „ Misereor „ super turbam: yà haciendose cargo de la necesidad en que se hallabã: „ Nec habent quòd manducent: yà considerando el peligro, en que estaban sino se ocurria á su remedio: „ Si dimisero eos ieiunos in domum „ suam deficient in via: yá finalmente solicitandole los medios, para el socorro: Quod panes habetis? Y un hombre tan piadoso, dixeron, que con expreciones tan afectuosas hace oficios de amorosa Madre, bueno es, para Padre nuestro, aclamemoslo por Rey.

Aora es pues, el tiempo oportuno de que salga al publico la prodigiosa Vida de la Venerable Virgen, Juana de Jesus, para alegrar con sus luces este Emisspherio: para ma-

matizar con sus flores este jardín: para convertir en primavera, el erizado invierno de tan dilatado olvido, con q̃ ha marchitado esta Provincia, la pompa, y lozanìa de tan fragante Rosa: y para que con el imàn de sus heroycas virtudes, se elevé à sus primitivos Candores, lustre, y hermosura.

Y pues en esta hija interesa la Provincia tanta felicidad, y dicha; gozese en el Señor con tan graciosa prole: y vestida de tantas glorias quãtas le ofrece venturas, prevẽga Timpanos, y Clarines; Organos, Citarâs, Salpterios, y otros instrumentos de alegria, para celebrar con regocijo á una hija, que es su credito, su honra, y gloria.

La Vida, y milagros de esta por-

portentosa muger, contiene el Libro, que ofresco: no dudo, que con tanta recomendacion hallará seguro el asilo. Este imploro de mi parte à esta santa, docta, esclarecida Provincia, pidiendo: que con prudente disimulo oculte mis hierros, ó charitativamente los corrija; para que sin tropieso, pueda salír á luz: manifestando al Orbe esta Occidental maravilla, que tantos años ha estado escondida. Assi lo espero de la generosidad de V. P. M. R. y su Venerable Definitorio, q̃ Dios guarde muchos años, para lustre de esta Provincia.

M. R. P. N. y V.e Definit.

B. L. P. de V. P. M. R.

su mas humilde, rendido Subdit.

Fr. Francisco Xavier Antonio de Santa Maria.

CENSURA DE N. M. R. P. F. BUE-naventura Ignacio de Figueroa, Lector Jubilado. Doct. Theologo. Examinador Synodal de este Obispado, ex Custodio, ex Ministro, y P. más Digno de esta Provincia de Quito: y de N. M. R. P. Fray Joseph de Jesus, y Olmos, Lector Jubilado: Doct. Theologo Examinador Synodal de este Obispado, ex Ministro, y Padre perpetuo de esta Provincia.

HEMOS VISTO ATENTAMENTE de Orden de N. M. R. P. Provincial, un Libro Intitulado Vida prodigiosa de la Venerable Virgen *Juana de Jesus*, escrito por el P. Pr. General Fray Francisco Xavier Antonio de Santa Maria, en cuya devota, util, y Religiosa aplicacion, â elegido el Padre, materia muy apta á su Virtuoso recogimiento; por que divertida en parte con la Pluma la tarea de nuestra Laboriosa Vida, le ha servido la misma diversion de preciosa cultúra à sus Virtudes, fecundando con la reflexion el alma en Vida tan devota. Decîa discreto Ovidio, que debia proporcionarse la Materia, ó Exercicio,

para perficcionar la Virtud, *Materiam que tuis triſtem virtutibus imple*, y el Padre en la funeſta Clauſúra de nueſtra Recoleccion eſtricta, que profeſsó ſiempre ſu humildad abſtrahida, proporciono à ſus cuerdos deſengaños, la triſte Hiſtoria de eſta devota, y penitente Vida, en que pulir con el buríl de ſus maduras reflecciones, el perfecto modo de la ſuya.

Desde ſus primeros años, en que el calor de la Juvenîl edad, ciego ſin la coſtoſa luz de la experiencia, ſuele precipitar à herrores, ó detener à lo menos en puerîles apariencias, yâ amanecièron en el Padre madùras las luzes de aquella buena alma, de que daba Salomon à Dios las gracias: *Dediſti mihi bonam animam*, que ſiènd gratuita miſericordia del Altiſsimo, es felicidad tan alta, que no la merece la Criatura. Conſagroſe à Dios desde ſus tiernos años, eligiendo diſcreto la auſtera Recoleccion de S. Diego, donde endereſar desde los primeros Cogollos de la planta, todos ſus crecimientos, para el Cielo, trocando en eſſa penitente Vida, la innocente divercion de la Niñez, para no conocer jamàs por la experiencia, el amargo dexo de los deleytes del Siglo; por que como decía San Proſpero, al amigo de la Virtud le es vicio qualquier deleyte: *Virtutis amico vitioſa*

tiosa est, & amara Voluptas.

Siempre fueron progelos en la Virtud sus passos, y tan exemplares en todos sus Oficios, en que lo empléo nuestra Sagrada Religion, que se dexa vér en ellos aquel hermoso Norte, aquella divina luz, que le pedía á Dios David, para sus pies: *lucerna pedibus meis Verbum tuum.* Son los pasos Symbolo del adelantamiento en la Virtud, geroglifico de virtuosos progresos: y solo dirigidos estos, à aquella luz soberana, consiguen estampar huellas mas lucientes, que la Via lactea en la celeste Esphera. Es esta Lucerna la contemplacion para seguir el Summo bien, dice nuestro Docto Lyra: *Lucerna est directio contemplationis in prosecutione boni*, y por esto se ha destinado el Autor á contemplar la Mistica en esta Historia, donde pulir á la luz de los aciertos sus pasos. Y como no solo dirige essa luz, al cumplimiento de los divinos preceptos, si tambien à la Sabia instruccion de los Consejos Evangelicos, como dice el mismo Lyra: *Non solum dirigit in adimplendis præceptis, sed etiam in Concilijs Evangelicis.* Escrive el Padre con tan saludables consejos, con tan solidos fundamentos Misticos, y tan maduras reflecciones, que vá sembrando de luzes toda la Obra, dexando estampado su devoto

voto Eſpiritu, en las Maximas, ó moralidades, conque reflecciona las Doctrinas: *in Concilijs Evangelicis*

Eſcrivan otros adornados Volumenes, en que dexar à la poſteridad, Impreſſa en follages de preſſumpcion, ó la Nobleza, ó la Sciencia, ò la Arrogancia: que el Padre en la devota Vida de la Venerable *Juana de Jeſus*, elige por Objeto de ſu Pluma, mas noble aſſumpto en las Virtudes, dibuxando con la ſencilla humilde narracion de ſus Eſcritos, la hermoſiſsima Imagen de la Virtud, que ſuele aficionar con ſu belleza voluntades. Exita los animos, la hermoſa relacion de las Virtudes, decìa Ovidio: *Exitat auditor ſtudium laudata que Virtus creſcit.* Y en eſta ſencilla Hiſtoria á mas de la relacion de las Virtudes de la Venerable *Juana de Jeſus*, hallarà la devota curioſidad diſcretos documentos para la Miſtica.

Bien pudiera el Autor, haver empleado el vuelo de ſu Pluma, en delinear otros muchos ſugetos, de relebante ſantidad, conque à enriqueſido Dios á eſta humilde Provincia de N. P. S. Franciſco de Quito; pues desde las primeras Apoſtolicas Franciſcanas huellas, que fecundaron à coſta de ſus glorioſos ſudores eſtos Paìses, para ſembrar el grano de el Evange-

li

lio, à retornado grata esta Provincia; tan opimos los frutos de Santidad, y perfeccion; que llenarían Volumenes, las prodigiosas Vidas, de muchos Religiosos nuestros, si la dificultad de darlos à la luz publica, no fuera remora á las Plumas, y á los piadosos desseos. Escrive de nuestra Hermana el Padre, ó por que suele ser, mas plausible para gloria de Dios la virtud, en el mas fragil sexo; *gratior est pulchro veniens ecorpore virtus*, ò porque aficionando el docil genio de las devotas Mugeres, tengan en la mayor semejanza el mejor incentivo à la Virtud.

Dedica su Obra Religiosa à esta Esclarecida Provincia, y en ella á N. M. R. P. Ministro Provincial. Y no sabemos, si por la dulce simpatia, que tienen con los Virtuosos las Virtudes, ó por la alta Congruencia, de que la Vida de una Hermana justa, no pedia menos proteccion, que la de un Joseph Justo, que mostrando en su Virtuoso proceder, practicadas las maximas del Libro, con razon se haze dueño de la Obra, quien parece el Original de ella, y corren á dedicarse á sus Plantas para hallar asilo, unas descripciones, que son à su notoria Virtud muy proprias.

Hemos registrado con gusto toda la Obra,

acordando aſsi à èl Autor lo que decía Epicteto: *anima dedita Virtuti, ſimilis eſt perennifonti, cuius aqua pura, impertubata, potavilis::: apernitiæ aliena*, que es la devota alma de eſte Padre, chriſtalina Fuente, de donde por los influxos de el dador de los dones, corren tan puras, è innocentes, las aguas de ſus Eſcritos, que ni las enturbia la preſumpcion, el eſtilo, ò la arrogancia: tan ſanas, para provecho, y edificacion de las almas, que no hallamos coſa, que diſuene de nueſtra Santa Fé, y buenas coſtumbres; y aſsi ſomos de parecer, que ſe puede dár à la Prenſa: eſte es nueſtro ſentír *ſalvo meliori.* En eſte Maximo Convento de S. Pablo de Quito en 8. de Febrero de 1754.

Fray Buenaventura Ignacio de Figueroa.

Fray Joſeph de Jeſus y Olmos.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY Joſeph Fernandez Salvador, Predicador Ganl. Doct. Theologo, Examinador Synodal de eſte Obiſpado, Miſsionero Apoſtolico. Miniſtro Provincial, y Siervo &c.

Por el tenor de las preſentes, y por lo que à NOS toca, ſupueſta la Aprobacion de los M. RR. PP. de *Supra*, concedemos nueſtra bendicion, y licencia, para que pueda darſe à la Imprenta ún Libro Intitulado *Vida prodigioſa de la Venerable Virgen Juana de Jeſus*, compueſto por el P. Pr. Genl. Fr. Franciſco Xavier Antonio de Santa Maria, hijo de eſta Santa Provincia, y en todo lo demàs ſe obſervaràn los Decretos del Santo Concilio de Trento, *ac ſervatis cæteris de jure ſervandis.* Datis en eſte Nro. Convento Maximo de San Pablo de Quito, en 8. de Febrero de 1754.

Fr. Joſeph Fernandez Salvador.
Miniſtro Provincial.

Por Mandado de ſu P. M. R.

Fr. Juan Valenzuela.
Lect. de Prim. y Secret. de Prov.

LI-

LICENCIA DE EL SUPERIOR General.

FRAY Francisco de Soto, y Marne, de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco: Lector dos vezes Jubilado: Doctor Theologo: Examinador Synodal del Arzobispado de Santa Fé: Calificador, y Consultor de el Santo Oficio: Cathedratico de Prima *in via Scoti* de la Universidad de S. Marcos: Ex Custodio: Padre de la Provincia de S. Miguel: Escritor publico: Cronista General de la Orden: Comissario General, y Apostolico de todas las Provincias de el Perú, y Tierra-firme, y Siervo &c.

En virtud de las presentes, y en quanto respeta á nuestra jurisdiccion; atenta la licencia del Ministro Provincial de nuestra Provincia de San Francisco de Quito, y la Censura de los RR. PP. que preceden, concedemos nuestra bendicion, y licencia, al P. Pr. General Fr. Francisco Xavier Antonio de Santa Maria, hijo de dicha nuestra Provincia, para que pueda imprimir, este Libro Intitulado *Vida prodigiosa de la Venerable Virgen Juana de Jesus*, obtenidas las Aprobaciones, y licencias *prout de jure*. Dada en este

eſte Convento Maximo de Jeſus de Lima en 10. de Mayo de 1755. años.

Fr. Franciſco de Soto y Marne.
Comiſ. G. y Apoſt. del Perù.

P. M. D. S. P. M. R.

Fr. Gregorio Alonſo.
Secretario General

APROBACION DEL R. P. F. Joſeph Beytia, Lector Jubilado: ex Diſinidor en eſta Santa Provincia de los doce Apoſtoles de Lima: del Orden N. P. S. Franciſco; y Examinador Synodal del Obiſpado de Truxillo.

EX. MO S. OR

SIRVIOSE VUEXELENCIA DE remitir à mi cenſura un Libro, cuyo Titulo es: *Vida prodigioſa de la Venerable*

nerable Virgen Juana de Jesus, de la Tercera Orden de penitencia de Nro. Seraphico P. S. Francisco: que floreció en el Monasterio de Santa Clara de Quito: escrita por el P. Pr. General Fr. Francisco Xavier Antonio de Santa Maria &c. Y al vér, que sale al Theatro de el Publico, la relacion de las heroicas Virtudes, favores, y milagros de esta Venerable Sierva de el Señor, hallo ún claro exemplo de aquella sentencia de Salomon: *non erit memoria sapientis, similiter ut stulti in perpetuum.* Pone esta diferencia entre la memoria de el sabio, y necio, de el jústo, é impio. Que la de este, dà con la muerte en el sepulcro de el olvido; y la de aquel haze glorioso su sepulcro, immortalizando en la posteridad su honor, y merecido aplauso.

Ecclesiastes Cap. 2. v. 16.

Sinquenta, y dos años hà que mejoró de vida (como piadosamente creemos) nuestra Venerable *Juana*. Y quando tan largo tiempo pudiera obscurecer su memoria, la vindica de sus injurias esta sabia pluma, sacandola à la luz publica con tan vistosa gala, que no puede dexar de hazer viva impresion su belleza, aun en el animo

mo mas esquivo. Assi se perpetua la fama, y memoria de los Justos, remunerando Dios aun con esta temporal, y postuma, gloria á sus humildes siervos: de quienes es tan propria, que no la puede alcanzar la mas engreida vanidad de los mundanos, cuyos lucimientos son tan caducos, como sus vidas: pues si lucen, es como fugitivas exhalaciones, ó como rayos, cuyo resplandor no dura mas, que el estruendo, acabando con el sonido su memoria: *perit mæmoria eorum cum sonitu.* Ps. 9. v. 8.

Que poco ruido haría en el Mundo nuestra Venerable *Juana*! Que poco lugar hallaría en su estimacion una huerfana, y criada de un pobre Monasterio! Diganlo las persecuciones, desprecios, y contumelias con que acrisoló el oro de su humildad, y paciencia. Mas yà oy la coloca este Libro en el templo de la fama, y la expone á la comun veneracion, y aplauso. Yá le haze saber al Mundo, que la que juzgava pobre, poseía el inestimable thesoro de las mas àquilatadas virtudes. Que la que parecia muger flaca, desmintió la debilidad de el sexo, en el varonil esfuerzo con que despreció sus honras, y riquezas,

con

con que triunfó de el ſoverbio orgullo de el Demonio, y reſiſtiò ſiempre invicta los importunos alhagos de la carne. Que aquella, á quien miro como ſierva humilde, merecía los tramientos de Señora: y de tan ſuperior caracter, que no era menos, que Reyna, y Eſpoſa de el Cordero. Que finalmente era la flor, en cuyas fragrancias tenía ſus delicias el Divino Eſpoſo, para quien no era ſolo *Juana*, ſino *Juana Roſa: por mi miſmo* (la dixo el Señor) *eres Juana Roſa: porque como la roſa entre las eſpinas, campeas entre muchas hijas de Adan.*

Ex lib. 4. huius hiſt. Cap. 1.

Eſte renombre, que diò Chriſto à nueſtra Venerable *Juana*, es à mi vér no leve argumento de ſu heroicidad; pues en ſentir de S. Ambroſio, la elevada perfeccion de los Juſtos merece, que el miſmo Dios les ponga el nombre: *habent hoc merita ſanctorum, ut á Deo nomen accipiant.* Y ſe vè bien la propriedad con que la eterna Saviduria la llamó *Roſa*, no ſolo porque viviò entre las hijas de Adan, coco roſa entre eſpinas: yà porque unas fuerón puntas que la hirieron, matizando el candor de la virginidad, con la purpura de

D. Amb. lib. 2. in Lucam. Cap. 1.

de la paciencia, mejor, que segun la ficcion Poetica, se convirtieron las rosas de candidas en purpureàs con la sangre de Venus, que pisó incauta sus espinas: y yá, porque su merito la elevó sobre las demás ordinarias racionales flores, como descuella la rosa en los jardines; sino porque aun despues de tantos años, que la corto la muerte de la vara de el cuerpo, difunde hasta las distancias de esta Corte el suavissimo olor de sus virtudes. Por lo que le pondrè con Raulino este épigrafe: *non perit odor.* Y pues ni aun su nombre carece de alavanza, concluyo tomandole al citado Padre las palabras: *sed quíd dignum ea loquí possumus, cuius nec nomen quidem vacuum laudis est?*

Raulinos apud Pinelli. V. Rosa.

Y haziendome cargo de el empleo de Censor digo: que puede Vxa. dàr licencia para que este Libro se imprima: pues sobre no perjudicar en cosa alguna à las regalias de su Magestad; ni contener proposicion, en que pueda embarazarse la censura, cede en honor de mi Seraphica Religion: pues en el añade su docto, y eloquente Escritor una fragrantisima Rosa à las demàs escogidas flores, que de la

fecundidad de sus quarteles ha contribuído la Santa, é Ilustrísima Provincia de Quito, al hermoso ramillete de nuestra Chronica Peruana. Y lo que es mas, conduce à la comun èdificacion: que si el Divino Esposo dixo en elogio de nuestra Venerable *Juana*, que floreció: *sicut lilium inter spinas*, este Libro nos la propone como idèa, exhortandonos, á que la imitemos, dando flores de virtudes, y suavidades de exemplos: *florete flores quasi lilium*, & *date odorem*, y à que alabemos à Dios admirable en sus obras: & *benedite Dominum in operibus suis*. Asi lo siento, salvo &c. Convento grande, y Mayo 20. de 1755.

Cantic. 2. ℣. 2.

Ecclesiastic. 39. ℣. 22.

Fr. Joseph de Beytia.

FACULTAD DE EL GOvierno.

COncedese al Suplicante la licencia, que solicita, para Imprimir el Quaderno, que ha presentado en este Superior

perior Govierno, y contiene la Vida de la Venerable Virgen *Juana de Jesus*, en atencion al parecer, que sobre ello ha dado el R. P. Fr. Joseph de Beytia à quien le remitiò. Lima 24. de Mayo de 1755.

El Conde de Super-Unda.

D. Diego Hesles
y Campero.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Bernaudo Davila, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima de Theologia en la Real Universidad de S. Marcos, ex-Provincial de esta Provincia de S. Juan Baptista del Perú: del Orden de Predicadores, y Rector actual de este Colegio de N. A. M. Santo Thomas de Lima.

POR REMISSION DEL SEñOR Doctor D. Fernando de Villavicencio, Cura de la Parrochial de S. Sebastian

baſtian de eſta Ciudad: Proviſſor, y Vicario Geñeral de eſte Arzobiſpado &c. é leido ún Libro manu eſcrito, cuyo Titulo es: *Vida prodigioſa de la Venerable Virgen Juana de Jeſus, de la Tercea Orden de pinenzia de N. Seraphico P. S. Franciſco, eſcrita por el M. R. P. M. Fr, Franciſco Xavier Antonio de Santa Maria del miſmo Orden.* Y ſi el fin de eſta remiſsion, mira por aſſumpto à la cenſura; lo prompto de mi obediencia en comenzar, ſe encontró con la admiracion al empezar à leer. Mas ſi como Cenſor he de hablar, diré deſnudo ahora mi parecer. Que aſsi como con el humo, y plomo de las armas, ſe repreſentan vitores al explendor del heroyco pulſo de ùn exelſo Caudillo, que al valor de ſu Eſpada entre marciales eſtruendos, ſe haze notorio á ſus cultos, en el Teatro de las mas reñidas Campañas: aſsi ſemejantemente, con el plomo, y el humo de las letras, (de la mas acreditada Imprenta) ſe deben dàr à luz las mas brillantes ojas, de la mas eloquente Pluma, de tan Seraphico pulſo. Pues en e Templo de la veneracion, ſaca en andas de Culto á publica noticia, una flor tan peregrina

regrina en *Juana de Jesus*, que si ella es, y fué un abismo de la gracia, el Autor de su Vida, que la escrive, es un pasmo de eloquencia.

La mas prolixa Critica, que en la energica leccion de este Libro, é podido hazér es, que siendo la Venerable Virgen *Juana* hermana del Author en regla, habito, y Religion; ni escrive tan apacionado, que no sea encarecimiento verdadero; ni propone verdad, que no sea un calificado favor de Christo para su Esposa; ni le abre con la punta de la pluma, Laminas de respeto Christiano á *Juana*, que no sean fieles trasumptos de su altissima perfeccion. Sin que en toda la Historia se véa reñida jamás, la sinceridad de las verdades, con lo apacionado de sus razones. Que es lo mismo, que en la feliz muerte de su hermana Gorgonia, dixo sin pasion el Nazianceno: *Sororem laudans, domestica prædicabo, non tamen quia domestica, ideo falsa: Sed quia vera, ideo laudabiliter: Vera, autem non modo quia iusta, verum etiam quia nota.* D. Greg. Naz. Orat. 11. in obitu Soror. Gorg.

Confiesso con la mas reverente ingenuidad, que al leer este Libro, quanto

en asombros, y pasmos de la admiracion tributaba à la portentosa Vida de la Venerable Sierva del Señor ; tantos cultos de bendiciones, me iba debiendo su Author. Juzgando, que este honroso titulo de Author, aun era corto al remonte de su pluma. Y que se le debía llamar el Evangelista de la Vida de la V. *Sor Juana de Jesus*. Fundare la propocision valiendome de la misma Vida. En el Libro 3. de esta Historia, desde el primero, hasta el septimo Capitulo, se trata de los gravissimos, è inexplicables rebeliones, en que conspiradas todas las Monjas contra la Veneble Virgen *Juana*, por la Reforma del traxe, y reparo de la puntualissima observacia, lebantó Luzifer tan desecha tempestad, y borrasca en los animos, que era la Sierva del Señor el muro donde enfurecidas las olas, asotaban en rebentasones de corage, tanto, que entre colericas espumas por las bocas, bomitaban mortales tosigos contra *Juana*. Tratavanla de ilussa, frenetica, hypocrita, embustera, hebria; y lo mas es, llegaron las infernales ondas del enfurecido Mar, en crecientes entumecidas de desenfrenada libertad, á salpicar, y aun, á anegar

anegar à *Juana* en el profundo abiſmo de ſoſpechoſa, haſta dár â pique con el hermoſo Galeon, que á toda bela navegava los dilatados mares de ſu profundiſſima paciencia. O, aſombro de tolerancia! Y paſmo de humildad! decia por las que la eſcarnecian, y baldonaban; que eràn las mas puntuales Evangeliſtas de ſu vida, y de ſus hechos. Pues ſi la Venerable Virgen llama Evangeliſtas à quines de ella tanto mal-decian; como llamaremos al Author, que eſcribe ſu Vida, diciendo tanto bien, y tan calificadas Virtudes de eſta Sierva humile? Pues digaſe Evangeliſta, y no Author; que aſsi parece, que guſta el Eſpoſo Celeſtial de *Juana*, ſe denominen los Eſcritores de ſu Vida. Pruevaſe con la Revelacion del Cap. 7. del lib. 3. Moſtrole el Señor á ſu Sierva una galana, y bien aparatada meſa, con todo recaudo de eſcrivir, y en ella los quatro Sagrados Evangeliſtas, Matheo, Lucas, Marcos, y Juan: eſcríviendo en lineas de celeſtial explendor, las Virtudes, prerrogativas, y favores, de que la tenia adornada ſu Eſpoſo, à eſmeros de ſu divina gracia. De donde infiero, que ſolo á plumas

Ex Cap. 6. Libri 3. huius hiſt.

Ex Cap. 7. Libri 3. huius hiſt.

más de Evangeliſtas encomienda el Señor la eſcritura de ſu Eſpoſa. Con que podré decir hablando de el que eſcrive, que no ſe debe llamar Author de eſta obra, ſino Evangeliſta, que eſcrive los arcanos de la portentoſa Vida, y milagros de *Sor Juana de Jeſus.*

Acuerdome de havèr leido; (por relacion, que del caſo haze Plutarco) Que Alexandro Magno, prohibiô con pena de la vida, que ninguno otro ꝙ Liſsipo, ſe atrevieſſe à eſculpir, y dàr al publico ſu Imagen, por que de ſolo la valentia de ſu pulſo, podria ſalír cabal el retrato de ſus perfecciones en el bronce. *Præcepit Alexander, ne quis ſe præter Lyſsipum fingeret, quippe unus hic præ ſenſus eius repreſentavit, ut redderet lineamentis virtutem.* Pues ahora (decia Yo) ninguno otro, que el *M. R. P. M. Fr. Franciſco Xavier Antonio de Santa Maria*, ſe atreva á coger la pluma para retratar al vivo, las peregrinas perfecciones de la Celeſtial Heroyna *Juana de Jeſus*; por que ninguno otro ſacarà tan puntuales à la prenſa ſus celeſtiales Virtudes. Pues en cada, Capitulo de eſte Libro, en multiplico de glo-

glorioſos retratos, conſunde con una propria Imagen muchiſsimas admiraciones. Si, aſsi me à parecido, ſin que ſea liſonjero hyperbole, pudiendo decir de eſta pluma, lo que hablando con el Gran Baſilio, le dixo de ſus Eſcritos el Nacianzeno. *Quid autem tuorum, quod non ſit laudandum* ? Retirele pues corrida la Cenſura, que en eſte Libro le intima ſu deſtierro la alabanza. No quiſiera obſcurecer tan calificadas verdades, en los parenteſis, que me haze hazer el elogio , acordandome, que para eſtos caſos tuvo ſus diſcretas prevenciones Symmaco : *Nè, blanditiæ longiores corrumpant Veri dignitatem.* Por que al reparar en el hilo de tan peregrina Hiſtoria, la eloquencia ſin afeite, los Hierogliphicos, y Apotegmas con viviſsima ingeniocidad adaptados, las Sentencias de la Sagrada Eſcriptura tan limpiamenre ajuſtadas ; en tan hermoſa variedad, y viciſitud, de un tan ameno Parayſo, como el Libro, haze ſu Author la leccion tan apacible, y guſtoſa en lo que narra, como fragante el olor de la Azucena à quien eſcrive.

B. Greg. Nazianz. ſent.

Symmach. lib 1. Cap. 28.

Omne tulit punctum, qui miſcuit vtile dulci.

Bulgar proverbio: pero muy entallado, al Evangeliſta Eſcriptor de eſta Vida de la Venerable Virgen *Juana*, pues ſiendo tan util al exemplo de los Fieles, y Religioſas almas eſte eſpejo, en la candida, tranſparente luna de ſu pureza Corporal, y Eſpiritual, parece, que Dios le governaba el entendimiento quando eſcrivia, y le mojava la pluma en tintero de claridad, quando en Catholicas verdades, la facudia. Y como ſi el Señor hablaſe con el Author de eſte Libro, parece, que ſe entallaron para el, aquellas palabras del *Cap.* 48. *de Iſaias*: *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia, gubernans te in via, qua ambulas.* Y ſi eſte Libro, por lo que contiene es un empeño de la gracia en *Juana de Jeſus*, y alombro de humanas capacidades, por el peſo de ſu pluma, ſeria mas que util, neceſſariſsimo dár á la Imprenta eſte theſoro, y decír en el ſonoro eco de la Fama, en muy plauſible grito, lo que en encomios prorrumpio en eſtas palabras Tritemio. *De laudibus ſcriptorum; maior eſt ſcriptoris pietas, Officio Prædicantis: quia iſtius cum tempore perit monitio: illius perſeverat in annos plurimos*

Iſaias Cap. 48.

mos annuntiatio. Para que desarroyando del theloro, de su religiosa capacidad el Author, los mas delgados pergaminos de su prevencion, imprima en Caracteres de celestial claridad, immortal à los Siglos, (aun en obra posthuma) como si viva estuviesse, divinamente alentada, toda la Vida de *Juana. De thesauris suis protulit Lumen.*

Salga pues al publico esta flor, salga de aquella clausura donde yaze, en la Venerable Estatua, que con voz, le erije este Libro. Para que con mas elegancia podamos decir del Author, lo que en elogio de Cesar, llegó à proferir Marcial.

Vox diversa sonat, Populorum est vox tamen una.

Salga al publico esta Idéa del Divino Esposo *Juana*, para sagrada emulacion de sus Esposas, y reforma universal de Religiosas observancias. Salga como Virgen en candores de Azucena; y como Lirio, ó diciplinado Clavel, á los golpes de cinco mil, seiscientos, y sesenta, y cinco azotes, que Verdugo de si misma con inhumana crueldad, tomó por sus proprias manos, esta penitencia (impuesta por el Esposo)

Ex Cap. 6. Libri 1. huius hist.

poſo) coſtandole tanto derramamiento de Sangre la reforma de ſu Monaſterio, para que à cada gota de ſu Sangre derramada, le dieſſe *Juana* al Cielo, una Monreformada.

Salga al fin á luz eſte Libro. Pero ſea para ponerlo en el Templo de la Fama; porque ſiendo tan celeſtial el Theſoro, que enſierra, en el abreviado campo de ſus foxas *Theſauro abſcondito in agro*, al ſalir impreſo el Libro, no aya quien no venda quanto tenga, por comprar tanto theſoro: *Præ gaudio illius vadit, & vendidit omnia quæ habuit, & emit agrum illum.* Pues no hallando mi cuidado en todo el campo de eſte Libro, coſa, que ſe oponga à nueſtra Fé Catholica, ſanas doctrinas, y Chriſtiana Religion, es el darlo à la Prenſa, vniverſal interes á la edificacion, añadir nueva materia para engrandecer, y magnificar al Señor, en los favores con que enſalza à ſus Criaturas. Y protextando, que no ê hallado coſa juzgando; ſino mucho juicio en el Author eſcriviendo, meſclado de un dulciſsimo eſtilo, en todo lo hiſtorico: dirè de el, lo que de otro dixo el Poeta.

Math. 13. in Cap.

In-

Ingenium Cælestè fecit Velotius annis.
Asi lo siento, salvo &c. En este Colegio de Santo Thomas de Aquino de Predicadores, de Lima. Junio 19. de 1755.

Fr. Bernardo Davila.

LICENCIA DEL ORDINARIO

EL Provissor de los Reyes &c. Por la presente doy Licencia para que se pueda Imprimir el Libro Intitulado *Vida de la Venerable Virgen Juana de Jesus*, atento á que de la Censura del M. R. P. M. *Fr. Bernardo Davila* ex Provincial de la Sagrada Orden de Predicadores, à quien se cometió el reconocimiento de dicho Libro, consta no tener cosa contraria á nuestra santa Fé, y buenas costumbres, dada en los Reyes en 20. de Junio de 1755. años.

Doct. D. Fernando de Villavicencio.

Por mandado del Señor Provissor
D. Cayetano de Soria.

PROLOGO AL LECTOR,

AMigo lector, ofrecote en este Libro la portentosa Vida de la Venerable Virgen *Juana de Jesus*, en que hallarás (si fueres pio) recréo, para el espiritu, en un vistoso vergél de varias, y hermosas flores en tantas virtudes, quantas exercitò en todo el discurso de su Vida: y si fueres divertido, encontrarás azicate à tu tibieza, y una rigurosa acusacion, que la fiscalize. Mas no por esso lo arrimes, antes te ruego, que con atencion lo leas, que aunque la leccion devota, por ser reprehencion de vicios à los principios te amargue; si vencida la repugnancia prosiguieres leyendo: puede ser que la gracia de Dios, que busca oportunidades, para nuestro remedio, las endulce, tanto, que engolosinado leas con deleyte, lo que al principio te causó fastidio.

Singular es la propriedad de la contrayerva, que mascada amarga: pero si se continúa la masticacion, toda essa amargura se endulza tanto, que es disposicion, para

para beber ſazonada el agua. Es la leccion eſpiritual contra yerva de los vicios : ya ſe vé, que le há de amargar al que eſta divertido en ellos : pero ſi venciendoſe, proſiguiere leyendo, puede ſer, que ſe endulce tanto, que lo que ſe comenzó con aſtio, y tibieza, acave en fervor, y mudanza de vida, como le ſucediò al grande Ignacio, iluſtre fundador de la Compañia de Jeſus.

Hallavaſe enfermo de una grave herida, y por divertir las moleſtias del accidente, pidió un libro de Cavallerias. No ſe halló eſte, ni otro alguno, que le lizonjeaſe el guſto, ſino el de las Vidas de los Santos. Tomolò con deſabrimiento, y haviendolo comenzado à leer con faſtidio, lo acavó con fervor, con deſengaño, y lagrimas de arrepentimiento : y aqui tuvo principio ſu admirable converſion.

El que eſtà hecho há leer Comedias, Novelas, y otros libros profanos, tiene eſtragado el guſto, y le repugna la leccion eſpiritual. Pero ſi venciendo eſſa repugnancia, proſiguire leyendo; puede ſer, que le ſuceda lo que à San Ignacio, y que ſe

véa

véa trocado de pecador; en *Santo*, ò á lo menos reforme sus costumbres, que es uno de los fines, que se intentan en las Vidas, que se escríven de los Santos, y almas justas. En el estilo he procurado seguir el dictamen de S. Gregorio el Magno, de modo, que ni sea tan llano, y grosero, que exaspere à los entendidos; ni tan pulido, que no lo entienda la gente inculta: si bien, que para esto segundo, no ha sido necessario hazerme mucha fuerza.

Uso de algunas digreciones, para divertir la leyenda; porque, assi como el camino todo igual, aunque sea llano, y suave fastidia: assi la leccion, que no tiene alguna variedad enfada. Tambien traigo algunas fabulas; porq̃ siendo tan utiles, que prevenía Plinio à las Madres, y amas imbuiessen en ellas à sus hijos, para la buena educacion: *Sæleſtas fabulas, Matres ac nutrices pueris narrare ortabimur, animosquæ illorum fabulis diligentius, quam corpora illosa maribus informare*, no será fuera de proposito tocar una, y otra en la Historia, que escrívo.

Plin. lib. 2. de Repub.

He tomado este arbitrio, para dicimular

mular lo incipido del estilo : pues aunque la hermosura de las Virtudes, que exercitò esta muger dichosa se lleva la vista, y las atenciones; los colores con que las pinto son funestos, y poco apacibles, sucediendome lo que á aquel discipulo de *Zeuses*, que por mas, que trabajò sobre poniendo colores, à colores, no pudo sacar perfecto el Retrato de la hermosa Elena. Mayor disculpa, que este merezco yo en mis hierros, por ser el assumpto sobre, que escrivo virtudes heroycas, extasis, revelaciones, y otras materias mysticas, superiores todas à la facultad natural, en lo que suele titubear la mas acordada advertencia.

Esta es la razon, que dà San Gregorio el Magno, para pedir perdon de los deslises, que humilde rezela en la Exposision sobre el primer libro de los Reyes : *Si aliquit indecens etiam implanioris historiæ explanatione, lector inspexerit, tanto benignios dare veniam, poterit, quanto rationabilius acnoscit, quia dum aplano, quod cernitur ad illa sublima ultra, nos tendimus facile vacillamus.* Y si un San Gregorio Aguila, que se remontò

S. Greg. Mag. apud P. Fr. Andre. de Guadal. In prol. ad hist. S. Mar. Angel.

tó sobre muchas, y elevadas plumas, recela hierros en sus obras, por ser sobre assumpto superior; yo que no supongo aun entre los que gatean, los he de temer con mas razon; porque los cometerè repetidos: los que pido, amigo lector, me perdones sugetandome à tu Censura, en la que te deseo menos Critico, y mas prudente, para que disimulando accidentes, atiendas à la substancia de la Obra, y gustes solo de los frutos, que te ofresco en la Vida de esta Sierva de Dios.

PROTESTA DEL AUTOR.

EN conformidad de lo que ordena en su motu proprio la Santidad de Urbano Octavo de feliz memoria, protesto, que en todo lo que escrivo, y refiero en esta Historia de la Venerable Virgen *Juana de Jesus*, assi de sus Virtudes, como de sus milagros, y revelaciones, no pretendo otro sentido, que el limitado, que usan los de sentir piadoso: ni por que la llamo Santa, ô le doy otros titulos à este modo, es mi voluntad prevenir el juycio de la Iglesia, sino que en todo me sugeto à su correccion. LI-

LIBRO PRIMERO

DE

LA VIDA ADMIRABLE DE la Venerable Virgen

JVANA DE JESVS.

INTRODUCCION.

AQUEL ETERNO PADRE de las Luces, todo admirable en sus Obras, que siendo por su grandeza incapàz de tener contrarios, para ostentar mayor su poder, como Soberano Principe, y Señor de los Exercitos, permitiò enemigos, que oponiendose à su grandeza infinita, le hiciessen continua Guerra: y para mostrarse formidable à su vana audacia, no solo puso

en Campaña Gigantes, colosos, y Montes de Santidad, que haciendo frente à su necia rebeldia, buelvan por los honores de su Omnipotencia; sino que quando estos Enemigos estàn mas encastillados; echa su Magestad mano del instrumento mas devil, para que confundido afrentosamente su orgullo, como vencido por lo mas flaco, campeè admirable el Divino brazo.

Assi puso en el Cielo contra un Luzbèl, aun Miguèl, y en la Tierra, contra Pharaon à Moyses, à David contra Goliat, y contra Holofernes, (quizà por mas vano, y presumido) la flaqueza de una Muger. Y governando con la misma providencia, y orden à su amada Esposa la Iglesia, como tan perseguida del comun enemigo, la hà probeido de valientes Campeones en tantos Patriarcas, Prophetas ilùstres, en tantos Martyres invictos, è innumerables Doctores, Confessores, y Anachoretas, que con su austeridad, y penitencia estos: con su Sabiduria los Doctores: con su fortaleza los Martyres: con su Fè los Patriarchas, y Prophetas: y todos con el amor, y reconocimiento à su Principe, y Capitan Christo, han resistido sus invasiones.

Y quando este infernal Dragon acomete mas rebuelto, para jugarle el Señor los lances apie quedo, y conseguir mas ayroso el triunfo, echa mano para la resistencia de los instrumentos mas debiles. Ved la numerosa turba de onze mil Virgines, que por negarse à las torpes delicias de Venus, entregaron valerosas el cuello al Cuchillo, con su Princesa la valiente Vrsula. Las Aguedas, Ineses, y Eulalias, flacas por el sexo, y niñas por sus años, que con intrepida fortaleza se entregaron à los tormentos. Las Egypciacas, Thaides, y Pelagias, que entre

entre las portentosas austeridades de los famosos Pablos, Antonios, y Macharios, se alistaron à la Milicia de Christo, con igual constancia; haciendo formidable resistencia al demonio, las que antes con sus escandalos engrosavan su partido.

Y veremos, finalmente, en la serie de esta Historia, à una pobre muger luchando con el dragon infernal, y rebatiendo como diestra Belona sus tiros; en los trabajos constante: en las persecuciones, afrentas, y testimonios siempre firme: en las tentaciones siempre fuerte, y en el sequito de las Virtudes siempre fervorosa, y devota, sin echar pie atràs, ni dexar el puesto, hasta dexarlo vencido, y coronarse de triunfos; porque quiso el todo Poderoso hacer celebre la Virtud de su brazo, triunfando de su enemigo, con instrumento tan flaco, y llevarse toda la gloria de tan grandiosa azaña.

La piedrecilla sin manos, que saliò rodando del Monte, y diò en aquella ingente Estatua de diferentes metales, con tan violento impulso, que la reduxo à pavesas: diò mayor gloria à Dios, que la Vara de Moyses, ò la Honda de David; porque aqui avia sugetos, à quien atribuir (aunque mal) las azañas; pero allà como no hubo mano; ni en la pequeñèz de la Piedra, avia capacidad para tanto estrago, toda la gloria del triunfo se atribuyò al todo Poderoso.

Como aquella piedrecilla, apareciò *Juana* sin manos, como desgajada de algun peñasco, rodando por essos suelos; pero traxo tan violento impulso, que disparada en la infernal Estatua, contrastò toda la Machìna de sus ardides, asechanzas, y engaños: y dexandole à Dios la gloria de este triunfo, creciò à un elevado monte de Santidad, para exemplo, y de-

dechado de todos los mortales, pues todos hallaràn en ſus Virtudes mucho, que aprender. Las Virgenes el recato en la mortificacion de ſentidos, para conſervar intactos los candores de la pureza. Los Religioſos hallaràn en ella los apices de la mas pura Obſervancia, para aſcender à la cumbre de la perfeccion Chriſtiana, con la auſteridad, y abſtraccion de los Anachoretas, la mortificacion, y penitencia de los Confeſſores: una Pobreza Evangelica en el deſprecio de todo lo criado; la innocencia de Abèl, la paciencia de Job, el zelo de un Elias, y la fè de un Abrahàm, la actividad de Martha, y la contemplacion de Maria: una humildad profunda, y una Charidad ardiente. Y al fin, ſe hallarà un todo en ella; por que la criò el Señor para todos: no es eſta exageracion de mi afecto, ſino verdad clara como ſe verà en ſu hiſtoria, que ya comienza.

CAPITULO I.

NACIMIENTO, NINEZ, Y CRIANZA DE JUANA de Jeſus.

GOvernando la Nave de la Igleſia, la Santidad de Alexandro VII. y Reynando en Eſpaña el Inclito Monarcha Phelipe Quarto, diò à luz eſta Iluſtre Ciudad de Quito (pia Madre de hijos agenos) à *Juana de Jeſus*, el dia veinte, y quatro de Junio, en que celebra la Igleſia el Nacimiento del gran Precurſor San Juan Baptiſta, año de mil ſeiſcientos, ſeſenta, y dos, con tales mueſtras de deſden, que la diò votadas (quizà por ſer hija propria) pues amaneciò un dia expueſta à las puertas del Real Mo-

Monaſterio de la Puriſsima Concepcion ; dirigida por una Cedula à la Señora Catharina de San Rafael, Religioſa de dicho Monaſterio ; ſin que ſe le conocieſſen Padres, ni el lugar donde naciò, por lo que ſe ignoran las circunſtancias de ſu nacimiento. Halleſe la joya, que poco importa el que ſe ſepa, quien, ni como la dexò caer.

Es cierto, que entre los infortunios de eſta Vida parece, que no es el menor, ſalir à eſte Valle de lagrimas, un hombre dos vezes peregrino, buſcando por puertas el ſocorro, tan neceſſario en la infancia, quanto es un Niño mas acreedor al deſcanſo, y alivio. Pero ſi bien ſe mira, es en mi ſentir la mayor dicha mejorando de fortuna, pues carecer de Padres en la tierra, es conſtituirſe hijo del mejor Padre ; porque corre por cuenta de Dios el amparo de los huerfanos.

Con el ſuave nectar del rocìo ; ſe alimentan los polluelos de los Cuervos, y no gozaran de eſta regalìa ſi deſconocidos de ſus Padres, no repitieran clamores al Cielo. Y ſi con tanto empeño aplica el Señor ſu cuydado, à la crianza de unas ſimples Abecillas : qual pondrà en amparar à un racional deſvalido ? Digalo el Paſtorcillo David, que repudiado de ſus Padres, como el deſecho de ſus hermanos, eſtava en el paſto cuydando de ſus obejas ; y el Señor como à deſechado, lo tomò tan à ſu cargo, que lo elevò al trono de Iſrael, haciendole tan grande, que llenò las medidas de ſu corazon.

Y digalo la providencia, con que ſe eſmerò en *Juana*, pues como à Hija de ſus cariños la dotò desde luego de todas aquellas prendas, con que ſe hace graciosa una Alma à los ojos de Dios, y de los hombres, dando bien à conocer, que los ali-

mentos con que se criaba esta niña, no eran los groseros, que ofrece la tierra; sino un licor todo del Cielo.

La Religiosa à quien iba encomendada esta joya, se viò precissada à privarse de tanta dicha; porque siendo intempestivo el hallazgo, no tenia las prevenciones necessarias para su crianza, y la embiò à unos parientes suyos muy cercanos, el Governador Don Sancho de Paz Miño, y Doña Isabel de Cazeres, y Abellaneda su Esposa, personas Nobles, y principales del lugar. Estos la recibieron con el amor, y Charidad, que à una propria hija, quizà porque el corazon les prevenia, la felicidad, que metian en casa: y pareciendoles, que peligrava su vida, determinaron prevenirla con la gracia del Baptismo.

Baptizola el Padre Fr. Juan Paz Miño, hijo de los dueños de Casa, y Religioso de San Francisco. Bien pudo ser este acaso; pero à mi me pulla el discurrir, que fuè disposicion del Altissimo, y es que quiso su Magestad que un hijo de Francisco, purificase de la primera mancha, à la que con sus Virtudes, avia de ilustrar el humilde sayal de su Serafica Orden. Fuè su Padrino el Capitan Matheo Dominguez de Salvatierra: y se le puso el nombre de *Juana*, con el que concordò su proceder; pues si este nombre se interpreta gracia, fuè *Juana* un taller, en que depositò el Señor sus gracias, sin aver empañado los lustres de la primera. En la Iglesia Cathedral de esta Ciudad, le pusieron Oleo, y Chrisma despues de algunos dias.

En su infancia fuè tan señalada, que à sus assistentes no las molestava con las impertinencias, que trahe la niñez; porque era summamente apacible, sin

sin que se viessen en ella mas signos de niña, que su amable ternura. Conforme iba creciendo, iba dando mayores muestras de lo que avia de ser, que la luz al mismo desembolverse de sus mantillas, va aclarando el Emispherio, y anunciando las alegrias del dia. Ya era *Juana* la risa, y contento de la Casa; porque con la claridad de su entendimiento, la docilidad de animo, y suavidad de su indole, se imponia à breves passos en los rudimentos de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sin aver menester nueva advertencia, para continuar lo comenzado.

Ya sabìa la devocion, con que avia de assistir à Missa, y rezar el Rosario, congregando para èl à la familia al son de una campanilla. Ya estava muy bien ceñida al recogimiento, que avia de guardar sin cursar las viviendas de las criadas, ni asomar à las bentanas, sino que avia de seguir su camino recto de la recamara al Oratorio, y à la despensa, despues que le encomendaron las llaves de ella, y en fin estava tan puntual en el orden de vida, que se le avia impuesto, que no faltava de èl ni en un apice.

Conociendola de natural pio, le encomendaron la limosna, que se acostumbrava hacer en Casa, y el manejo de las llaves, y plata de la semana, à que daba exacto cumplimiento con gran desinterès de todo lo temporal, sin abrir su boca para pedir cosa alguna, ni usar de las licencias que tenìa, para socorrerse en sus particulares necessidades. Si los conocidos, o parientes de sus Padres la festejavan con algunos reales, los manifestava à ellos, ò los distribuìa entre los criados, sin hacer aprecio de ellos: ibase labrando para Esposa del Rey de la glo-

ria,

ria ; no es mucho, que desde tan niña fuesse una Matrona.

Todas sus diversiones se reducian, à hazer Altares, y formar Conventos en recogimiento, y Clausùra, diseños eran de la estrechèz, que avia de guardar toda su vida. Era tan amante de la Verdad, que jamàs se le conociò mentira; y por esso quando las criadas pedian diversion fuera de casa, las embiavan sus amos, en compañia de *Juana*, para que las guardasse como fiel custodia. Trocados estàn los empleos: la edad provecta es freno de la niñèz, y veo à una niña de siete años, refrenando costumbres de sus mayores; pero no, que las canas venerables no son las que blanquea el tiempo, sino las que se sazonan al cultivo de la razon juiciosa, y estas peynaba *Juana*.

Quando bolvian de su passeo las criadas, no se satisfacian los amos con su relacion, si la niña no contestava. Si hacian ellas algo, que desdixesse de las buenas costumbres, y la rogavan, que preguntada dixesse lo contrario, se negava con entereza. No harè tal, decia: la Ley Divina me prohibe el mentir, no permita el Señor, que por condescender con las criaturas, falte yo à los apices de su Ley. Y con serles tan amarga en estos lances era tanto el amor que la tenian, que las vezes que sus Padres la embiavan al Convento de Santa Clara, se contristava toda la Casa, sintiendo aun por breves horas su ausencia, prueba es de un amòr verdadero: pues labios que destilan Mirra, solo de un amante los veo celebrados.

Ya se vè, que los desmanes de las criadas en presencia de *Juana* (à quien todas respetavan) no serian sobresalientes; pero como à una Alma para, aun

aun los atomos le ofenden, no gustava de salir fuera con ellas. Entendieronlo sus Padres, y por complacer a su genio, venerando admirados los secretos que el Altissimo encerraba en essa niña, le mandaron que no saliesse fuera de Casa, sino que recogida en el Oratorio, se empleasse en exercicios devotos, lo que obedeciò puntualmente. Aqui se adornò de los accidentes de aquella Virtud, que haze à una Alma bien vista, quando parece mas notada, la modestia digo; porque tenia bien regulados todos sus sentidos, y acciones, sin salir de su Retiro, mas que para las necessidades precissas, sin abrir su boca, mas que para responder preguntada.

De aqui nacìa aquella grande adversion, que siempre tubo à los asseos Mugeriles, especialmente à los afeytes, invension tan caviloſa, que con titulos especiosos se ha hecho lugar aun en las casas mas honestas. Vsanlos las Mugeres, para afectar hermosura, supliendo con el arte, lo que les negò naturaleza. *Juana* con negarse à ellos, se acreditò de hermosa, pues diò à conocer, que para serlo, no avia menester artificios. Tenia ya al Mundo à sus pies, y à Dios en su corazon; nada tubo que hazer en lo temporal, y exterior. Finalmente, procediò con tal regimen en sus costumbres, tal ojeriza à lo malo, y tanta aplicacion à lo bueno; que parecia, no averla tocado el comun contagio. Dichosa niña! si estos sòn tus principios, quales serán tus progressos, quales tus fines?

CAPITULO II.

ENTRA JUANA AL MONASTERIO DE SANTA Clara, y en èl padece gravissimos Combates.

ES la uba en la vid, la alegria de los huertos, el credito de las viñas, y las delicias de su dueño. Vive de todos aplaudida, y generalmente celebrada; porque en la dulzura, que ofrece, tiene el atractivo de las voluntades; pero breve se le apaga su gloria: porque cortada de la vid, passa luego à experimentar los desafueros del lagar, donde es ultrajada su lozania, pisada su hermosura, y ajada toda su pompa, porque todo esto es necessario, para que, purificado de las hezes su licor, no solamente suba authorizar las mesas de los Principes, si tambien à la del Altar, ministrando materia al Augusto Sacramento.

Symboliza à una alma devota, quien en los crepusculos de la Virtud, que se và manifestando en lo ajustado de sus costumbres, goza de la suave aura popular, en el amor, y cariño de los suyos, en la estimacion de los estraños, y en la celebridad, y aplauso de todos: pero para ser azendrado vino en la mesa del Principe de la gloria, que es à donde camina, es menester, que se purifique de las hezes, que le comunicò la naturaleza viciada, en el lagar del conflicto, de la fatiga, y el trabajo en tanto grado, que à la Virtud, que no passa por esta aduana, se le puede probar nulidad de virtud.

Esto à la letra le sucediò à *Juana*. Ya la vimos en el Capitulo passado entre las caricias, y alagos de sus Padres, estimada como si fuera propria hija; por los destellos de virtud, que se vian en sus tiernos años, amada de toda la casa, y celebrada de todos los que la conocian: aora verèmos mudado todo este teatro de aplausos, en un potro de combates, contradicciones, y desprecios; porque la queria el Señor vino generoso, para su votilleria,

Y

y la echò al lagar para purgarla. Conociendo sus Padres su mucho retiro, y aplicacion à la Virtud en tan tierna edad, y que una flor en campo abierto, esta expuesta à todo peligro, aun quando mas se desvela la atalaya; determinaron transplantarla al Convento de Santa Clara; porque en el Sagrado Claustro, y à imitacion de las Religiosas caminase en Santidad con passos de gigante; que la virtud en la mayor estrechèz se halla mas desaogada. y el exemplo si es acusacion de la tivieza, es pluma que aligera los buelos de un espiritu fervoroso.

Sentian en el alma sus Padres, apartar de su lado à una niña, que se avia criado entre sus manos, à su regazo, y con su buena indole, y virtuosas costumbres, les avia robado los corazones: pero se vencieron con prudente fortaleza, teniendo por mejor privarse de su amable compañia, que aventurar una joya, que en sus cambiantes dava à conocer su preciosidad. Llevaronla al Convento, encomendaronla al cuydado de Inès, Augustina de Santa Clara su hija; aviendo cumplido siete años con poca diferencia. Parece aceleracion intempestiva, ponerla à la escuela de la mortificacion en hedad tan tierna; y no fuè sino cordura. Rayaban en esta niña superiores luces, y donde madruga la gracia, no es dictamen acordado, governarse por las perezas del tiempo.

No tenìa dos años el Baptista, quando se retirò al desierto, y si en tan tierna hedad cabe cursar las asperezas de los riscos; por què serà inconveniente ceñirse à los siete años, à la estrechèz de un Claustro, quando à uno, y otro les presta exfuerzos la gracia? La Abadesa, que estaba ya informada de la buena indole, y loables costumbres

de

de la niña, la recibiò con singular agrado: Seas bien venida, le dixò: Dios te trayga à esta su Casa, para Santa, y Sierva suya. Este dicho fuè verdaderamente un Oraculo, pues por èl manifestò el Espiritu Santo, lo que avia de ser esta niña à su tiempo, como lo fuè Prefecto Provo à San Ambrosio, quando al partirse con una Comisiòn para Milàn le dixo: Id Ambrosio, y portate no como Jucz, sino como Obispo.

Llebola à su Celda; y con singulares muestras de cariño, la tubo hasta la noche. No se puede encarecer el contento que tubo la niña, viendo cumplidos yà sus deseos, pues siempre avia anhelado à morar en este Convento, como lo significaba la alegrìa, con que iba quando sus Padres la embiavàn por algunos dias. Pero breve se le mudò, con llanto todo esse regozijo; porque instigada del demonio la carne, le hizo terrible guerra al espiritu. Què es esto, què por mì passa, decìa? què frenesì ha sido el mio, que dexando la casa de mis Padres, donde para todo tenìa conveniencias, y descanso, he venido à este Monasterio, donde no espero mas que trabajos? Què me podìa tirar acà sino el retiro, y abstraccion, para entregarme à los exercicios del espiritu? nada de esto me faltava allà, pues metida en mi Oratorio, estava bien entretenida, sin salir mas, que à las ocupaciones precissas.

A mas de esto, tenìa el abrigo de unos Padres, que me tratavan con singular cariño, y amor, tenia à mi paladar los regalos, servida de las criadas, y estimada de toda la Casa, que todo esto es necessario, para suavizar las asccdias de la vida espiritual: pero aquì solo me promero un trato todo penoso: experimentarè las miserias de la neces-

sidad,

sidad, sin tener quien me las remedie: esperando hambre agena, para socorrer la mia: probando genios, y condiciones, y precissada à amoldarme à ellas, para complacer à todas, que es pension intolerable. Serè, finalmente, el desprecio de la Casa, el blanco de las abicciones, y oprobrios; porque me trataràn como à un estropajo, que para quien se criò con estimacion, es insoportable peso.

Pues què Ley, ò precepto me obliga à tanto brote, y rigor? La Ley de Dios, que me intima, la observancia de sus preceptos, es suavisima en todos, y hacerla insoportable, buscando rumbos peregrinos, y dexando el camino llano, es reprehensible tema, y capricho. O miserable de mì! y quanta machina de infortunios me he buscado por mis pies? Con estos, semejantes discursos atormentaba su triste imaginacion à *Juana*, abultandole el demonio todo lo funesto, con las artes de su malicia, y con tanta vehemencia, que estrechandose el corazon en su seno, apelò à los ensanches del llanto, y la que antes desmentìa la brevedad de sus años, con la integridad de costumbres; ahora se diò à conocer dos vezes niña, por su hedad, y por sus lagrimas.

CAPITULO III.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

YA era sin duda un mar el interior de *Juana*; pues comunicava su caudal en rios. Pero en tan deshecha borrasca, aun no se diò por vencida; y rebatiendo los tiros de la malicia, decìa: Quien duda, que la Ley de Dios es muy suave;

pero tambien es cierto, que à una naturaleza viciada, se le hace muy escabrosa, y para vencer su aspereza, no basta qualquiera resolucion, que al primer tropiezo quiebre: menester es, que sea tan varonil, intrepida, y valiente, que venza escollos, y salte montes de dificultades, para entrar à la observancia de aquèlla misma Ley, que es en sì tan suave.

Assi lo hicieron los Santos: dexaron los deleytes, regalos, gustos, y conveniencias, contra la natural inclinacion de la carne, y se entregaron à la mayor mortificacion, y aspereza: dexaron sus Casas, y sus Padres, venciendo su oposicion, menospreciando sus lagrimas, y ruegos, y otras machinas, que sabe inventar la natural afeccion; porque les parecìa empressa dificil, guardar la Ley de Dios, entre los alhagos de la carne, y sangre, entre los passatiempos, y conveniencias, que ofrece el Mundo. Pues como quiero yo seguir los buelos del espiritu (à que me impele no sè, que fuerza interior) estandome asida à lo temporal, y terreno? El fin de venir à este Convento, fuè buscar con todas veras el Camino del Cielo: no ay otro para llegar à esta felicidad, que el de los trabajos, y penalidades: este es el que trillaron los Santos, y nuestro Exemplar Jesu Chriſto: pues como quiero yo, ganar la gloria entre conveniencias, y regalos?

Este si, que es delirio: trabajos, abicciones, y desprecios se me previenen en esta Casa: yà se me hà abierto el camino, yà està conseguido el intento; no ay sino buscarlos, y abrazarlos con amor. Con estas devotas consideraciones, se esforzaba *Juana*, à resistir à sus enemigos; pero como la tentacion le acestava importuna, y con mayor violencia, apelò à los estrados de la Misericordia, à implorar el divino auxilio.

Bien

Bien sabes Señor, la violencia que padezco, sacad la cara por mì (decìa *Juana*, quexandose à su Dios) bien conoces, que lidio con unos enemigos tan poderosos, que han combatido Castillos, Torres, y Montes de Santidad: yo soy una pobre muger flaca, y visoña en la diciplina militar, y temo ser derrocada: vos como Señor de los Exercitos, jugad las armas por mì: y si quieres, que yo misma siga esta contienda, assistidme en el conflicto, que estando yo à tu lado, tendrè por mio el triunfo, aunque me acometa todo el infierno.

Este es el favor que te pido, y si mis muchas culpas lo desmerecen, interpongo la intercesion de Maria Santissima tu Madre, y mia, y la de mi Madre Santa Clara, à cuya Casa me he acogido para sacrificarme à tu servicio. Assi clamava *Juana* en su tribulacion al Señor. Y para continuar sus plegarias, hizo unas devotas novenas al Señor Sacramentado, à Maria Santissima, y à Santa Clara. Quien no discurriera, que viendo el demonio à *Juana* armada con semejantes pertrechos, no recogiera las armas, dandose por vencido? Pero no fuera èl tan sobervio, si llegara à ceder conociendo su flaqueza: antes donde halla mas resistencia, afronta con mayor conato toda su artillerìa, assi lo hizo aquì.

Creciò tanto su furor, que vomitò todo su veneno infernal, proponiendole à *Juana*, con mayor eficacia el regalo, quietud, y sosiego, que le brindava su Casa, y el amor de sus Padres, à que resistiò la niña con varonil exfuerzo. O que passo tan festivo seria para los Angeles, vèr à una delicada niña, haciendo frente al infierno con la leche à los labios, y la espada en la mano, jugando los lances con la destreza de un Campeon veterano? Què

Què gloria seria para el Señor de los Exercitos, vèr à una niña sin pechos, tan terrible para el infierno como un Esquadron bien ordenado ?

Fuè tan terrible el combate, que fatigados yà los alientos à su violencia, se postrò à la cama con unas recias calenturas; pero à esse passo iba tomando nuevo vìgor el espiritu, que la Virtud suele sacar medras de la mesma flaqueza, y con denotado exfuerzo, se resolviò à mantenerse en el Convento à costa de qualquier trabajo, ò penuria, renunciando las conveniencias de su Casa. No mas Padres, no mas Casa, no mas bienes temporales, decìa : no quiero conocer desde ahora, mas Padre que Dios, ni mas Casa, que este Convento : no quiero mas descanso, que las fatigas, ni mas estimacion, que el desprecio. A costa de estas penurias anhelo à perpetuar mi felicidad en el Reyno de los Cielos, y para tanta conquista, poco caudal es qualquier desvelo, qualquier trabajo, y fatiga. Por mucho que me dure la felicidad temporal, me hà de faltar al cabo; porque es perecedera; pero los Laureles, que despues del conflicto se me esperan, coronaran siempre mi frente, porque son inmarcesibles. Pues no ay para que escasear penas, que me labran tanta gloria.

Esto decìa repetidas vezes : y para mas asseguarse en sus propositos, tomò por sus tutelares en su empressa, à Christo, y Maria en dos devotos Simulacros, que estàn colocados en el Coro alto de dicho Convento, el uno de Christo en el passo del *Ecce Homo*, y el otro de Nuestra Señora de los *Dolores*, ante quienes frequentava sus plegarias, quando sentìa las molestias de la tentacion, expressando los afectos de su pecho, mas que con los laicos con la

eloquen-

eloquencia de sus ojos, sin faltar à los comedimientos, y obsequios declientula, que le dictava su necesidad; porque unas veces empleava los regalitos que le embiavan sus Padres, en velas, que les encendìa; otras en adornos curiosos para el haseo de los Altares, à que contribuia su Magestad, con largas, y benignas influencias de su piedad, y clemencia: pues cada vez, que veìa estas dos devotas Imagenes, cessava la fuerza de las tentaciones, sentìa gran dilatacion de animo, y nuevos alientos, para las tribulaciones con que se confirmava mas, y mas en sus propositos. Conocìò ella este beneficio, y agradecida repetìa estaciones, y obsequios, en acimiento de gracias, con que ponìa al Señor en nuevas obligaciones de deudor, para otros favores.

CAPITULO IV.

MAYORES COMBATES CON QUE EL DEMONIO molesta à Juana de Jesus.

Viendo el comun enemigo, quebrantadas sus fuerzas en el combate con *Juana*, para exforzar sus tiros, procurò hacerle guerra por mano agena: arbitrio que tomò, para probar la paciencia del invicto Job, y aportillar el incontrastable Castillo de Maria Señora nuestra; como el que sabe por experiencia, que la Virtud mas constante à las imbasiones del infierno, se hà rendido muchas vezes à la persecucion de los hombres. Aquella Monja à cuyo cargo estaba *Juana*, y que antes la atendìa con muchas expresiones de cariño, convirtiò todo su amor en una diabolica ojeriza, y

adverſion tan grande; que por ocaſiones muy leves (las que cabian en una niña bien criada, ò las que fingia ſu paſsion) la trataba con ſobrado rigor, mortificandola con ſeveros caſtigos, haſta ponerla en la cocina, ocupada en eſſe exercicio, y otras mecanicas proprias de criadas. O, *Juana*! yà veràs por experiencia, quan fragoſo es el camino, que guia al Cielo; pero el Señor, que abriò eſta ſenda, y te puſo en ella, te darà alientos para ſeguirlo haſta el fin.

Aſsi le diò à conocer en el modo de portarſe, pues armada de una admirable tolerancia, ſufrìa con ſummo ſilencio tanto tropel de trabajos, penas, y deſprecios, como ſi fuera de bronce. Yà llegò à tanto eſtremo el mal trato, que compadecidas las Monjas le aconſejaron repetidas vezes, dieſſe parte à ſus Padres, de la mala vida, que le dava la Monja, para que à ſu reſpeto refrenaſe los impetus de ſus iras. Pero la que no deſpegò ſus labios para la queja, agitada de la tribulacion, no lo quiſo hazer inſtada de los conſejos.

Todo ſu deſague en las avenidas de la tormenta, era ocurrir à las dos Imagenes de Chriſto, y Maria, y repreſentarles con copioſas lagrimas ſu trabajo, pidiendoles con inſtancia, no que le alzaſſen la tribulacion, ſino, que le dilataſſen los ſenos de ſu pecho, para ſobrellevar el golpe con animo tranquilo, y conſtante, ſin que la fuerza del conflicto, la obligaſſe à dexar el Monaſterio, que era lo que tanto temia atenta à ſu flaqueza. Y el Clementiſsimo Señor, que ſolo eſpera nueſtros clamores para oìrnos, ocurrìa al conſuelo de ſu afligida Sierva, comunicandole el eſpiritu de fortaleza, para padecer eſſos, y mayores trabajos con teſon, y conſtancia.

Inſ-

Inspiravala tambiem, à que su tribulacion se la representase siempre à su Magestad, sin comunicarla à las criaturas, y mucho menos à sus Padres. Y para mas alentarla, se ponia el mismo Señor, por exemplar de penas, representandosele en sueños, yà en el passo *Ecce Homo*, como estava en el Coro, metido entre breñas, y sarzales, molestado de sus espinas: yà mal herido, y sangriento, mesada la barva, repelados los cabellos, y preguntandole *Juana*, quien avia sido el atrevido, que avia puesto à su Magestad en tan miserable estado, le respondìa con tiernas, y sentidas palabras: que el grande amor, que la tenìa, era la causa de todas essas penas, y dolores: y que pues su Magestad siendo inocente, y Santo, avia padecìdo tantas injurias por el bien de su Alma; no reussasse padecer ella, lo que se ofrecieste por su amor.

Esto le dixo en latin, con tanta claridad, que lo entendiò *Juana*, y tambien se lo ripitiò en romance, causando en su espiritu efectos tan admirables, que se dexava conocer bien, no ser ficciones de la fantasia, sino sueños mysteriosos, pues fervorizada con el divino amor, sentìa nuevos alientos, para seguirlo por el camino fragoso de la Cruz, aunque fuesse necessario, padecer todos los trabajos, que caben en lo posible. Continuava el Señor sus visitas, y multiplicavansele à *Juana* sus tribulaciones; porque cada favor de estos, era un reclamo de nuevos trabajos, y necesitada de consuelo, frequentava sus Estaciones à las Santas Imagenes del Coro, tres vezes al dia, à Maytines, Prima, y Visperas.

Bien quisiera esta atribulada niña, estarse segun su necesidad, todo el dia allì repitiendo clamores; pero las muchas ocupaciones, que tenìa en

la Celda no le davan mas licencia. Hazìa eſtas viſitas à eſcuſa de la gente de ſu Celda, porque ſi la notavan, la tratavan mal de palabras: decianla que era una hipocrita, embuſtera, y ponianla otros apodos ridiculos, è indecoroſos, los que les dicta. va ſu paſsion. Grande penſion es por cierto, que la virtud à todas luces hermoſa, aya de ſer tan mal viſta, que tome embozo de culpada, y ande à ſombra de tejado, como ſi fuera delinquente; pero eſto era neceſſario en *Juana*, para los fines, que la providencia divina mirava en ella. Ibaſe labrando Imagen de Jeſu Chriſto: y ſi el original, para quedar perfecto el dechado de perfecciones, padeciò, injurias, y denueſtos, con todos los coloridos de culpado; porquè la imagen, que avia de ſalir en todo parecida, ſe avia de quedar en blanco?

Con eſtas frequentes viſitas, que hacia *Juana*, al Coro ſe le impreſsionò la Imagen de Chriſto en ſu corazon con tal viveza, que jamàs ſe le podìa borrar ſin diferencia de ocupaciones, y lugares, pues en qualquiera parte que ſe hallaſe, ò empleo que tuvieſſe, le parecia eſtarlo mirando con los ojos corporales. Eſta continua preſencia cauſava en ella tan gran medida en ſus acciones, tanta circunſpeccion, ſilencio, y modeſtia, que ni hablaba ſino lo muy preciſo, ni veìa otra coſa, que el blanco de ſus afectos, como abſorta ſiempre en la hermoſura de ſus perfecciones.

Eſta abſtraccion, y compoſtura, ſe la gloſavan ſus Conceldaneas à locura, y ſimpleza; en eſto davan bien à conocer lo que ellas eran; eſta es la gloſa ordinaria, que dan los mundanos à la virtud, y es, que como tienen los ſentidos viciados, lo miſmo, que à la luz de verdad es ſolida ſabiduria

à

à sus oìdos les tuena demencia. Adelantavan este mal concepto, con varias expresiones de palabras, y obras; decianla muchas contumelias, y afrentas: si algo le embiavan sus Padres, yà que no podian quitarselo, se lo tìravan à la cara, diciendole: que era indigna de ser atendida. Que estas criadas se portassen con *Juana* con semejantes demostraciones por condescender con el genio de su ama, ò porque la veìan en el ultimo lugar, tan despreciada, no se sabe; pero de qualquier modo, que aya sido, siempre arguye ruindad, y bajeza; pues assi como es indice de nobleza, y generosidad, inclinarse à favorecer al caido, y miserable, es prueba de villanìa, oprimir al desvalido.

Pero *Juana*, como tenia siempre à la vista à Christo exemplar de Virtudes, recibia todos estos desprecios, baldones, è injurias con summa paz, y sosiego de animo, dando lugar à la ira, y atesorando meritos; porque aviendo entrado acasso, al Convento una criada de su Casa, y sabiendo, que el trato, que le davan à *Juana*, era muy contrario, del que se esperava de la Monja, y el buen proceder de *Juana*, diò parte à sus Padres. Estos azorados del dolor, que les causò esta noticia, se fueron al Convento, y representandole su sentimiento à la Monja, con expresiones de amorosos Padres, le advirtieron, que sino mudava de seño, la sacarìan à su Casa.

Con esta quexa cessò por algun tiempo la persecucion de las criadas: pero no la de la Monja, que dandose por mal servida de los comedimientos de *Juana*, la tratava con la aspereza, que siempre. No ay, que admirarnos, querìa el Señor purificar esta alma, en el lugar de la persecucion, aflicciones, y

desprecios, y avia tomado à esta muger, por instrumento: que diligencias avian de ser poderosas à contenerla? Pero que dichoso padecer! Pues al passo que mas mortificada de las criaturas, se veìa mas favorecida de Dios. Tomò su Magestad à su cuydado el imponerla en los Mysterios de la Fè, para que gozando gajes de bienaventurada en su escuela, se le anticipasse la gloria entre las penitencias del destierro.

Beatus homo quem tu erudieris Dñe. & de lege tua docueris eũ. *Psal. 93.*

Amonestava à mas de esto con secretas inspiraciones, à la frequencia de los Sacramentos, como alimento del Alma, expiacion de la conciencìa, y preservativa de culpas. Advertiala que buscasse Confessor, que la dirigiesse en el camino de la Virtud, para que con el seguro de la Obediencìa, siguiesse su carrera, evitando los escollos, que suele poner el demonio, y el amor proprio à quien se govierna, por los dictamenes de su voluntad ciega. Bien quisiera ella, poner en execucion este consejo, pero su natural encogido, no le dava lugar à poner los medios, ni advitrio, para elegirlos, y esto le causava no pocas angustias de corazon, y perplegidad de animo, hasta que unos Religiosos, que acudian à la Iglesia, movidos quizà de superior impulso, se inclinaron à llamarla al Confessionario, y ministrarle la Sagrada Comnnion. Pero como ninguno se avia dedicado à dirigirla, estaba siempre venturera, esperando à que alguno la llamasse: y para mejor lograr esta ocasion, se ponia en el Coro bajo, à esperar, que viendola algun Padre se dignasse à llamarla.

Por vergonzosa que fuesse esta muger, no le avia de faltar expedicion, para ocurrir à alguna Religiosa, de las muchas, que frequentavan Sa-

cra-

cramentos; y pedirle, que la encomendaſe à ſu Confeſſor, y no tubo deliveracion, ni aun para eſto; por que quando el Señor, quiere morrificar una Alma, la dexa tan ciega, que tropieza en lo llano. Pero como no hay acaſſo, para el que ſirve à Dios, que no ceda en bien, y provecho ſuyo: de la miſma penuria en que la ponia ſu pucilanimidad, hizo meritos, para alcanzar el beneficio de la frequencia.

CAPITULO V.

INTENTA EL DEMONIO IMPEDIR A JUANA DE *Jeſus la frequencia de Sacramentos.*

VIendo el demonio à *Juana* empleada en un exercicio, que como venero de virtudes, es ruina del Infierno, alterò contra ella de nuevo ſu coraje, y le acometiò con terribles tentaciones, à fin de diſuadirla de la frequencia. Proponiale, que todas ſus Confeſsiones eran ſacrilegas: que la bondad de la Confeſsion, pende de los actos del penitente, y ſu diſpoſicion, con mucho retiro, y abſtraccion de Criaturas, para dar lugar al riguroſo examen, que debe preceder, y que ſe compadecia mal todo eſto, con el miniſterio de cocina, y otras ocupaciones, en que la tenìan atareada. Que por conſiguiente era dictamen herrado, ponerſe en el Coro vajo, donde en el trafago de la gente, que en la Igleſia dentra, y ſale, era inevitable la diſtraccion, y relaxacion de Eſpiritu. Que lo mas ſeguro era dexar las Confeſsiones, para no multiplicar ſacrilegios, y atheſorar iras, para el dia de la ira.

Eſta

Eſtas ſon las marañas, con que de ordinario pertuva el demonio à las Almas entregadas à la frequencia de Sacramentos, multiplicandoles obligaciones, fingiendoles trabajo donde no lo ay, y figurandoles fantaſmas, de las que ſon meras pajas. Es cierto, que à una buena Confeſsion, es meneſter, que preceda el examen, pero eſte ha de ſer reſpectivamente ſegun la calidad de los penitentes.

Aun hombre, que tiene enmarañada la conciencia con el manejo de Hazienda ajena, de que no ha dado cuentas: que à vivido de tratos, y contratos ſin ſaver diſtinguir, que es lo que tiene, ni lo que debe, y que por ſer un empleo ocacionado à injuſticias, puede eſtar gravado, con el reato de varias reſtituciones, que ſe halla oprimido de pecados de reincidencia, y à dilatado la Confeſsion por mucho tiempo; ya ſe vè, que no le vaſta, qualquier diſpoſicion, y examen, ſino que es meneſter, que ſe recoja de intento, por muchos dias, y aun meſes, à tratar de eſte negocio, haſta quedar à lo menos, probablemente capas del cumulo de ſus culpas, para poderſe Confeſſar con diſtincion, y claridad.

Pero à unas Almas; que no tienen mas ocupaciones que las domeſticas, por otra parte ſon timoratas, como las que ſe dan à la frequencia de Sacramentos; baſtales el recorrer la conciencia, por los Mandamientos en un breve rato. Obligar à otra coſa ſemejantes Almas; no es mas, que cargarlas de eſcrupulos, y hazer inſoportable, y odioza la frequencia de Sacramentos, que es lo que intenta el demonio con eſtos ſus ardides.

Juana

Juana como yà experta en los lances del convate, burlava sus azechanzas, ocurriendo à Dios, por auxilios, y frequentando con tezon, y constancia las Comuniones.

Flaco de fuerzas el Enemigo, librò su venganza en el natural avieso de las conceldaneas de *Juana*, armandolas de todo su furor, y vachillerias: y ellas, que avian menester muy poco hizieron el papel à satisfaccion del demonio. Que es lo que intentas, embustera, le decian, con estas Comuniones cotidianas? Es acaso, querernos comulgar con ellas, y darnos à tragar, que eres Santa? Bueno serà esso, para quien no te conose; pero, para nosotras, que te tenemos bien marcada, es una lisura de marca. La frequencia cotidiana (segun lo que nos enseñan los señores Sacerdotes) no se permite sino à las Almas muy puras, aprovadas, por tales à juicio de hombres prudentes: voz comensaste ayer, y yà teconsideras tan aprovechada, que puedes tratar al Señor, con los privilegios, que gozan las provectas en virtud.

Bien puedes desistir de este intento, y buscar otro modo de vivir, que no haz de conseguir lo que desseas; pues lo mismo conque quieres abonarte te empeora. Voz quieres con esto asegurar creditos de virtuosa, nosotras nos reimos de ello, y te contamos entre las hipocritas; porque si bien se mira, no hay en ti cosa buena. Gran conturbacion de animo sintio *Juana* en esta tormenta; no por los dicterios, afrentas, y oprobios, que le decian, ni por la mofa, que hazian de ella, que como estava resuelta à padecer por Christo, resibia essas injurias, con tranquilidad, y paciencia: sino porque al oir decir, que en ella no

avia cosa buena, creyò como humilde, que era assi, y que se hallava engañada, Comulgando indignamente. Que sin duda tendria muchas culpas ocultas à su conocimiento, y patentes à los ojos agenos, pues con tanto empeño, procuravan impedirle las Comuniones.

Con esta aprehencion fluctuava su conciencia en un Mar de escrupulos, dudas, y confuciones, y con ellas ocurriò al Señor, pidiendole encarecidamente le diesse luz, para conocer la verdad, y no pecar de atrevida. Hallò en su Magestad oraculos favorables, conque se le aquietò el Corazon. Los Confessores tambien, como que yà conocian los fondos de su espiritu, y pureza de conciencia, le mandaron, que deponiendo escrupulos, continuase la Comunion cotidiana. Por otra parte conocia ella crecidas medras en su Espiritu, con la frequencia de Sacramentos, mas fortaleza, para resistir las tentaciones, mas deshacimiento de todo lo Temporal, y mayor inclinacion à la escuela de la Virtud, y vida perfecta.

Fervorizada con estos desseos creyendo, que en la leccion de los Libros, hallaria reglas para adelantarse en el Espiritu, se resolviò à aprender, à leer, y puesta al caso en un Libro, que le presentò un Religioso, sin que ella selo pidiesse, aprendiò con perfeccion, sin Maestro, que la enseñasse. No tenia esta muger necessidad de leer libros, para seguir su vocacion, como sedirà en su lugar; pero como el fin fue bueno, condescendiò el Señor con su gusto, y le facilitò el cumplimiento de sus desseos. Tratava el Libro de la dolorosa Passion de Christo, materia muy tierna, para un Espiritu enamorado: ya lo estava el de

Juana,

Juana, pues con su leccion, mas inflamado prorrumpia en copiosas lagrimas; y para dar todas las riendas à su llanto, se retirava las noches, aun rincon de la Cozina.

Quedò desde esta ocacion esse su Corazon tan tierno, que yà no estava en sus manos, ver Imagen alguna de Christo en la passion con ojos enjutos, y le era tan sabroso este pan de sus lagrimas, que por gustarlo de continuo, salia à los Claustros, donde se representan en pintura, varios passos de la Passion de Christo. Conocia, que eran muy limitados sus afectos, para corresponder à las desmedidas finezas de Christo, y desseava multiplicarlos en los Corazones de todos. Criabase en su Celda, un Niño de poco menos de dos años: à este llebava Juana, à mostrarle las pinturas de la Passion, que ay en los Claustros, explicandole los passos, en aquel idioma mas acomodado à essa tiedad, para inclinarlo à su devocion: y hizo en este Niño tal efecto, que luego, que dispertava, pedìa con clamores lo llevassen à ver las pinturas, y para acallarlo, se veìa Juana precissada, à llevarlo en brazos, y en este exercicio empleavan lo restante de la noche hasta rayar el dia.

Admirava à Juana, la aplicacion de este niño, y querialo entrañablemente, considerando, que se lo avia puesto el Señor, para despertador de su descuydo. Al exemplo de este Niño, creìa, que ningun desbelo sobra en el servicio de Dios, y confundida, y como avergonsada de su tibieza, se azorava, à emprender con nuevos alientos el camino de la Virtud, pidiendole al Señor, que se avia dignado de ponerle en essa Criatura tan gran exemplar de devocion; le comunicase un Espiri-

tu

tu fervoroso, para no malograr las peregrinas trazas de su altissima providencia, conque la exitava à su servicio, y que si su mucha ingratitud, y flaqueza la avia de precipitar al abismo del pecado, olvidando las finezas de su amor; la previniesse con temprana muerte, y le cortasse los pasos de la perdicion.

Fervorisada con este pensamiento desseava retirarse à un decierto, con el Avito de la Tersera Orden, para hazer vida eremitica, y seguir los impulsos de su Espiritu libre de los estruendos, y trafagos del Siglo, donde con mas quietud, y reposo, pudiesse oir las delicadas vozes del Señor. Con estos desseos perseverò en el Convento, dies y siete años, ocupada en Santos exercicios, y mortificaciones, padeciendo con igual confiancia los trabajos, injurias, persecuciones, y testimonios conque la exercitaban, permitiendolo assi el Señor, para que se fuesse purificando, en el Crisol de la tribulacion.

CAPITULO VI.

SALE JUANA DE JESUS DEL MONASTERIO A Casa de una Parienta suya.

CErcado de angustias en el Huerto clamava por consuelo el hijo de Dios à su Padre: y aunque era extremado su conflicto, nunca pidiò el socorro al paladar de la Carne, sino al beneplacito, y voluntad de su Padre, para dexar sentada esta doctrina entre los mortales. Y la peticion, que no và ceñida à esta regla, suele pro-

prōducir tán malos efectos, que esperando favores, suele uno encontrar, con el castigo de su temeridad en el mismo cumplimiento de sus desseos.

Assi le sucedió à *Juana*, viendo la Abadesa el recogimiento de esta muger, su modestia, y aplicacion à la Virtud, le padeció à comodada, para la Sacristia, y la puso en ella. Este empleo, que tomó *Juana* con alegria, y resignacion fue su piedra de escandalo; porque la Monja en cuya Celda estava, discurriendo, que ella lo avia solicitado, por eximirse de su servicio, revestida de indignasion, y de los desafueros, que engendra la seguedad de una passion violenta, le multiplicó el maltrato, y persecuciones, y la hechó del Convento.

Padesia *Juana* estas tribulaciones, con la misma constancia, que siempre. Pero las Monjas, que bèian lo que passava compadecidas la aconsejaron, que pues no tenia en el Convento combeniensia alguna, sino continuadas pesadumbres, y amarguras, se fuesse al siglo à vivir con quietud, y sosiego. Esto mismo le aconsejó, una religiosa de quien tenia hecho buen concepto, por su recogimiento, y Virtud, y abrasó el consejo con animo cinsero. Dar tiempo al tiempo, y lugar à la ira, es un dictamen de prudensia, tan sano, como calificado del Maestro de perfecciones Christo, vida nuestra, quien à conseja en su Evangelio, à huir el Cuerpo de la persecusion, y para confirmar su Doctrina, huyó de las iras de Heròdes à Egipto.

Pero no todos los consejos hablan con todos, ni se han de executar en todos tiempos. A *Juana* de Jesus la avia encaminado el Señor, por la senda fragoza de las tribulaciones, y à este fin le comunicó el caudal de la paciencia, y sufrimiento

en ſuperior grado: y aſsi no le convenia deſviarſe à otro genero de vida, buſcando el ocio y alivio. Pero fue tan deshecha la vorraſca, que no le quedò advitrio mas que para buſcar tabla, ò puerto. Antes de poner en ejecucion ſu penſamiento, ocurrio à Chriſto Sacramentado haciendole una Novena. Buen medio avia ſido, à no viciarlo ſu amor proprio. Pidiole al Señor le facilitaſe el ſalir del Convento, ſin poner en ſus manos el deſignio, con reſignacion en la voluntad Divina: pero breve conoſio ſu yerro, en el miſmo cumplimiento de ſus deſſeos.

Salio, por fin *Juana* de Jeſus, à caſa de una Parienta ſuya, quien la reſibio con muchas expreciones, de alegria cariño, y amor. Quien no penſara, que aviendo paſſado eſta muger de un extremo à otro, de un potro de penas, à la livertad, y el deſcanſo, no ſe le avian de convertir las Tinieblas en luces, las Eſpinas en flores, y en primabera el Invierno? Eſto ſinduda eſperava *Juana*; quando determinò el ſalirſe: pero breve experimentò lo contrario, pues lo miſmo fue verſe fuera, que tupirſele el Corazon con una ìpocondria, y peſadumbre tan grande, que no la podia deshechar.

Todo ſe le iba en llorar, como una Criatura; pero como las lagrimas no podian enmendar el abſurdo, que avia hecho no daban enſanche alguno, à ſu Corazon afligido. Procurava conſolarla ſu Parienta, yà con palabras dulſes, yà brindandole el regalo, yà ofreciendole toda ſu Caſa, y bienes à ſu mandar, pero nada baſtava, à endulſar las amarguras, que la deſazonavan. Retiravaſe à la Huerta, por ver ſi eſſa divercion

inocente, daba treguas à su congoja, y era peor; porque se le augmentaba mas su pena, hallando en cada flor, y en cada planta, un torsedor de su conciencia. Proponiasele, que esas Criaturas in animadas. estavan obedientes à su Criador, sin faltar à los fines, para que Dios las crio, y ella usando mal de su advedrio, resistia à la voluntad. Divina.

Fuerunt mihi lacrimæ meæ panes die, ac nocte: dũdicitur mihi, quotidie: Vbi est Deus tuus? Psal. 41. 4.

Con esta consideracion se le agradava, por instantes su ingratitud, y culpa: y como el lavatorio de esta mancha es el de las lagrimas, llorava como una Magdalena. Pareciale estar dejada de las manos de Dios, y que yà avia perdido, con su fuga al Summo bien, y con esta consideracion, le preguntava turvada su conciencia repetidas veces: Donde esta *Juana* tu Dios? Donde esta tu sentro muger infelis? Y respondia el Corazon expressando su dolor, por los ojos como David en semejante ocacion, àciendo alimento del llorar, para decir con el mismo, que en la perdida de tanto bien, eran las Lagrimas su pan.

Crecia, por instantes con tanto exesso su llanto, que no bastando los ojos, para desaogar su pecho, prorrumpiera en ayes, y descompassados gritos, sino temiesse el ser notada: y para dar los ensanches, que pedia su passion deseava retirarse à un decierto, para satisfacer con una vida aspera, y penitente à su Dios ofendido. El demonio, que no pierde coyuntura, quizo lograr en esta sus tiros, biendola à *Juana* tan atribulada: proponiale las conveniencias, que avia hallado en una Parienta, que por acomodada la atenderia con su Hazienda, y por virtuosa le daria mucho exemplo, para el bien obrar, y que si ahora las

des-

desprecíaba, lloraria su necedad; porque no las hallaria, quando las buscase neffecitada.

Que bolverse à un Convento, donde avia padecido tanto, abandonando las conveniencias, conque le brindava el Siglo, era grandissimo desatino, y quedaria con la nota de inconstante; por que, si tubo motivos, que honestasen la salida del claustro, no los tenia ahora para bolverse à èl. Que si antes con mejor opinion avia estado tan mal vista; ahora con tan mala nota, seria para todas aborrecible, y odioza. Todo esto le representava el enemigo con todos los esfuerzos de su ingenio, para hacer bienquistas sus Tentaciones, vistiendole las conveniencias, con todos aquellos coloridos, y prespectivas, que sabe fingir su astucia, para arrastrar el apetito, y abultandole los trabajos, para hacerlos òrribles; à un solamente imaginados.

Turvado, y perplexo, se veìa ya el Espiritu de *Juana*, absorto en un Caos de obscuridades con el dañado aliento del Principe de las Tinieblas. Pero ocurrio prompta à su conflicto, una luz Divina, conque despejado el Entendimiento, pudo atender à las vozes, conque la hablava interiormente el divino Esposo.

No te turves, Alma, le dixo el Señor, deshecha essos temores, que son muy vanos, como fraguados del demonio. Las penas, los trabajos, la persecucion, y qualesquiera tribulaciones por grandes que sean, son llevaderas à la flaqueza humana, assi; porque mi providencia dà la carga siempre, proporcionada à las fuerzas de cada uno; como por que les tengo empeñada mi palabra de atenderlos, con los esfuerzos de la gracia.

Pues

Pues siendo tan ligera la carga, y asiendole yo la costa, que tiene nadie, que temer? Deponed, Alma, tu pucilanimidad, y emprended, con exfuerzo la secuela de la Cruz, que para los exforzados se hizo el Reyno de los Cielos.

Los alagueños brindis; que te haze el demonio, con las conveniencias temporales, son tan aparentes, que todo su ser consiste en aparesser, y desapareser. Fundanse en el favor humano, en las relaciones del parentesco, de la amistad, y del valimiento: que permanecia, puede tener esto, quando todo hombre es mortal, è inconstante, que al mejor tiempo le falta al desvalido? Yo si, que soy, permanente, como vida eterna, soy fiel con mis amigos, y soy amigo verdadero, por que se dar la mano en el mayor apprieto. Soy Padre tan amoroso, que aunque padesco desvios, y desdenes, no dejo al que una vez, se adoptò por hijo mio, acogiendose à mi abrigo. De esta verdad son innumerables los Testigos, y vos como que la estas tocando con la experiencia, debes confessarla à voces, pues aun que ingrata me dejaste en el empeño, yo no te desamparo en el conflito.

El remedio, para solidar tu quiebra, es restituirte al Monasterio, deponiendo temores, y rezelos, que assi satisfaras al mal exemplo, que has dado con tu salida, y mejoraras de fortuna en mi servicio. Alentada *Juana* con este favor, pudo respirar algun tanto, y dar ensanches à los ahogos de su pecho. Bien quisiera, segun el fervor de sus desseos recogerse quanto antes al Convento; pero la detenia, el no saver elegir los medios: y es, que el Señor le retardava esta dicha; porque hi-

ciesse merito, de la mortificacion, que padecia en su demora, y porque en la posesion la estimasse con el aprecio debido.

CAPITULO VII.

EL MODO DE PORTARSE, QVE TVBO JVANA DE Jesus el tiempo, que estubo en el Siglo.

EN este intervalo, que fue poco mas de mes, y medio, se ocupo en gemir con incansable tezon, clamandole à la Divina piedad, se compadeciesse de su trabajo, y abriesse camino al cumplimiento de sus desseos. Los dias festivos salia de Casa, à cumplir con el precepto de la Iglesia, y dar pasto à su Alma, con la refeccion de los Sacramentos. Harto tendria, que vencer en esto una muger, que aun dentro del Convento, no tenia animo de llegarse à un Confessonario, por su mucha cortedad: pero las ancias, que tenia de gustar del pan del Cielo, la curava de esse empacho. La primera Confesion, que hizo à fuera, fue en la Compañia de Jesus, con el R. P. Miguel Cortès, quien conosciendo por la Confession, la integridad de sus costumbres, la pureza de Conciencia, y fervor de su Espiritu, no sin admiracion, le preguntò quien era, y donde se avia criado, à que respondiò ella dandole razon de todo, en breves palabras.

Compadeciose mucho el Padre, de que aviendose criado en el recogimiento del Claustro, huviesse salido, sin Causa urgente, al trafago del Siglo, donde ay tantos lazos, y peligros, y aconse-

jala

jola encareſidamente, que quanto antes ſe recogieſſe al Convento, ofreciendoſe à aciſtirla todo el tiempo, que eſtubieſſe fuera, para que no peregrinaſe buſcando Miniſtros. Y para mejor enterarſe de ſu Eſpiritu, la mandò, que ſe preparaſe con el devido examen, para una Confeſsion general. Poco tenia de que examinarſe, la que no le avia viſto la cara al pecado. Aſsi lo conoſiò el Padre en el diſcurſo de la Confeſsion, pues adelantandole el Examen con algunas preguntas, creyendo, que el no tener, que Confeſſarſe, era falta de explicacion, por ignorancia la hallo tan innoſente, que nunca avian llegado à ſu noticia ſemejantes Culpas. Aqui fue donde el Padre con el fervor de ſu Zelo, quiſiera (à eſtar en ſus manos) traſladar eſſa Alma, del Confeſſonario al Convento, temiendo, que el infecto ambiente del Siglo, avia de desfigurar la hermoſura de eſſa candida Aſuzena.

Reparo fue prudente. No ay duda; que la providencia Divina, tiene preſervativos contra el Toſigo del Mundo, para conſervar en el ileſos à ſus Ciervos. Hombres han avido tan previlegiados, que viviendo muchos años en el Mundo limpios, aun tratando inmundicias, y aſcos no leſtocò ſu contagio; pero tambien es cierto, que eſſe miſmo Señor arrevata del Mundo, à muchos de ſus Ciervos; por que ſu malicia, y engaños no vicien ſu innocencia. Y quando el todo poderoſo uſa de eſtas Cautelas, y traptos, para aſegurar à ſus Eſcogidos: beaſe con quanta mayor razon, deben cautelar los hombres, de los inſultos del diablo, la preſea, que tienen entre manos.

Mandole pues, el Padre, que quanto antes ſe

se restituyese al Convento, guardando entre tanto mucho recogimiento, y enfierro sin salir de Casa, mas de à lo muy preciso, acompañada de alguna Persona de respeto, evitando el Comercio, y juntas de personas, que no fuessen muy ajustadas, y seguras. Bien quisiera *Juana*, (segun el recogimiento conque se avia criado) estarse siempre enferrada: pero le tirava el Comulgar con una suave violencia, y con este anhelo salia de Casa, siempre en ayunas; aunque su Parienta la instava, que tomase alguna cosa. No le salieron fallidos sus desseos; antes se los cumplio el Señor, con patentes expresiones de su beneplacito.

Sucediole en varias ocasiones, estarse retirada en un rincon de la Iglesia de S. Francisco, luchando quisa con su cortedad, para buscar Confessor, y los Religiosos, que la beian, sin conoserla se embidavan, à Confessarla, y ministrarle la sagrada Comunion. Aun es mas notable, lo que le sucedio en la Parrochia de San Roque. Fuesse un dia à esta Iglesia, con ocacion de vicitar, un devoto simulacro de Christo Crucificado, que allì se venera: y estando recogida en un rincon, bien distante del Altar, donde se Celebrava, el Sacerdote, que ministrava la Comunion, dexando à las que se avian llegado al paño, se encaminò con una forma en la mano, à lo de *Juana* de Jesus, passando, por todo el Concurso, que mediava entre el Altar, y ella.

Quedose asombrada, y escusose humilde, diciendo al Sacerdote, que aun no se avia reconciliado. Acavada la Missa, se encaminò para la Recolection de San Diego, con el fin de Confessarse allì, y comulgar, pesarosa de no aver logrado

grado tan gran merced de Dios, por la omision en prevenirle con tiempo. No se te pase por alto, ni una, pequeña particula de dadiva buena, dice el Espiritu Santo, y parece, que en esta ocacion se las dixo al oydo à *Juana*, pues conociendo la dadiva tan grande, que avia perdido en la particula, que aquel Sacerdote le ofrecia, fue tanto su sentimiento, que desalada, saliò à buscar en San Diego, lo que perdio en S. Roque.

Particula boni doni nonne præ tereat Eccli. C. 14.

Tales serian sus ancias, que le salio el Señor al encuentro, preparandole la Mesa à pedir de boca. En el camino, que hace de San Roque para San Diego, hallò à un Religioso de San Augustin de virtud conocida, à la Puerta de una quadra destinada entonces, para Recoleccion de su Orden. Este R. P. informado del fin, con que *Juana* iba à San Diego, se ofrecio à celebrar en su Capilla, y ministrarle los Sacramentos. Acetò el beneficio, y despues de rezar las Estaciones de la *Via Crucis*, que estaban distribuydas halli por sus pasos, se bolvio à Casa, dando al Señor repetidas gracias, por tan singulares beneficios.

Otro provecho sacaba muy grande *Juana* de Jesus, para su Alma, de la asistencia en la Iglesia: y es, que viendo en ella muchas personas entregadas à la devocion, y recogimiento, tomaba grande Exemplo. Considerava, que el desseo de servir à Dios, las trayà tan ajustadas entre todo el tropel, y trafago del Mundo: y que ella teniendo toda conveniencia, para su retiro, en una Casa de Oracion, la avia malogrado por su poco Espiritu. Con esta consideracion, crecian, por instantes los desseos de bolverse al Monasterio con tanto extremo, que quantas veces oya llamar al

Coro en Santa Clara, se le partia el Corazon, y prorrumpia en copiosas lagrimas, y suspiros.

CAPITULO VIII.

CRECEN EN JUANA DE JESUS LOS DESSEOS DE restituirse al Monasterio

ASsi como lo grave padece violencia, quando està fuera de su centro; assi *Juana* estaba violenta, mientras no se restituya al Monasterio de Santa Clara, que era el centro de su Corazon, y crecian las ansias de bolverse à el, avivandoselas el Señor, con repetìdas inspiraciones. Saliò un dia, para San Diego à la Profesion de un deudo suyo, en Compañìa de otra muger, y al dentrar al Semìnterio, oyò una amorosa queja de su Esposo, que la decia interiormente: *Como, ingrata, me has dejado al ayre, sin deffenderme de la Cruz*? Admirada *Juana* alzò los ojos al Cielo, y viò en el ayre à Christo Crucificado. Crecio la admiracion, y le preguntò à la Compañera, que Imagen del Señor era aquella, que les salia al encuentro? y respondiendole ella, que nada veìa, venerò prudente el mysterio, y lo encomendo al silencio. Quedosele esta vision tan impressa, que jamas se le borro en toda su vida.

Comensose la Profesion, acto verdaderamente tan tierno, que conmueve los Corazones mas duros; porque ver à un Joben, sacrificando en las aras del desengaño, la flor de su edad, y renunciando con varonil exfuerso los bienes, gustos, y delicias, conque le Lisonjea el Mundo, y que pudiera

pudiera desfrutar sin el azivar de la Culpa. Ver que renunciando lo mas apreciable, que es la livertad, hace entero sacrificio de si mismo, por seguir à Christo, pobre, desnudo, y obediente; à que piedra no enternece? Era *Juana*, de clarissimo entendimiento, y se hizo cargo de tamaña empresa: y como tenia su Corazon herido, à poca diligencia se desatò en lagrimas, que crecian por instantes; porque cada palabra del platicante, era una encendida saeta, que penetrava su Corazon con vehemencia.

Confundiase mucho considerando, que un inocente niño, se entregava à una Vida tan penitente, y penosa, acogiendose al sagrado de la Religion, por huir los peligros del Siglo, y que ella avia dejado la quietud del Claustro, metiendose en los riezgos del Mundo. Esta consideracion labrò tanto en ella, que se tenia por una muger la mas mala, y perdida, y movida de este conocimiento, con humildad le pidiò perdon al Señor, asiendo nuevos propocitos de restituirse al Convento, con grande resolucion, de cambiar los regalos, y conveniencias, que tenia fuera, con todos los trabajos, afrentas, y persecuciones, que esperava en el Convento.

Al paso, que crecian en *Juana* estos desseos; iba maquinando ardiloso el demonio los lasos, y asechanzas, que le avia de poner, para impedirselos. Avia padesido *Juana*, en el Monasterio muchos movimientos Sensuales; pero todo el tiempo, que estubo fuera, no sintiò sus insultos. Con esta experiencia à los ojos, le proponia el demonio ser mejor vivir fuera, que en la Clausura. Que advirtiesse ser esta una tentacion tan poderosa;

rosa, por importuna, y alhagueña, que avia rendido en la palestra los Espiritus mas valientes, y, pues en el Siglo se avia redimido de ella, podia à menos costa de fatigas seguir, en el la vida perfecta.

Como venia esta sugestion revestida de tan buenas apariencias le hizo mucha fuerza à *Juana*; pero favorecida del Cielo la rechazò con valentia, conociendo, que el sentir tentaciones, no estaba de su parte; pero el consentir en ellas si. Que para lo primero, no avia lugar, ni tiempo seguro, y para lo segundo, avian mas peligros en la Calle, que en la Clausura. Que aunque en el Convento avia padecido semejantes tentaciones, las avia resistido con la asistencia Divina, y que esperaba de su misma proteccion, el buen exito en adelante.

Biendose el Enemigo burlado de *Juana*, quiso aportillar su fortaleza, con otra maquina. Representavale las muchas conveniencias, que avia en el Siglo, para servir à Dios, y dar pasto al Alma: la livertad, para frequentar los Templos: la copia de Maestros à escojer, para la frequencia de los Sacramentos: muchos Sermones, que oyr, y muchos Jubileos, que ganar: de todo lo qual carecia la Clausura, y à esta causa, era mucha la penitencia, que en ella se padecia. Al mismo tiempo se alterò una polbareda de contradicciones, assi de muchas personas de fuera; como de algunas Religiosas, que llegaròn à entender la determinacion de *Juana*.

Estas con una impìa conmiseracion le embiaron à decir, que bolverse à un Convento; que avia sido para ella un potro de penas, trabajos

bajos, desprecios, y persecuciones dexando el regalo, la estimacion, y demàs conveniencias, que tenia en casa de su Parienta, era conocido desatino: que tratasse de desvanecer tan loco pensamiento, y se aprovechasse del veneficio, que Dios le avia hecho. Aquellas no menos impias, procuravan disuadirla con repetidos consejos authorisados, de canas, y experiencias, que alegaban, por su partido, principalmente su Parienta, que como la estimava mucho, sentia el que se fuesse: y para mas obligarla, le propuso, que pues no aspirava à ser Religiosa por falta de medios se resolviesse ha Casarse, obligandose ella à los gastos de ajuar, y las bodas.

Esta propuesta sonò tan mal en los Castos oydos de *Juana*, que àcia funestos ecos en su purissimo Corazon; y aunque con prudente modestia disimulava este sinsavor, interiormente respondia, que menos, que con JesuChristo no se avia de desposar. Ya fueron tan importunas las instancias de su Parienta, por si, y por terseras personas, que rompiendo el silencio con su Santo despejo les dixo: que no trabajassen en vano; porque desde sus tiernos años, avia eligido por su Esposo à Christo. Y para que no la molestassen mas, con semejante impertinencia (la que le llegaba al Alma; creyendo, que à un el proponerlela ofendia al Señor) hizo en la Recoleccion de S. Diego un Novenario à Nuestra Señora, poniendola, por medianera, para con su precioso Hijo, y le alcansasse lo que fuesse mas de su agrado, y bien de su Alma.

En este tiempo frequentaba el Confessionario del R. P. Balthasar Pinto de la Compañia de Jesus, quien estrañando el que hubiesse pauzado

Juana tantos dias, se fue averla, y saver la Causa, refiriole la ocupacion en que avia estado, y el motivo, que avia tenido: conosiendo el Padre la mucha violencia, que padecia, en estarse fuera, le propuso, que se recogiesse al Monasterio de la Concepcion, en Compañia de una Hermana suya Religiosa, à cuya sombra hallaria el abrigo necessario, tiempo, y quietud para sus exercicios. Agradeciole *Juana*, tan Caritativa oferta: pero como no sabia el beneplacito Divino le respondiò, que lo pondria en manos de Dios, y lo mismo hiciesse su Paternidad Reverenda, para que Su Magestad dispusiesse, lo que mas convenia à su Santo servicio.

Jueves fue el dia, en que su Confessor la vicitò, y essa noche la empleo en regar de lagrimas su Cama. Acordose, que semejantes noches las ocupaba en los exercicios de la Venerable Madre Antigua, y viendo, que en Casa no tenia Comodidad para ellos, se desasia en Lagrimas, y suspiros. Y como los Israelitas, que Cautivos en Bavilonia, seponian à las margenes de los Rios, à augmentar con sus lagrimas sus Corrientes, acordandose de su amada Sion, y de los Sacrificios, que en ella hacian al Señor; assi *Juana*, acordandose de los exercicios en que se ocupava, en el Convento, llorava con amargura de su Corazon. Creciò con este desconsuelo el deseo de bolverse al Monasterio, y le pidiò encarecidamente al Señor, no le retardase mas esta gracia. Consolola Su Magestad dandole prendas seguras del cumplimiento de sus desseos, en una firme esperanza, que consiguio, de que era accepta su humide pedicion.

CA-

CAPITULO IX.

RESTITUYESE JUANA DE JESUS AL MONASTERIO, y padese una grave Enfermedad.

EL tiempo ha llegado, ya, de que uses de tus misericordias con Sion, le dice el Real Profeta al Señor. Singular retorica, por cierto! Si son las miserias el blanco de la Misericordia; porque sin apremiarlo Dios, por el conflicto, lo executa por el tiempo? Porque mientras este no llega, retarda sus ejecuciones la providencia Divina; pero cumplido el termino se desvanesen facilmente los embarazos, se allanan los tropiesos, se venses las dificultades, y se biene à las manos el beneficio, que se espera.

Tu exurgens misereberis Sió: quia Tempus miserendi eius, quia venit Tẽpus. Psal. 101 V. 14.

Assi le sucedio à *Juana* de Jesus: luego que conocio el desatino de aver dejado el Convento, anhelò à restituirse à el, multiplicando lagrimas, continuando suspiros, y repitiendo Clamores al Señor, como consta del Capitulo passado. Y siendo *Juana* la Sion escogida del Señor, para su avitacion, siendo del beneplacito Divino, lo que con tantas ancias le pedia, le retardò Su Magestad la gracia, por mas de mes, y medio (que para *Juana* fueron siglos) termino aseñalado, por el Señor, en que reparase con lagrimas el yerro, que avia cometido. Cumpliose el tiempo, llegose el dia, y abriole el Señor las puertas de su Misericordia, llevandola como de las manos, al cumplimiento desus deseos.

Salio *Juana* de Casa, à visitar el milagroso simu-

ſimulacro de Nueſtra Señora de Guadalupe, y al querer endereſar ſus paſſos, para la Igleſia Cathedral, donde eſtava eſta Santa Imagen; ſintio una fuerza interior, que la tirava à Santa Clara: dejoſe llevar de ſu impulſo, entrò à la Igleſia hallò la grada avierta, y en ella à la Madre Jacova de Santa Lucìa, que ſin ſaber, que *Juana* iba, la eſtava eſperando, para reſibirla. Era *Juana* Eſpoſa de Jeſu Chriſto, devida atencion fue, que le ſalieſſe al reſevimiento una Virgen. Luego, que la vio la Madre Jacova, la llamò, y cogiendola de las manos, la entrò al Convento, diciendole con grande placer: Eſto es lo que yo eſperava; no ſe me ha conferido todavia la liſencia; pero con la preſumpta de que breve me la conſederàn, puedes entrar.

Llebola à la preſencia de la Prelada, y deſpues à la Celda de Ines, Aguſtina de Santa Clara, donde *Juana* ſe avia criado. Todas la reſibieron con ſingulares mueſtras, de contento, y alegria, al paſo, que fue ſencible ſu auſencia; pero la que mas ſe eſtremò en eſtas demoſtraciones, fue Ines de Santa Clara, como la que tubo mayor parte en el ſentimiento de ſu ida, pues poſtrada de la peſadumbre en una Cama (ſegun ſe lo expresò con muchas lagrimas) à un no ſe avia podido reparar del accidente, haſta que viendo à *Juana* en la Celda ſe alentò, y recobrò ſalud perfecta. No ay mal, que para bien no benga. Malo fue, que dejaſe *Juana* el Convento; pero de eſta ſeparacion naciò, el que Ines de Santa Clara conoſieſſe lo mal, que havia hecho, en perſeguir à una muger, que por muchos titulos merecia ſer eſtimada; y el que *Juana* advirtieſſe à

mejor

mejor luz (aunque à mucha costa de lagrimas, y fatigas) el beneficio, que Dios le avia hecho en tener en el sagrado del Claustro.

Bien se, que en qualquier lugar, puede un Alma servir à Dios; porque el Espiritu Santo aquien se debe este don, inspira en donde quiere, como quiere, y segun le place, sin Ceñirse à tiempos, ni lugares. Por esso aun en el heriaso Campo del Siglo, han florecido muchos, y admirables Santos, sinque los abrojos, y espinas, de que abunda, ayan sido poderosos à marchitar sus Verdores, ni ahogar sus pimpollos. Sabemos, que despues de muchos años, de abstraccion, y aspereza, saliò el Abad Papmicio del Yermo al Siglo, à admirar, y aprender Virtudes, del Emperador Theodosio, entre los estruendos de un Palacio; no siendo solo este, sino muchisimos los Palacios, y Cortes, que con sus Virtudes han sido, la Emulacion de los Yermos; por que la buena aplicacion de los Principes, con los exfuerzos de la gracia, supo hacer de los Palacios Desiertos.

Pero tambien es cierto, que muchas Almas se retiraron à las quiebras, y grutas del Yermo huyendo los lazos, è inquietudes de la Corte, como un San Pedro Celestino, una Santa Rosalia, Santa Apolinaria, y otros muchos. Y es el caso, que el Espiritu Santo los encaminaba suavemente à su destino. No todos nacieron, para un solo empleo: ay muchas manciones en el Cielo, y diferentes sendas, para llegar à ellas: no todas son acomodadas, para todos, y cada qual ha de seguir su rumbo, segun el beneplacito Divino.

Anhelava San Ignacio con tanto extremo el Martirio, que desseava, por instantes verse ya en

el conflicto; estaba destinado, para essa empresa, y le concediò el Señor essa gracia: con el mismo desseo, se atormentava mi Seraphico Padre San Francisco, con otros Santos de su Orden, y tambien la Santa Madre Theresa de Jesus, y les saliò el Señor al atajo; porque los tenia previstos, para otros empleos. A las manos se le vino esta dicha à San Pablo, y èl huyendo del Martirio, se fue à ser morador del Yermo, donde con la asperisima penitencia, demàs de sesenta años abriò camino à tantos Varones solitarios, que desertando las Ciudades, Cortes, y Palacios, poblaron los desiertos. Huyendo de la muerte estava Elias metido en una Gruta, y el Señor lo sacò de ella à poblado, porque aqui queria el Señor, que lo sirviesse, y no en el retiro: y assi de otros muchos, que fuera largo el referirlos.

Pues esto es lo que sucedio con *Juana*: bien podia servir à Dios, entre los estruendos del Siglo; pero avia determinado su Magestad, que lograse esta dicha en los terminos de un Clausstro. El mismo dia, que se recogiò *Juana* de Jesus al Convento, lo supo su Confessor, y con gran jubilo, y alegria se fue à verla, y dandole el parabien, y saludables consejos sobre la perseverancia, le mandò: que hiciesse Confession general de todas las Culpas, que huviesse cometido el tiempo, que estubo en el Siglo.

No me acusa la Conciencia de culpa alguna, ni à un venial advertida, le respondiò *Juana*; por que preocupadas mis potencias, de la pesadumbre tan grande, que me causò el verme fuera, y el anhelo conque suspirava por el Convento, no tube livertad para divertirme à otra cosa: pero no

por

por esto faltare a lo que me Ordena, para el dia que le pareciere. El dia siguiente hizo su Confession, y conociò por ella el Padre, ser cierto, lo que le avia dicho *Juana*. Este mismo dia se sintiò herida de un cruel tavardillo, que le durò casi tres meses, en un continuo delirio, sin dar mas treguas, que el tiempo necessario, para Confessar, y Comulgar, que lo hizo todos los dias.

Agravosele el accidente con tanta malignidad, que todos los circunstantes creian ser esta su enfermedad ultima, y le pusieron Sacerdotes, que la assistiessen: padeciò, por ultimo un parasismo, que le durò una hora; enagenada de los sentidos, y sin signo alguno de vida. Bolviò en si, y recobrò no solamente los alientos; sino tambien salud perfecta, casi de milagro; porque aviendo bebido unos tragos de agua, despues del parasismo, se quedò dormida, y despertò sana, y buena. Mucho fuè lo que en esta enfermedad padeciò *Juana*; porque à màs de la calentura, que fuè muy grande, y las fatigas, que trahe consigo, tubo dos llagas muy hondas, y crueles, que la atormentaron, sin permitirle un instante de alivio, y todas estas penas, y dolores, los passò con admirable paciencia, sin que en el discurso del accidente, se le huviesse oìdo una quexa: prueba es, de que estava bien exercitada en la mortificacion.

CAPITULO X.

PADECE JUANA DE JESUS, *GRAVES COMBATES del demonio, y sale con victoria de ellos.*

GRandes fueron las tribulaciones, que padeciò *Juana* de *Jesus* en su accidente; pero fuè mayor la

la que despues se le siguiò à la enfermedad. Porque armado de nueva saña el demonio, de verla yà en el Convento, procurò turbar su espiritu con nuevas, y terribles sugestiones: proponiendole con gran viveza, que avia sido dictamen herrado bolverse al Convento, de donde antes avia salido acosada de persecuciones. Que estas se avian de multiplicar ahora, y se veria precissada à bolverse à salir sin mas fruto, que hallar su trabajo doblado. Que se compadecian muy bien, la virtud, y el recogimiento en el siglo, como le constava, por experiencia; pues en el tiempo, que avia estado fuera, no avia incurrido en culpa alguna, y pues la gracia de Dios, y manutenencia Divina, le avia hecho la costa en el siglo, era conocido capricho buscàr, para servir à Dios el sagrado del Claustro.

Esto mismo le decian, sugeridas del demonio muchas personas, assi del Convento, como del siglo. No parece, que hiciesse mucha mella en *Juana* una tentacion, despues que con la experiencia de uno, y otro se avia restituido con tanto anhelo al Convento; pero sucediò lo contrario; porque se viò muy atribulada, pareciendole, que avia herrado en lo que avia echo. Para que se conozca quan delesnable es la condicion humana, pues quando mas guarnecida, y fortificada, se halla tan flexible, que se dexa llevar de todos vientos. Allà en confuso le alumbrò una luz, con que conociò, que el aver dexado el Convento, avia sido malo; porque se governò por dictamen proprio; pero el restituirse no, por averse dexado en manos de Dios, y pues su Magestad le facilitò la empressa, sin aver puesto de su parte medio alguno; para ella, era esta sin duda la voluntad Divina.

Cons

Conforme se le fuè aclarando esta luz ; se la fuè despejando el entendimiento de las sombras diabolicas, que la ofuscavan, con que conociò claramente, que averse recogido al Convento, fuè cordura. Ratificose en este dictamen, haciendo nuevos propositos, de no salir jamàs de la Religion, y para cerrar del todo las puertas, à qualquier tentacion de esta especie, se desapropio del ajuar que tenia de presente, contentandose con un bestido humilde ; pobre, y despreciado. Viendo el enemigo incontrastable la fortaleza de *Juana*, por este camino, le acometiò con la sensualidad, tentacion tan poderosa, que hà echado, por tierra los mas elevados Cedros, y Columnas de Virtud.

Sintiò *Juana*, su violencia, y se revistiò de nueva fortaleza ; pero como era tan importuna, se fatigava mucho en el Combate. Fuè tan grande el conflicto, que estragado el gusto, y perturvada la fantasia, le era casi imposible comer, ni dormir, y teniendo por mejor la muerte, que una vida tan trabajosa, le pedia instantemente al Señor, la despenase si era su voluntad. Era esta Alma, sin duda agradable à Dios, con gran aceptacion en su Divino acatamiento, y por esso la probò en el crisol de la tentacion. Saliò con el favor de Dios victoriosa de la lid ; pero el demonio todavia no se dava por vencido.

Propusole con razones aparentes, como fraguadas de su malicia, que todas las Comuniones, que hacia, eran sacrilegas ; y como esta sugestion hallò fomento, y apoyo en su profunda humildad, abriò brecha, y consiguiò, que dexase de Comulgar, por espacio de un mes ; pero no dexò de Confessarse ningun dia, hasta que comunicando el es-

crupulo; con su Confessor el *Padre Balthasar Pinto*, bolviò à continuar la Comunion quotidiana, deponiendo temores. Confuso saldria de esta refriega el demonio, viendose descalabrado, quando esperava quedar triunfante; y ufano su intento. Como esta sugestion, era privar à *Juana* del merito, que avia de tener con la Comunion quotidiana, y no se le ocurriò à su bachilleria, que si merece el que Comulga dignamente, tambien merece, el que por reverencia se abstiene.

Era Santa Catharina de Sena, tan amante de la Comunion, que no se podia passar sin ella; Santa Isabel Reyna de Portugal, mirava, este Venerable Pan, con tanta reverencia, y respeto, que en solas tres festividades mayores del año, se llegava à la mesa del Altar, y ambas hallaron aprobacion en la Silla Apostolica, que Canonizò sus Virtudes. Que mereceria *Juana*, para con Dios, con todo un mes de abstinencia? pugnando, por instantes con la mucha inclinacion, que siempre tenia de Comulgar?

Comunicar su duda, quando se reconciliava, no era conveniente, no teniendo para ello venia de su proprio director, porque es maxima corriente entre los Misticos, que quanto mas sencilla una Alma con el Padre Espiritual, comunicandole su interior sin reserva, sea tanto mas cautelosa con el que no lo fuere; porque sucede muchas vezes, encontrar hombres poco expertos, en puntos de Espiritu, que en lugar de curar la llaga, la irritan. Y quando todos sean peritos, no todos son de un mesmo sentir, y en la variedad de opiniones, suele una Alma sencilla, no hallar la tranquilidad, que busca, sino mayor inquietud, y borrasca. Para evitar

estos

estos escollos; es dictamen acordado, reservar el interior à solo el Padre Espiritual, en su defecto al que fuere de su eleccion.

CAPITULO XI.

MANDA LA PRELADA A JUANA DE JESUS; que se reciba de la Sacristia: el cumplimiento, que diò al Ministerio, y exercicios, en que tenia distribuidos los dias.

LOS gages del que sirve à Dios, dice San Pablo, que son las persecuciones: assi lo enseña tambien la experiencia. Apenas ay cosa, que emprenda el Justo, en que no encuentre un escollo; y que no sea todo forcejar con un monte de trabajos. Es camino de Cruz, y no puede menos, que sentirse, aspereza, peso, y fatiga. Amotinanse contra èl, no solamente las furias infernales, sino tambien los hombres, carnales, mundanos, que como en su vida ajustada, tienen un rigoroso fiscal, de sus depravadas costumbres, lo miran como à enemigo, y como à tal lo persiguen. Vida, por cierto penosa; pero feliz el que perseverare en ella; porque hallarà en una vida eterna, el feliz logro de sus fatigas.

Vn año despues que *Juana*, se restituyò al Monasterio, la encomendò la Prelada el cuydado de la Sacristia, à peticion de la Madre Jacoba de Santa Lucia, y otras Religiosas graves. Afligiòse *Juana*, con la propuesta, conociendose incapàz, para el ministerio; pero considerando, que en hombros de

la

la Obediencia, se aligera la carga mas pesada; se conformò con la voluntad Divina, y rindiò la cerviz al yugo. Sintiolo en la realidad muy pesado; porque desabridas las compañeras, de tener en su compañia à *Juana*, ò por opuesta à sus costumbres, ò por considerarla inutil, para el ministerio, la comenzaron à perseguir, amontonando oprobrios, ìnjurias, y desprecios, y echandose con la carga, le dexaron todo el peso de la Oficina à ella.

No por esto desmayò su espiritu, antes si, considerandose sola en el trabajo, aplicò el hombro à todo el peso, y diò pleno expediente al Oficio sin defecto, que se huviesse notado, aun en los dias festivos, en que muchas no eran suficientes, para dar el necessario abasto, sin conocer defectos; porque aquel Señor que todo lo regula, por peso, y medida, le supliò las fuerzas, que le faltavan para tanta carga. Quando destribuyò su Magestad el Govierno de Moyses en los setenta Ancianos, les comunicò tambien mucha parte del espiritu de su Siervo, para que governassen con expedicion. No ay duda, que quando estas mugeres se escusaron de la carga, por echarsela toda à *Juana*, les quitaria su avilidad, y fuerzas, y depositaria en su Sierva, para que ella sola diesse al Oficio todo el cumplimento, que se esperava de todas.

Admiravanse de lo que veìan, como; que conocian muy bien el peso de la Oficina, y sin poder investigar la causa; absortas veneraban el misterio. Labrò tanto en ellas esta economia de *Juana*, la tranquilidad de animo, paz, y silencio con que sobrellevava las persecuciones, y agravios, que deponiendo su errado juicio, la veìan yà con otros ojos, y la que antes andava à los pies de todas,

todas; por el desprecio, se hizo lugar en sus corazones por la estimacion. Verdadera Sierva de Dios, que supo ganar à sus emulas, con la humildad, y sufrimiento, y supo vencerlas, venciendose.

Encarece mas esta puntualidad, con que *Juana* asistia à su ministerio, el tener distribuidas muchas horas del dia, en varias devociones, y exercicios Espirituales; porque desde sus primeros años, tenia sus ratos de Oracion mental, que despues se estendiò à muchas horas, segun el Señor la inspirava, como se verà adelante. Todos los dias visitava los siete Altares, rezava las Estaciones de Roma, y *Via Crucis*: el Psalterio de Nuestra Señora, y su Corona, repitiendo por tres vezes estas dos devociones, todos los dias festivos. Rezava tambien doze vezes la *Magnificat*, unas de rodillas, y otras en Cruz sobre la tierra, en reverencia de sus Excelencias, y Santissimo nombre, y el Hymno, que comienza *Stabat Mater Dolorosa*.

En reverencia del Arcangel San Miguèl, y demàs Espiritus, que assisten ante el Trono del Señor, y de su Angel de Guarda, del Patriarca San Joseph, de San Francisco, y otros Santos de su Orden, à quienes tenia devocion cordial, le rezavà muchas vezes el Cantico de *Magnificat*, y la Oracion del Pater noster, que iban acompañados de muchos exercicios Espirituales. Despues que tomò el Escapulario, y Cordon de San Francisco, por inspiracion Divina, (y à su imitacion, muchas Seglares) rezava con todas ellas la Corona de Nuestra Señora; fuera de la que arriva se refiere, teniendo el cuydado de congregarlas, para este exercicio todos los Domingos, segun se lo avia ordenado el Padre Comissario, quien le puso el nombre de *Juana* de la

Concepcion, el dia, que professo que fuè cumplido el año, en que recibiò el Escapulario. Aunque con esta prenda se reconociò hija del Glorioso Patriarca, todavia, no estava contenta, hasta vestir su Sayal grosero. Crecian cada dia estos deseos; pero dudando si fuessen del agrado de Dios, ò hijos de su amor proprio, desseava comunicar su pensamiento con sugeto de letras, y espiritu, que le dixesse la verdad, y le pedia con ainco al Señor, le manifestase su beneplacito. Era esta inspiracion Divina, y se le cumplieron sus deseos, à medida de la necessidad.

CAPITULO XII.

HACESE CARGO DE LA DIRECCION DE JUANA DE Jesus, el R. P. Joseph de Casas.

PRovido el Señor, ocurre à la necessidad de sus Siervos, con el socorro, y remedio, oportuno, aun à costa de prodigios. Encerrado se hallava Daniel en el lago de los Leones, expuesto à perecer, por falta de socorro humano, y un Angel llevò à Habacuc por los ayres, para que reparase su necessidad, con el sustento, que llebava à los Segadores. Encerrada estava *Juana* en el Monasterio, necessitada de Director, que la instruyesse, y sin poderlo solicitar, por encerrada, y desvalida, y el Señor le embiò Ministro, compelido de no se, que interior fuerza, para que la dirigiesse, segun la necessidad de su espiritu.

Hallavase en esta Ciudad el R. P. Joseph de Ca-

Casas, de la Compañia de Jesus, Misionero Apostolico, Varon de letras, y conocida Virtud: y sin ser llamado, ni conocer à *Juana*, , se fuè al Convento à buscarla. No se, que simpatia es la de las Almas justas, que sin conocerse se aman. Vieronse con reciproco gozo, y en esta primera visita le pidiò *Juana* al Padre, se sirviesse de guiarla en el camino de la Virtud: y aviendo acetado su Paternidad el cargo, con grandes muestras de placer; en la primera Confesion, que hizo, le comunicò el desseo, que tenia de bestir el Avito de San Francisco. Aprobosselo muy gustoso, y previnola, que hiciesse merito de multiplicados desseos, hasta que se cumpliesse el tiempo determinado, por la providencia Divina, para gozar esta dicha.

Oìda su Confesion, le impuso por penitencia, que Comulgasse todos los dias, advirtiendole, que si algun dia omitiesse este otden, su Paternidad, serìa el Fiscal, en el tremendo trance de la muerte. Hombre, que à la primera vista supo conocer los fondos de esse espiritu, no ay duda, que era muy diestro en puntos de Mistica, y que tenia el don de dicernir espiritus. Para mejor enterarse, la examino de las devociones, que tenia, y exercicios, en que se ocupava, y aviendole dado cuenta de todo, le mandò, que à sus devociones añadisse nueve Salves, en memoria de los nueve meses que traxo Nuestra Señora en sus Purisimas Entrañas al Verbo Divino encerrado: siete veces el Pater noster, con el Ave Maria, en memoria de los siete años, que Jesus, Maria, y Joseph, estuvieron desterrados en Egypto, y que rezasse la Camandula, à la edad de Christo Vida nuestra, y siete vezes el *Gloria Patri*, al Espiritu Santo, pidiendole, que

que la alumbre en el Camino de la Virtud. Sobre todo le dixo: que en levantandose de dormir, se fuesse al Coro, y puesta de rodillas, derramasse su corazon ante el acatamiento Divino, en acimiento de gracias, por los beneficios recibidos, y terminasse el exercicio con la oracion siguiente, que compuso su Paternidad Reverenda.

ORACION.

O Beatisima, y Santisima Trinidad, Dios mio; y todas las cosas, yo te adoro, alabo, y bendigo, por aver criado la sagrada Humanidad de mi Señor Jesu-Christo, adornada de la misma Santidad, y perfecciones infinitas de vuestra Divina Essencia: gracias te doy, por todos los dones de naturaleza, y gracia que à Maria Santisima comunicaste, ensalzandola sobre todo lo restante de las puras criaturas. Gracias te doy, por avernos dado esta noche mas de vida, y por todos los demàs beneficios echos, y por hacer à todo el Universo. En accion de gracias creo, todo lo que enseña nuestra Santa Fè; porque tù Verdad infalible lo dices. Espero en vuestra Clemencia, que me salvaràs por vuestra bondad infinita; y por sola ella me pesa, de averos ofendido, con proposito de nunca mas pecar. Bendito seas de los Angeles. Hagase tu voluntad, assì en la tierra, como en el Cielo. (si es persona Religiosa, harà la ratificacion de los votos) Desseo recibir el Santisimo Sacramento del Altar, mas vezes, que respiro, con tanto amor, y pureza de alma, como tu dulcisimo Esposo mio, quieres, y mandas. Para mas agradarte, te ofrezco, todos mis pensamientos, palabras, y obras, quanto soy,

y tengo, seré, tendré referible en tiempo, y eternidad, por mano de la siempre Virgen, y Purissima Maria, unido con el tesoro riquissimo de sus merecimientos, y de su bendito Hijo, para mayor honra, y gloria vuestra Dios mio, Trino, y Uno: de la Sagrada Humanidad de mi Señor Jesu Christo: de la Reyna de los Angeles, del Apostol Santiago, del gran Patriarca San Joseph, del Angel de mi guarda, y de todos los Santos del Cielo: por cuya intercession, pido humilmente, la salvacion de todas las almas, la conversion de todos, los que estàn en pecado mortal, Infieles, Hereges, Cismaticos: la perseverancia de los buenos, la paz entre los Principes Christianos, y todos los demàs fines, que tu Señor quieres, y sabes, puedo rogarte. A las almas del Purgatorio, doy, por tu amor, la satisfaccion de todas mis obras, gracias, è indulgencias, que puedo, y pretendo ganar oy, segun el orden de mis obligaciones, y lo restante, à la que mas te agrade, de la manera, que mas seas glorificado. Finalmente Padre Eterno, y Padre de misericordias, por la Vida, Passion, y Muerte de Jesus, pido con todo afecto, destierres de mi alma, todos los vicios, y pecados, y plantes en ella como en jardin vuestro, las flores hermosas de las Virtudes, en particular, un ardentissimo amor de mi Señor Jesu Christo, y no permitas, que me falte la eficacia de su preciosa Sangre, en la hora de mi muerte, à mi, ni à todos los que hazen esta Oracion. Que vive, y reyna, con vuestra Magestad, y el Espiritu Santo. Amen.

Y para que vaya bien fundada la direccion de tu alma, de que me he echo cargo, le dixo el Padre, es menester, que estès bien instruida, en los rudimen-

dimentos de la Fè, cuya explicacion queda à mi cuydado, porque assi conozcas el fin, para que fuiste criada, y endereces à Dios como à ultimo fin, todas tus operaciones, que rectificadas con esta intencion, se elevarán à ser meritorias, aun las que en sì son indiferentes. Por la Fee conocerás tambien, que Dios es Señor, y dueño absoluto de todo lo criado, y como à tal, te has de entregar toda sin reserva alguna, renunciando todo lo visible, principalmente, aquellos, que tienes por parientes; persuadiendote, à que en el mundo no ay para tì otra cosa que Dios, y vos para amarlo, y vos para aborrecerte; en estos puntos consiste toda la perfeccion Christiana.

Es Dios digno de infinito amor, el corazon humano es muy limitado, y si se divierte à las criaturas, es nada lo que le queda al Señor. Por esso su Magestad zela mucho en sus almas escogidas, qualquiera afecto, ò leve apego à lo criado: y siendo mas peligroso, que todos el amor à los parientes, debes huirlo con mayor empeño, enseñandote à tener todo tu trato, y conversacion con solo Dios. Esto lo conseguirás en la Oracion, que ha de ser continua en tì. Para alcanzar esta felicidad, has de negarte con total abstraccion, à todo lo visible, y exterior, privandote no solamente de representaciones, expectaculos, y otras diversiones, que han inventado los mundanos, si tambien de comunicaciones, y platicas particulares, donde aunque no haiga murmuracion, ù otro pecado (que pocas vezes acontece) no puede menos, que derramarse el corazon, que es gravissimo impedimento, para el trato con Dios, que pide como disposicion necessaria, un corazon devoto, y recogido.

Por esta misma razon, has de escusar visitas, y cumplidos, con aquellas personas, que por acomodadas estàn bien asistidas, atendiendo solamente, à las desvalidas, y pobres, que pudiesses socorrer con tu asistencia. No has de discurrir, por los Claustros, por vana curiosidad, ò ligereza, cuydando, que tus passos en todo el tiempo, vayan dirigidos, por la Obediencia, la Caridad, ò la necessidad propria. Y finalmente, sea toda tu asistencia en la Sacristia, Comulgatorio, y Coro, que assi traeràs el corazon siempre recogido, y podràs conservar por todo el dia, la presencia de Dios, exercicio, que es muy necessario para la Vida Espiritual. En el ministerio de la Sacristia, en que te ha puesto la Obediencia, te has de portar con tal exactitud, que hagas mas, que todas tus compañeras, y te conozcas sierva inutil, y la menor entre ellas.

A las que alli concurriessen recibelas con agrado, y despachalas con presteza, y à las que solamente fuessen, por modo de passatiempo, manifiestales tu disgusto, y reprehendelas con Caridad: y si aun todavia no se diessen por entendidas, dad parte à la Prelada, para que ocurra con el remedio conveniente. A los Señores Sacerdotes, como à Ungidos del Señor, miradlos con veneracion, y respeto, y assistolos con promptitud, respondiendoles solamente lo muy precisso, y escusando todo lo demàs, que no conduce al cumplimiento de su Oficio. Quando entrares à Oracion, sea sin ver libro alguno; por que no te conviene su leccion, y con una soga al cuello, coronada de espinas, y una Cruz à cuestas, con tal cautela, y secreto, que nadie lo entienda.

Barreràs el suelo todos los dias con rostro, y lengua, para exercitarte en la humildad, y traeràs

azibar en la boca, los dias, que te tengo señalados; en memoria de la hiel, que nuestro amado Jesus gustò en la Cruz, por nuestro amor; y en protestacion del desprecio, que debes observar, comerás solamente lo que de limosna te diere la Religion, sentada en tierra, puesto el plato en el suelo, y sin ninguna prevencion, ni aliño. Assistirás al Coro, con puntualidad, à las mismas horas, que las Religiosas. Esto no podrè hazer replicò *Juana*, porque las Religiosas no quieren, que à essas horas assistan las Seglares. Esso no corre con vos; porque no eres Seglar, le dixo el Padre.

CAPITULO XIII.

PROSIGVE LA MATERIA DE EL PASSADO.

ABrazò *Juana de Jesus*, la instruccion de su Padre Espiritual, no solo sin repugnancia; si tambien con mucho gusto, y singular consuelo de su Alma. Pero estrañando, que no le huviesse señalado, mas penitencias, con que exercitar el cuerpo, para tenerlo sugeto à las leyes del Espiritu, le preguntò con humildad sobre este punto. A que le respondiò su Paternidad, que no queria de ella otra cosa, sino que viviesse como muerta à todo lo visible. Ai es nada! En una clausula le cifrò, todo lo que cabe en el mayor espiritu.

Morir à todo lo visible, es un genero de insensibilidad, con que se mantiene el hombre, con paz, tranquilidad de animo, en qualesquier acasos, prosperos, ò adversos, sin que le inmuten los gustos, ni le alteren los pesares: sin complacerse en las ala-

banzas

banzas, ni ofenderse de los agravios: sin hazer diferencia alguna, entre el que lo ama, y aplaude, y el que lo persigue, y ofende: sin hazer del mundo mas aprecio, que el que se haze de la misma nada, todo esto, que en un cuerpo muerto es natural, en el vivo es muy violento, que como dispiertos los avieſſos de la carne, le hazen terrible guerra al espiritu, y como son muy rebeldes, es menester, para mortificarlos todo el desuelo, que cabe en un hombre, y todos los exfuerzos de la Gracia.

Pero *Juana de Jesus*, con las persecuciones, y trabajos de mas de diez, y seis años, avia mortificado en gran parte sus pasiones; y como tenia mucho andado en este exercicio, lo abrazò sin violencia, y lo executò al pie de la letra, sin dar mas muestras de viva, que las que dà un gusano en el preciso movimiento. Bien supo este Director, à quien le fiava tan singular proeza. Con el mismo tesón guardò los demàs documentos; aunque siempre escrupulosa, creyendo, que cometia en ellos muchas faltas, y que no los podia executar, con la perfeccion, que desseava. Este desconsuelo lo comunicò con el Padre, para que la alentase con su doctrina; y le diesse remedio oportuno.

Alegre su Paternidad, de que la nueva discipula estuviesse tambien radicada en la humildad, que por mas, que obrava, siempre se conocia defectuosa; la alentò con suavidad, diciendole: que como ella pusiesse de su parte los deseos de acertar, y agradar al Señor, su Magestad supliria sus faltas, como que conocia muy bien su miseria, que esta es la providencia, que guarda en su Govierno, con todos sus Siervos; porque todos incurren en algunos defectos, mas, ò menos, segun la Virtud, y espiritu de cada

qual. Y que para mas aquietarse en su escrupulo; y gozar tranquilidad de animo en sus tribulaciones, tuviesse presente siempre estas palabras: *Nada te turbe, nada te espante: todo se passa, Dios no se muda: à quien à Dios tiene, nada le falta, con la paciencia todo se alcanza.*

Es inefable el aprovechamiento, que sentia Juana, con la observancia de estos documentos. En la Oracion, que tenia, observando el methodo, que le diò, la favorecia de ordinario el Señor, con visiones imaginarias, las que examinò, y aprobò su Director. En el exercicio de las Virtudes era conocido el progresso; pero de donde sacaba mayores frutos, à poca costa era de la Comunicacion, con su Paternidad; porque todas las vezes, que se ponia à sus pies, à oirle sus reglas, y doctrina, se abrasaba tanto en el amor de Dios, que sin poder contener, llorava amargamente sus culpas, y fervorizada con tanto fuego, deseava, que el Padre le mandasse muchas mortificaciones, y exercicios penales, para desahogar de algun modo las violencias del incendio: particularmente en una ocasion, que le estava explicando los Misterios de la Passion del Señor, sus atributos, y perfecciones, creciò tanto este fuego, que se abrasava en vivas llamas.

Siempre tube yo echo gran concepto, de la Virtud de este Varon Venerable, por las pias memorias, que dexò en Plazas, Pulpitos, y Confessonarios; pero es mucho mas, lo que ahora he conocido, que lo que clamorea el rumor de sus Virtudes. * Mayor es tu sabiduria, tu grandeza, y Gloria, que lo que vocea la fama; le dixo la Reyna Sabà à Salomòn, quando probò por experiencia, lo que aun no acertava à expressar la voz comun. Lo mismo dixe

(*) Maior est sapientia, & operato quam rumor, quem audivi. Reg. 3. C. 1.

dixe yo de este Venerable Padre, à vista de lo que se dexò conocer en la enseñanza de *Juana*, pues segun algunos casos, que sucedieron, se infiere claramente, aver sido un espiritu ilustrado de Dios.

Entre las instruciones, que le diò, le mandò, como ya vimos, que no leyesse libros, para entrar en Oracion: y esto mismo le ordenò el Señor diciendole, que solamente leyesse la Cartilla, como se verà adelante. Tambien le mandò el Padre, que comiesse lo que le diessen de limosna, puesto el plato en el suelo: y este es tambien, uno de los puntos, que contiene la Regla, que le dicto el Señor. Quando *Juana* le comunicò el deseo, que tenia de vestir el Avito de la Tercera Orden, le dixo el Padre, que lograrìa essa dicha; pero, que tuviesse paciencia, hasta que se cumpliesse su tiempo, dandole à entender, que no seria luego. Y assi fuè, pues tomò el Avito dos años despues, que le hizo la Consulta.

En muchas ocasiones, que quiso *Juana* hazerle algunas preguntas, le diò su Paternidad la solucion de sus dudas, antes de proponerselas. Todo esto no cabe sino en un espiritu muy ilustrado. Finalmente, aquel incendio en que se quemava *Juana*, quantas vezes la comunicaba este hombre, dava muy bien à conocer, lo que era aquel espiritu. Quien con su cercania abrasa, no puede menos, que ser fragua. Como conociò *Juana*, lo que era su Confessor, por repetidas experiencias, se le encomendò en sus Sacrificios, y aceptando su Paternidad la demanda, le dixo placentero. Assi lo hago sin que me lo pidas, y conozco ser esta la voluntad de Dios, pues siempre, que me pongo à celebrar, te tengo presente

en

en todo el Sacrificio, y te ofrezco à la Llaga del Coſtado, fiando de ſu Mageſtad, que ſeràs verdadera Sierva ſuya. En eſta ocaſion le puſo el apellido, de *Jeſus*, *Maria*, *y Joſeph*, llamandola deſde entonces aſsi.

En algunas ocaſiones, que el Padre no podia por ſus ocupaciones aſsiſtirla, ſe reconciliava con el primero, que encontrava, y pidiendole, que puſieſſe por materia, algun pecado grave de la vida paſſada, ſe veìa perplexa: ſin tener, que reſponder; porque aunque no le acuſava la conciencia de culpa alguna, era tan poca la ſatisfaccion, que tenia de ſi, que no podia decir redondamente, que no hallava culpa mortal. Comunicò el punto con ſu Confeſſor, y reſpondiole ſu Paternidad: Si otra vèz ſe ofrecieſſe, el que te manden lo miſmo, reſpondele à qualquiera, que ſea, que digo yo, que la hermana *Juana*, no tiene culpas mortales. Y para evitar tropiezos en adelante, te mando, que en mi auſencia Comulgues, ſin Confeſſarte, preparandote ſolamente con un Acto de Contricion.

Eſte precepto, en que no tropezò *Juana*, fuè para otras la piedra del eſcandalo, notandole las Comuniones, que hacia ſin Confeſſarſe, y moleſtandola con repetidas reprehenſiones, y preguntas impertinentes, que le hacian, ò impelidas de ſu genio, ò ſugeridas del demonio. Perſonas, que eſcrupulizan, en operaciones agenas, pintandolas con los colores de ſu antojo, ò malicia, ſuelen eſtar comprehendidas en culpas de mucho peſo. Tropezavan los Fariſeos, en que los Diſcipulos de Chriſto, no comian con manos labadas, y no reparavan en ſus conciencias, que las tenian maculadas con abominables delitos. Y què reſponderia *Juana* à eſta demanda?

No

No nos manda Dios, que nos Confeſſemos; ſino que no pequemos, reſpondiò el Venerable Gregorio Lopez, à ſemejante cargo, que tambien le hizieron. Eſto miſmo le cabia reſponder à Juana; pero ſolo procurò acallarlas diciendo: que lo hazia, porque ſu Confeſſor ſe lo avia mandado: y ofreciendo las Comuniones, en particular, por las que la perſeguian, las encomendava à Dios, y ſufria con paciencia las flaquezas de ſus proximos.

CAPITULO XIV.

PASSE EL R. P. JOSEPH CASAS A ESPAÑA; y dexa encomendada à Juana de Jeſus, à la direccion del Doct. Don Antonio de Sierra.

VNo de los mayores contratiempos; que puede padecer una Alma, es verſe privada de ſu Director, ò Padre Eſpiritual, à cuya doctrina arreglada, ſigue ſin tropiezo, el fragoſo camino de la Virtud; y ſugetarſe à la direccion de otro, ſin ſaber, que rumbo tomarà, para encaminar con ſeguridad ſu alma. Y por eſſo es eſta la piedra de toque, donde ſe conocen los quilates, de una voluntad bien reſignada, y conforme con la voluntad Divina. Vemos unas Almas al parecer muy eſpirituales, muy dadas à la Oracion, muy mortificadas, y abſtraidas, y mimias en la Obediencia à ſus Confeſſores; pero lo meſmo es faltarles el Director, con quien eſtavan yà echas, que inquietarſe, y deſordenarſe en todo, dexando la Oracion, la mortificacion, y demàs exercicios eſpirituales: mudando Confeſſores

con frequencia; porque con ninguno se hallan: y todo se les và en gemir, y suspirar, por el que antes tenian.

Estos son unos espiritus, en quienes, reyna el amor proprio, no el amor de Dios, que tienen mucho apego al Confessor, y poca aplicacion à la Virtud. Tengan entendido semejantes almas, que el principal Director, y guia, en la sequela de la Virtud es, el Espiritu Santo, y el Padre Espiritual es un mero instrumento de este agente, quien nunca falta con su assistencia, donde halla disposicion para ella, sea el Confessor, quien se fuesse. Esta consideracion, sin duda tenia muy presente *Juana*, y la diò à conocer aora, pues proponiendole el Padre, que se governasse por otro; porque su Paternidad se veìa precissado à ausentarse en breve, no sabemos, que se inmutasse, nì demostrasse repugnancia alguna.

Y es que tenia mortificadas las passiones, desnuda la voluntad de resavios de la carne, y conforme en todo con la voluntad Divina: y como que estava aparejada con una Santa indiferencia, à lo que Dios disputiesse de ella: no estrañò el contratiempo, ni le causo novedad la mutacion, sobrandole motivos, para el sentimiento: pues à màs del amor grande, que le tenia al Padre, correspondiente à la Caridad, con que la avia buscado, y assistido en dos años, que siguiò su instruccion, era conocido el aprovechamiento, y progressos de su espiritu. Mandole pues, que se Confessasse con el Doct. Don Antonio Fernandez Sierra, à quien le avia encomendado su direccion, y assistencia, aconsejandola, que le obedeciesse en todo puntualmente, como à su Padre Espiritual; porque ceñida à la Obe-

dien-

diencia, llevaria seguro rumbo, evitando todos los escollos, y estrechos, que se ofrecen en la vida del Espiritu.

Encargose de esta alma con mucho gusto, el Doct. Sierra. Y aunque estava bien informado de su Virtud solida, y de la distribucion, que guardava, segun la doctrina del Padre Joseph Casas; para provarle el espiritu le mandò, que leyesse la Regla de Santa Clara, y algunos libros devotos, para recoger el animo, y tomar los puntos de Oracion. No se resistiò *Juana*, aunque conociò ser contra lo que su Confessor le tenia mandado; antes puso en execucion sus ordenes con presteza, con que quedò el nuevo Confessor confirmado en el buen concepto, que tenia echo de su Virtud: pues assi como la dureza es signo evidente de un espiritu iluso: assi la docilidad, es indicio cierto, de un espiritu ilustrado.

En este estado la visitò el Padre Casas, y tomandole cuenta de sus exercicios, y los ordenes, que le avia dado el Confessor; le hizo relacion de todo por menudo. Aprobò su Paternidad, las instrucciones del Doct. Sierra; y mucho mas, el que con ciega Obediencia, se huviesse sugetado à ellas. Y para mas confirmarla, se ofreciò à buscarle libros, como con efecto se los llevò. Pero sucediòle à *Juana*, una cosa muy estraña, de lo que ordinariamente acontece à otras almas, que para seguir bien el hilo de la Oracion, y tener el corazon devoto, y atento, han menester ir atadas à los puntos de la leccion. Assi enseña la experiencia, y assi lo previenen los Misticos, poniendo, por vna de las partes de la Oracion, la previa leccion de los libros.

Pero *Juana*, siguiendo este rumbo, sintiò efectos contrarios; una grandissima sequedad en la Oracion,

cion; turbacion de animo, y suspension de los favores Divinos, de que antes solia gozar con singular consuelo de su Alma. Comunicò esta novedad con su Confessor: y como este precepto se le avia impuesto, para probarle la Obediencia, le mandò, que bolviesse al modo de Oracion, que antes tenia, sin leccion de libros. Esta mutacion se la comunicò tambien al Padre Casas, quien le respondiò: No te turbes, que nada has perdido; antes has merecido mucho en obedecer. Desde los principios conocì, que no te convenian libros, segun la senda, por donde te quiere encaminar el Señor, y por esso te prohibì su leccion. Sigue el primer rumbo, advirtiendo, que Christo Crucificado, es el libro abierto, en que continuamente has de leer, de donde sacarás solidas, y saludables doctrinas, para tu Alma: solo te mando, que todos los dias leas la Cartilla. Este mismo orden le intimò de nuevo el Doct. Sierra, y con mucho acierto; porque no es bien multiplicar medios sin necessidad. La leccion de los libros, se hizo, para fecundar el entendimiento, de dias, y Santas doctrinas, desterrando peregrinas impresiones: para traer siempre el animo devoto, y tomar los puntos de la Oracion: si todo esto lo hallò *Juana* compendiado en el Jesus; para que avia menester mas libro, que la Cartilla.

CAPITULO XV.

TOMA JUANA DE JESUS EL AVITO DE LA TERCERA Orden, y cumplido el año Professa.

IBa cumpliendose el tiempo señalado, por la providencia Divina; para que tomasse *Juana* el Avito de la Ter-

Tercera Orden de San Francisco, y à esse passo iban creciendo en ella los desseos, y aumentandosele tambien las divinas inspiraciones, para que multiplicasse plegarias al mismo intento: solamente se le dificultavan los medios, à causa de su mucha pobreza, sin saber de donde sacar el Sayal para el Avito; pero como yà se avia llegado la hora de cumplir sus desseos, se le facilitaron tambien los medios; porque la Prelada se ofreciò à darle el Sayal, sin que *Juana* abriesse su boca. Esso sucediò el dia de San Pedro de Alcantara; pero difiriò la execucion, hasta el dia de la Ascension del Señor, por dar primero parte à su Confessor, y sugetarse à su determinacion, no obstante, que lo tenia comunicado con el Padre Joseph Casas, y aprobado tambien; porque es proprio de un espiritu bien governado, no precipitarse en las resoluciones, aun quando se conozcan ser del beneplacito divino; sino proceder con mucho reposo, madurez, y acuerdo. Regìa el mismo Dios à esta Alma: quando le avian de faltar los cavales en sus empressas?

Muy bien conociò el demonio, que esse Avito; que avia de tomar *Juana*, seria nueva fortaleza, y peltrecho, contra sus tiros, y artilleria, y procurò con todo exfuerzo disuadirla, con varias sugestiones, que inventava su infernal astucia; pero todas fueron flechas al ayre, assi porque al passo iba creciendo *Juana* en Virtudes, que era, por instantes, sentia el demonio mayor flaqueza, y debilidad en las tentaciones: Como, por que mas avisada esta alma en los lances del combate, rebatìa los tiros con menos cognato, y mas ayre; que para èl no puede aver mayor conjuro, que hazer poco, ò ningun caso, de sus embustes.

Enviole el Sayal la Señora Abadesa à *Juana*; y vistiose el deseado Avito con gran regocijo, y jubilo de su Alma, y general alegria de las Monjas; porque quando el bien es comun, el placer debe ser universal. Puso el Señor à esta muger en este Convento, para alivio y socorro de las desvalidas, para estimulo de las tivias, y para exemplo, y emulacion de las fervorosas; y finalmente, para lustre, y honra de este Monasterio: vieronla de su librea, y sin saber la causa; porque aun no la conocian, prorrumpian en demostraciones festivas.

Mas en què pecaste *Juana*, para vestir esse tosco Sayal de Penitencia? Quièn no conociò el delito; porque ha de vestir los horrores del escarmiento? Quièn ha conservado intacta la candida estola de la gracia; porque ha de ceñirse à un Avito de Penitencia? Hizose esse Avito de desengaños, para borrar escandalos: con què delitos escandalizaste al mundo, para vestir esse penitente Avito? Pero què delitos cometiò el hijo de Dios, que tomando librea de pecador, fuè el oprobrio de los hombres, y la avieccion de la Pleve: el blanco de las injurias, de los tormentos, y escarnios, de todas las demàs plagas, causadas por el pecado? Mas, O, juicios de Dios! O, por mejor decir, piedades, y misericordias! Què fuera del pecador, si condenado el justo à la penitencia, no suspendiera el brazo de la Justicia Divina.

Vivimos por los Justos, los pecadores; porque quando nosotros como insensatos nos alegramos, y y reimos; ellos se mortifican, y lloran. Quando nosotros pecamos, ellos repiten clamores al Cielo, y quando nosotros aturdimos el mundo con nuestros escandalos, ellos contribuyen à la edificacion

con

con su exemplo: dicen es, que los innocentes vistan librea de culpados, para que los pecadores no experimentemos todo el rigor de un Juez severo, que no se desacredita la inocencia, con el saco penitente, pues hize diferentes visos, segun la calidad de los sugetos. En el pecador es sanbenito, porque es fiscal, que continuamente està acusando sus hierros: en el inocente es realce à su gala, como esmalte, que campea entre los candores de la innocencia.

En *Juana* como à innocente, le cayò el saco, como ornato, sobre la Tunisela de la Gracia. Mas quien duda, que al passo, que à esta muger la adorna, y hermosea, à los pecadores, nos afrenta, y horroriza; porque vèr sugeta à penitencia, à quien no conociò la culpa, y vivir nosotros olvidados de una deuda tan forzosa: acusa nuestras conciencias, condena nuestro descuydo. O, piadosissimo Señor! Pero baste de digresion, y cojamos el hilo de la historia.

Luego, que vistiò *Juana* el Avito, se retirò à sus solas à derramar el corazon ante el acatamiento Divino, en acimiento de gracias, por el beneficio, que avia recibido. Hablole su Magestad interiormente, y dixole: este Avito traeràs de devocion un año, y Noviciado otro. Y pues yà has conseguido el cumplimiento de tus deseos, es menester, que conformes tus costumbres con esse Avito, que vistes, à imitacion mia, que luego, que tomè la librea de Siervo, por amor del hombre, me portè siempre, como tàl: este Avito es de desengaños, de abatimiento, y desprecio; has de negarte pues al mundo, y à todo lo que èl aprecia: has de negarte à tus sentidos, y has de negarte à tì misma, y aunque este exercicio hà de ser en ti continuo, lo

has

has de renovar con particular reflexion en mis festividades, de mi Madre, y mis Apostoles, que celebra la Iglesia.

Assi lo executò *Juana*, sin faltar en un apice à los Ordenes Divinos. Cumplido el año del Noviciado, la inspirò el Señor, que prosiguiesse. Y conociendo ser este un acto el mas agradable à Dios, pues era una total entrega de sì misma, muriendo al mundo, y todo lo temporal; se sacrificò al Señor con todas las fuerzas de su espiritu, y professò solemnemente en manos de su Confessor, haziendo voto de guardar, todo el tiempo de su vida, Pobreza, Obediencia, y Castidad, y tambien el de Clausura, y recogimiento de sentidos. Estos votos no los hizo en un mismo dia, sino en diferentes festividades, segun la inspirò el Señor.

El Voto de Pobreza, lo hizo el dia de la Ascension: el de Obediencia, el dia de Pentecostès: el de Castidad, en el de la Trinidad Augusta; y el de Clausura, el dia de Corpus. Estos Votos, le dixo el Señor, son las prendas, y arras del Despossorio, que se celebra conmigo, y tu Alma, por poderes, que tengo dado à tu Confessor, que està en mi lugar, quien en mi nombre hà aceptado tu promessa. Este Despossorio se ha de celebrar, y conservar, quando Comulgues, por union tan estrecha, que tu Alma sea una misma cosa conmigo: y por esso has de tener el cuydado de renovar estos votos en manos del Confessor, como previa, y ultima disposicion, para la Comunion Sagrada.

Las bodas de este Despossorio, se han de celebrar en el Cielo, quando unida conmigo seas presentada à mi Eterno Padre. Los Oficios, que haze tu Confessor en esta funcion son de Juez, Maestro,

Pas-

Pastor; y Medico: y administrandote la Comunion, haze el Oficio de Cura, y testigo. Decidle de mi parte, que estos empleos tendràn à su tiempo el debido galardon. Anegada *Juana* en el avismo de tantos, y tan singulares favores, se conocio nuevamente deudora à ellos, y abrasada en el amor de Dios, y Caridad de el amor del proximo, hizo fervorosos propositos, de entregarse toda al mayor servicio de su Magestad, y provecho de las criaturas, hasta donde llegassen sus fuerzas, ayudada del favor Divino.

Esta Profesion celebrò el Señor espiritualmente en una vision. Estava *Juana* en su recogimiento; y aviendola elevado su Magestad à la contemplacion, oyò cantar el hymno: *Veni Creator Spiritus*, en voces suavisimas: y representandosele un sumptuoso Templo, viò en èl al Señor, al Seraphico Patriarcha San Francisco, con todos los Santos de su Orden, quienes cantaron el referido Hymno; y Santa Clara, con un azafate en las manos, estava administrando un Avìto de fayal Recoleto, con una Cuerda tosca: y mientras se cantava el hymno, estava el Señor componiendole el Tocado à *Juana*, en la forma, que despues lo usò. Pusole el Avito, y ciñoselo con la Cuerda; sirviendole de Maestra, y Madrina la Virgen Santa Clara, quien cogiendola de la mano, la llegò al Patriarcha San Francisco, à quien abrazò puesta de rodillas; lo mismo fuè haziendo con los demàs Santos de la Orden, que formavan Comunidad.

Puesta segunda vez ante el Seraphico Patriarcha; le cantò un Responso nombrandola, lo que estrañò *Juana*; porque semejantes Responsos, solo se cantan à los Difuntos, y ella conocia estar viva.

Pues no te tengas por tàl le dixo el Patriarcha; por que desde el instante, que tomaste el Avito, con las circunstancias, que has visto, te has de portar como muerta al mundo, demonio, y carne, negandote à todos los deleytes, gustos, y contentos, que, te pueden ofrecer, como sino tuvieras accion vital para ellos, guardando como verdadera Religiosa, los puntos de la Regla, que te ha de intimar el Señor, para que siendo fiel en lo poco, lo seas tambien en lo mucho: advirtiendo, que si assi lo hicieres, se te darà en premio la vida eterna. No se le hizo dificil à *Juana* esta empressa; porque al tiempo, que abrazò à San Francisco, y los demàs Santos, le comunicò el Señor una renuncia total, y desacimiento del mundo, y todos sus haveres. Diole despues San Francisco una vara seca, diciendole: Haràs, que floreaca esta vara. Advirtiole, tambien Santa Clara, que deponiendo su encogimiento, diesse la paz à su Confessor; porque assi convenia, y desparecìò la vision.

CAPITULO XVI.

PREVINÒ EL SEÑOR A JUANA DE JESUS; QUÈ SE disponga con exercicios, ayunos, y otras mortificaciones, para recibir la Regla, que le ha de dar su Magestad.

GOzosa estava *Juana de Jesus*, con el nuevo traje, y Avito de penitencia, como la que se hallava ya en possession, de una prenda tan deseada: y hablandola el Señor le dixo: Para que confor-

conformes tu vida, y costumbres con el Avito, que vistes, he determinado darte Regla: y para hacerte digna de tan singular merced; es menester, que te dispongas, con algunos exercicios, y obras penales. Ayunaràs cinquenta dias, acompañando el ayuno con instante Oracion, exercicios espirituales, y penitencias, desde la Festividad de todos Santos, hasta la de mi Natividad. Assi lo hizo *Juana*, y le intimò el Señor la Regla, mandandole, que la comunicase à su Confessor, y le dixesse, de su parte, que al pie de la letra la escrivièsse.

Cumpliò *Juana* con el precepto; pero el Confessor conociendo, que negocios de espiritu, se han de llevar con mucha consideracion, y acuerdo; retardò su execucion, hasta ponerlo en manos de Dios, y conocer su beneplacito. Era esta obra toda de la gracia, y como esta no sabe de tardanzas, instava al interior de *Juana*; para que le amonestase al Confessor, que escrivièsse la Regla sin demora. Bien queria *Juana*, representarle la urgencia de estas inspiraciones; pero preocupada de un natural empacho, y cortedad, no se resolvìa à hazerlo, hasta que hablandola interiormente el Señor, le dixo: que pues ni ella, ni su Confessor, tenian un instante seguro de vida, no se retardase mas la execucion de este orden, con apercevimiento, de que no manifestandolo assi al Confessor, le harìa gravissimos cargos: y de no executarlo su Confessor, despues de amonestado, se los harìa à èl.

Previnola tambien, que tendrìa el Director en este empleo su Divina assistencia, para el acierto, y la del Glorioso Apostol, y Evangelista San Juan, à quien le tenia tambien señalado por Patron en la Observancia de la Regla, Significandole lo mucho

que

que pûede su intercesion en el Divino acatamiento, por sus aventajados meritos, excelencias, y Virtudes: por Prelada à Maria Santrisima en la advocacion de Porciuncula: al Glorioso Patriarcha San Francisco, y todos los Santos de su Orden, por assistentes de ella en la Observancia de dicha Regla, y de su Confessor, para que la escrivieſſe. Y que si con todas estas ayudas de costa no se determinare à escrivirla, su Magestad la mandaria escrivir con su Chronista San Juan.

El Demonio, que conocia muy bien, lo que avia de adelantarse *Juana* en la Virtud, observando la Regla, que se le avia intimado; procurò disuadirla de su Observancia, con estas, ò semejantes razones. Dictamen es de una prudencia acordada, proporcionar la carga con las fuerzas; porque tomarlas sin este examen, es mucha presuncion, y estolidèz. La Regla, que se te ha intimado es tan aspera, y pessada, que la Virtud mas robusta, ha de desmayar si le toma el peso: la flaqueza humana es tanta, que aun el suave yugo de la Ley Divina la bruma; y vos por el sexo eres necessariamente mas delicada. Pues en què fias para echarte encima, peso tan insoportable? Esto à mi vèr, no es mas, que exponerte à dexar la carga al primer passo, y ser el blanco de la risa. Passo, que dure *Juana*, y vamos andando.

Yà se vè; que semejantes razones; revestidas de aparentes verdades, podian à la primera vista deslumbrar el espiritu mas avisado; pero quando el demonio no introduce el veneno, ocultandolo en el bocado mas saludable? Es cierto, que emprender lo arduo, por dictamen proprio sin suficiencia, para el empleo, es presumpcion vana; pero aplicar

el

el hombro al yugo, que Dios le pone; no solo no es reprehensible, sino dictamen loable; aunque parezca insoportable el peso; porque le haze Dios la costa, supliendo con admirable providencia, lo que le falta de fuerzas. La carga, que sintio el Apostol: excedia (como lo confiessa èl mismo) su caudal, y exfuerzo: y sin desmayar en la estacion llevò su Cruz hasta el fin, trabajando mas, que los demàs Apostoles; porque el Señor, que le puso la carga, le hizo tambien la costa, supliendo lo que le faltava de alientos naturales, con las valentias de la gracia. Pues quien le ha atado las manos al Señor, ò le ha limitado su poder, para que no haga lo mismo con otra qualquiera criatura?

Bien estava en todo esto *Juana*: solamente dudava, si esta Regla, que se le avia intimado, era oraculo Divino, ò ilusion diabolica, sin que esta duda, ò tupidacion, arguya de menos segura, ò sospechosa esta locucion en *Juana*; pues se compadecen muy bien los temores, y dudas, con las verdaderas Revelaciones. Oraculo Divino fuè, el que previno à la anciana Sara, que avia de concebir, y dudando la verdad, se riò de la promessa. Divino fuè el Oraculo, que le anunciò à Maria Santissima el Mysterio de la Encarnacion, y como tan ilustrada en la inteligencia de las Divinas Escripturas sabia muy bien, que una Virgen avia de ser la feliz Madre del Mesias: y quando se le manifestò ser ella la Escogida, para tan alta dignidad, dudò como pudo ser esto sin detrimento de su Virginal Pureza, y le propuso la duda al Celestial Paranimpho.

Que retardase *Juana* con natural encogimiento el expressarle al Confessor las instancias repetidas, que le hacia el Señor, para que se escrivisse la Re-

gla: tampoco fuè sospechoso, como consta de Jeremias, que conociendose insuficiente para predicar, se escusò proponiendole inconvenientes, y fuè menester, que repetidas vezes lo alentase el Señor, para que deponiendo rezelos, se empeñase à la empressa.

Dudando pues, *Juana*, como se ha dicho, si el darle Regla para ajustar su Vida, era inspiracion Divina, ò sugestion diabolica, le propuso al Señor la razon de dudar, pidiendole humilmente luz, para conocer la verdad, y no padecer engaño; y con esperanza firme, de que seria oìda, le dixo: La Regla Señor, segun me parece, se dà à una Comunidad, que se compone de muchos, para que siguiendo todos un methodo, y orden de vida, vivan uniformes, no solo en el Avito, sino tambien en las costumbres: Yo soy una sola; pues como se compadece esta Regla con una particular?

A que le respondio benigno el Señor, diciendole: Yo quiero fundar en tì, una Religion interior, en que sugetas las pasiones, potencias, y sentidos à la razon, con singular recogimiento, y abstraccion total de todo lo visible, miren uniformes mi beneplacito, como à unico fin. En esta Religion floreciò mi Siervo Francisco, pues aunque salìa del Convento, y Clausura, siempre llevava consigo la Religion, que fundò, sin salir jamàs de sì, ni faltar en nada al recogimiento, y austeridad, que observava en el Claustro. Esta Religion bien cabe en qualquier individuo, y esta quiero, que observes, à imitacion de este mi fiel Siervo, para que con esta Regularidad se edifique en tu alma, un Templo vivo, donde yo more. Para lo qual, te señalè por Maestra à mi Madre; y por Prelado, à tu Confessor, à cuya obediencia estaràs

Cuia

Criavase en el Convento una Gamita muy mansa, y dixole el Señor à *Juana*: no acaso, sino por especial providencia mia, està aqui este animalillo, para que vos aprendas de èl à ser perfecta Religiosa, imitandole sus propriedades. A que le dixo *Juana*: Yo aunque muger torpe, al fin soy racional, porque, me pones por exemplar de mis operaciones à un irracional? Aun los Elementos, que son insensibles, le respondiò su Magestad, los he puesto por dechado de Virtudes, à muchas de mis almas escogidas: por esso unas imitando à la Tierra se esmeraron en la humildad: otras emulandole al Agua, sus christales, se señalaron en la pureza: otras siguiendo al Ayre, remontaron sus buelos à la Region superior, tan agenas de lo terreno, como sino fueran de tierra: otras finalmente, imitando fogosidades al Fuego, vivian abrasadas siempre en los incendios del amor Divino. Porque el Universo, es una Libreria, y mineral fecundo, donde apenas ay cosa, en que no halle el hombre doctrina, y erudicion, para dirigir su Alma, y encaminarla por la secuela de las Virtudes, al ultimo fin, para que fuè criada.

Esta Gamita, como has observado, frequenta el Coro, y Comulgatorio, guardando en todas partes silencio, sin intencion de dañar à nadie, ni anhelar à su propria comodidad, sin cuydar el abrigo, ni prevenir el alimento, acomodandose donde puede, y comiendo lo que le ofrecen. Pues con este descuydo, y desprecio de todo lo temporal, y de èl misma, quiero, que vivas, para que te eleves al feliz estado de perfecta Religiosa, sin cuydar de èl para nada, dexandote en todo à la providencia Divina: ved aora, si tienes poco, que aprender en esse animal, que te he puesto por exemplar.

Ilustrada Juana, de tan divina luz, conociò claramente, no ser locucion fantastica, sino verdadera, la que la avia intimado, y mandado escrivir la Regla. Diole noticia de todo à su Confessor, significandole ser voluntad Divina, que quanto antes, se escrivièsse, y que de no hazerlo assi, caeria en la indignacion del Señor, segun las expressiones, con que su Magestad se lo avia manifestado, hasta que convencido la escriviò. Tomò Juana la Regla, y pasola luego del papel à la memoria, con firmes propositos de observarla à la letra, todo el tiempo de su vida como lo executò.

CAPITULO XVII.

REGLA QVE LE DIO EL SENOR A JVANA DE JESVS, para que segun ella, y la de Santa Clara, governasse su Vida.

YA le avia mandado el Señor à Juana, que se ciñesse en todo à la Regla de Santa Clara; y aora le ordenò, que observasse la que de nuevo le intimava, para ser verdadera Religiosa de las primitivas de San Damian. Esta Regla contiene veinte, y dos articulos, y se la dictò el Señor en la Oracion, mandandole, que pusiesse este rotulo.

REGLA, QVE EL SENOR DIO A SOR JVANA DE JESVS, plenta pequeña del Jardin ameno de la Religion de la Gloriosa Madre Santa Clara. Professa en la Tercera Orden de San Francisco.

El

EL primer Articulo de esta Regla es; que purificando *Juana* la conciencia, con dos ratos de examen, uno antes del medio dia, y otro de parte de noche. Todos los dias tenga siete horas de Oracion; sino es, que ocupada, por la Obediencia, ò algun acto de Caridad le faltase el tiempo necesario; para su entero cumplimiento: y en todas las festividades del Señor, y de la Virgen, emplee en esse exercicio nueve horas.

El segundo, que Comulgue todos los dias.

El tercero, que todos los dias lea la Cartilla de la Doctrina Christiana, en lugar del Oficio Divino, y leccion espiritual.

El quarto, que assista al Coro de rodillas, à las horas, que se Congregan las Religiosas al Oficio Divino, acompañando à Christo Señor nuestro, en el Monte Calvario.

El quinto, que todas las Vigilias de Nuestra Señora, ayune à pan, y agua.

El sexto, que todos los dias reze el Rosario, y Psalterio de Nuestra Señora.

El Septimo, que barra, todos los dias el suelo con el rostro, guardando la distribucion siguiente.

El Domingo en memoria del Santo Cenaculo, donde Christo Señor nuestro, instituyò el Santissimo Sacramento, y en memoria de la Resurreccion, y la visita que resucitado hizo à su Madre Santissima: y de aver sacado del Limbo, las almas de los Santos Padres.

El Lunes, en memoria de la Casa Santa de Nazareth, donde se obrò el Soberano Mysterio de la Encarnacion. El Martes, en memoria del Huero de Gethsemani, y de las agonias, y sudor de Sangre, que padeciò el Señor. El Miercoles, en memoria

del Desierto, donde ayunò quarenta dias Christo Vida nuestra. El Jueves, en memoria del Cenaculo, en accion de gracias de la institucion del Santissimo Sacramento, y Comunion de los Apostoles. El Viernes, en memoria del Monte Calvario, donde se obrò nuestra salud. El Sabado, en memoria de la Casa, donde la Reyna de los Angeles fuè Concebida en Gracia.

El octavo articulo es, que todas las vezes que Comulgue, ratifique *Juana* los Votos, que tiene echos, en reverencia de las Virtudes, y beneficios, que el Señor obrò en la Cruz.

El noveno, que antes de Comulgar, y ratificar los Votos, haga la protestacion de la Fè.

El decimo, que todos los años entre en exercicios, diez dias antes de la Porciuncula.

El undecimo, que para entrar à estos exercicios, tome por Patrona à Nuestra Señora de los Angeles, donde se concediò la Indulgencia, y por intercessores al Patriarcha San Francisco, Santa Clara, y demàs Santos de la Orden.

El duodecimo, que solo estè à la providencia Divina, sin cuydar de lo temporal, ni solicitar para el sustento, y vestuario, proveyendose de todo esto de limosna, y que en qualquier parte, que le dèn de comer, piense, que esse es su Refectorio.

El decimo tercio, que siempre coma sentada en tierra, y puesto el plato en ella.

El decimo quarto, que todos los Lunes haga el exercicio de la muerte.

El decimo quinto, que no tenga criada, ni persona que la sirva.

El decimo sexto, que todo quanto hiciere, ò padeciere, lo aplique, por las Almas del Purgato-

rio,

rio, para que asi se multipliquen los intercessores delante de Dios, para bien de los vivos.

El decimo septimo, que guarde silencio, hablando solamente lo necessario, y que duerma en cama mortificada, pobre: abrazada de una Cruz, Rosario al cuello, Cuerda, y Escapulario.

El decimo octavo, que para dormir ponga el Avito sobre la cama, como mortaja, que es, y ha de ser, teniendo siempre la muerte à los ojos.

El decimo nono, que luego en despertando, con grande humildad pida licencia à la Santissima Trinidad, y le ofreza el alma, suplicandole la haga digno Templo suyo, y la purifique de todo aquello que no fuesse de su agrado, pidiendo al Padre fortaleza contra todos los enemigos, y passiones de la carne. Al Hijo, conocimiento proprio, y de su Magestad Divina, Contricion, y lagrimas para llorar sus culpas: y que desnudandola de Lucifer, que son los vicios, la vista del mismo Jesu Christo, que son las Virtudes. Al Espiritu Santo, pidiendole, que le inflame, y abrase su corazon en el amor Divino, y bañe su espiritu con el oleo de Caridad, que es amor à Dios, sobre todas las cosas, dexandolas, y renunciando el Mundo, por su amor. Que ofrezca su corazon à Jesus, Maria, y Joseph, pidiendoles, que haciendo mansion, y morada en èl, govierne su espiritu, pensamientos, y palabras.

El vigesimo, que siempre tenga en la memoria los quatro Novissimos, porque como Religiosa debe tenerlos escritos en su corazon.

El vigesimo primero, que al ponerse el Avito diga. Este Avito me pongo aunque indigna de vestirlo, en nombre de mi Padre San Francisco, y de mi Madre Santa Clara, por el amor de mi Señor Je-

Jesu Christo, y de la Santissima Virgen Maria. Y que al ponerse la Cuerda diga: Bendita sea la Cuerda, que me diò mi Señor Jesu Christo, por mano de mi Padre San Francisco, y al ponerse el Escapulario considere ser la Oruz de Christo Señor nuestro, con proposito de cargarla, de sus trabajos, y crucificada al mundo, seguir con su Cruz al Señor. Y que todos estos vestuarios al ponerselos, fuesse besando con humildad, y agradecimiento à los beneficios Divinos.

El vigesimo segundo, que las Comuniones de todos los dias, las aplique por varios fines, guardando la distribucion siguiente. Los Domingos, por el Catholico Rey de España, y demàs Principes Christianos, Juezes, y Governadores, y por la Exaltacion de la Santa Fè, paz, y concordia entre los Principes Christianos. Los Lunes, ofreciendolo à su Magestad Divina, como à su Maestro, para que la enseñe, y muestre los caminos de sus Divinas justificaciones, admitiendola como à dicipula, y humilde Sierva. Los Martes, pidiendole, la defienda de todos los enemigos visibles, e invisibles: y por los agonizantes, para que usando de su infinita misericordia, los saque de esta vida en su gracia, y por todos los que nacen, suplicandole hu milmente, que todos alcancen la dignidad de ser hijos de la Iglesia; y que los que le han de ofender en edad adulta los lleve antes, para que eternamente le alaben en el Cielo.

Los Miercoles, por el Summo Pontifice, y Principes Eclesiasticos, Religiosos, y Religiosas, y por el Estado del Clero, de los que guardan con su assistencia los Santos lugares: y por los que han à padecer Martirio: por los Missioneros, y Predicadores,

y los Inquisidores, que defienden los fueros de la Fè Catholica. Los Jueves, pidiendo à Dios, por los malos Juezes, à que su Magestad les dè luz, para el acierto, y auxilios, para la emmienda. Los Viernes, por todos los que son llamados à Juicio, para que prevenidos de la gracia, tengan buen exito en tan severa residencia, por los meritos de Christo Señor nuestro. Los Sabados, en reverencia de la Concepcion Purissima de Maria, para que esta gran Señora, sea su Maestra, y Abogada, y comunique su luz como estrella, guardando à los Sabios, y Doctores del mundo, Confessores, y Padres de Espiritu, alcanzandoles el conocimiento de Dios, de si mismos, para que consigan la verdadera Sabiduria, que consiste en temer, y amar à Dios:

LIBRO SEGUNDO.

DE LA VIDA DE LA VENERABLE VIRGEN Juana de Jesus.

CAPITULO I.

LA ORACION DE JVANA DE JESVS, Y EL PEREgrino rumbo, por donde llevò el Señor à esta su Sierva.

AQUEL dulce èpitalamio, en que cifrò Salomòn las reciprocas finezas, de los mas tier-

nos amantes, veo repetido en estos Capitulos, que tratan de la Oracion de *Juana*. Aquellos requiebros del Esposo à su querida, y las caricias de esta à su Amado: aquellos desvelos del Esposo, en prosecucion de su amada, passando por rocios, nevadas; y demàs inclemencias de la noche: aquel no hallar descanso, mas que en el regazo de su Esposo, se vè repetidas vezes en este tratado: aquellos singulares favores, que mereciò del Esposo, y las ternuras, y afectos, con que la Esposa correspondia, se practican aqui con propriedad.

Los empleos de Christo en los Cantares, son dice Tirino: de Maestro, instruyendo al Alma Santa en la eminente noticia de los Misterios de la Fè, en las buenas costumbres, y Santidad de Vida: el otro de amante, y Esposo, regalando al Alma, con tiernos requiebros, con singulares dotes, gracias, y favores, con que la adorna, y enriquese. La Esposa hace tambien tres papeles: de discipula oyendo con atencion la doctrina de tal Maestro: de Esposa correspondiendo con afectos, y caricias à los amores de su Esposo: y de Maestra, participando à las demàs Almas la doctrina, que recibe de la fuente de la Sabiduria eterna; y todo esto se vè executado en el comercio de *Juana* con Christo, en la Oracion.

Con tal empeño, èmulacion, y zelo, tomò su Magestad el Magisterio, para instruir à esta Alma; que no le permitiò, ni la Leccion de libros, como queda dicho; porque no queria, que leyese en otro libro, que Christo Crucificado, de donde sacò peregrinas, y reconditas erudicciones, como, que su Magestad la enseñava continuamente altissimos misterios de la Fè, y perfecciones Divinas.

Pro-

Procediò tambien como Esposo tan amartelado; que pocas almas han merecido los favores, regalos, y cariños con que el Señor tratava à *Juana*, como se lo significò su Magestad, y se verà adelante.

Aquel desvelo del Señor, en prosecucion de esta Alma, passando por rocios, nevadas, y demàs inclemencias de la noche: aquel no hallar descanso, sino en su regazo: aquel introducirla al secreto de su botilleria, para embriagarla con el nectar de su sazonado vino: aquella ternura, y llaneza con que de ordinario la comunicava, llamandola su *Lignum Crucis*, su Esposa, y su Paloma, bien dava à conocer lo amartelado de su amor.

Juana del mismo modo tubo los tres empleos: de dicipula, oyendo con atencion los documentos y doctrina, que le dava el Divino Maestro, y poniendo en practica: de Maestra, enseñando à otras con palabras, y exemplo, lo que avia aprendido en la Escuela de la Oracion: de Esposa, correspondiendo à los cariños de su querido Esposo: con afectos tan tiernos, y vehementes, que quisiera salir dando voces, por los Claustros, en busca de su amado, y lo huviera echo muchas vezes, à no temer el ser notada. Finalmente, si la Esposa en los Cantares, comienza por el osculo del Esposo; por aqui comenzò tambien *Juana de Jesus*.

Este osculo entre otras significaciones, segun Tirino, significa la union del Espiritu Santo con el Alma, por santificacion: el augmento de amor: la familiaridad, y recreo reciproco de Dios con el Alma, por trato interior, y locucion Espiritual. Aunque todo esto se consigue, por especiales auxilios, que excitan al Alma, y la elevan à Dios. La principal Oficina donde se sazonan estos bocados, es la con-

contemplacion, à que se elevò *Juana*, comenzando por donde otros acaban. El camino trillado por donde ordinariamente llegan las Almas à este estado es, el de la Oracion, fatigando el entendimiento con discursos: pugnando con los asiestos de la carne, que tanto resisten este exercicio: padeciendo sequedades, y distracciones, sin poder mover la voluntad à algun afecto.

Digalo una Santa Theresa de Jesus, que por espacio de diez, y ocho años no supo, que cosa era Oracion, distraida con variedad de pensamientos, combatida de tentaciones, y martyr en el brete de una continua sequedad. Que por esso como dice Cayetano, citando à San Geronimo, * y otros Santos Padres, primero ha de ser una Alma Jacob, que quiere decir luchador valiente, que Israel, esto es, el que vè à Dios; Pero *Juana* en este particular, fuè tan singularmente priivlegiada, que sin permitirle el Señor las azedias de la Oracion, la elevò à las dulzuras de la contemplacion.

(*) Oportet ut prius fis Jacob luctans, quam Israel Deũ videns. *Cayet. in D. Thom. 2. 2. q. 181. art. 2.*

Es cierto, que, desde sus tiernos años, fuè esta muger muy dada à la Oracion, y recogimiento; pero no sabemos, que usasse de libros para este exercicio; sino quando el Doctor Sierra se lo mandò, por probarla, como queda dicho. No ay duda, que desde los principios tomaria el Señor à su cargo el dirigirla en esta facultad, para encaminarla por rumbo tan peregrino, como tan poco usado: y por esso el R. P. Casas, aviendo probado su espiritu, le mandò expressamente, que no leyesse libros. Esto mismo le bolviò à significar el Señor, hablandola interiormente.

Mostrele à Exequiel mi Propheta, le dixo: un libro abierto, escrito por todas partes de ayes, y lamen-

lamentaciones: mandelè, que lo comieſſe; y al guſtarlo ſintiò tal dulzura, y ſuavidad en ſu paladar, y tal fortaleza, reſolucion, y valentia de eſpiritu, para las empreſſas, à que Yo lo tenia deſtinado; que deponiendo temores, abrazò con alegria las dificultades del empleo. Eſte miſterioſo libro ſoy Yo, que como blanco de ignominias, en el Arbol de la Cruz, ſe ven por todas partes funeſtos caracteres, de ayes, y lamentaciones, en laſtimoſas llagas, y heridas penetrantes. De eſte libro, quiero, que ſaques los puntos de tu Oracion, contemplando las afrentas, y dolores, que padecì por tu amor, llorando con incanſable teſon, tus culpas, y las de todos los hombres, que cauſaron en mi tan horrible eſtrago; porque eſtas lagrimas, quanto mas amargas, endulzaran tus penas, y trabajos, y te comunicaran alientos, para ſeguir con reſolucion valiente, el camino de Cruz, por donde quiero me ſigas, teniendome ſiempre à la viſta, llagado, afrentado, y herido.

Eſte libro con ſer tan grande, que encierra en sì, lo que en otro ninguno cabe, conſta de ſolas tres hojas, en que hallareis eſcritos, ſolos tres miſterioſos caracteres: en la primera, *ò poder*! en la ſegunda, *è miſericordia*! en la tercera, *ò amor*! La inteligencia de eſtas palabras, la dio el Señor à conocer à *Juana*, manifeſtandole con iluſtracion Divina, lo que el Evangeliſta San Juan refiere al Capitulo 13. de ſu Evangelio, que ſabiendo Jeſus, que ſu Eterno Padre, avia depoſitado en ſus manos, todos los teſoros Celeſtiales, y que ya era tiempo de bolverſe à ſu dieſtra: como amaſſe à los hombres, los amò haſta el fin, dando la vida por ellos, movido de ſu miſericordia, y obrando la Redempcion humana, con el brazo del poder, y los impulſos del

amor, con que remediando al mundo tan à costa suya, y sin mas meritos, que repetidas ingratitudes se ostentò poderoso, misericordioso, y amante.

Anegada *Juana* en el pielago de tanto favor, quedò enagenada de los sentidos, puestos los ojos en Christo Crucificado, pidiendole con fervorosos afectos, que pues su Magestad por sola su dignacion, le avia señalado para los puntos, tan fecundo, y peregrino libro, se lo imprimiesse en su corazon, sin que por culpas suyas: se le borrase jamàs. Aviendo comunicado esta merced con su Confessor, le mandò, que assi lo executasse; tomando por materia de su Oracion las tres Virtuder Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad. Para entrar à Oracion, leia la Cartilla de la Doctrina Christiana, rezava el Credo, hacia la protestacion de la Fè, y otros exercicios breves, y puesta ante Christo Crucificado, con profunda humildad, y conocimiento de su nada, le decia: Señor, nada soy, nada puedo, y nada hago en vuestro Santo servicio: Vos eres mi Dios, y todas mis cosas, aqui me tienes à tus pies, dadme por tu misericordia, y bondad infinita, lo mismo, que quieres de mi.

Con esta resignacion preparatoria, y fiando en su infinita benignidad, que se serviria de enseñarla, y ministrarla, lo que avia de hacer, fixava los ojos en Christo Crucificado, como en libro abierto, de donde avia de sacar las lecciones de su Espiritu. Este modo de Oracion siguiò *Juana de Jesus*, todo el tiempo de su vida, con aventajadas medras, por que luego la levantava el Señor, à la contemplacion, manifestandole altissimos secretos, y misterios de sus atributos, y virtudes de toda su Vida, y Pasion. Poniase unas vezes en pie, cruzados los brazos, con-

siderava,

siderandose delinquente con temor, y temblor, ligada de las prisiones de sus culpas, acusandolas severamente el fiscal de su propria conciencia, ante el recto Juez de vivos, muertos.

Otras vezes se ponia de rodillas, considerando, que aunque indigna, defectuosa, acompañava à los Angeles, y Bienaventurados, que adoran, y alaban al Señor, dandole Gloria, Culto, y Reverencia. Otras en Cruz, postrada en tierra, en memoria del primer instante, en que Maria Santissima fuè Concebida en gracia original. Y si precissada de la necessidad se sentava, se presentava ante el Señor, como un hospital de enfermedades, y dolencias, pidiendole à su Magestad humilde, y confiada, que como Medico Divino, reparase todos los males, y quebrantos de su Alma. Tenia destribuida la Oracion en tres tiempos del dia; de las quatro de la mañana, hasta las siete: de las doze à las tres; y otras tres horas distribuidas en la noche. Muchas vezes se multiplicavan estas horas, segun la inspirava el Señor; y assi no se puede señalar el tiempo, que ocupava *Juana* en este exercicio.

Inspirola tambien el Señor, à que se preparasse para la Oracion en cada dia de la semana, segun el orden siguiente. El Domingo, se ponia en Oracion, adorando al Señor como à Rey de suprema Magestad. El Lunes, como à Maestro infinitamente Sabio. El Martes, como à Capitan General, alistandose debajo de sus vanderas, y amparandose de su poderosa proteccion, y defensa. El Miercoles, como à Divino Pastor, que la busca como à obeja perdida. El Jueves, como à Cordero manso, que con infinito amor se diò en manjar à los hombres, en el Sacramento del Altar. El Viernes, como à

Jus-

Justo Juez; fiando de su Magestad, que le perdonaria las culpas, y rogandole, que los que aquel dia fuessen llamados à Juicio, los previniese con penitencia final. El Sabado, lo adorava como à Medico Divino, considerandose como un hospital de males, buscando el remedio de ellos, en los unguentos aromaticos, de sus preciosas Llagas, y Sangre.

CAPITULO II.

MANIFIESTALE EL SEÑOR A JUANA DE JESUS EN la Oracion, el estado de su Alma, quan desnuda estava de Virtudes, y necessitada de ellas.

PUesta *Juana* en Oracion, con la preparacion, que acostumbrava, y esperando ordenes del Señor, le mandò su Magestad que lo adorasse como à Medico Soberano en la Cruz, donde tan à costa suya, reparò la salud del hombre; aqui le sirviò de representarle su Alma, pobre, enferma, y necessitada. Mira Alma le dixo: quan flaca, y pobre te hallas, necessitada de mis medicinas. Comunicole con esta vista, un claro conocimiento de su miseria. Contemplavasse niño en el servicio de Dios, pobre de Virtudes, y hambriento de ellas: y viendo por otra parte, que atenta à su flaqueza, no podia reparar sus quiebras, alzò con humildad los ojos al Divino Medico, y le dixo: Señor, los niños pueden caminar mucho, por estar en su gracia como innocentes: pero yo pobre de Virtudes, abrumada del peso de mis culpas, como podrè dar passo, si Vos no me alientas como poderoso?

Pues

Pues sino quieres ser niña, y atrasarte en mi servicio, le dixo, el Señor: no seas como aquel Arbol à quien necesitado le pedì fruto. Asustose *Juana*, representandosele ser ella un frondoso arbol, que haziendo sombra de vanidades à su alma, con sus ramos, y verdes ojas, no tenia fruto alguno de Virtudes. Creciò mas el susto, quando viò el arbol vestido de espinas, y sarzas. Què arbol es este, que me muestras Señor? le dixo *Juana* asombrada, y luego sintiò, que Crucificandose Christo con ella le dixo: mira la acogida, que me das, sabed, que todo lo que te he mostrado es, lò que vos eres. O Señor! exclamò *Juana*, con lagrimas en sus ojos, y gran dolor de sus pecados: que juicio haràs de mi, quando me llames à èl! Lo que me has manifestado, me da bien à conocer la sentencia, que por mis pecados merezco. Y cercada de temores, por espacio de una hora, se estubo considerando, quan diferentes son los juicios, que haze nuestra groseria de los de Dios; pues lo que acà se tenìa en poco, allà pesa mucho.

A vista de este exemplar, que pecador no temblarà, del Juicio Divino! Si una alma innocente dada desde su niñez, à la vida espiritual, al exercicio de Virtudes, trabajada siempre, al golpe de continuas persecuciones; en el Juicio de Dios, es un arbol sin frutos, todo ojas, y espinas; que Selva inculta de abrojos, serà el pecador envejecido en sus pecados, olvidado de Dios, y de su alma. Que sentina de inmundicias, y cueva de basiliscos. Continuando *Juana* la Oracion, y el Señor sus favores, le mandò su Magestad, que lo adorase como à Supremo Rey, y que de su proprio corazon hiziesse el Calvario, donde se fixò la Cruz: Dixole

aqui *Juana*, que le eſtampaſſe ſu dolorosa Paſsion, Vida, y Muerte de Cruz. Y hablandole interiormente ſu Mageſtad la dixo: que dieſſe leccion à ſu Eterno Padre, en el libro de tres ojas, dandole juntamente à entender, que eſte contenia la union de la Santiſsima Trinidad, atribuyendoſe al Padre el Poder, al Hijo la Sabiduria, y al Eſpiritu Santo el Amor.

Obediente *Juana*, al precepto, è inſpirada del Señor, hizo la proteſtacion de la Fè, diciendo el Credo, y creyendo firmemente, todos los Miſterios que encierra. Apenas avia pronunciado, las primeras palabras, quando le reſpondiò el Señor, con las palabras, con que comienza ſu Evangelio San Juan, *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum.* No ſabìa *Juana*, que miſterio ténia, el reſponder el Señor al Credo con el Evangelio, y le pidiò humilde le decifraſſe el enigma. Reſpondiole ſu Mageſtad. Sabete hija, que el Credo es un mar inmenſo de miſterios, pues aſsi como del Mar ſalen todos los Rios, que riegan, y alegran las quatro partes del mundo: aſsi del Credo, como de fuente perenne, y ſimbolo de la Fè, dimanan todos los Evangelios, y Sacramentos.

Inſpirola aqui el Señor, à que hicieſſe la proteſtacion de la Fè, creyendo, y confeſſando; que no, porque la primera Perſona de la Santiſsima Trinidad, es Padre, es mayor que el Hijo, ni el Eſpiritu Santo: ni el Hijo por ſer ſegunda perſona es menor, que el Padre; ni el Eſpiritu Santo por tercera, es menor, que el Padre, y el Hijo; ſino que todas tres Perſonas ſon Abeterno, iguales, en la Eſſencia, Perfecciones, y Atributos, ſin principio, ni fin. Preguntole el Señor, ſi quien la habla, è inſpirava, era

el

el todo Poderoso? Vos Señor, que penetras mi interior, y conoces mis pensamientos, lo sabes, le respondiò.

Creo que eres Criador de Cielos, y Tierra, y de todo lo que en estas dos maquinas se encierran, visible, è invisible: Creo, que eres tan Poderoso, que assi como criaste este mundo, con la virtud de la tu palabra, puedes con la misma, criar otros innumerables; y que es tanta tu Magestad, y grandeza, que no cupieras en todos ellos. Creo, que moras en los Angeles, y hombres, y en todas las demàs criaturas, dandoles ser como Criador Divino, y conservador, y que como Justo remunerador, dàs gloria à los Bienaventurados, y pena, à los malos como yo. Vos eres el que dàs virtud à los Elementos, para los fines à que fueron criados: dàs pureza al Agua, calor al Fuego, movimiento al Ayre, y eres el labrador de la tierra, que baxaste del Cielo à plantar en ella la semilla de tus Virtudes, con el benigno riego de tu preciosa Sangre.

Aqui haciendo *Juana* reflexion sobre la Vision passada, en que le manifestò el Señor su Alma pobre de Virtudes, y cargada de pecados, y en la metafora de Arbol vano, cubierto de espinas, prorrumpiò en nuevas exclamaciones. O miserable de mi, decia! de que tierra maldita seria yo formada, pues à repetidos golpes de inspiraciones Divinas, à tan continuas aldavadas de beneficios, y doctrina, no se hà plantado en mi virtud alguna, y solo he producido abrojos, espinas, de iniquidades, y culpas! Y llorandolas amargamente, compungida, considerabà, que todo lo que Dios avia criado, cumplia con sus fines legalmente, y sola ella iba descaminada, de la recta senda de las Divinas justificaciones

caciones. Y movida de este conocimiento, con lagrimas de compuncion, pedia encarecidamente al Señor, que assi à ella, como à todos los mortales los purificasse de las manchas de la culpa, y los ilustrasse con su Divina luz, para entrar à aquel camino, que sin tropiezo guia à la vida eterna, que es amar, y servir à Dios.

Esposa mia, la dixo el Señor: hame agradado su Confesion, y quiero, que me Confiesses mas. Bien sabe vuestra Magestad, que la humana facultad es muy limitada, y tu grandeza sin termino, le respondiò *Juana*, y aunque estuviera predicandote, desde que me diste el ser, hasta el fin del mundo, y por toda la eternidad, nunca acabara de decir algo, de lo que tu eres. Mas con tu licencia, y como obediente esclava conformandome con tu precepto, quiero confessar una verdad, y es, que desde el primer instante, en que diste ser à los Angeles, te estàn alabando, y glorificando, pero nunca acabaràn de darte las alabanzas, que mereces.

Diole aqui à conocer el Señor, quan poderoso era, y sabio, misericordioso, y justiciero, y otros muchos atributos, y que era amado, glorificado, y engrandecido de los Angeles, y era amado, y temido de todo lo criado. Y reparando *Juana*, que entre las criaturas, no era nombrado el hombre con la especialidad, que los Angeles, ocurriò el Señor à esta duda hablandolaen lo interior. Todas aquellas criaturas, que cumplen con el fin para que las criè, son las que me temen, y aman, la dixo: los hombres me ofenden, y aborrecen; porque no cumplen con el fin, para que los criè; pero los Angeles son los que me temen, y aman, viendome reducido al bajo ser del hombre; por los hombres hallo la correspondencia,

cia; de tan singular beneficio en repetidos agravios.

Fuì entre los hombres el mas despreciado de ellos, andube de puerta en puerta, pidiendo limosna como mendigo, andube como el desecho de los hombres, à los pies de todos. Yo finalmente, fui el peregrino en Jerusalen. No obstante esto, para meterlos à mi amor, me desatè en nuevos beneficios, visitè los hospitales, curando sus enfermos, les prediquè doctrina saludable, mostrandoles mis caminos, ayunè quarenta dias en el Desierto, è hize aspera penitencia por ellos, por constituirlos herederos de los inagotables thesoros del Cielo. Instituì los Santos Sacramentos, depositando en ellos el infinito precio de mi Redempcion, y Sangre, preparandoles por fin, una regalada mesa, en que les brindè no menos, que mi Cuerpo, y Sangre, en manjar, y bebida. Aqui con una vista intelectual, conociò *Juana* claramente, todos los misterios de la Vida, Pasion, y Muerte del Señor.

CAPITULO III.

MANDA EL SENOR A JUANA DE JESUS, QUE use Manto de Sayal, como el Avito.

ESTando *Juana de Jesus* en su Recogimiento, la dixo el Señor: que la iba disponiendo, para Religiosa perfecta, y que para aprender el modo de parecerlo, pusiesse los ojos en los Padres San Francisco, y Santa Clara, que en el vestuario se conformaron con su estado penitente, y humilde, sin inventar novedades como las Religiosas de este

tiempo ; que traen el Avito de un genero ; y el Manto de otro , y que ella à ſu imitacion uſaſſe Manto de Sayal como el Avito , y que puſieſſe en èl tres Cruzes , en reverencia de los tres Santiſſimos nombres de Jeſus , Maria , y Joſeph , comunicandolo primero con ſu Confeſſor , y con ſu beneplacito , y licencia , reſervando ſu execucion , para el Domingo de Ramos , en memoria del admirable triumpho , con que ſu Mageſtad entrò eſte dia con tanto aplauſo de los Vecinos de Jeruſalen , que unos cortavan ramas de Palmas , y olivos , y llevavan en las manos , y otros tendian ſus capas por donde avia de paſſar , en ſeñal de triunfo , alegria , y gozo.

Aſsi lo executò *Juana* , y el miſmo dia la hablò el Señor muy placentero , dandola à entender , aver ſido muy de ſu agrado ſu obediencia. Manifeſtole tambien , que ſu Mageſtad avia uſado Manto de mano , de ſu Santiſsima Madre , que ſe lo quitò en el Cenaculo , para labarles los pies à ſus Discipulos , y aviendoſe ido con èl al Huerto de Gethſemani , ſe lo quitaron ſus enemigos. Nacì deſnudo la dixo : proteſtando un total deshacimiento , de todos los haveres mundanos. Y aunque uſſè de eſtas veſtiduras , para la decencia ; ſiempre las mirè , como agenas , para dejarmelas quitar , quando ſe ofreciеſſe la Ocaſion.

A imitacion mia quiero , que tu te portes ſin uſar de coſa alguna de eſta vida , como propria , ſino con un total deshacimiento , con la voluntad ſiempre prompta , à dar lo que tuvieres , ſi te lo quiſieſſe ſe quitar la Prelada , ò qualquiera otra perſona. En otra ocaſion , que eſtava *Juana* recogida , teniendo preſente à Chriſto Crucificado en el Calvario , con inſpiracion Divina , le pidiò licencia à ſu Mageſtad ,

para

para assistirle al pie de la Cruz, en compañia de su dolorida Madre, que atravesada de angustias lo acompañava. Luego sintiò, que misericordioso el Señor, aceptava su peticion, y con grande amor, y benignidad, le decia: Esposa, Hija, Amiga, y Hermana mia, Yo ofrezco hazerte muchos beneficios, porque siendo una pobre muger flaca, bienes resignada à mi voluntad, à hazerme compañia en la Cruz, correspondiendo à mis llamamientos.

Conociò *Juana*, quan pobre, y desamparado estava su amado en la Cruz, y que hablandola al interior le decia: donde estàn los cinco mil hombres, que con cinco panes socorrì abundantemente en el Desierto? Allì me aclamaron por Rey, llevados de el interès, y en la Cruz todos me han negado, viendome pobre, afrentado, y desvalido. Donde estàn los creyentes de mi Evangelio, que en numerosas tropas me seguian? Donde estàn mis amados Dicipulos, aquienes regalè con el delicioso manjar de mi Cuerpo, y el suave nectar de mi Sangre: les labè los pies, y los escogì por mis Apostoles? Donde estàn todos aquellos, que llamè à mi Iglesia, por el Baptismo? Aquienes vès Esposa mia, que me assisten en la Cruz? A nadie veo Señor, le respondiò contristada *Juana*, fuera de tu amorosa Madre, la Magdalena, y el Evangelista: veote si, acompañado de dos ladrones como uno de ellos.

Supuesto, que tienes abierto el Libro de tu enseñanza le dixo el Señor: quiero, que leas en la segunda hoja. Representosele aqui el abismo de la Divina Misericordia, y alumbrada de este conocimiento dixo, con agradecimiento humilde: Confiesso Señor, que solo por vuestra Bondad, y misericordia infinita, diste ser à Maria Santissima, Pura Criatura, preser-

vas-

vandola de culpa Original, adornandola desde el primer instante, de tanta gracia, dones, y excelencias; que pudo ser digna Madre tuya, de donde tomaste el ser humano, concibiendote en sus Purissimas Entrañas, por obra del Espiritu Santo, y quedaste verdadero hombre, y Dios, con las dos naturalezas Divina, y humana.

A esta Confesion respondiò el Señor con singular agrado, y le dixo: Esposa mia, grandes bienes te comunicarà mi diestra, y hablandote al corazon, te revelarè mis altissimos secretos. Humillandose *Juana* hasta el polvo, à vista de tan singular merced, le pidiò con rendimiento, que solamente le comunicasse un claro conocimiento, de su bajo ser, y nada; y si la queria ilustrar, con la alta noticia de su grandeza, solo fuesse, para mas servirle, y amarlo.

Estava en otra ocasion recogida, pidiendo al Señor, le diesse la materia, de que avia de tener Oracion, y para manifestarle su Magestad, la grandeza de su poder, le representò la magnificencia, con que sustentò à cinco mil hombres en el Desierto con cinco panes. Y estando *Juana* contemplando en este milagro; le preguntò el Señor, què sentia de èl? Y leyendo con especial conocimiento la oja del libro Christo, en que estava escrita la palabra, *ò Poder*! Le respondiò: En tì Señor poderoso, esse no fuè milagro. Como dices semejante cosa le replicò el Señor, quando mis Evangelistas lo refieren como tal? Si te lo oyessen los Sabios del mundo, te acusarian à la Inquisicion; porque sientes lo contrario de lo que la Sagrada Escriptura enseña.

Humillose *Juana* hasta el suelo, y prosiguiò diciendo: Yo Señor, bien creo, que assi lo dicen tus

Sagra-

Sagrados Evangelistas, y que es verdad, lo que dicen; pero lo que yo confiesso es, que en tu poder infinito este no es milagro; porque conosco, que todo esso te es muy facil, y no ay imposible, que no pueda vencer el poder de tu brazo. Sè, que quanto quieres, puedes hazer en virtud de una palabra, como criaste de la nada los Cielos, y la tierra; y si Vos quieres, puedes reducir à la nada todo lo criado. Las maravillas, que obran tus Siervos en virtud de tu poder, essas si son milagros. Correspondiendo el Señor à esta Confesion, la estrechò entre sus brazos, y le dixo: Muger grande es tu fee.

Milagro en su propria significacion, segun dice Calepino, (4) es todo aquello, q̃ eleva al hombre entre admiracion, y assombro, como inescrutable à la facultad humana: ò es aquello, que raras vezes sucede, y es, sobre la virtud natural, como obra reservada al poder Divino, segun el comun sentir de los Theologos. Tomando, en este sentido, creyò *Juana* ser milagro, el que obrò el Señor en el Desierto, sustentando à cinco mil hombres, con cinco panes, como que semejante prodigio, no cabe en la limitada facultad de la naturaleza; sino en los esfuerzos de la Omnipotencia. Tomado el milagro en su propria significacion, dixo; que para ella no era milagro, y dixo bien; por qué con el claro conocimiento, que aqui tubo del poder Divino, creyò, que esse prodigio, y otros mayores, puede hazer Dios, sin dificultad alguna, y assi no le causò novedad, ni admiracion.

Desuerte, que la mucha fee, que aqui tubo, la obligò à prorrumpir en semejante proposicion, por esso mereciò de boca del Señor, la misma alabanza, con que engrandeciò à la Cananea, diciendole:

(4)

Miraculũ est quidquid admirationem afferre potest *Calepin.*

Miraculũ est quod raro cõtingit. & supra vires naturę.

Ad rationem miraculi duo pręcipuè requiruntur, iuxta comunioré Doctorum intelligentiã, & quod excedat totam facultatem naturæ & quod ordinatie non fiat ledi raro.

Cathagena de mirandi. Deyparæ C. 1.

dole: *Muger, grande es tu fee.* Añadiò tambien despues: *Lo que tus Siervos obran en Virtud, de tu poder, esso si es milagro en ellos.* Por la misma razon; pues assi como el poder del author nos persuade facilmente à creer, sin novedad, qualquier prodigio en èl: assi la flaqueza, è incapacidad del instrumento, haze mas sobresaliente, y admirable un milagro. Por esso San Pedro al vèr extatico, y admirado al Pueblo con la repentina sanidad del Cojo, que yacìa à las puertas del Templo, como se refiere al Cap. 3. de los hechos Apostolicos, por apearlos de su extatico embelezo les dixo: que esse prodigio, no era Obra de su virtud, sino de Dios todo poderoso.

CAPITULO IV.

ES LLEVADA JVANA DE JESVS, EN ESPIRITV, *al Monte Olivete, donde se le representò el Misterio de la Ascencion del Señor.*

ESTando *Juana de Jesus* un dia, preparandose para la Oracion, le mandò el Señor, que le rogasse por los pecadores ahora, y por todo el tiempo de su vida, haziendo continua Oracion, y penitencia por ellos, recogiendolos à su abrigo, como à hijos de su corazon. Representosele aqui el tierno amor de Christo, para con los hombres, que lo significò su Magestad por Matheo, con el simil de la gallina, que amante abriga à sus pulluelos, debajo sus alas. Y representandosele la tercera oja de su libro Christo, en que estava escrito: *ò amor!* conociò aver sido tan extremado el de Christo à los

los hombres, que diò la vida por ellos; entre las ignominias de un Patibulo, donde con los brazos abiertos està desahogando los ardores de su amor, convidando à todos el abrigo de sus enamoradas entrañas, rogando à su Eterno Padre, por los mismos, que lo Crucificaron, para que ninguno por malo que sea, rezele hallar tan segura acogida.

Diòselo à entender, que à imitacion de Christo; avia de estar siempre, con las alas de su espiritu abiertas, para acoger pecadores: y estas avian de ser las de la Oracion, y penitencia. Con esta luz quedò *Juana*, con grandes deseos, no solo de amar à Dios, sino tambien à los hombres.

Un Domingo estandole preparando, para su recogimiento, adorando al Señor como à Supremo Rey de Magestad Soberana, segun la distribucion, que guardava en la preparacion, le mandò su Magestad, que en compañia de sus Discipulos, lo siguiesse al Monte Olivete, de donde lo veria subir, triunfante, y glorioso à los Cielos. Luego se hallò *Juana*, en Espiritu en esse dichoso Monte, acompañada de los Discipulos del Señor, donde le manifestò su Magestad, el admirable misterio de la Ascension, y venida del Espiritu Santo: y haziendo Pulpito de la misma piedra, de donde subiò à los Cielos, les hizo una regalada platica, hablandole al corazon de *Juana*.

Ya sabeis Discipulos, y amigos mios, como Testigos de vista, les dixo: como abri camino, para este Monte, por trabajos, Pasion, y Muerte de Cruz, para franquearles à los hombres las puertas del Cielo: conviene pues, que les prediqueis, que sin las asperezas de la Cruz, no ay Gloria, ni descanso. Y echandoles una copiosisima bendicion, se elevò

por

por los ayres, quedando los Dicipulos en gravisima conſternacion, la que expreſſaron en abundantes lagrimas, que derramaban: quedando tambien *Juana*, ſumamente contriſtada; conſiderando ſer ella aquella piedra por ſu dureza, pues, no ſe deſacìa en lagrimas.

Vìò, que interponiendoſe una nube, recibiò al Señor, y perdiendole de viſta ſus Dicipulos aumentaron el llanto. Pero el piadoſiſsimo Padre, enternecido de ſu horfandad, y deſconſuelo, para templar ſus lagrimas, les habiò desde la nube, y les dixo: que de no ſubir ſu Mageſtad, no bajaìa el Eſpiritu Santo, que eſperaſſen ſu venida en continua vigilia, y Oracion, para recibir conſuelo, y alivio en ſus penas; porque era Eſpiritu Conſolador, que vendrìa à conſolar à los Juſtos, y à caſtigar pecadores. Conociò *Juana*, la benignidad, y amor de Dios, para con los hombres, pues toda la Santiſsima Trinidad, ſe emplea en ſingulares beneficios, para ſu bien, y conſuelo: y que ſiendo eſtos generales, pues à ninguno excluye de ſus beneficas influencias; no todos ſe aprovechan de ellos, ni tienen la debida prevencion, para recibir al Eſpiritu Santo: por eſſo ſon muchos, los que ſe condenan.

Y movida de eſte conocimiento, prorrumpiò en repetidas exclamaciones. O Beatiſsima Trinidad! decìa: tu eres el Padre, tu eres el Hijo, tu eres el Eſpiritu Santo. O Dios mio! Subes como Hijo, y bajas como Eſpiritu Santo. O Dios mio! Alegria de los Cielos, conſuelo de afligidos, y refugio de pecadores. O juſtificador de las cauſas! O quien nunca te huviera ofendido! O quien ſiempre te huviera amado! enſeñadme à velar, y Orar, para ſer digna morada donde haga manſion el Eſpiritu de amor.

Saliò

Salió de este exercicio, dando gracias al Señor, y confessando su Santo nombre.

Mandola su Magestad, que de todo lo referido, diesse cuenta à su Confessor. Y estando cumpliendo con este precepto, se le ocurrió luego la formacion de Adàn, y que à ella avia concurrido la Beatissima Trinidad, Estando preocupada de esta consideracion, le preguntò el Señor: decidme, què quiere decir Adàn? Quiere decir: Nada, le respondiò con promptitud; à que le dixo placentero su Magestad: Eres à medida de mi Corazon, y agrado. Confundida *Juana*, y sepultandose en el abismo de su nada, le dixo: Yo Señor, à medida de tu Corazon? Como puede ser? Quando conozco, que todo quanto ay en mi, son defectos, culpas, y agravios, con que te he ofendido.

Respondiole su Magestad, que conocia bien su miseria; pero, que quantas vezes arrepentida, y con dolor de sus culpas, proponia la enmienda de ellas, y renobava los Votos, tomava posseesion de su Alma, con tales veras, que su Magestad Divina, estaba en sus pensamientos, y deseos, en su entendimiento, y voluntad, en sus movimientos, y respiracion, governandola en todo, con especiales auxilios. Y para confirmarla en lo dicho, le diò à conocer, que su Magestad hablava por ella. Assi es Señor, le dixo *Juana*, pues por mi, nada soy, nada tengo, nada puedo, nada hago, y todo lo que soy, y hablo, todo es tuyo; porque Vos eres el movil, de todas mis operaciones, y de mi no ay otra cosa, que culpas, las que suplico de corazon me perdones.

CAPITULO V.

SVEÑOS MISTERIOSOS, QVE TVBO JVANA DE JESVS.

ES el amor tan activo, que tiene vinculado su reposo, en la continuacion de sus fatigas. Pone todo su desvelo, en darse à conocer fino, y vive siempre inquieto por anticipar finezas. Pero quien podrà seguir esta dulce competencia con el Divino Esposo, que como es todo fuego, es la misma vigilancia, en prevenciones amorosas: pues quien mas desvelado madruga, por anticipar obsequios, halla la correspondencia en beneficios; porque siempre està prevenido. Bien conocìa esto *Juana*, y mal satisfecha, de la continua tarea, en que empleaba el dia, para dar mas tiempo à sus fervores, hazìa de las noches dias, hurtandole al cuerpo, el precisso reposo, pues se reducia este, à pocas horas de sueño.

Pagose de esta su vigilancia el Divino amante: y para afectar, que se hallava alcanzado en finezas, diò traza como previniesse *Juana*, la execucion de sus preceptos, inspirandola de antemano, antes de intimarselos: pues en varias ocasiones, la vieron, que con passo azelerado iba diciendo por los Claustros, ya voy Señor, ya voy. Y como que no pudiesse dar alcanze à sus finezas en el discurso del dia, la solicitava dormida, para hablarla al corazon, en sueños misteriosos.

Vna noche, que fatigada de sus continuos exercicios, se avia entregado al reposo; le pareciò ir con el incensario à la Cocina, como lo tenia de costumbre, por el empleo en que se hallava: y saliendo

liendole al camino el Señor, se le representò como metido en la concavidad de una piedra, en el passo del *Ecce Homo*, y quitandose la Corona de espinas, se la puso à *Juana*. Ella quitandosela muy presto, se la bolviò à poner al Señor, diciendole despavorida: Señor mio, pocas pruebas de estas conmigo, no Señor mio, no me Corones de espinas, pues conosco bien mi fragilidad, y cobardia, y que no tengo alientos, para sobrellevar trabajos. Pero reparandose del susto, y haciendo reflexion sobre el caso, le bolviò à decir: Señor, si me has de assistir con los exfuerzos de la gracia, hagase en mi esto, y todo lo demas, que fuere de vuestro beneplacito, y servicio.

Luego viò, que puesto el Señor de rodillas, y puestas las manos, orava con expresiones de una grandissima tristeza, pavor, y agonia, y le decìa à *Juana*: Assi Orè en el Huerto à mi Eterno Padre. Preguntole *Juana*: Señor, essa piedra, en que te vèo, es acaso mi Corazon, que empedernido resiste tus Divinas inspiraciones, y te dà tan mala acogida? A este tiempo despertò, atravesado su corazon de angustias, de aver visto à su Amado en tanta tristeza, y agonia: y considerando, que sus pecados le avian puesto en este estado, los llorò amargamente, empleando en este llanto el resto de la mañana.

En otra ocasion, que dormìa *Juana*, oyò una voz, que le dixo: mira esta mano. Y alzando los ojos al Cielo, viò estendida una mano, y que de ella salian tres caudalosos Rios de fuego, para las tres partes del Mundo, al Oriente, y Occidente; y aunque de la tercera, no podia assegurar, le parecia ser el Medio dia. Tenian los Rios un color algo semejante al de la sangre. Diosele à entender, que

aquella

aquella espantosa mano, era la de la Justicia, que irritada contra las tres partes del Mundo, por sus multiplicados delitos, quería consumir sus Ciudades à la voracidad del fuego. Misericordia Señor, para todos, dixo *Juana*, y dispertò despavorida con temblores en el cuerpo, è inquietud en el animo: tanto, que sintiendola las que dormian en la Celda, le preguntaron, lo que le avia sucedido.

Juana no discurriendo, que fuesse sueño misterioso, sino pesadilla de las que suele ministrar la fantasia, ayudada de los humores, ò de la opresion del corazon; les refiriò con sencillèz, toda la serie del sueño. Pero como desde esta ocasion, quedò su corazon preocupado de temores, con la representacion del sueño, sin que por muchos dias se le pudiesse borrar de la imaginacion: le pareciò ser algo mas, de lo que avia concebido: y consultando con su Confessor, se aplicò à pedirle à Dios en continuas plegarias, se apiadasse de aquellas Ciudades, sin executar en ellas el castigo, que les amenazava: sacrificandose à recibir ella todo el golpe de su justa venganza, como la mas mala, y pecadora; por que aquellas Ciudades, y Justos que en ellas avia, se redimiessen de tan cruel estrago.

Vn año, poco mas, ò menos, despues de este sueño, estando *Juana* un Jueves en Oracion, la preguntò el Señor, si se acordava del castigo, con que avia amenazado à las tres partes del Mundo. Yo Señor, le dixo *Juana*, discurrì, que fuesse sueño natural; pero como desde la ocasion he vivido cercada de temores, venerando tus secretos juicios, te he estado clamando mires con misericordia essas Ciudades. Decidle à tu Confessor, de mi parte, que este caso lo apunte, notando el dia, mes, y año,

(fuè

(fuè el de mil seiscientos noventa, y ocho à tres de Junio) y tambien el dia, en que se escriviò, que fuè à trece de Mayo, de mil seiscientos noventa, y nueve. Con esta inteligencia, multiplicò plegarias à este assumpto, acompañadas de muchas penitencias, y mortificaciones.

CAPITULO VI.

RECIBE JUANA DE JESUS, UN SINGULAR FAVOR.

AViendose puesto *Juana* en Oracion un dia; interiormente le dixo: Venid Esposa mia, à estos lugares donde atalaya mi amor, te ha estado esperando, para darte una amorosa quexa. Acusavala su conciencia, y con profunda humildad le dixo: Dios mio, y mi querido; acaso se funda en el desconcedimiento, que tube de quitarme la Corona, que me pusisteis en sueños, y aventela buelto à poner, porque era de espinas? Yà sabes, quan cobarde soy en padecer, disculpad bien mio, mi pusilanimidad, y flaqueza. Con essa Corona, le dixo el Señor: queriа curar tus enfermedades, y assi te la he de poner, para que seas flor peregrina, como la Rosa entre las Espinas. Señor, y Dios mio, le respondiò *Juana*, como yo sepa corresponder à tu amor ciñiendome à los apices de tu Santa Ley, màs que me Crucifiques.

Al hazer este acto de resignacion, sintiò singulares alientos para los trabajos, y se exforzò à padezer con firmes propositos por el amor

de Christo, todo quanto su Magestad fuesse servido, y prorrumpiendo en una exclamacion nacida de los fervores de su Espiritu dixo: O mala ya, quien no teama? Maldita yo de vuestro Padre, pues tanto te he ofendido. No seràs maldita de mi Padre, sino Bendita le respondiò el Señor. Esposa, y amigamia, acercate à mi, y adora mis llagas, por espacio de cinco horas: mira que te he escogido, como de entre las arenas del Mar, y te he levantado del Polvo, y aproximandola à la Cruz, la dixo: ven hija, y gustarás las delicias de mi Cuerpo, y Sangre.

Sintiò *Juana* à su Espiritu, junto al Señor, y que desprendiendo de la Cruz su Mano diestra cogiò un puñado, de la preciosa Sangre, que vertia, su Costado, y dandosela à *Juana* le dixo: Toma, y bebela, y decendiendose de la Cruz unge mi Cuerpo con los Unguentos aromaticos de tus desseos: Saca de tu Corazon sus Telas, y limpia con essos Lienzos, mis heridas, abriga mis Llagas. Sintiò *Juana de Jesus*, que se le entrava el Señor en su Corazon, y que con sus Telas le limpiava todas las Llagas de los Pies à la Cabeza, con amor reverencial, derramando tiernas Lagrimas, de Contricion, considerando, que ella con sus Culpas avia causado tan lastimoso estrago.

Hablole el Señor aqui con una voz tan delicada, que *Juana*, no la percevia: y deseosa de cumplir lo que le mandava: le suplicò humilmente se explicasse, y declarale tambien, lo que en su interior sentia, sin saber lo que era. Condescendiò benigno su Magestad à la suplica, y le dijo: Esposa mia, quiero que seamos Peregrinos los dos, y Huerfanos en la Tierra, andando de puer-

ta

ta en puerta. Sabed, que à esta hora (era la una de la tarde) nadie se acuerda de mi.

Continuando *Juana* su Oracion en cumplimiento de las cinco horas, que le avia señalado el Señor en reverencia de sus cinco Llagas, y ponderando el favor, que avia recibido; dudava como pudiesse haver ella merecido merced tan singular. Subia de punto la ponderacion, al considerar el desvio, y esquivèz, conque tratò el Señor à la Magdalena en el Huerto. Como puede ser, decia, que su Magestad se dejase tocar, y purificar sus preciosas Llagas, de una muger tan ruin, tan mala, y pecadora como yo, quando no se permitio, à los amorosos comedimientos de una Magdalena muger Santa, amartelada, y finissima amante, que le asistiò con tanta constancia en la Cruz, y despues lo buscò con Lagrimas, Suspiros, y Gemidos, deponiendo Temores, y venciendo dificultades?

Estando assi confusa entre pasmos, y admiraciones, ocurriò el Señor à su duda, y le dixo: Negueme à las amorosas ansias de la Magdalena, porque estava en Carne; los favores, que te hago, todos son en Espiritu. Esta tu duda, confusion de tu nada, y conocimiento proprio, han sido muy aceptas à los ojos de mi Eterno Padre. Sintiò aqui *Juana*, que con muestra de singular cariño la estrechava el Señor entre sus brazos, y le decia: Esposa mia bajame de la Cruz, y recibeme en tu Pecho, para descansar en è. Toda mi hambre, y sed fuè padecer por los hombres, y todo mi anhelo al presente, es estrecharme, y hacerme una misma cosa contigo. Fueron tan vivas, penetrantes, y eficaces estas palabras, que le pareciò

cìò à *Juana* al oyrlas, que, reveſtido ſu Eſpiritu de un total deſprecio, y deſacimiento ſe deſpedia del Mundo, y ſus averes, renunciandolo todo, por Chriſto, con quien le parecia eſtar unida, con eſtrechos Vinculos de amor.

Conociò aqui todas las Culpas de los hombres, y el miſerable eſtado en que los pone: quan deſcaminados viven, de las Sendas, que guian al Cielo: quan peligroſos, enfermos, y flacos, como que eſtàn diſtantes de la Salud. Llorava amargamente ſus Culpas, y con vivos deſſeos de que todos amaſſen, y ſirvieſſen à Dios, pidiò con humildes ſuplicas, y copioſas Lagrimas perdonaſe ſus Culpas, y las de todos los Pecadores; y les dieſſe claro conoſimiento de ſu infinita Bondad, y amor; para que lo amaſſen, y ſirvieſſen; y à ella la tubieſſe de ſus Manos, con eſpecial providencia, para no apartarſe ni un breve inſtante, de ſu Santo ſervicio.

Eſta ſuplica acompañada de tan amargo llanto por ſus Culpas, y de todos los mortales tubo tanta aceptacion en el acatamiento Divino; que hay de contado vio *Juana* ſus efectos. Saved hija, le dixo el Señor: que por eſta tarde en que me has aſsiſtido, he perdonado à muchos Pecadores de llamarlos à Juicio repentinamente, y les he dado tiempo, para que hagan Penitencìa, y à otros, los he preſervado de Culpas mortales. Creo, que el Critico, puede tropeſar en eſta propoſiſsion; porque es cierto, como dice el gran Padre San Agoſtin, (5) que à ninguno, por malo, que ſea, llama el Señor à Juicio, haſta que ſe cumpla el numero de Pecados, que ſu Mageſtad ſegun, ſus Altiſsimos juicios, ha determinado ſufrirle; pero cum-

(5) Sed hoc magis ſentire, nos convenit, tandiu ut numquemq; Dei patientiam ſuſtinere, quamdiu nõ dum peccatorum ſuorum terminum, finemque compleverit: quo conſummato, eumſilico percuti nec illi vlam veniam iam reſervari. *San Auguſt. de viza Chris.* C. 3.

cumplido el termino, es tan executivo en la Ley de sus Decretos, que luego al punto usa de su Justicia Divina.

Esto supuesto: ò aquellos pecadores, que les dilatò el Señor llamarlos à Juicio, por las Oraciones de *Juana* se les avia cumplido el numero de sus pecados, ò nò? Si lo primero, aunque esta su Sierva multiplicasse Oraciones, avia de executar su Magestad en ellos el castigo, en conformidad de sus Decretos, como sucediò con Judas, que aun repitiendo Oraciones Maria Santissima, y sus auxilios el Señor, muriò, y se Condenò; porque se llenò el numero de sus delitos, con la rebeldia conque resistiò el auxilio, que le ministrò el Señor en la sagrada Comunion, como dize Theofilato. (6)

(6) Cum neque data buccella emendaretur, tunc, plane factus est Sarana & traditus ei, vt in emendabilis. *Theofila. In Ioan.* C. 13.

Si lo segundo; aunque essos pecadores añadiessen culpas à culpas, y delitos à delitos, no los avia de llamar à Juicio, como se viò en San Pedro, que aunque à la primera negacion, añadiò otras dos con execracion, y juramento, no lo castigò el Señor con la muerte; por que segun el Decreto divino no se avia de cumplir el numero de sus pecados, con las negaciones antecedentes al gallicanto, sino con las subsequentes, como dize Origenes. (7) Pues si esta es verdad constante; como se entiende, el decirle el Señor à *Juana*, que por sus Oraciones, avia suspendido el llamar esse dia à Juicio à muchos pecadores, con muertes repentinas?

(7) Si post Gallicantum Petrus negasset: nulla excusatione dignus esset. *Origenes tracta.* 35. *In Math.*

La solucion de esta duda, pende de la resolucion de otra, que se ofrece en un lugar de la Sagrada Escriptura. En pena de la vanagloria, con que Ezechias se arrogò assi la victoria, que al-

cansò de los Asirios, sin darle al Señor las gracias de ella, como à universal Author de todo, le intimò el Propheta Ysaias la muerte de parte de Dios: y por la humilde Oracion que hizo el sentenciado Rey al Señor, se le prolongò la Vida, à quinze años mas. Si este pecado, por el que se le intimò à Exechias la muerte, fue el ultimo que llenò el numero de sus delitos, aunque el mas gimiesse, y llorasse no se le avia de añadir, ni un instante mas de vida. Si no era el ultimo, y avia de vivir el Rey los quinze años, que se le prolongaron, por sus plegarias, y suplicas; es cierto, que no avia de morir, aunque multiplicasse iniquidades hasta el tiempo señalado. Pues como, ò en que conformidad le intima el Propheta la muerte de parte de Dios.

Dize Ravano, (8) que segun el conocimiento Divino, avia de vivir Exechias infalib emente los quinze años mas, que se le concedieron; pero que el Propheta le intimò antes la muerte; porque entonces merecià morir, perdiendo los quinze años, que le restavan en pena de su delito. Desuerte, que el concederle los quinze años de vida, no fuè propriamente, prolongarle el tiempo, que le tenìa señalado la providencia Divina, sino restituirle liveral el Señor, lo que por su culpa avia perdido. Pues esto mismo milita en nuestro caso. Es cierto, que aquellos pecadores avian de vivir el tiempo señalado, por la providencia Divina; pero merecian morir antes empeña de sus delitos, y por las Oraciones de *Juanales* restituyò el Senor el tiempo, que por sus culpas perdieron; porque todo esto estaba assi determinado abeterno.

(8) Eo quidem tempore, mori merevatur, quia elatus, Dño. gratias, pro inopinata victoria nõ reddidit. Nec præfixum, in præscientia Dei, tempus vitæ prolongatum est, sed illud quod peccando amiserat ex largitate Dei redditigerat. *Raban. In Glos. sup.* Pib. 4. reg.

No

No solo le concedio el Señor à *Juana*, en esta ocasion, tan sigular favor; sino que le ofrecio tambien, que à todos los que se le encomendassen en sus Oraciones los libraria de Tempestades, muertes desastradas: y por su amor miraria à esta Ciudad de Quito, con especial benignidad, y Misericordia. Por que estas son prerrogativas, concedidas al Sacro Arbol de mi Cruz, le dixò el Señor, y has de participarlas por que voz eres Esposa mia, mi Lignum Crucis, y has de celebrar en tu Corazon las tres Festividades de la Cruz; y para su mayor Solemnidad bajaràn tambien los Angeles, aquienes combidaràs, para la Fiesta de la Beatissima Trinidad. Aqui le ofreciò nuevamente, que le daria à su Santissima Madre, por Abogada, y auxiliadora, al Santo Patriarcha San Francisco, à Santa Clara, y demàs Santos de la Orden, y en especial à San Bernardino de Sena, quien singularmente se complacia, de las tres horas que asistia *Juana* al pie de la Cruz.

CAPITULO VII.

PROSIGVE JVANA DE JESVS LA ORACION EN cumplimiento de las cinco horas, que se le señalaron.

FErvorisada *Juana de Jesus* con tan grandes favores, y representandosele la felicidad de aquellos Santos lugares, que santificò el Señor con su predicacion, huellas y preciosa Sangre, elevada en contemplacion dixo con singular

ternura: Yo Jesus mio seré el dichoso Pesebre de Belen, donde con grandissima pobreza, y desabrigo Naciste, expuesto à las inclemencias del tiempo. Yo seré la feliz Jerusalen, no ya ingrata bolviendo agravios por beneficios, sino correspondida à tus favores, en todo lo que mi posivilidad alcansare. Yo seré las Cadenas conque fuiste preso, el pretorio de Pilatos, la Casa de Herodes, los Palacios de Anàs, y Cayfas donde fuisses escarnecido, y afrentado: la Carzel de tu prision, y la Columna, y demàs instrumentos de tu Pasion Dolorosa; para que impressa en mi Corazon, llore continuamente mis pecados, que causaron en ti tan cruel, y sangrienta Pasion, y en mi memoria para nunca olvidarla.

Tu lo sabràs pues lo dices, le respondiò el Señor. Y ocurriendosele aver dado Su Magestad esta respuesta al iniquo Juez Pilatos, exclamò atravesada de dolor: O miserable de mi, que soy la mayor pecadora del Mundo, pues siegamente ingrata no he savido corresponder, à los beneficios Divinos! Dadme Señor un verdadero dolor de mis Culpas. Criasteme, para tu servicio, y abusando de tus mercedes, bolvì contra ti las armas, como si solamente huviera nacido, para tu pena, y tormento. Dandola el Señor à entender lo mucho, que se agràdava, de esta su humilde Confesion, le dixo estrechandola repetidas vezes entre sus brasos: Muchos son los favores, y beneficios, que te hago.

Muchos son Señor mio, le respodiò; pero no los estraño, de tu benignidad, y misericordia infinita, pues acostumbras acerlos con los pecadores como yo. Repetidos los hiciste al traydor Judas, que te vendiò, pues postrado à sus pies, que-

qual humilde Siervo, no solo se los lavaste, con la agua de la vacija, si tambien con lagrimas de tus ojos, ministrandole al mismo tiempo tu Misericordia, auxilios à su Corazon, para reducirlo al camino de la salud. No està Dios, y Señor mio, en recebir beneficios; sino en estimarlos, con èl devidò aprecio, y darles la correspondencia, que merecen.

Confiesso, que por sola dignacion de vuestra infinita Misericordia, me has hecho grandes beneficios, y mercedes. Con humilde rendimiento te suplico, me asistas con tu gracia, para saber corresponderlas. Y en que quieres hazer esta correspondencia? le preguntò el Señor. En copiosas lagrimas, y amargo llanto, por mis pecados para vorrarlos, le respondiò *Juana*: en un exacto cumplimiento de tu Divina Ley, para nunca ofenderte: para lo qual usando de tus antiguas Misericordias, me has de comunicar rayos de Divina luz, con que conosca tus piedades, y tambien mi ingratitud, mis muchas miserias, y malas correspondencias.

Estad advertida muger, le dixo aqui el Señor: que assi como mi Eterno Padre, por su infinita piedad, y amor, te tiene señalado lugar en las mansiones del Cielo, si hasta el fin perseverares constante; assi Lucifèr, y sus sequazes con implacable saña, y rabiosa embidia, te han preparado un seno en las Cabernas infernales, procurando con todo esfuerzo, inducirte al quebrantamiento de la Ley. Oyendo esto *Juana*, entrò en grandes temores, rezelos, y desconfianza de su fragilidad, y miseria: y poniendo los ojos en su Divina Magestad le dixo: Veo Señor, y Redemptor mio, que con

esta prevencion, me intima tu Santo temor, y amor: Veo por otra parte, que atenta à mi flaqueza, puedo caer facilmente en el aviſmo del pecado, conque perdiendo la Eterna Felicidad, que me aguarda en el Cielo, me condene à las eternas penas, que mis enemigos me previenen en el Infierno.

Pues aqui de tus miſericordias: prevenirme con los exfuerſos de tu gracia, para que viviendo ſiempre Crucificada, con vueſtro Santo temor, y unida con eſtrecho, y ſuave Vinculo de tu amor jamas me aparte de vos, ni falte en un apiſe à los preceptos de tu Divina Ley.

Acavadas las cinco horas de Oracion mandò el Señor à *Juana*, que las tres primeras ofreciesſe à la Santiſsima Trinidad, la primera al Padre dandole gracias, por la univerſal creacion. La ſegunda al Hijo en feudo de reconocimiento al inefable beneficio de la Redempcion humana. La tercera al Eſpiritu Santo, por ſu enſendida Caridad, y amor Divino. La quarta en memoria de la Deſſencion del Señor al ſeno de Abraham, para ſacar las Almas ſantas, que alli eſtavan depoſitadas. La quinta en memoria de la conſtancia, conque aſſiſtieron al pie de la Cruz la Sacratiſsima Virgen Maria, el Evangaliſta San Juan, y la Magdalena.

Tubo *Juana* inſpiracion Divina, para aplicar eſtas cinco horas de Oracion, por todo el Mundo; y las benditas animas del Purgatorio, con la Oracion ſiguiente: Señor, y Redemptor mio, unid mis pobres Oraciones, con vueſtra Dolorosa vida, Paſſion, y Muerte; los meritos de Maria Santiſsima tu Madre, y de todos los Santos del Cielo, y Juſtos de la Tierra: y muevete por ellos

à co-

à comunicar tus luces à todos, para que te amen, y sirvan cumpliendo con tu Santa Ley. Diòsele aqui à entender, que como la que mas participaba en las misericordias de Dios, devia publicarlas para gloria suya à todas las Criaturas, y con este conocimiento desseava tener congregado à todo el Vniverso, para publicar con voces, y afectos la liveralidad con que el Señor se derrama en beneficios, y piedades, para con todos: y que como beneficiados se sacrificassen en su servicio con temor, y amor.

Inspirola el Señor, que añadiesse otra hora de Oracion, acompañandola à su dolorida Madre en el Cenaculo, donde aviendo dado Sepultura al sagrado Cuerpo del Señor, se retirò à llorar su Soledad. Al dar principio à esta meditacion viò à Maria Santìssima, atravesado el pecho con siete puñales, que le partian el Corazon, manifestàndole en el semblante grandìsimos dolores, angustia, y pena. Movida à compacion *Juana*, dixo con gran dolor, y ternura: Quien Señora mia à causado en ti tanto dolor, y tormento? Quien es el Cruel, que tan impìamente ha despedasado tu tierno Corazon? A que le respondiò la afligida Señora: Hija, y amiga mia, la causa de mis dolores, son todos los que Ofenden al Hijo de mis Entrañas, mi dulce Jesvs. Quien Señora mia, te quitara essos Puñales, para dar alivio à tus penas, y mitigar tus dolores, le bolviò à decir *Juana*.

Si quieres compassiba darme algun alivio, mitigando mis fatigas, le replicò la Señora: humillate contra Sobervia, dandole con esso ha conocer, que aquellos siete puñales, que tanto la atormentaban eran los siete pecados capitales: y

que

que el lenitibo de sus acervos dolores era exercitarse en las Virtudes opuestas. Patrocinandose *Juana*, de la intercesion poderosa de Maria, le pidiò para sì, y para todos alcanzase del Señor el exercicio de estas Virtudes: y concluyò su Oracion, aplicandola, segun el Señor la inspirò, en reverencia de los Santos Angeles de Guarda, que asistieron à nuestra Señora en esta vida, pidiendoles, que en la hora de la muerte la auxiliassen, defendiendola de los peligros, que en semejantes conflitos ocurren.

CAPITULO VIII.

PROSIGVE LA ORACION DE JVANA DE JESVS, Y los favores del Señor.

OTro dia aviendose puesto *Juana* en Oracion desde las quatro hasta las siete de la mañana, esperando la materia, que le señalaba el Señor; se le diò à entender, que en su interior lo adorasse, como à Capitan General, que con desvelo, y solicitud grande la defendia de todos sus enemigos, y que para acompañarlo en este desvelo, le convenia velar siempre, y orar, para no dar lugar à los ardides, y asechanzas del Enemigo comun, y caer en tentacion. Salud, hija, le dixo: hablandola al Corazon, que en las tres horas de Oracion, que hize à mi Eterno Padre en el Huerto, exercitè tres oficios con mis discipulos: En la primera les enseñe como Maestro, de que

armas

armas avian de usar, para resistir à la vateria de un enemigo, que nunca duerme, y siempre està entendiendo en la ruina del genero humano. En la segunda velè como verdadero Pastor sobre mi pequeña grei. En la tercera los defendì, como Capitan de los enemigos entregandome à la muerte, por asegurarles la vida: no solo à mis discipulos, que como Obejas de mi revaño me acompañavan; si tambien à mis enemigos, que como Lobos carniceros me maquinavan la muerte. A imitacion mia quiero que ores, y ofrezcas estas tres horas à mi Eterno Padre, por tu director, y Padre Espiritual.

Con esto se ausentò el Señor dejando à *Juana* en suspencion, y calma, de los sentidos en un terrible desamparo, soledad, y sequedad grandes; pero sin turbacion, ni inquietud; porque conforme con la voluntad Divina esperava, que el Señor dispusiesse, de ella segun su divino beneplacito; pues aunque calmaron las potencias, para la Oracion, porque le suspendiò el Señor la materia, le quedò facultad para conocer, que la mirava Dios, y mantenerse en su presencia. Despues de hora, y media, que le durò esta tribulacion, oyò, que hablandola el Señor, interiormente la decia: Estad prevenida, hija, y advierte, que he de herirte, con cinco flechas de fuego, que saldràn de las cinco Llagas de Manos, Pies, y Costado.

Turbose *Juana* asombrada, de lo que oya; pero reparandose del susto, alentandola el mismo Señor, le preguntò si essas flechas, con que la queria herir, eran tribulaciones, penas, y trabajos, que avia de padecer por su amor. A que res-

 pondiò

pondiò su Magestad diciendo: Amen. Inspirando que la Oracion de la tarde la tuviesse en pie, considerando à su Magestad en Cruz en el Calvario, y acompañando à Maria Santissima, que lo assistia; le diò à entender, que queria fundar en su Corazon un Calvario, y assiendole en èl una señal le dixo: En el nombre de mi Padre te hago esta señal de Cruz, para que se te grave, y se halle en tì mi *Lignum Crucis*, dandole à conocer, que tenia gravadas en ella otras señales de su Passion.

Reconociendose *Juana* indigna, de tan singular merced, y possehida de un gravissimo desmayo, y temores de su miseria, dudava si seria engañada del comun enemigo. Pero aquietola el Señor, diciendole, que era la palabra Eterna. Muger incredula, le dixo, reprehendiendola, saved, que para mi no ay imposibles; por que soy grande, y poderoso. Aqui bolviò su Magestad à celebrar Despososios con *Juana*, y con familiaridad de Esposo le decia: Hija, assi como en el Pesebre me Cantaron los Angeles la gala; biendome entre las ignominias de la Cruz me enzalsaron con loores, y alavanzas. Porque si nasi de buena voluntad, dando paz à los hombres, de voluntad me sacrifiquè ha padecer, y padeci hasta morir, por su amor, y remedio: y la correspondencia de este beneficio, tuè blasfemar de mi nombre, biendome afrentado en la Cruz, al paso, que los Angeles en reconocimiento de tan grande misericordia me Glorificavan.

Perdonè à mis enemigos, y clamè à mi Eterno Padre por ellos; porque la misma mansedumbre de Cordero, que manifestè en el Pesebre

sebre, conservè en la Cruz. Y siendo de la misma condicion en Belen, y en el Calvario, tube diferentes suertes. Allà como à niño me fajò, y acariciò mi tierna Madre con singular amor: acà con impiedad de fieras, ciegos de odio los hombres, me Clavaron Pies, y Manos. No usè de mi Justicia con ellos; porque en los Pechos de mi Madre està depositado el Tribunal de la piedad; y como de ellos Pechos me alimentè, me he quedado con propriedades de Cordero. Pero llegarà dia, en que todos los hombres meteman, y tiemblen de mi Justicia. Participad este Sacramento à los hombres, para que amparandose de la Clemencia de mi Madre, no experimenten los rigores de mi justa indignacion. Dixole *Juana*: Los justos Señor te aman, y los malos como yo te temeran.

En una Oracion se le representò à *Juana* dormida su Alma, y cercada de Lobos carniferos, que rabiosos procuravan tragarsela, y sepultarla en el Infierno. Esta vision tubo una Alma tan vigilante, que toda estava entregada à la Oracion, y otros exercicios Espirituales: que serà del que dormido à sueño suelto en el cieno de sus vicios, vive olvidado de la salud de su Alma? Mandole el Señor, que lo adorasse como à Pastor vigilante, y enseñole, que pidiesse fortaleza al Padre, y misericordia à su Magestad; porque armada assi, pudiesse resistir las asechanzas de sus enemigos. Obedecio *Juana*, è implorando el favor Divino, para si, y todos los mortales, dixo aquellas palabras del *Te Deum laudamus. Te ergo quæsumus, tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti.* A ti Señor rogamos, que ampares à tus Siervos, que redimiste con tu preciosa sangre.

No

No permitas piadosísimo Señor, dicía, que desçarriados seamos despojo, de tan crueles fieras: llevadnos, por la senda de vuestras Divinas justificaciones, para que seguros lleguemos à las eternas moradas. Pidiole tambien al Espiritu Santo, que criando en ella un nuevo Corazon, lo inflamasse en el Divino amor, y alumbrasse su entendimiento, para que conociendo su Bondad, y perfecciones, se empleasse toda en servirlo, y amarlo. Y que es amar à Dios sobre todas las cosas? Le preguntò el Señor. Es dexar, por Dios todo lo que impide su amor, y servicio, y el cumplimiento de su Santa Ley le respondio *Juana.*

Decidme mas, le dixo, el Señor. Qual es el fin del hombre, y de todas las de màs cosas criadas? El Cielo, y Tierra, y todo lo que ay en ella, criaste para el bien del hombre, y à este, para que sirviendote, y amandote en esta vida, se goce en la Bienaventuranza Eterna, le respondiò. Pues este sea ahora el punto de tu Oracion le dixo. Y conosiendo *Juana*, segun su profunda humildad, quan desviada avia estado del fin para que fue criada: exclamò diciendo ay miserable de mi, y la peor del Mundo! Dadme Señor luz, para conoceros, y conoceme. O Padre mio, quien sois vos, y quien soy yo? Quien, aquien ha ofendido? La hormiga, polbo, y ceniza, sea levantando contra el Altisimo, en cuyo acatamiento tiemblan las potestades, y se estremesen los poderios del Cielo.

El gusano se ha ingreido, còntra el terrible, y la nada contra el Criador de todo. Conosco-me por la mas mala, ruin, y pecadora, pues solo te confiesso de palabra, y de obra te ofendo gastan-

gastando mal el tiempo, que me has dado de vida. Siento, que como ladrona de los bienes, que me has comunicado para mi bien, y tu servicio debo contarme, con aquellos ladrones enfrequientes te veo Crucificado. Y con especial conocimiento, que tubo de su nada, se postrò en tierra adorando, y ensalzando al Señor, por quien es, y por el beneficio con que aqui la visitò, confessando ser entre todos los que avia resibido el mayor.

Y dando repetidas gracias, por los beneficios hechos à todo el universo, se ofrecio nuevamente al servicio de Dios, sacrificando enteramente su voluntad al beneplacito Divino. Y para no quebrantar este proposito como fragil, mudable le pido al Señor se dignasse por su benignidad de Crucificarse en ella, y Crucificar sus apetitos de la carne en èl: para que assegurada assi con los Clavos de temor, y amor, no se dexasse llevar del peso de sus inclinaciones, à cosa, que desdiga de estos propositos, y de fiel Sierva, y esclava de su Magestad. Y para obligar mas la Divina clemencia à esta su humilde suplica, y confirmarse en este nuevo sacrificio, se ratificò en los tres votos, que tenia hechos de pobreza, obediencia, y castidad. Y concluyò llorando amargamente sus culpas, y resando el Psalmo, que comiensa: *Miserere mei Deus*, por si y por todos los mortales.

CAPITULO IX.

MOLESTADA JUANA DE JESUS DE UNA TENtacion ocurre al Señor: dale su Magestad el remedio de ella, y hacele nuevos favores.

HAllandose *Juana* fatigada, de una lucha interior, nacida de los resabios de la carne, ò sugerida del comun enemigo, se puso en la presencia de Dios, y le representò su conflicto. Vos Dios mio, que todo lo tienes patente, conoses bien la tormenta, que en mi interior se ha alterado, y como gustas de que con humildad te representemos nuestras flaquezas, y enfermedades, para ocurrir con el remedio; aunque soy polvo, y ceniza, quiero como à Medico Divino representar la dolencia, que tan inquieta me tiene.

Todo el blanco de mi voluntad es la conformidad con la tuya, bien lo sabes: y por no salrar à esta regla, he prestado obediencia, y sujecion, à mi Padre Espiritual, como aquien hace tus veces, suplicandote continuamente, por su salud, y aplicando à este intento lo poco, que en tu servicio hago. Confiesso, que de poco tiempo à esta parte lo miro con repugnancia, y si lo hablo, ò me confiesso, es contra toda mi voluntad, con positivos desseos de desfabrirlo: y creo, que ya lo hubiera hecho, à no temer, que tendrà, por patraña, y fabula, todo lo que hasta aqui le tengo comunicado, de tus misericordias, y favores. Esta consideracion es la que solamente me contiene; pero este mismo dicimulo es el

que

que mas me atormenta; porque una pasion oprimida, sino halla brecha, para el deshaogo, es insufrible tormento. En la que al presente padesco no hallo mas consuelo, que los suspiros, y el llanto. Ahora Padre de Misericordias, y Dios de todo consuelo, dadme el que necesito, dandome à conocer, que es esto, que en mi pasa, que yo no lo entiendo.

El remedio de tu mal le dixo el Señor: es manifestarlo à tu Padre Espiritual, y aceptar la penitencia, que te diere. Esta serà tener una hora de Oracion, fuera de las señaladas, por regla, y esta la has de tener en Cruz, postrada en tierra: O besaràs por tres veces los pies à una pobre, y que ella te pise la voca: ò tomaràs una Disiplina. Todo lo executò *Juana*, con prompta obediencia, y con tan feliz efecto, que jamas en adelante le acometieron tentaciones de esta especie. Las Almas Espirituales tengan presente esta doctrina, para ocurrir con el remedio à semejantes enfermedades, que suelen ser muy frequentes.

Llegan algunas à tener tal horror al Confessor, que de solo verlo, no saven donde meterse, sin causa, ni motivo alguno. Otras, porque cayeron en alguna flaqueza, huyen del Confessor, por empacho, que tienen de manifestarsela. Otras finalmente, que se hallan molestadas de Tentaciones de sensualidad; contra la feè, sienten la misma repugnancia, y para salir de su conflicto buscan otro Confessor, con quien desahogar su pecho, y despues prosiguen reconsiliandose con el Padre director, que ignorante de estos rodeos, no puede hacer juicio del estado de su confessada ni aplicarle el remedio, que pide la dolencia.

Ten-

Tengan entendido eſtas almas, que quando con ſemejantes trazas, quieren engañar à los Confeſſores, ſe engañan aſsi miſmas; porque fomentando al amor proprio, raiz de todos los males, agravan la enfermedad, quando aſsi buſcan ſu remedio. Para evitar tamaño incombeniente, aprendan desde los principios à vencerſe, manifeſtando ſu Conciencia al director, con llaneſa, y humildad: y con mas empeño, y eficacia, quanto fuere mayor la repugnancia y empácho, que con ſola eſta diligencia, ſe deſvaneceràn los temores, y ſe conſeguirà la paz, y quietud interior. Eſta doctrina, quando no la canonifara el exemplar de eſta Sierva de Dios, la califica la experiencia.

Deſpues, que arrepentida *Juana* de ſu culpa, ſe purificò de ella, cumpliendo la penitencia, y llorandola amargamente, oyò en el interior una voz, que decia: Quiero eſmaltar eſta Cruz con las precioſas joyas de mis Virtudes: y luego ſintiò, que el Señor le acia en el pecho una ſeñal de Cruz, en que eſtavan eſcritas eſtas palabras: *Ecce crucem Dñi. fugite, partes adverſæ*, con que ſintiò gran conſuelo, paz interior, y dilatacion de animo. Y conociendoſe mudada, y mejorada para el bien obrar, y con rendida voluntad al Confeſſor, le diò al Señor rendidas gracias, por la miſericordia con que ſe avia ſervido de alentar ſu miſeria, con favor tan ſingular, y ſacarla del laverinto en que ſe hallava.

Luego, que formò la Cruz el Señor, ſe la eſmaltò con precioſiſsimas joyas, y le dixo à *Juana*: eſte eſmalte hija, es peregrino, eſtraño à los mayores Artifices del Mundo; porque no podrà

drà conocer su artificiosa fabrica, ningun hombre, por Sabio, que sea. Solo à aquel que por pequeñuelo, y humilde se aniquila esta reserva. da, su inteligencia. Pusole alcuello una Cadena de finissimo Oro, y pendiente de ella una Cruz. Al mismo tiempo viò *Juana* en el ayre, una Corona de diamantes, dandole el Señor à entender, que se la prevenia en el Cielo, si se adelantava en su servicio, con perceverancia. Esta Cadena, que te he puesto ahora al cuello, simboliza la feè, le dixo su Magestad, y la Cruz pendiente, es el pectoral de mi poder, y grandeza; para que guarnecida con èl, quedes superior, y formidable, à los demonios, y hagas frente, y resistencia, à toda culpa, y ofenza mia.

La Cruz, que tienes gravada en el pecho, es la de las tribulaciones, confirme esperanza en Dios. Prosiguiò su Magestad adornando la Cruz, y el Espiritu de *Juana* con misticas, y preciosissimas piedras. Pusole una Joya de Amatistas diciendole: seràs pacifica: pusole otra de Esmeraldas, que simbolizava la esperanza, diciendole: En solo Dios has de esperar, dejandote toda à su providencia. Pusola otra Joya, de Piedras celestes, diciendola: Zelaràs mi honra, con los anhelos de Esposa. Pusola otra Joya, de Piedras rojas, à manera de Rubies de un engaste, y lavor tan maravillosa, que no alcanza à explicar la humana eloquencia, diciendola: Esposa mia, amor con amor se paga.

Pusole tambien una Piedra negra de tan singular resplandor, que despedia luces, à manera de ojos, diciendola. Esta Piedra es Carbunclo, en lo negro de ella se representa trabajos, penas, y tribulaciones, y tambien la sequedad, y tinieblas,

que algunas veces te doy, à padecer en la Oracion. Al pie de la Cruz puso el Señor, una Piedra como las ordinarias, y de su color; pero muy resplandeciente, diciendola: Esta Piedra, hija, es de inestimable valor; porque en ella se simboliza el conosimiento proprio. Acavados estos Esmaltes, y adornos de la Cruz, la dixo el Señor, que rezase el Hymno: *Stabat Mater dolorosa*, dandola à entender ser Maria Santisima, Abogada del conocimiento de Dios, y proprio: y para este fin se la bolviò à señalar, por Protectora, y Prelada.

Dijo *Juana* el Hymno con muchas expreciones de gratitud al favor resibido, y abundantes lagrimas acompañadas de humildad. Y sintiendose con nuevos alientos, para padecer fervorosa, pidiò al Señor gravase en su Corazon su preciosa Pasion, y Muerte. Cossa admirable! En la Cruz, que tenia estampada en el Corazon, sintiò, que se Crucificava su Magestad, y le mandaba: que metiendo la mano en el riquisimo Cofre de su divino Costado, sacase una Cadena. Al oyr esto se quedò perplexa conciderando, que semejante licensia, solo se le avia permitido à Santo Thomas; pero sintiendo una oculta fuerza, que la impelia, y resignada en la voluntad Divina, con gran reverencia, humildad, y conosimiento de su nada metiò la mano, y sacò de aquel Divino Erario una Cadena tan peregrina, y hermosa, que le causò admiracion.

Dijole el Señor: esta Cadena, es la obediencia, con que te ha de señir tu Confessor, para governarte en todas tus acciones, llevandote al cumplimiento de las obligaciones de religiosa. Asi se lo has de decir, refiriendole juntamente los favo-

res, que de mi liveral Mano has reſibido; y concluyò diciendo: Paz ſea en eſta Caſa. Pocas horas deſpues bolviò *Juana* à ſu recogimiento, ſiguiendo el orden de ſu diſtribucion, y hablandola interiormente le dixo: Hija, eſperandote te hè eſtado, para que oy (era viernes) nos acompañes à mi, y à mi Madre al Cenaculo.

Luego entrò en conſideracion de los dolores, que el Señor, y ſu Madre Santiſsima ſintieron eſte dia, Chriſto padeciendolos, y Maria Señora Nueſtra viendolo padecer. Conoſia, que la cauſa de tan cruel martirio eran los pecados del Mundo, y principalmente los ſuyos. Contemplava el tierno Corazon de Maria atravesado de Puñales, y aciendo eſtos eco en el ſuyo, ſe deſacia en lagrimas, contribuyendo en contricion, y llanto à las penas, que cauſaron en el amado ſus pecados. Diole tambien el peſame à nueſtra Señora, ofreciendoſe como humilde Sierva, à acompañarla en ſus dolores; llorando la Paſsion del Señor todo el reſto de ſu vida, como ſe lo avia ordenado ſu Mageſtad.

En correſpondencia de eſte comedimiento, y fineza le ofrecio Nueſtra Señora aſiſtirla en ſu peregrinacion, exercitando los oficios de Patrona, y Maeſtra en el camino de perfeccion: y que à ſu tiempo le declararia tambien (ſegun el orden, que tenia de ſu precioſo hijo) lo que repreſenta, y ſignifica la Corona, que avia viſto en el ayre. Como complaciendoſe el Señor de los obſequios de *Juana*, le trajo à la memoria algunos en que ſe avia exercitado desde ſus tiernos años, y los deſeos grandes, que avia tenido de retirarſe à la ſoledad, para mejor ſervirle llorando ſu doloroſa

Pa-

Paſsion, y las culpas, que le avian cauſado. A que agradecida reſpondiò ella, que de todo ſe le debian à ſu Mageſtad las gracias, como à autor de todo lo bueno, de quien deſiende toda dadiva gracioſa, como era lo poco bueno, que en ella ſe allava.

CAPITULO X.

MANDALE EL SEÑOR A JUANA DE JESUS; que le pida inſtantemente, por la ſalud de los hombres: y declarale los Miſterios, que encierran el pectoral, y demàs preſeas conque la avia adornado.

PARA hacer oſtentacion el Señor de fino amante, correſpondiendo fineſas con fineſas le dixo à *Juana*: Yo Eſpoſa mia, te diſpertava à media noche, para que madrugaſes à coger el manà, que ſoy yo, y me dabà à guſtar à lo que vos queriais. A que reſpondiò: bien me acuerdo Señor, que ſin atender à que ſoy polvo, y ceniza, has tratado familiarmente con migo, benigno, y miſericordioſo, manifeſtandome reconditos Miſterios, y Altiſsimos Sacramentos; alegrando mi Corazon con tu preſencia, y hermoſura muchas veces. En una en particular tocaſte à mis puertas en habito de Peregrino, quejoſo de los hombres, porque andando de puerta en puerta, dando golpes, y aldabadas à los Corazones en todo el rigor de la noche, y à las inclemencias del hielo, cubierta de roçiò tu Divina Cabeza, no hallaſte

correſ-

correspondencia; porque ingratos los hombres, no te quisieron abrir las puertas.

Al decir esto entrò *Juana*, en rezelo de quantas veces avria incurrido en semejante descomedimiento, por su ingratitud, y groseria; y temiendo, que por su flaqueza, podia en adelante caer en este defecto, le pidiò humilmente al Señor, que no le faltasse, con su Divina asistencia en pena del descomedimiento, con que avia resistido à sus Divinos llamamientos. Y para mas obligarlo, llorò amargamente los defectos, que en este particular avia cometido. Tambien me acuerdo, Señor, y Esposo de mi alma, (prosiguiò diciendole *Juana*) que en otra ocacion veniste en habito de Pastor manifestando el cuydado con que velas sobre tus Obejas: Conosco tener yo mas parte, que otras en tus vigilias; porque soy la Obeja perdida: Suplico Pastor Divino me comuniques auxilios, conque deponiendo, mi torpe ingratitud, oyga con promptitud tus amorosos silvos, y corresponda à las finezas de tu amor, sin apartarme un instante de ti.

Mandola el Señor, que concurriesse à este piadoso exercicio con toda vigilancia, rogando à su Eterno Padre, por la salud de los hombres aplicando Oracion, y Penitencia à este intento; porque queria, que como fiel Esposa fuesse su Coadjutora en este empleo. Anegada *Juana* en su nada creia ser instrumento muy flaco, para negocio de tanto peso, y con humildad le replicò: Vos mismo Señor me dices, que por mas que velas sobre tu aprisco son muchisimas las Obejas, que se traga el sangriento Lobo: que dirè yo, que soy la hormiga de la tierra: en que podrè yo ayudarte siendo tan mala, y pecadora.

A esto le respondiò el Señor acuerdate ; que significandote en varias Oraciones la recta Justicia de mi Eterno Padre, que irritada, por los pecadores del Mundo, queria executar rigurosos castigos en ellos; vos mepedias con instantes suplicas, y lagrimas, que representandole mis Llagas, abogase por ellos: y que yo tambien acordandome de mi dolorosa Pasion, y Muerte, usase de misericordia dandoles tiempo, y auxilios, para la penitencia conque prevenidos no los cogiesse la muerte en culpa: y condescendiendo con tus plegarias, mi Padre, y Yo les diferiamos el tiempo, y los perdonabamos, tomando Yo à mi cuydado el dispertarte à media noche, para que multiplicando suplicas aplacasses la Justicia Divina.

Conosciò aqui *Juana* con luz superior, ser de su incumbencia entender en el remedio, y convercion de los pecadores, y ayudandolos con repetidos clamores à Dios, cuydando como amante, y Esposa de los vienes del Esposo. Con esta inteligencia se fervorisò *Juana* en el amor de Dios; y Caridad del proximo. Desde que viò la Corona de diamantes en el ayre le picava la curiosidad del misterio, que enserrava; porque no se lo avia decifrado el Señor. Y para manifestarselo ahora le refrescò la memoria del temor conque resistio, resibir la Corona de Espinas, conque su Magestad la quiso Coronar en sueños, y le manifestò los Sacramentos, que encerravan las preceas, conque poco antes la adornò, disiendola: que la Cadena, que le puso al cuello, significa amor de la feè: (segun ya se lo avia expressado) la bestidura blanca, que por escarnio le pusieron en el Palacio de Herodes, y el pectoral pendien-

diente de la Cadena; la purpura, que como à Rey de farza le pucieron en casa de Pilatos.

Y para imitarme, añadiò el Señor: no solo en lo interior del Espiritu; sino tambien en el hombre exterior, has de tener entendido, que esse hàbito, que vistes, representa la Tunica blanca, que me pucieron como à fatuo, è incensato, el Escapulario, la Purpura; y la Cuerda que ciñes, las ligaduras conque fui preso; para que en lo interior, y exterior estès bestida de Jesu Christo. Pero para quedar en todo semejante al original, todavia te falta una insignia, y es que has de tener cubierta la Cabesa con una Toca. Mi Purissima Madre, que con perfeccion me imitò, trayendo las insignias de mi Pasion, tenia el rostro honestamente cubierto con una toca, añadiendo esse adorno nuebos realses à su natural hermosura.

Luego viò *Juana* à Nuestra Señora cubierta la Cabeza con una Toca. Y como remirando'se el Señor en la belleza, que sobresalia en su Madre con esse adorno, le dixo à *Juana*: Ves, quan hermosa està mi Madre con la Toca? Pues esta es la Librea, con que mis Esposas se distinguen de las Seglares, y assi has de procurar imitarla, advirtiendo, que el premio de esta empreza serà aquella Corona de diamantes, que viste pendiente en el ayre, y te la guarda mi Madre, para Coronarte con ella. O Dios mio! dixo *Juana*, y quan bien medas à conoscer mi ruindad, pues me quieres llevar, por interes. Yo sè que sin respecto à galardon, ò premio alguno te debemos rendir obsequios; porque aunque nada tubieras, que dar solo por ser quien eres, te debemos servir. Assi es, le respondiò el Señor; pero conosco su miseria

seria; y quiero condescender con ella. Conoceisme Dios mio, mejor de lo que, puedo conoceisme yo, le dixo *Juana*; y confiesso, que no tengo que decir, sino conformarme en todo con tu voluntad, para no herrar.

Pues en esta conformidad, executad con prestesa este mi orden, comunicandolo primero con tu Confessor. Era esta la mayor dificultad, que se le podia ofrecer à *Juana*, por la mucha repugnancia, que tenia; pero conosiendo ser esta la voluntad del Señor, le pidiò, que le diesse resolucion, para decirselo, y poner en execucion el oraculo Divino, que tambien se le hacia duro, y escabroso rezelando la inquietud, conque se avian de alterar las Monjas con semejante novedad. Y alentandola el Señor, le dixo: Hija, ten por cierto, que no te apedrearan; antes vos arredraràs los vicios, y confundiràs el penacho de muchos Soberbios. Bien conosco, Señor, le dixo, *Juana*, ser esta vuestra voluntad, por la gran contradicion, conque me mortifica la carne: pidote bien mio, me humilles, para mantenermefirme en la observancia de vuestros Divinos Preceptos, à pesar de quas lesquiera contradiciones.

CAPITULO XI.

PONELE EL SEÑOR CON SVS MANOS EL TOCADO à JVANA DE JESVS, y mandale se vista de Sayal Recoleto, y se descalsse.

ES tan Sabio, y prudente en sus dictamenes, el Governador del universo, que fuerte, y suave

suavemente; encamina todas las cosas à sus fines, conmensurando, su providencia, con cada una de ellas, principalmente con el hombre, aquien por guardarle fueros à su libertad, lo trata (como acà decimos) con tacto reservado de los medios mas suaves; porque no padesca violencia. Notable es el modo de palabras de que usò el Señor, para llamar à sus Discipulos al Apostolado: venid, les dixo, os harè pescadores de hombres. Con este empleo los elevaba no menos, que à ser lumbreras del Cielo, para ilustrar el Mundo: y pudiendo decirles, que los escogia entre millares, para hacerlos brillantes Astros; para transformarlos en Soles, y que atraidos de tanto explendor assleraſſen el passo; los llama al Apostolado, con nombre de Pescadores.

Traza fuè de su providencia. Eran los llamados unos pobres pescadores: y subir unos hombres bajos, de una ocupacion tan humilde à una dignidad tan lustrosa, y grande, no podia ser sin violencia. Pues, que remedio, para llevarlos con suavidad à tanta cumbre, y grandeza? Decirles, que los destinaba para Pescadores, mudandoles la materia, y dexandolos con el oficio, y nombre: arte conque sin sentir, passaron à ser Apostoles. Pues este es el modo de que usò el Señor con *Juana*.

Avia puesto en ella los ojos, para formar una idea de perfecta Religiosa. Si à la primera inclinacion, le huviera intimado todas las austeridades, y penciones de la vida perfecta; aunque huviera emprendido tan ardua senda, padeciera mucha violencia, y brumado el Espiritu con tanto peso, desmayara en la empresa; quita al pri-

mer paſo. Cautelando eſte inconveniente llevò el Señor à *Juana* con mucho tiento. Moviole primero la voluntad, para pedir el habito de San Francisco, y retardò el concederſelo mas de un año, para que creciendo los deſſeos, hicieſſe mas aprecio de la dicha que gozaba, y ſe le hicieſſe mas llevadera la carga.

Deſpues demàs de dos años, que tubo el havito, le intimò la regla, que avia de obſervar como Religioſa. Ordenole deſpues, que el Manto fueſſe del miſmo genero del habito, y para eſto le paſsò, primero la mano con alagos, y caricias. En otra ocacion le mandò, que uſaſſe de Sandalias; y para intimarle ahora, que del todo ſe deſcalſſe, y uſe Tocado, la previno, (como emos viſto,) con repetidos regalos, y favores; para que poco à poco ſe fueſſe aciendo à la vida auſterà, y emprendieſſe ſin violencia camino tan arduo. Con tan repetidos favores, ya parece, que eſtaria *Juana* diſpueſta, para recibir qualquier orden. Pues todavia ſe derrama el Señor, en mayores caricias, y regalos para ganarle la voluntad.

Pueſta en Oracion le mandò, que lo adoraſſe como à Capitan General. Luego ſe le repreſentò en el Huerto, yà Orando, con repetidos clamores à ſu Eterno Padre, por ſus Diſcipulos: yà viſitandolos repetidas veces, con entrañas de Caridad, y previniendoles: que ſe armaſſen con Oracion, y vigilia contra las aſechanzas del enemigo comun: yà preſentandoſe con denuedo à ſus enemigos, por defender à los que militaban debajo de ſu bandera: ya uſando de ſu poder, en el imperio conque mandò à los Miniſtros de Juſticia, que no tocaſſen à ſus Apoſtoles: ya finalmente, dexandoſe prender como

mo facineroso, por dar libertad à sus hijos.

Dabale *Juana* rendidas gracias, por la exactitud, con que hizo los oficios de Capitan General, tan acosta suya: no olvidando al presente este cargo, para con los hijos de la Iglesia, y principalmente con ella, que la guardaba, y defendia, con providencia especial, dandole desde la Cruz, instrucciones, para su Espiritual govierno, armandola, y fortaleciendola contra sus Enemigos. Ya que la viò regalada con tantos favores, la hablò interiormente, y le dixo: Sabed hija, que vuestros exercicios son muy agradables à mi Eterno Padre. *Juana* muy rendida le respondiò. En mi, Señor, no hallo mas, que faltas, è imperfecciones: y si algo bueno huviere, no es mio, sino dadiba graciosa de tu liberal Mano.

Sabed hija, prosiguiò el Señor, que mi Eterno Padre, à de ser tambien tu Padre, y mi Madre lo ha de ser tuya, para que gozando vos de tan noble filiacion, quedemos los dos hermanos de Padre, y Madre. Y assiendole muchas caricias le dixo: amote Esposa mia; por que estas vestida à mi gusto, hasta en el Psalterio, que traes descuvierto: solo te falta el Tocado, para quedar perfestamente adornada en el estado de Religiosa. Aniquilada *Juana* en su conocimiento proprio le respondiò: Mi conciencia, Señor, solo me acusa de culpas, y descervicios, con que ingrata te he ofendido: pidote me los perdones, para quedar graciosa à tus ojos.

Esposa mia, le dixo el Señor, quiero, que tu exterior en todo predique mortificacion, desengaño, y penitencia, y que assi sea el indice de interior. Ya estàs vestida de aquel Sayal, penitent

tes

te: reſtate ahora llevar la mortificacion de Jeſu-Chriſto en la Cabeza: eſta es la que te quiſe poner, con mi Corona de Eſpinas, y vos la deshechaſte. Señor mio, reſpondio *Juana*: fue tanto el ſuſto, que reſebi con eſſe ſueño, que no me quedò arbitrio para otra coſa; porque es tanta mi miſeria, que teme abrojos, y eſpinas, aun repreſentadas en ſueños.

Eſtas eſpinas de la Corona, que tanto me laſtiman, y atormentan, le dixo el Señor, ſon los alfileres, conque curioſa, y profanamente, adornan ſus tocados las Religioſas de eſte Monaſterio; porque olvidadas de que por la Profeſsion, ſe conſagraron, por Eſpoſas mias, ſiguen al Mundo en ſus vanidades, y pompas; ſin hacerſe cargo de que la Eſpoſa ſe ha de conformar en todo con las calidades de ſu Eſpoſo: y quando Yo eſtoy Coronado de Eſpinas, ellas ponen ſu conato en adornar ſus tocados de alfileres. Mi Madre exemplar de perfecciones, y todas aquellas almas, que preciandoſe de Eſpoſas mias, procuraron agradarme, me imitaron en la Corona de Eſpinas, uſando de tocados llanos, que ſolo conducen à la modeſtia, y no à la vanidad. Vos, como que has profeſſado ſer hija de Santa Clara, has de ſeguirla en eſto, poniendo los ojos en ſu Tocado, que ſiempre fuè honeſto, y llano.

Luego viò *Juana*, que beſtido el Señor de Pontifical, le puſo un Tocado de Lienſo grueſo, y ajuſtado al roſtro, que le infundiò notable devocion, y compoſtura: y pueſtos en forma de Comunidad los Angeles, cantaron con gran ſuavidad la Antifona: *Veni ſponſa Chriſti.* Y aſiſtieron juntamente como teſtigos à eſta funcion. Prometiole el Señor à *Juana*, nuevos favores, y en nombre

ste; de su Eterno Padre, y suyo, le dió la paz, y bendijo diciendo: El Espiritu Santo te alumbre. A que *Juana* le respondio con profunda humildad, y conocimiento de su indignidad: Doyte Señor infinitas gracias, assi, por las mercedes recibidas, como por las que sin merecerlas me ofreces por sola tu dignacion, y misericordia.

Pero me causa no poco rubor, el conciderar, que para qualquier cosa, que quieres de mi, me previenes primero con repetidos regalos, como, que nada pudieras conseguir de otra suerte: asegurote Señor, que mi voluntad, no es servirte por interes. Y si esto ha de ser, no quiero otra cosa, que conocerte; y conocerme para aborrecerme, y amarte. Obligada se hallaba *Juana*, del modo con que el Señor le avia ganado la voluntad, y resuelta à executar sus ordenes. Pero sintió luego una cruel palestra, entre el Espiritu, y la Carne, proponiendosele, que la novedad exasperaria à las Monjas, y hallaria mucha contradicion en ellas, que la tendrian, por novelera, y como à tal la hecharian del Coro.

Angustiosele el Corazon, ocurrió con su conflicto al Señor, quien ablandola interiormente la dixo: soy todo poderoso, para obrar maravillas, conque quedò su Espiritu, tranquilo, y pacifico. Vencidas finalmente todas las dificultades, con el favor de Dios, se puso *Juana* el Tocado dia del Glorioso Patriarcha San Francisco, muy llano, y en la forma, que oy lo usan las Monjas de Santa Clara, no cabe en la ponderacion la novedad, que causò esta vision en las Religiosas, y las persecuciones, dicterios, y desaires, que padeciò *Juana*. No la cogieron de susto; por que assi las esperaba,

Mon

ba, ni fuè, poderosa tanta tormenta, para amilanarle el Espiritu, ni inquietarle la Conciencia: que como estaba armada de todo el Espiritu de Dios, tubo exfuerzos para sobrellevar tanto golpe de persecuciones con gran magnanimidad.

Y como la Roca, que combatida de olas se mantiene siempre firme, purificandose mas, y mas à costa de las fatigas, è inquietud de las aguas, assi *Juana*, quando mas combatida, de persecuciones, se mantenia constante, purgandose solamente, de las manchas, que participaba el Espiritu de la vecindad de la Carne, à costa de la turvacion de las Monjas.

CAPITULO XII.

ALIENTA EL SEÑOR A JVANA DE JESVS A padecer las persecuciones, que le vinieron, por el Tocado que se puso.

VN dia que estava *Juana* en el Coro, pidiendo al Señor, perseverancia en lo comenzado, à pesar de contradicciones; viò, que saliendo su Magestad del Altar mayor, se encaminaba, para donde ella vestido de una Tunica de Sayal Recoleto grosero, con una soga al cuello, que siñiendole la tunica arrastrabale, por el suelo, y una gruesa, y pesada Cruz al hombro. Ygnoraba el misterio, que encerraba esta vision, pero breve la sacò su Magestad de cuydado, inspirandola, à que se vistiesse en la forma, que lo avia visto. Alentola con este aviso en diferentes ocaciones,

(y

(y entre otras, quisa, porque la ternura de Niño señida à la austeridad, y penitencia enteraecieſſe el Cor zon de *Juana*, y lo movieſſe à su imitacion,) se le representò la Soverana Emperatris de los Cielos con el Niño en los brazos vestido de una Tuniquilla de Sayal grosero, diciendole à *Juana*: que venia su precioso hijo en habito de penitencia, para que à su exemplo no se desdeñasse de tomar essa librea; porque este era su gusto, para que con essa singularidad florecieſſe la vara seca; que al tomar el habitò, le avia entregado el Patriarcha San Francisco, dandola tres velisimas Azucenas, en la Observancia de los tres votos de pobreza, obediencia, y castidad: señalando tambien el dia, en que avia de vestir el Sayal Recoleto, que fuè de la Encarnacion.

Como no avian, penetrado las Religiosas, y otras pérsonas, prudentes el Espiritu de *Juana*, tubieron vastante fundamento, para sentir mal de estas exterioridades; porque la singularidad en las Comunidades, siempre ha sido mal resibida, como hija de un espiritu mal governado. Por esso ha sido siempre maxima de almas bien dirigidas, señirſſe à la sequela de la Comunidad, sin sobresalir en un apice, reservando para los tiempos, y lugares privados, los exercicios particulares, que les dicta su devocion. Pero esto no se entendia con *Juana*; porque como en todo se governaba, por superior impulso, estaba desobligada de las leyes comunes.

Si spiritu ducimini, nõ estis sub lege. Ad Gal. C. 5.

Y como à qualquier Siervo suyo, puede assistir el Señor con especiales providencias, inspirandole algunas estrabagancias, por sus altisimos fines; es temeridad guzgar mal de las operaciones de

de personas Espirituales, y hecharlas à la peor parte, sin mas fundamento, que el que à qualquiera le propone su proprio juicio: como fuè el de aquellos Monjes, que asombrados de la extremada austeridad, y abstinencia de San Simeon Estilita, lo acusaron de sospechoso, por singular ante el Prelado, y consiguieron Espelerlo del Convento. Pero como este Espiritu le governaba en todo por el de Dios, bolviò su Magestad, por èl à fuerza de maravillas, calificando de Santas sus singularidades, condenando, por temerario el juicio de aquellos Monjes.

Desde, que vistiò el habito de San Francisco la inspirò el Señor, que se descalzasse usando solamente de unas Sandalias. Retardò *Juana* este orden rezelando, que fuesse sugestion diabolica, y que enfermando por el poco abrigo, se imposibilitasse, para el servicio del Convento, y los exercicios de su distribucion. Pero el Señor, que hasta aqui permitiò esta perplexidad; la desengaño ahora, asegurandola no ser engaño del enemigo; sino beneplacito divino, y que deponiendo temores, se descalzasse, ofreciendola que su Magestad, que es salud, y vida le daria esfuerzo, para sobre llevar esta mortificacion sin peligro, de las Consequencias, que rezelaba.

Alentada con este oraculo, se puso Sandalias el dia primero de Noviembre. Pocos dias despues se le ofreciò assistir à una Platica, que se hacia à la Comunidad, y la inspirò el Señor, que la oyesse del todo, descalza, en pie. Queriala su Magestad, poner en este grado de desengaño, penitente, y mortificado, y la iba previniendo con estos ensayos, para que quando llegasse el caso,

no

no la cogiesse de susto. Ella, ò por sugestion del demonio, ò resavios de la carne, entrò en nuevos temores, y estaba renitente en executar la inspiracion Divina: quando viò al Señor, que venia de el Altar mayor en la forma de un Niño de dos años, con una Tuniquilla de Sayal, los pies descalzos, y llegandosse à *Juana*, la tiro de la soga, conque estaba ceñida, y le dixo: quitate las Sandalias, para oyr las verdades del Santo Evangelio. Descalzosse luego, y oyò la platica como se le avia ordenado, assistiendo el Señor, à toda ella, con muestras de gran complacencia; porque le avia obedecido.

Acompañò el Soberano Niño à *Juana* hasta la noche, no solo con la presencia, si tambien con las acciònes; porque yendo *Juana* al Coro à postrarsse en tierra en Cruz, por una hora, como se lo avia mandado su Confessor, se estubo tambien su Magestad en la misma forma, dandole lecciones de obediencia. Y estando admirada *Juana*, de ver al Señor assi postrado, le dixo: Desde el instante, que me vestì de la naturaleza humana, obedecì à mi Eterno Padre, hasta morir en una Cruz, dando exemplo à los hombres; por que es una virtud, que me agrada mucho. Prosiguiò *Juana* continuando las horas de Oracion, que acostumbraba, y el Divino Niño la acompañò en todas ellas, causando en su Espiritu afectos, de ternura, devocion, y gozo.

Por fin le dixo: que queria descanzar reclinado en sus brazos. Resibiolo *Juana* en ellos con grandissima reverencia, temor, y respeto, y aplicandolo al pecho, le decia con gran ternura, y amor: Jesus mio, vida mia, vuestro dormir, es

velar, en quanto Dios no eres capas de dormir. Y considerando por una parte la grandeza infinita de aquel Señor, sus perfecciones, y atributos: y por otra la dignacion, con que se formaba en sus acciones, à la hedad de tierno Niño, en que se le avia mostrado, para regalarla, y favorecerla, siendo ella tan indigna, y misserable, como la mas mala del mundo, segun se conocia: confundida lloròo, movida de un grande amor de Dios, y behemente dolor de sus culpas.

Poco despues, en otra ocasion benigno, y amoroso el Señor, le dixo: Esposa mia, ven, y entra, por esta puerta, que Yo soy Religion, y Santuario, y he de ser tu regla. Admirada *Juana*, con este favor, y el conocimiento de su nada, le respondiò con humildad, y rendimiento: Confiesso Señor, hallarme indigna de tanta merced; por que no ay pureza, ni santidad, que pueda dignamente entrar, por essa puerta: pues como podrè gozar Yo de tanta dicha, si soy la mesma immundicia? Suplicote bien mio, me purifiques de los ascos de mis pecados, para que pueda entrar por essa puerta. A que le respondiò el Señor: No sabes quan misericordioso soy?

Fuè esta una saeta, tan penetrante, viva, y aguda, que herido, su Corazon, y desatandose en lagrimas de dolor, de sus culpas, le pidiò perdon de ellas. Y dandole paz en señal de perdon le ofreciò, que desde la Cruz le enseñaria los caminos de sus Divinas justificaciones, y la estrecha senda de la perfeccion; para que fuesse verdadera Religiosa. Ves aqui, le dixo: como en la Cruz estoy guardando los tres votos de pobreza, obediencia, y castidad, que has prometido; pues

siendo

siendo rico, y Señor del Vniverso, estoy en tan estremada pobreza, y desnudes, que no tengo donde reclinar la Cabeza. La obediencia observo perfectamente; porque estoy sugeto, y rendido à la voluntad de mi Eterno Padre, como à mi Superior.

Ved tambien, como campean en mi los candores de la Castidad, manifestandose cubierto de un candido velo, purissimo, y rico. Repara tambien la dixo: como observo, la Clausura, privado del uso de los sentidos, pues no veo, ni oygo, ni hablo, teniendo boca, oydos, y ojos. Tampoco huelo, teniendo olfato; sino los immundos olores, que me bienen de las culpas de los hombres ni gusto mas de la hiel, que me ofrecen los que me Crucifican, con sus vicios, pues assi tu à imitacion mia has de ser puntual observante, de los votos, conque te Consagraste: mirando mi desnudes, para guardar pobreza: mi Cabeza inclinada, para ser perfecta obediente; y para guardar Castidad, atiende à este velo, con que todo Yo estoy cubierto: advirtiendo, que la pureza de conciencia, es la que guarda la castidad.

Estoy en campo abierto, y estoy guardando Clausura: conversè con varias naciones: estube en diferentes lugares, y siempre guardè Clausura; porque la verdadera, no se ciñe à la estreches de los Claustros, sino al govierno del interior, y mortificacion de sentidos, toma lecciones de este exemplar, y guarda Clausura interior; pues Yo soy tu Maestro, y tu regla, tu religion, camino, y libro, en que hallarà tu Alma todo lo que ha menester. Agradecida *Juana* por todo, contribuyò à tan singulares beneficios en loores, y gracias implorando su assistencia, se ofreciò à executar todo;

todo. Con tanta prudencia, y suavidad como esta, iba encaminando el Divino director à esta Alma, à los fines, que tenia previstos, y las maravillas, que queria obrar en ella.

CAPITULO XIII.

EXPLICA EL SEÑOR A JUANA DE JESUS LOS Articulos de la Fè, que se contienen en el Credo.

Siempre, como se ha dicho, se preparaba *Juana* para la Oracion, rezando el Credo. Y para instruirla el Señor en sus Articulos, le preguntò en una ocasion, que era lo que entendia en aquellas palabras: *Criador del Cielo, y de la tierra*? Respondiò *Juana*: Estas palabras, Señor, se aplican al Eterno Padre; porque aunque todas las tres personas son iguales, en atributos, y perfecciones, y todas tres concurrieron à la Creacion, de Cielos, y tierra, y todo, lo que ay en ellos, al Padre se atribuye el poder: esto bien lo conosco segun la luz, que me has dado, lo que dudo es, que haviendo tu Señor Criado, estas maquinas de Cielos, y tierra en sola la virtud de una palabra; para formar al hombre bajaste al mundo: esto no puede menos, que encerrar algun misterio: ruegote, que como Maestro, que te has dignado serlo mio, me lo decifres.

Diosele à entender interiormente, que essa especialidad fue, efecto del grande amor, y misericordia de Dios, para con los hombres. Y estando

do ella meditando con varios afectos estas misericordias de Dios; le dixo su Magestad: Hija si en la primera clausula del Credo confiessas, que como poderoso, lo Crio todo con una palabra; como dices, que para formar al hombre bajè à la tierra? Señor, respondiò *Juana*, son altissimos, y reconditos, tus juicios, y por consiguiente, inescrutables; pero bajando à la tierra, à formar de barro al hombre, manifestaste tu infinita Sabiduria, y Poder. Preguntole mas el Señor. En cuya presencia fuè formado el hombre, y quien fuè el que lo mirò? respondiole: En presencia de los Angeles lo formaste, y vos, que eres todo ojos lo miraste con misericordia, infundiendole con esta vista, y respiracion el Alma, y la gracia, con todos los de màs dones naturales, y sobre naturales.

Pues si confiessas todo esto del primer hombre; como dices de la Virgen Maria, que fuè Concebida en gracia, igualandola con el primer hombre, Criado en Justicia Original? A que dixo *Juana*; el primer hombre, no fuè Concebido sino formado en gracia: la Virgen fuè Concebida en gracia con muchissimas ventajas. Bien està le dixo el Señor: Si Adàn fuè Criado en gracia como pecò? La gracia no lo privò, respondiò, *Juana*, de la libertad, que le diste: usò mal de ella estendiendo la mano al fruto bedado, y passò en un instante de justo à delinquente. Pero no ay mal, que para bien no venga, prosigiò diciendo: Pecò Adàn, y bajaste à reparar su ruina, tomando Carne mortal: y si èl no huviera pecado, Vos no huvieras venido, segunda vez en la Encarnacion, y tercera vez en la venida del Espiritu Santo. Y confiesso tambien, que vendràs para el Juicio final.

El Señor con demonstraciones de complacencia, aprobò por cierto, y verdadero, todo lo que avia dicho. Y alentandola à que se adelantasse en su Confesion, le dixo: Yo que soy la verdad, por esencia, soy el centro de tu Alma, que puedes hablar, què no sea la verdad? Depon de temores, y decid lo que sientes. *Juana* con grande encogimiento, y humildad dixo: Ya que te dignas de abrirme la puerta, con tan larga licencia, alumbrada de tu luz Soberana confesarè las verdades, que conosco à cerca de la Concepcion Inmaculada de Maria tu Purissima Madre. Esta es aquella Exelsa Criatura, cuyos principios se elevaron, sobre los mas encumbrados Montes de santidad; porque en el primer instante de su Concepcion fuè dotada de mayores Virtudes, mas gracia, y mas excelencias, que todos los Santos, Angeles, y Seraphines juntos: quedando solamente inferior à Dios, y superior à toda pura Criatura.

Esta es aquella Singular Muger, que Coronada de Estrellas, vestida del Sol, y calzada de la Luna, ilustrò con sus resplandores al mundo, sin aver conosido sombras, que apagassen sus luces; ni por un instante. Esta es, aquella Muger, peregrina, que hallada à precio infinito, la eligiò el Eterno Padre, para Muger fuerte, fiandole lo mejor de sus thesoros, y las empressas mas arduas de su Govierno. Esta es, la feliz Hija de Adàn, que en nada se le parece; porque preservandola, de la Culpa Original, la preparaste, para digna Madre tuya, vistiendote en sus Purissimas Entrañàs, de la naturaleza humana.

Y assì como tu Concepcion, fuè por obra del Espiritu Santo; assi Maria en la suya, fuè lle-

na

na del Espiritu Divino, y escogida por digna Esposa suya, y adornada con sus carismas, y dones: porque abeterno lo tenia assi dispuesto la Divina Providencia, y Sabiduria infinita. Aqui levantando à contemplacion à *Juana*, el Señor, le manifestò el misterio de la Concepcion, con tanta claridad, y en grado tan alto, que no teniendo, voces conque explicar lo que alcanzaba, quisiera demonstrar en pintura, lo que su entendimiento avia comprehendido de este misterio.

Passò *Juana* à contemplar el siguiente Articulo del Credo, que dice: *Y en Jesu Christo su unico Hijo.* Explicole el Señor, que ser unico quiere decir, que ni el Padre puede tener mas Hijo, que el Verbo Divino, ni el Hijo, puede tener otro Padre, que el Eterno. Pues las Almas de los hombres no salen tambien de ti? Le preguntò *Juana.* Verdad es, lo que dices, le dixo el Señor; pero su ser es limitado, y no son Dioses: Yo solo soy Dios Trino en personas, y uno en essencia, igual al Padre en perfecciones, y atributos: por esso me llamo, y soy su vnico Hijo. Tienen empero los hombres alguna semejanza conmigo, en la filiacion; porque assi como Yo en quanto Dios tengo Padre, y no tengo Madre: y en quanto Hombre tengo Madre, y no Padre; assi los hombres en quanto al Cuerpo tienen Padre, y Madre; y en quanto al Alma solo tienen Padre: y para que tambien por esta parte tengan Madre, los adopta mi Madre por hijos, y quedan Hermanos mios de Padre, y Madre: y herederos conmigo de los bienes Eternos, por derecho que les adquiri, satisfaciendo, la deuda de sus culpas con mi dolorosa Passion, y Muerte.

Si

Si ellos pierden el derecho à tan feliz herencia, falta por ellos; no por Dios, en quien no cabe defecto. Mucho es el amor, que les tengo à los hombres, proſiguiò, diciendo: y viendolos en tanta miſeria deſterrados en eſte Valle de lagrimas; y que degenerando de Hijos de Dios, quedaron por ſu culpa Eſclavos del demonio, ſerradas las puertas del Cielo, y ſin reparo ſu ruyna; compadecido bajè al mundo en Carne pacible.

Luego ſe le puſo à *Juana* por materia de ſu meditacion, la Encarnacion del Señor, en la clauſula, que dice: *Fue Concevido, por obra del Eſpiritu Santo.* Y dudaba aqui, que ſiendo Dios Señor, y dueño abſoluto de todo lo criado, como ſe pudieſſe compadecer, el embiarle primero à Maria el Paranimpho, que le anunciaſſe el Myſterio para ſacarle el conſentimiento, haviendo eſcogido à eſta feliciſsima Criatura, para inſtrumento de èl, deſde las eternidades; y cediendo eſta obra en tanta honra, y grandeza ſuya, como ſubir à la dignidad de Madre de Dios, pudiendo diſponer de ella con dominio deſpotico, como en coſa propria.

Reſpondiola el Señor: Hija mia, la Encarnacion, es un Deſpoſorio, que celebrè con la naturaleza humana, y como no puede aver Deſpoſorio, ſin conſentimiento de los Deſpoſados; por eſſo eſperè oyr el conſentimiento de mi Madre, para celebrar eſte contrato. Elevada *Juana* à mayor creencia de la Feè, y conoſimiento clariſsimo de eſte ſuaviſsimo, y profundo myſterio: confeſsò, que toda la Santiſsima Trinidad, avia concurrido à èl: el Padre, con la virtud de ſu poder: el Hijo, con la ſuavidad de ſu Miſericordia, uniendo ſu Divinidad con la naturaleza humana, en las

cua-

entrañas de Maria, y el Espiritu Santo con las fogocidades de su amor, aciendo alto al mysterio, formado de aquella Purissima Virgen un Templo vivo de la Beatissima Trinidad.

Estando *Juana* preocupada de admiraciones en la contemplacion de este mysterio, le preguntò el Señor, que como siendo su Magestad infinito, è immenso se avia estrechado en las entrañas de su Purissima Madre? A que le respondiò: Bien se, que los dilatados espacios de Cielos, y tierra le bienen estrechos à tu grandeza: y aunque tu misericordia te sino à los terminos de un vientre; previniendo el Espiritu Santo à Maria, con todo el torrente de dones, gracias, y virtudes, la hizo digna morada, Jerusalen santa, Tavernaculo, y gloria, dónde la Santissima Trinidad, con toda su grandeza cupo olgada, governando desde alli Cielos, y tierra.

Pues segun, esto le preguntò, el Señor: como tierno Infante entre las cortinas del Vientre de mi Madre, podia Yo, premiar à los buenos, y castigar à los malos? Assi es, le respondiò; porque el Vientre de tu Purissima Madre, era un terso Espejo, desde donde penetrabas los Cielos, y tierra, castigando à los malos, y premiando à los buenos, y bolas desde alli à los moradores del Cielo, y havitadores de la tierra, dando ser à todas las cosas.

CAPITULO XIV.

PROSIGVE EL SEÑOR EXPLICANDO A JVANA de Jesus el Credo.

PARA examinar el Señor à *Juana de Jesus* del siguiente Articulo, que dice: *Maciò de Maria Virgen* le preguntò; si en quanto hombre haria obstentacion de su poder? A que le respondiò: el Señor, para conformarte con la librea, que tomaste de Siervo, viviste siempre humillado, y abatido, desde la Cuna hasta la Cruz; pero el dia del Juicio, en que vendras triumphante como Juez de vivos, y muertos, empeara tu poder, confundiendo à tus Enemigos con los mismos instrumentos de tu Passion. Y adelantandose en la confession de este Articulo, protesto, que Maria en este mysterio, quedò Madre verdadera, y Virgen Purissima, por pensamiento, palabra, y obra dando à luz el preciosissimo fruto de su vientre, sin detrimento de su integridad, quedando siempre Virgen, antes del parto, en el parto, y despues del parto. Preguntole el Señor, pues como aviendome Concevido en las entrañas de Maria, y nacido de ella, se quedo Virgen como antes? Assi como vos Señor, penetras las cosas, sin quiebra, ni ruina de ellas: y assi como los rayos del Sol penetran el Christal sin leccion alguna; assi te Conceviste en sus Purissimas entrañas, y naciste de su Vientre, sin detrimento de su Virginidad, como Divino Sol de Justicia, privilegiando à tu Santissima Madre, con gracia tan singular, le respondiò *Juana*. Para

Para explicarle el siguiente Articulo que dice: *Padecio debajo del poder de Poncio Pilato, fue Crucificado, muerto, y Sepultado*, se le representò el Señor muy triste, con las Manos en las megillas, y le dixo: Hablad Esposa mia, hasta donde alcanza tu conocimiento, ilustrado de mi fee. Respondiole con gran humildad *Juana*: Mi capacidad es muy limitada, para lo que en este punto se podia decir. Y complaciendose de su respuesta, le dixo: Verdad es, que aunque hablaras por muchos Siglos, nunca acabaras de expresar, lo mucho, que Yo padèci por los Hombres.

Y elevandola el Señor à la contemplacion, le manifestò, por menudo, todo quanto avia padecido, desde las incomodidades de su Nacimiento hasta las ignominias de la Cruz, con mas claridad, que si con los Ojos corporales estubiera leyendo los Evangelios, rumiandolo todo, con gran dolor, y amargas lagrimas. De aqui le naciò un fervoroso afecto de emplearse en obras de misericordia, y piedad con el proximo, à imitacion de las que el Señor obrò, en beneficio de los hombres en todo el discurso de su vida.

Llegando pues con la concideracion à las palabras del sobre dicho Articulo, ponderaba la injusta sentencia, que se diò contra el autor de la vida, y exclamò diciendo: O Jesus, y dueño mio, hasta donde llegò tu amor, pues te obligò à ser presentado ante un iniquo Juez, que conociendo tu ignosencia, te sentenciò à muerte! Tratandote con ignominia, assotandote primero, como à un vilisimo Esclavo, Coronandote de Espinas, y vistiendote de un andraxo de Purpura, como à Rey de farza, sacandote à la verguenza,

con

con un afrentoso pregon, que publicaba delitos, que no cometiste.

Manifestosele el Señor à *Juana*, en aquella horrorosa, y lastimosa figura, en que lo sacaron al balcon de Pilatos, y dixole: mirame hija con lastima, y compasion, palabras, que la movieron à un gran dolor, y lagrimas. O Señor mio, le dixo, fuiste juzgado de varias Naciones, teniendo de los buenos por bueno, y de los malos como yo por malo. Esposa mia, le bolviò à decir, no oyste la respuesta, del ingrato Pueblo de Jerusalen, quando preguntado de Pilatos, aquien querian indultado, si à mi, ò à Barrabas, mal hechor, y cedicioso, respondiò, que Barrabas, que dasse libre, y à mi me Crucificassen? O justos juicios de Dios! Dixo *Juana*, vos solo eres la verdad, que en el mundo no la ay: pero essa es la que te condena; por que la verdad en el mundo, siempre fuè mal resibida.

Estando ponderando los herrados juicios de los hombres, que de ordinario tienen, por buenos, à los malos, y al contrario, oyò la Sentencia, que se daba contra el Señor, y estremeciendosele las Carnes, con grandissimos temores conciderabà, que si tan rigorosa Sentencia se daba, contra la misma innocencia; que Sentencia le cabria, al pecador en el dia de la cuenta. Y dixola el Señor: Esposa mia acercate à mi, y oyras una Trompeta tan sonora, que se oyga en Cielos, tierra, è Infierno. Y luego oyò una vos de Christo, que decia: Hombres Venid à juicio. Viò *Juana*, que al imperio de esta vos, juntos todos los hombres, se presentaron ante el Señor Crucificado.

Admirada se quedò, al ver, que la Cruz en

que

que dió la vida por los hombres; era el Tribunal donde avian de ser juzgados. Dixole el Señor: essa misma razon, que tanto te admira, es, la que tengo para hacer tribunal de mi Cruz, el dia de la cuenta. En ella di la vida por los hombres, perdonè à mis enemigos, clamè por los pecadores, asiendo los oficios, de Redemptor, Abogado, y medianero, entre Dios, y los hombres: pero si protervos estos no se aprovechassen de estas misericordias, menospreciando el infinito precio de la Redempcion, y conculcando mi Sangre; esta clamarà en la Cruz contra ellos, y los harà inescusables en el dia tremendo para su eterna perdicion, y declararà por los buenos el derecho à la felicidad eterna. Este es un secreto muy oculto, à los Sabios de la tierra, por que no esta escrito.

Preguntole *Juana*: Señor; malogrado el infinito precio de tu Sangre en los mal aventurados precitos, se perdera tambien la herencia, que les correspondia en la Gloria? No se pierde le dixo, por que toda la parte, que les cupiera, la gozan los Bienaventurados. Viendo *Juana* congregados à todos los hombres à Juicio, y que no se daba la Sentencia, dudaba el mysterio, y se lo desifrò el Señor; diciendole: que ya la tenia dada su Eterno Padre, desde la eternidad, y el dia del Juicio se publicaria, para confucion de los precitos, y gloria de los predestinados, llamando à estos à la Gloria, como, à benditos de su Padre, y desterrando, à aquellos al infierno, como à malditos.

Prosiguiò *Juana* con su meditacion sobre las palabras del propuesto Articulo. Y elevandola el Señor à la creencia de su feè le dixo; has de creer,

que Yo en quanto hombre, real, y verdaderamente morì por los hombres, manifestandole, por un modo maravilloso, y claro, desunida el Alma del Cuerpo. Preguntole, que, que cosa era morir, y si su muerte era Temporal? Respondiò *Juana*: todos los nacidos hemos de morir, por ser Ley Imbiolable; pero en esta ignaldad: ha de aver una gran diferencia: y es, que los justos mueren solo temporalmente, para vivir despues una vida interminable, y los malos temporal, y eternamente.

CAPITULO XV.

PROSIGVE LA MATERIA DE EL PASSADO.

PRosiguiò *Juana* à Contemplar el Articulo; que dice: *Descendio à los Infiernos.* Y se le manifestò ser este el seno de Abrahan. Pues por que el Seno donde estaban depositadas las Almas justas, se llama seno de Abrahan? le preguntò al Señor. Respondiole: Porque este Patriarcha por su singular feè se llevò el glorioso titulo de Padre de los creyentes. Y este seno le bolvio, à preguntar, en que lugar està? Està en el centro de la tierra, vecino al infierno, le respondiò, pero las Almas, que allì estaban depositadas, no padecian pena alguna. En el infierno como que es lugar destinado, para los demonios, ay fuego, y gravisimas penas; y quebrando la vos à lo compassivo le dixo: Mira, Esposa mia, quan lejos de los Cielos, estan los miserables condenados eternamen-

namente avorrecidos de mi Padre.

Pues Señor, le dixo *Juana*, si criaste à los hombres, para que te gozaſſen en el Cielo; porque unos se condenan, y otros se salvan, pudiendo gozar todos de la misma dicha, y gozarte vos en ellos? Respondiole: Impuseles preceptos, y leyes, dexandolos con la libertad en sus manos, prometiendo premio à los observantes, y castigo à los transgressores: inclinanse unos à lo bueno, y otros declinan à lo malo: y segun la equidad de mi Justicia, premio à los unos, y castigo à los otros en cumplimiento de lo que tengo ofrecido; porque soy verdad infalible, y no puedo faltar à mi palabra. Preguntò mas *Juana*: antes de la Redempcion del mundo fueron muchos los que se condenaron? Muchos fueron le respondiò, porque en todos los estados de la naturaleza, les impuse leyes, para que las observassen, y las quebrantaron infieles.

Y despues de redimidos aviendo professado la Fè, y sus mysterios con el beneficio del Baptismo, son tambien muchos los que se pierden? Muchisimos son, le respondiò, los necios, è incensatos, que ilustrados de las noticias de mi Fè siguen con los ojos abiertos, el camino de la perdicion. Y dudando *Juana*, si unos, y otros serian iguales en el castigo, le fuè respondiendo, que era mayor la pena, que les correspondia, à los que alumbrados de su Fè delinquian, que la que tienen, los que antes abian pecado; porque la sangre del Justo clamarà contra ellos, y harà mas rigoroso su juicio.

Passò el Señor à explicarle à *Juana* el mysterio de su gloriosa Resurreccion, que se contienen aquel-

aquellas palabras: *Al tercero dia resucitò de entre los muertos*, y le manifestò la union de su Santissima Alma con su Sagrado Cuerpo, que fuè como la union de la divinidad, à su Humanidad Sagrada en el mysterio de la Encarnacion. Dixole, que avia salido del Sepulcro sin lecion de la Loza, que lo cubria. Pues si esto es assi le dixo *Juana*, como quando las Marias fueron à buscarte en el Sepulcro lo hallaron avierto? Porque despues que sali, mandè à la Piedra, que se levantasse con estruendo, le respondiò, y lo hice, por dos fines: El primero, por que al estruendo dispertassen las guardas, y fuessen thestigos de esta maravilla: El otro, por que aun mis mismos dicipulos, no hubieran creido el mysterio de mi Resurreccion, si no registraran el Sepulcro, hallandolo avierto. Y si este peligro avia en unos hombres instruidos, por obras, y palabras; se les hiciera mas duro à los incredulos.

Luego, que sali del Sepulcro, prosiguiò diciendo, me fui al Senaculo, à vicitar à mi Santa Madre, y me unì, è incorporè con ella, como en Templo digno de la Trinidad Augusta: alegrela con mi presencia, y gloria, y tube soveranos coloquios. A este tiempo fueron las Marias al Sepulcro, à ungir mi Cuerpo, y se encontraron con los Angeles, que les anunciaron mi Resurreccion. Dudaba *Juana*, donde huviessen estado las Almas, que sacò del Limbo, los dias, que mediaron hasta la Assencion, y si ya en este tiempo eran gloriossas.

Respondiole el Señor, que avian estado unidas con su Magestad, visibles à sola su Santissima Madre, è invisibles à los de mas: y que desde el nittan-

instante que lo vieron, fueron glorioſſas; porque como su Mageſtad està en el Padre, y el Eſpiritu Santo, y el Padre en el, y en el Eſpiritu Santo, y el Eſpiritu Santo en el, y en el Padre, gozaban de la vicion Beatifica. Proſiguiò *Juana* su meditacion, ſobre los reſtantes Articulos del Credo, y el Señor la inſtruyò generalmente en ellos, refiriendo lo que los Sagrados Evangelios dicen. Hija mia, le diyo: deſpues, que reſucitè glorioſo, conversè con mis Diſipulos quarenta dias, comi con ellos, y Congregados en comunidad los encomende à mi Madre, prometiendoles, que deſpues de mi Aſſencion les embiaria al Eſpiritu Santo, para que los conſolaſſe, y confirmaſſe en lo que eſtaban impueſtos: y enterados en la Fè fueſſen por todo el mundo à predicarla, y enſeñar su Doctrina.

Confeſsò, aquì *Juana*, que el dia del Juicio avian de reſucitar todos los mortales, y avian de aparecer en la preſencia del Juez, para ſer juzgados, y reſibir por publica ſentencia, la retribucion de ſus meritos, pagando los malos, con pena eterna las culpas, y los juſtos ſus buenas obras con gloria perdurable en Cuerpo, y Alma. Preguntò el Señor, que entendia, por vida eterna? A que le reſpondiò: como no tienes principio, aſsi tampoco tendras fin: y quanto tienes de permanencia, tanto tendran de duracion el Cielo, y el Infierno. Al decir eſto *Juana* reſpondiò el Señor: Amen; y *Juana* dixo: Jeſus. O Señor Dios mio, y mi Maeſtro, le dixo: no ſe como explicar lo mucho, que te has dignado manifeſtarme de los reconditos myſterios, que enſierra el Simbolo de la Fè, à que reſpondiò el Señor: Si por

muchos Siglos te empleasses, en decir lo que te he enseñado no acavarias de explicarte; porque el Credo, es un pielago immenso como Yo.

CAPITULO. XVI.

PADECE JVANA DE JESVS VNA GRANDE SEquedad en la Oracion, y consuelala el Señor alentandola con nuevos favores.

GOvierna el Señor el tiempo con succesion de dias, y noches: destinando los dias, para el trabajo, y las noches para el descanso: para que entre tegida la vida del hombre de la tarea, y descanso, ni se desenfrene en desmanes con los ensanches del ocio, ni brumado se exaspere con el tezon del trabajo. Este orden, que guarda el Señor en lo temporal, lo observa con mayores rigores, y zelo en lo espiritual, sin soltar la corriente de sus favores, y regalos, tanto, que embelesados sus Siervos se engolosinen; ni dexarlos en el empeño tan desamparados, que brumados con el peso de la tribulacion desmayen; antes si con admirable variedad texe su vida, de penas, y glorias: de regalos, y sinsabores: de luces, y sombras: de favores, y desamparos; para que atemperandose entre si la acrimonia del padecer, con las dulzuras del gozar, sigan seguros la derrota, de su peregrinacion, sin tropezar en los escollos del extremo, reservandoles, para la patria, la plenitud de las glorias.

Entre las tribulaciones de la vida Espiritu-

ral

tual la mayor es la de las sequedades; en la Oracion, y los desamparos, y ausencias del Señor, pues quanto mas favoresida de su Magestad una Alma, siente mas sus desvios. Discurria, Yo, que *Juana* en este particular huviesse sido previlegiada, como lo fuè en la contemplacion, à que la elebò el Señor dispensandole las fragocidades, por donde regularmente, passan sus Siervos, para merecer esta dicha: y veo, que muchas veces (aunque entre breves parentecis) passò por esta aduana, pues en muchas ocasiones, quando mas devota, y tierna sentia sequedades: quando mas ilustrada se veìa à obscuras; y quando mas assistida, de improviso desamparada, padeciendo las amarguras de las ausencias, y desvios de su Esposo.

Un Viernes estando en Oracion, acompañando al Señor en las ignominias del Calvario, desde las doze del dia hasta las tres de la tarde, se hallò con una sequedad de Espiritu, y dureza de Corazon tan grande; que por mas diligencias, que hizo, para moverse à algun afecto, no, lo pudo conseguir. Preguntola el Señor, que sentimiento avia sacado, de conciderar à su Magestad, padeciendo en una Cruz? Linda gracia! La pone el Señor en esse brete, y despues le pregunta, como le ha ido? Bien diò aqui à conocer su Magestad, que sus delicias estan, en tratar con los hijos del hombre, y jugar con ellos. Confussa, y avergonzada *Juana* exclamò diciendo: O miserable de mi, que soy la mayor pecadora, y la Criatura mas ingrata, que se puede hallar en el mundo?

O Dios mio, de que tierra tan maldita me formaste, que no doy mas fruto, que abrojos, y espi-

espinas? Conoscome por la mas inutil; y me ofresco à ser el monte Calvario, pues soy mas dura, que un diamante. Fuè tu Santissima Madre la Muger fuerte en padecer, y Yo lo soy en la insencibilidad: pues viendote angustiado, con vivissimos dolores, no me muebo à compacion; pero mayor, que mi dureza es tu piedad, y mi sericordia. A un ladron, por que à lo ultimo de su vida llorò sus Culpas, no solamente lo perdonaste; sino, que tambien lo llevaste con tigo al Paraiso. Ungiote la Magdalena en Casa del fariseo, y tubo tan buen despacho, que purificada de sus ascos, en el baño de tu sangre, salio Santa; aviendo entrado pecadora.

Bien conosco, ser Yo una hormiga deshecha del mundo; pero si assi me admites à tu presencia, te prometo acompañarte al pie de aquel madero, donde te pucieron mis culpas; aunque no haga mas papel, que estarme como una tapia; pues, tal qual, soy toda tuya, y nada mia. Esta calma, que padesco, esta dureza, que siento avista de los estragos, que en ti se executaron; mirandome à mi, no la estraño; porque soy la misma miseria: alentad Señor mi flaqueza, para entregarme toda fervorosa à tu servicio. Para una Alma bien dirigida no ay Oracion infructuosa, porque de las mismas sequedades sabe sacar fruto, y jugo. No pudo moverse *Juana* à los afectos, que desseaba de compassion, y ternura, con la consideracion de los dolores, y afrentas de su amado; y resarciò essa calma con repetidos actos, que hizo de humildad, confucion, y conoscimiento proprio.

Despues de esta Confession, que hizo *Juana* se

se sirviò el Señor de elevarla à la contemplacion de algunos mysterios, y dixole: que la queria hablar al Corazon. Hablad, que vuestra Sierva oye le respondiò ella. Sabed, le dixo, que mi Eterno Padre tiene lebantada la mano de su Justicia, irritado contra esta Ciudad de Quito. Turbada *Juana*, al oyr esto le dixo: No castigues Señor, por mis culpas, à los Justos de ella; caiga todo el golpe de tus iras sobre mi, que lo merezco. Yo soy la mala, yo soy la ingrata à tus beneficios: por los de màs clamad como Abogado, y aplacad el justo enojo de tu Eterno Padre.

Por tu humilde Confesion, y suplica, le respondiò el Señor, serán perdonados los moradores de esta Ciudad; por que has de saber, que quando un pecador llora arrepentido sus culpas, no solamente alcanza perdon de ellas; si tambien suspende las executiones de la Justicia Divina, para que otros pecadores no experimenten su rigor: que por esso se dice en el Credo, que la Iglesia es Comunion de los Santos; por que unos de otros participan los meritos, y sufragios. Hasta interpuesto ahora con tus ruegos, y Oraciones, y por ellas se suspende la Justicia de mi Padre, y mia. Y pues me acompañas al pie de la Cruz, cercado de penas, correspondere à esta tu pia assistencia, atendiendo à la Ciudad de Quito, con misericordia.

Agradecida à tan singular merced, y confussa conosciendose indigna de ella, diò gracias al Señor. Pero como su assistencia avia sido con tanta sequedad, y dureza; le parecia no ser digna de premio, sino de reprehencion, y castigo: y dudaba si esta locucion fuesse Divina, ò diaboli-

ca. Ocurriò el Señor à ſu duda, y dixole: No te turbes, Alma, que ſoy palabra eterna, y verdad infalible, y no faltarè à lo prometido. No me ha ofendido tu dureza; antes me ha agradado tu aſiſtencia, acompañada de paſciencia, perſeverancia, y reſignacion à mi voluntad. O Señor, exclamò *Juana*, ſolo vos con tu miſericordia me podias ſufrir; que Yo ſegun la muchedumbre de mis culpas, ſoy indigna aun de que la tierra me tolere.

Pedid à la Beatiſsima Trinidad, le dixo el Señor, que heche ſu bendicion à las quatro partes del mundo, y en particular à eſta Ciudad de Quito, ſegura, de que ſerà acepta tu peticion; por que aciendome compañia al pie de la Cruz en el Calvario, eres gracioſſa à los ojos de Dios. Pedid à Jeſus, Maria, y Joſeph, moren en los mortales; para que ſe exiten à compuncion, y lagrimas de ſus culpas. Rogad à Maria Santiſsima, que por ſu Immaculada Concepcion, havite en los Corazones de los Sabios, y doctos, influyendoles conoſcimiento proprio, y de Dios. Pedid à los nueve Coros de los Angeles, que bajen à los Corazones de los hombres, moviendolos con Santas inſpiraciones à la obſervancia de la Ley Divina. Y ruega à los ſiete Arcangeles, que aſiſten ante el Trono del Señor, que bajando à la tierra, recojan las Oraciones de los juſtos, que ſon los incienſos aromaticos, conque ſe incienſa el Trono de Dios.

Aqui ſe le repreſentaron à *Juana de Jeſus* eſtos ſiete Soveranos Eſpiritus, con incenſſarios de oro, adornados de riquiſsimas piedras precioſſas, en que ſe ſymbolizan las Virtudes. Los tres primeros

meros Arcangeles, representaban con sus Incensarios las Virtudes Theologales, San Miguel Confessando la Fè, San Gabriel la Esperanza, y San Rafael la Charidad. Los otros quatro Arcangeles tenian tambien sus Incensarios de finissimo oro, curiosamente adornados de varias piedras preciosas; el uno con piedras moradas, en que se significa la Oracion de pasiencia: el otro con esmaltes de unas piedras azules, que symbolizan el Zelo de la honra de Dios: y los otros dos Arcangeles, tenian el uno un Incensario de oro finissimo, en el interior muy resplandeciente, y que brillaba como un Carbunclo, y en el exterior era negro, pero muy lustrozo.

Diosele à entender à *Juana*, que significaba la Oracion de los que lleba Dios, por obscuridad, quienes aunque en el exterior, al parecer estan en tinieblas, en el interior estan abrazados en incendios del amor de Dios, conque resibiò *Juana* gran consuelo, y dilatacion de espiritu. El ultimo Arcangel tenia un Incensario curiosamente esmaltado de Rubies, en que se representaba la Oracion, de los que padessen prolongado martirio en tentaciones, y tribulaciones prolijas, con resignacion, y pasiencia. Diosele à entender à *Juana*, que su Oracion passaria, por todos estos Incensarios.

Viò tambien, que quando estos Arcangeles Incensaban al Señor; del humo, que despedian los Incensarios, se formaba una Nube, que interpuesta entre Dios, y los hombres, movia la misericordia Divina, à perdonarles sus culpas. Passada esta vicion, le mandò el Señor à *Juana*, pidiesse à los doze Apostoles, que como Missione-

ros

ros, predicassen penitencia, por todo el Mundo; patrosinando à los Predicadores Evangelicos. A los quatro Sagrados Evangelistas, que fuessen Abogados, del Santo Tribunal de la Inquicision, y assistentes de los Confessores, y Directores de Almas, comunicandoles luz, de las verdades Evangelicas, para que con su doctrina las participen.

CAPITULO XVII.

QVEJASE EL SEÑOR, DE LOS DESSORDENES, QVE se cometen en los dias de Carnestolendas: y dale à entender à JVANA, que el amor de Dios ha de ser puro, y sin mescla de cosa temporal.

VN dia de los bacanales, que bulgarmente llamamos Carnestolendas, estando Juana en Oracion, acompañando al Señor en el monte Calvario, desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche, la hablò interiormente el Señor, y la dixo: Amiga, y Esposamia acercate à mi, para que nos hagamos, una misma cosa los dos, y te embriagues con este suavisimo nectar, que de mi Costado mana, que quiero hablarte al Corazon, y darte una amorosa queza: Que estolidez esta de los mortales, que por darse à sus diversiones, me han dexado solo penando? Es tan grande su delirio, que aviendo de llamarlos à Juicio la Iglesia, con la memoria de la muerte, poniendoles la Ceniza, de que fueron formados la prevencion de acto tan funesto, y serio, es darse à banquetes, juegos, è invenciones del demonio.

Re-

Reſſarcid de algun modo eſta ingratitud, y deſcuido acompañandome en el Calvario, al pie de la Cruz, conciderandome cercado de penas, è ignominias, por la ſalud de los hombres. Quiero hazer mancion, y morada de tu Corazon, para tener algun abrigo; porque eſtos dias me ſucede lo que à mi Madre, quando fuè de Nazareth à Bethlen, que no hallò, quien la hoſpedaſſe: acogedme pues à tu pecho, y hallaràs el hoſpedaje en aumentos, de Virtudes, y prendas de vida Eterna. *Juana* con mucha humildad, y movida de ternura, reverencia, y devocion, le reſpondiò, que aunque la mancion era eſtrecha, para tanto gueſped, ſi ſu Mageſtad ſe dignaba prevenirla, purificandola de imperfecciones, y adornandola de Virtudes, desde luego eſtaba, prompta à reſibir tanto favor, acompañando al pie de la Cruz, contemplando ſus dolores, y deſſamparo.

Y llorando ſus culpas con abundantes lagrimas, y contricion, ſe entregò al exercicio de la Oracion eſtos tres dias, con mas frequencia, que otras veces. En uno de eſtos dias ſe le manifeſtò el Señor, en la figura laſtimoſa, quando ſentenciado à muerte lo ſacaron del Palacio de Pilatos, en medio de dos Ladrones, tratandolo de mal hechor, y cedicioſſo, à la voz de un falzo pregonero. Ved hija, le dixo el Señor, el ſilencio, y atencion, conque los hombres oyen una ſentencia injuſta, dada, por un iniquo Juez, y con quanto ruido, eſtruendo, y alboroto tratan de embarazar la palabra Divina, y predicacion del Evangelio, apartandoſe de mi, huyendo como de un Leproſo.

Quierote manifeſtar un Sacramento, proſi-

guiò diciendole, y es, que quando me Crucificaron eſtendi de mi voluntad la Mano dieſtra, y encogi la ſiniestra; porque aquella ſymboliza la, miſericordia, en que ſoy largo, y liveral, y eſta repreſſenta la Juſticia, que ſiempre la eſcaceo: y ſi los pecadores, no me la eſtendieran à porfia con ſus culpas, ſiempre la tuviera encogida. Pues Yo, Señor, reſpondiò *Juana*, ſoy comprehendida en eſte delito, como la mas mala, y pecadora del mundo. No hija, le reſpondiò el Señor, no entran en eſte numero, los que conociendo ſus culpas, arrepentidos las lloran; ſino los protervos, y obſtinados, que deſpreciando mis llamamientos, añaden culpas, à culpas, y delitos, à delitos.

Y aunque la dieſtra diſpenza con liveralidad, el theſoro de las miſericordias; la puerta mas franca, por donde entran mis eſcogidos à gozarlas, es la llaga de mi Coſtado, por ſer ſu portera mi Madre; porque aunque el golpe de la Lanza, diò en mi humanidad, abriendo tan cruel herida, el dolor lo ſintiò ella, y aſsi es acrehedora à ſus theſoros, para diſtribuirlos con larga mano. Mandole el Señor, que por el diſcurſo de una ſemana diſtribuyeſſe la Oracion en la forma ſiguiente, dandole à entender, que como doctrina general, y muy provechoſa la devian abrazar los Maeſtros de Eſpiritu para enſeñarla.

El Lunes, le dixo, bajaràs en eſpiritu al Purgatorio, y viendo las penas, que padecen, aquellas benditas Almas te reveſtiràs del eſpiritu de commiſeracion, y caridad, para tenerlas preſentes en tus Oraciones, y penitencias, y aliviarlas de ſus tormentos; pidiendolas, que quando

llegen à la poceision de la Gloria, que mi Eterno Padre les tiene prevenida, ſean tus auxiliadoras, y de todos los pecadores: El Martes bajaràs con la concideracion al Infierno, converſaràs, con aquellos infelices moradores, pedirasles, que te ſignifiquen, la acervidad de ſus tormentos, y la duracion de ellos. El Miercoles cargaràs la Cruz de tus deſſeos, y haràs Romeria al Monte Alverna donde mi Siervo Franciſco ſe exercitò en aſpera penitencia, y mortificaciones.

El Jueves ſubiràs al monte Thavor, donde manifeſtè mi Gloria à mis tres dicipulos, Pedro, Juan, y Diego, y te transformaràs en nueva criatura. El Viernes ſuviràs, con la Cruz al monte Calvario, y me aſſiſtiràs al pie de la Cruz, adorandome como à Juſto Juez, y pidiendome lagrimas de contricion, para todos aquellos, que ſon llamados à Juicio particular. El Sabado iràs al Monte Sion, que ſignifica aſpirar à Dios, pidiendome, que todos ſean encaminados al fin, para que los crie. El Domingo ſuviràs al Monte Olivete, y elevando tu Eſpiritu à Dios, te humillaràs haſta el polbo de tu nada.

En conformidad de eſta diſtribucion; pueſta *Juana* en la preſencia de Dios, le pidiò à ſu Mageſtad, le moſtraſſe el camino del Purgatorio, à donde la mandaba, que bajaſſe con la conſideracion. Al punto ſe hallò en el Purgatorio, y viò las terribles penas, que padecian, y que con ellas ſe purgaban, no ſolo de culpas graves; ſino tambien de defectos lebes. Y admirada de aquel rigor, pidiò al Señor, la dieſſe verdadera compaſsion, y fervoroſſa caridad, para hacer en beneficio, y Sufragio de ellas, todo quanto pudieſſe

se con los poderes de su gracia. A esto la respondiò el Señor. No te compadeceràs de ellas en el grado, que desleas menos de padecer en todo rigor las penas, que tienes merecidas, por tus defectos, y culpas.

Y con una luz clarisima, que le ministrò su Magestad conosciò todos sus defectos, y faltas, y este conocimiento fuè su Purgatorio; porque la quemò, y abrazò toda como una fragua, sintiendo vivisimamente su violencia, y rigor. El Martes bajò con la consideracion à las funestas, obscuras Cavernas del Infierno, à confabular con aquellas infelices Almas, cierta de que de su comunicacion sacaria mayor fruto, que del trato con las criaturas. Y antes de hablar una palabra oyò lastimosos gemidos, crugir de dientes, y horribles ahullidos, y unas voces, que continuamente decian: Para siempre, para siempre.

Horrodisada *Juana* se bolviò al Señor, y le dixo: los Bienaventurados te vèn, y gozan en la Gloria, y tu los ves, y te gozas con ellos, pero estos infelices condenados, padecen conosiendo, que tu los ves, y sin esperanzas de verte jamàs; porque es equidad de tu Justicia, tenerlos en estas penas, por toda la eternidad: Suplicote Dios mio, por la Gloria de tu Santisimo nombre, que en adelante ninguno de los nacidos, y que han de nacer, baje al Infierno; porque quien alli te confesarà? Hazed, que todos sean predestinados, y que por eternidades te glorifiquen. O! y quantos años ha, que pudiera estar Yo ardiendo en los Infiernos, por la multitud de mis pecados, y por sola tu infinita misericordia, te has dignado conservarme, hasta la presente

sente hora. Dadme Señor, que saque de estos horribles, y funestos lugares, un verdadero, y santo temor, y ardentisimo amor tuyo, para que con la emmienda de mi vida, corresponda à la piedad con que me has esperado.

El Miercoles subiò con la contemplacion al Monte Alberna, donde la elebò el Señor à la contemplacion, y penitencia, que hizo el Patriarcha San Francisco, influyendola un grande amor à la mortificacion, y encendidos desseos de imitar al Santo, acussando en si su tibiessa, y flogedad; con muchas lagrimas. El Jueves luego, que *Juana* se recogiò à Oracion, le mandò el Señor, que lo adorasse en el Santo Senaculo, como à manso Cordero, y que con la Cruz de sus desseos, caminasse à la cumbre del Monte Thavor, y la mostrò su Magestad à que le hicieſſe peticiones.

O! Señor dixo *Juana*, assi como manifestate la Gloria de tu deydad à tus tres dicipulos Pedro, Juan, y Diego: assi, Yo la mas mala del mundo vengo, à manifestarte mi pobreza, miseria, y todo lo que Yo soy, para que cries en mi un Corazon limpio, y renobes mi espiritu, transformandolo en vuestras providencias, y misericordias, como en Thavor de piedades. Y movida aun dolor intenzo de sus culpas, llorò amargamente su miseria.

Y luego viò *Juana* con gran gozo, y consuelo de su espiritu, que entrando el Señor, por la puerta del Coro, se encaminaba assi à ella. Venia en la forma de un hermocisimo Niño, vestido de una Tuniquilla de Sayal grosero, sin mangas, ni costuras, toda rota, y rasgada, como si huviera salido de entre espinas, ò Sarsales, muy

en marañados, y espesos, ceñido con una Soga; y descubiertas las espaldas, y el pecho, sonrosseadas las megillas, como ajitado de algun cansancio, y fatiga grande.

Luego que *Juana* lo viò, sintiò en su Corazon un afecto, è incendio de amor tan fervoroso, que se le iba el Alma, y quisiera volar à la violencia de su afecto. Llegosele su Magestad, con un platillo de barro en las manos, y otras alhagitas de este jaes, que guardaba *Juana* en su Cueba, no para sì, sino para otra muger. Quedò admirada del caso, y desseosa de saver el mysterio; dixo, Señor Dios mio, y mi amado Jesus, bien se que nada està oculto à vuestros Divinos ojos; pero ignoro lo que me quieres dar à entender viniendo con estas pobres alhajas? Vengo à pedirtelas, la respondiò el Señor. Sacramento es este mas recondito à mi rudeza le respondiò *Juana* si eres absoluto Señor, y dueño de todo, que me pides lo mismo, que es tuyo: todo està à tu servicio, haced de ello lo que quisieres. Entonces el Niño arroxò al suelo el platillo, y lo demàs, que traya, y lo quebrò.

Es Dios zelocisimo con sus Almas escogidas, y no quiere, que ayga el menor apego, ò aficion à cosa alguna criada, por tenue que sea. Santa Rosa de Lima, avia puesto cuidado en el cultibo de una albahaca: ya se vè, que la diversion era de por sì inosente; pero el Señor, que no admite en su amor, apice, ò atomo de cosa criada se la arranco. Es Dios digno de infinito amor, el Corazon del hombre es muy limitado, y si se divierte à otra cosa, es muy poco lo que à su Magestad le queda. Y como nos ama con amor infi-

infinito, quiere ser correspondido, con el que cave en la capacidad humana.

Instruyda en este documento con luz Divina, quedò *Juana* corrida, y con nuebos, y fervorosos afectos, de poner todo su conato, y amor en solo Dios. Y derramando copiosas lagrimas de dolor, sentia unos violentos impulsos de salir, por los Claustros diciendo à voces: A memos todos à solo Dios; porque el solo es dueño de nuestros Corazones, y acreedor unico de nuestros afectos. Desapareciò el Señor, y continuando *Juana* su Oracion, apareciò su Magestad poco despues con una ampolleta en las manos. Nunca le picò à *Juana* el escrupulo de apreciar esta alhaja, por serle muy necessaria (segun le parecia) para governarse en sus distribuciones.

Preguntole con gran cariño, y reverencia, que para que traya essa ampolleta, y la respuesta del Niño fuè, mezclar la arenilla con terrones diciendole: Yo soy tu Relox, y Yo solo te harè falta, añadiendo las palabras, que dixo à los discipulos en el Huerto, quando los hallò dormidos: *Spiritus promptos est caro autem infirma*, dandole à entender, que la quietia del todo deshacida de las cosas criadas. Mandole, que essa ampolleta la diesse luego à su Maestro. Bien conocio *Juana*, que hablava el Niño de su Confessor: y porque estrañava el titulo, que le avia dado le bolvio à decir el Niño, que esse titulo era de humildad, y sumicion, y para Lucifer muy aborrecible: que ussasse de èl para exercitar la humildad, con su Confessor.

Mandole, que con todo desvelo, y rezon; pidiesse por el reforme del Monasterio, y desparecio

reciò, dexandole el Corazon tan encendido en su amor, que como fuera de si, queria salir por los Claustros, preguntando à quantas encontraba, si avian visto à su amado: dando, por señas, que era un Niño hermosissimo, y peregrino en abito Recoleto, vestido de un Sayal grosero, y roto, ceñido con una Soga. Pero el mismo Señor, que le caussò essas ancias, y fervores, se los atemperò, para que no prorrumpiesse en las estravagancias, y exterioridades, à que la impelia su Corazon enamorado.

CAPITULO. XVIII.

REGALA EL SEÑOR A JVANA DE JESVS con nuevos favores.

EL Viernes, que se puso Juana en Oracion, adorando al Señor en la Cruz, como à Justo Juez, pidiendole, por los que son llamados à Juicio, como se le avia ordenado; oyò una suavissima voz, que le decia: Amiga mia, Crucificate conmigo, y te manifestarè mi voluntad. Has de saver, que Yo fui la maza blanda de mi Padre, que me traxo siempre entre sus manos, y assi quiero, que vos seas la Sera virgen de tu Maestro, para que en ella se estampe el Sello de sus preceptos, obedeciendolo siempre con rendimiento, y resignacion à su voluntad: Declarad Señor, lo que quieres de esta tu Sierva, le respondiò Juana, y usando de tus misericordias, communicadme gracias, y auxilios, para cumplir

plir prōmptamente, tus ordenes; y todo lo que quieres que haga por vos.

Sintiò, que desprendiendose el Señor de la Cruz le hecho los brazos, significandole, que seria muy agradable à sus ojos, la rendida, y ciega obediencia à su Confessor, quien estaba en su lugar. Luego hizo Juana el reparo, que para los fines de su providencia, no la queria en materia de barro, de que era formada, sino de Cera. Respondiòle su Magestad: Yo quiero labratte, y pulirte à beneficio de fuego: el barro con el calor se endurece, la cera se ablanda, y liquida; por esso te quiero en esta materia, y nò en la de barro, aunque eres polbo, y ceniza.

Blanda cera has de ser, como materia dispuesta, para que siempre, segun mi beneplacito, se imprima en ti el Sello de mis ordenes, y preseptos, y como victima suave en aras de la obediencia, te liquides al incendio de mi amor. A esta felicidad llegaron mis Siervos, y tus Padres San Francisco, y Santa Clara, y tambien mi amado Junipero, que siempre traxe entre mis manos à mi advitrio, y voluntad; porque sacrificados à la obediencia, con ciega, y total entrega, se liquidaron como cera en las llamas de mi amor, y por este camino alcanzaron la santificacion de sus espiritus. Manifestole su Magestad el interior de estos sus Siervos, y viò un incendio de obediencia, en que se abrazaban à beneficio del amor.

Esta vicion causò en Juana tales fervores de amar à Dios, y tanto rendimiento à la obediencia, que estrechandose sus abenidas en los senos de su pecho, decia con extremos de amante: Señor, tuya soy, has de mi lo que quisieres, que

quiero ser perfecta, obediente, conformandome con tu Santisima voluntad, hasta morir en la demanda. Ruegote, benignisimo Señor, que para el entero cumplimiento de estos mis desseos, me asistas con especiales auxilios, los que espero de tu largueza.

El Sabado, le dixo el Señor, que lo adorasse como à Medico Soverano, y cogiesse su derrota con la meditacion al Monte Sion. Tocada *Juana* de los estimulos de su proprio conoscimiento, se conciderava como peste, y embarazo de la Comunidad, y desseaba irse à un decierto à llorar sus culpas, sin fastidiar à nadie. Preguntole al Señor, que significaba Sion? Sion hija, no es otra cosa, que aspirar à Dios, le dixo, y si desseas irte à los decientos, fabrica primero en tu Corazon, una Custodia de ricas, y preciosas piedras de Virtudes, donde me coloque Yo. Respondiole *Juana* con encogimiento: Pobre de mi? Si vos como Señor de las Virtudes no medàs los materiales, para la fabrica, de donde los sacarè Yo? Pues si te conoces pobre de Virtudes, replicò el Señor, como quieres salir al decierto? Colocame Sacramentado en tu Corazon, y me colocarè en tu Confessor, y Maestro.

Conociò *Juana*, que era la voluntad de Dios, que siempre estubiesse; donde sugeta, y obediente al Director, siguiesse sus dictamenes, y doctrina, sin dar lugar à los abiesos de su propria voluntad, y arrepentida de sus culpas las llorò, pidiendo humilmente al Señor, corrigiesse sus defectos, y la exforsasse con su gracia, para despegar su Corazon de todo lo terreno, y aspirar solo à Dios, como à perenne fuente de todos los bie-

bienes, sin proprio querer, ni mas voluntad, que la Divina.

El Domingo, subiò *Juana* con la consideracion al Monte Olivete, ponderando la gran Gloria, y Magestad conque subiò el Señor à los Cielos, triunfando del demonio, y de la culpa, en compañia de los Santos Padres del Limbo, que libres ya, de tan dilatado cautiverio, subian gloriosos en una ordenada, y lucida Procesion: y que considerando, las puertas del Cielo, que tantos Siglos avian estado serradas, por la culpa, quedaron ahora aviertas, y patentes, para todos los que en esta peregrinacion siguiessen las huellas de Christo, por la recta senda de su Divina Ley; diò muchas gracias à su Magestad, y quedò con nuevos, y fervientes desseos de servirle por toda la vida.

Despues, que cumplio *Juana* con la distribucion, que se ha dicho, se recogiò al exercicio de la *Via Crucis*, que siempre hacia en la forma, que se ha dicho, pidiendo à Dios, mirasse con ojos de misericordia à la Comunidad, de esse Convento: y viò desde la primera estacion, al Niño Jesus pobremente vestido, con una palita en la mano, que le decia. Quiero ir, pordelante, componiendote el camino, por que no te lastimes los pies, en las muchas guijas, que ay en el. Turbada se quedò *Juana* con esta vision, conciderava, que no devia caminar, por otro camino, que por el fragoso de espinas, pues sus culpas las sembraba, y ponderaba la dignacion del Señor, que una corta mortificacion, que tomaba por su amor se la correspondia su Magestad, con tamaño exesso de fineza.

Con-

Considerava se indigna, de que la tierra la sustentasse, y viendose favorecida de Dios con merced tan singular, no acabava de engrandecer sus misericordias, y su infinita Bondad, y no hallando en si mas Caudal, que el de sus lagrimas, para corresponder à tantas, y tan singulares finezas, soltò sus diques en copiosas abenidas, con dolor de sus pecados, y prosiguiò su exercicio. En otra ocasion, que se recogio adorando al Señor como à Capitan General, sintiò, que con su aliento se llebò para si su Espiritu, quedando ella fuera de si sin mas operacion, que estarse creyendo, y amandole, continuandose este favor, por quatro dias succesivos en todas las horas, que tubo de recogimiento.

Un dia que estaba *Juana*, contemplando en el Señor como en Medico Divino, oyò, alla en lo interior, una voz muy sutil, que la llamava con aquellas palabras de los cantares: *Apperi mihi Soror mea, sponsa mea, columba mea.* Abrid hermana, Esposa, y Paloma mia, con una Clara inteligencia, de que fatigado de aver dado buelta al mundo, queria descanzar en su Corazon. Respondiole *Juana*, como Señor, del universo, puedes hacer mancion, donde mejor te pareciere; pero no entiendo, como el immenso, que està en todas partes aya dado buelta al mundo: y mucho menos el que bulques descanzo, en mi, que soy la mas mala, y pecadora del mundo, donde ay tantas Almas justas, empleadas en tu amor, y servicio?

Hija, le dixo el Señor. Las Almas, que me sirven, y aman con apego à lo temporal, por minimo, y tenue, que sea, no medàn lugar, para descanzar, como en Trono de mis delicias. Tu

con

con la renuncia, y olvido de todo lo criado, apercivete para Trono, y morada de mi grandeza. Escudriñò *Juana* los cenos de su conciencia, y hallando, que le tenia amor, à su Maestro, y Padre Espiritual; rezelaba si podria ser, contra lo que su Magestad queria de ella. A que le respondiò el Señor: El amor al Confessor, quando es puro en Dios, por Dios, y para Dios, no me ofende; antes sí, quando es bien ordenado, conduce mucho à mi servicio; porque estimulada de esse afecto el alma, esta mas prompta à executar sus preceptos con agrado.

Continuando *Juana* su Oracion, se le puso el Señor en los brazos, en la forma de un Infante, embuelto en mantillas, y fajas: y dandole una hermocissima pluma, guarnecida de listas de plata, y oro, y una preciosa Esmeralda, le dixo: Yo soy acorde Sitara, y quiero, que me toques con esta pluma, que es tu entendimiento. Respondiole *Juana*: Señor, à mi me parece, que Yo debo ser tocada de ti, para purificarme con tan divino toque, de las muchas culpas, è imperfecciones, con que estoy manchada: pues es cierto, que si mi entendimiento fuera bueno, y despejado, de las nuves de mis culpas, se huviera empleado siempre en tu servicio, y no te huviera ofendido tanto.

Diole el Señor à entender, que el oro, plata, y Esmeralda de essa pluma, significaban las tres Virtudes Theologales, symbolizando la plata la pureza de la Fè: la Esmeralda, la Esperanza, acompañada de obras: y el oro lo azendrado de la Charidad, y amor de Dios. Instruyda en este documento le pidiò al Señor, con humildes ruegos;

gos, que por su misericordia le comunicasse las Virtudes, que encerraba la pluma, dandole Fè viva, Esperanza firme, y Charidad perfecta: y acabò su Oracion, con una protesta, que hizo, de vivir, y morir en la Fè Catholica, con el favor divino.

CAPITULO XIX.

MANDA EL SEÑOR A JUANA DE JESVS, QVE de el todo se descalze.

DEspues de algun tiempo, que *Juana* avia usado Sandalias, le inspirò el Señor, que del todo se descalzasse. Estava actualmente aquejada, de muchos accidentes graves: y pareciendole, que se le agravarian, si se descalzaba, y quedaria inhavil; assi, para el servicio del Convento, como para sus devociones, y exercicios; sospechò, que podia ser, sugestion del enemigo: y para tomar resolucion en este negocio, consultò, à su Confessor, proponiendole los inconvenientes, que rezelaba. Respondiòle: que deponiendo temores obedeciesse à la inspiracion Divina. Que à Santa Maria Magdalena de Pazis, le avia inspirado el Señor lo mismo, y viendola descalza la Prelada, le mandò, que se calzasse, porque eran notorias sus enfermedades: y aviendo obedecido el precepto, se le agrabaron los males, y se le incharon los pies, por donde se conociò, ser voluntad Divina, que anduviesse descalza. Aquietose *Juana* con el parecer del Confessor, y se resolviò à descalzarse.

Mand

Mandole el Señor, que le hicieſſe eſte Sacrificio, el dia del Patriarcha San Joſeph; porque el dia de ſu tranſito, le dixo: me deſcalzè, para ſalir, à la tarea de mi predicacion Evangelica, y à imitacion mia, quiero, que prediques, penitencia con el exemplo. Advirtiole, que el dia ſeñalado, dixeſe Miſſa ſu Confeſſor en el Altar del Santo, poniendo en el, un Lienſo, que ella tenia, de Chriſto Crucificado, con el Patriarcha San Franciſco, y Santa Clara à los lados. Que en el tiempo intermedio, del alzar la Oſtia, y Caliz, dixeſe: *In manus tuas Dñe commendo ſpiritum meam*, y aplicada la Miſſa por ſu director el Padre Cazas; ſu Confeſſor dixeſſe en el Altar mayor las Leranias mayores de todos los Santos, el Hymno *Veni Creator*, Reſponſo, y Oraciones, que ſe acoſtumbran decir en las profeſsiones de las Religioſas, y deſpues Comulgaſſe.

Que para ſanar perfectamente de ſus dolencias (que eran muchas, y la mayor la hydropeſia) le pidiera à ſu Confeſſor, le mandaſſe con precepto de obediencia, que ſe alentaſſe, y no eſtuvieſſe enferma. Coſa admirable! Luego, que el Confeſſor ſe lo mandò, quedò repentinamente ſana, con admiracion de las Religioſas, que conocian ſus accidentes. Deſcalzoſſe *Juana*, y eſſa miſma noche, aviendoſe recogido à ſu Oracion acoſtumbrada, la vicitò el Baptiſta, veſtido de pieles, y una Cruz en la mano, moſtrando con el dedo à Chriſto Señor nueſtro, y dixole: Aſsi deſcalzo, y penitente, fui voz del Señor, predicando mortificacion, y penitencia: aſsi tambien vos con eſſe habito, y traje mortificado, has de predicar penitencia à los mortales, como ſu Mageſtad lo tiene ordenado.

Im-

Immediatamente se le apareció el Niño Jesus, tambien de penitencia, vestido de un Sayal grosero, ceñido cõ una soga, y llegandose à *Juana*, la cogiò del Cordon, dandole àentender, que tenia hambre. Dixole *Juana*; Vos Señor, eres el Pan vivo, el Manà del Cielo, y la hartura de los Angeles, y tienes hambre? A mas de esto, tu conoces bien mi pobreza, y no tengo, que darte, sino mi Corazon. Pusosele el Niño en los brazos, y estandolo teniendo en ellos, con gran encogimiento, ternura, y reverencia, le bolviò à decir, que tenia sed, y que le diesse de beber. Dixole *Juana*, vos soys las Fuente perenne, de aguas vivas, y buscais agua, que beber en esta Cisterna seca.

Movioso con esto aun intenzo dolor de sus culpas, desseando no haver nacido, para no aver ofendido à Dios, y aniquilada en su conocimiento proprio, llorò amargamente sus pecados. Dexose estar el Niño en los brazos de *Juana*, componiendole el Tocado con cariños de amante: y dandole à entender, que tenia las manos como enlodadas, le dixo: Hija, assi como formè del barro al primer hombre, te quiero reformar, interior, y exteriormente, para que desnuda del hombre viejo, y sus avieslos, te vistas de Jesu-Christo. Quiero, que seas mi Precursora, manifestando à las Religiosas, en cuya compañia estas, la voluntad de mi Padre, poniendoles à los ojos, las verdades del Santo Evangelio.

El Baptista mi Precursor, para serlo, se descalzò, y en austeridad, y penitencia, previno con la predicacion mi venida: seguid vos el mismo metodo; porque la persuaciva del exemplo, es mas eficas, que la de las voces. Respondiò *Juana*:

Cogol-

Conosco, Señor, mi pequeñès, para tanta empresa: pero vos como Poderoso puedes elegir el instrumento mas flaco, y debil, en los negocios mas arduos. Asistidme con los exfuerzos de la gracia, y guiadme por las sendas mas seguras de su Santo servicio.

Despues, que *Juana*; quedò enteramente descalza, vestida de Sayal Recoleto, y con el Tocado Llano, tenia notable empacho, de parecer delante de gente, y buscaba; aun en el Coro, los lugares mas escusados, donde fuesse menos reparada. Pero el Señor, que la destinò, para exemplar de desengaños, mortificacion, y penitencia, queria q̃ su austeridad fuesse à todas luces manifiesta, y para quitarle el rubor, le preguntò en una ocasion, por tres veces como al Principe de los Apostoles, si lo amaba. Bien saves, Señor mio, que te amo, le dixo, y que desseo, que todos te amen, y seas amado, por toda la eternidad. Pues mal se compadece esse amor, con el encogimiento, y verguenza, que tienes de parecer, le respondiò el Señor. Has professado seguirme, como mi discipula, y te averguenzas de parecerlo, como negandome, y dexandome en el empeño?

Esta recombencion fuè para *Juana* una flecha tan aguda, que le atravesò el Corazon: y arrepentida de su necio encogimiento, lo llorò amargamente. Mandole el Señor, que en adelante se pusiesse en un lugar publico, junto à la puerta del Coro, donde todas las que entrabao, y salian, la viessen; y fuesse como pretorio, donde hecha el espetaculo, y blanco de la farza, fuesse despreciada, hasta pedir, que la Crucificassen; y echasen del Convento. Muchos, que me seguian,

se ocultaron en el tiempo de mi Pasion, de temor de los Judios, le dixo; pero la Madalena, una vez, que se declarò discipula mia, me siguiò à cara descubierta: me acompañò al pie de la Cruz: y me buscò en el Sepulcro, sin temor de las guardias; porque venciò en ella el amor, al temor.

Con esta resolucion, quiero que me sigas, No temas amiga mia, que en esse lugar te vean los Judios, que no te prenderàn; porque es mi voluntad, que todos te conozcan, por mi Esposa, è hija de Clara. Pedid licencia à tu Confessor, y à la Prelada, para elegir el lugar, que te señalò, y perseverad en el. Exforzosse *Juana*, con fervorosos desseos de padecer, por el Señor, hasta quedar hecha el oprobio de las gentes. Alcansada la licencia, se puso en el lugar señalado: y hubo menester toda la assistencia del Señor, y las valentias de la gracia, para mantenerse con perseverancia en el; porque no fuè poco lo que alli padeciò, de dicterios, y desprecios, con que la trataban muchas de las que frequentaban el Coro, llamandola hypocrita, novelera, y poniendole otros apodos ridiculos.

Mandole tambien, que pues como Religiosa debia decir sus culpas al Prelado, y satisfacer por ellas, con mortificaciones correspondientes; le señalava para este acto de humildad la Iglesia, advirtiendo, que era singular merced, y privilegio el que le concedia, señalandole por sala Capitular el Templo, donde assiste su Magestad Sacramentado. Que cumplida esta ceremonia, meditasse en la muerte, puesta en tierra; y su Confessor le dixese un Responzo, y bezandole los pies doce, veces en memoria del Lavatorio de pies,

que

que hizo el Señor à los Apostoles ; le pidiesse con humildad, pan, y agua todos los Jueves. Que en el discurso de la semana, unos dias le bessase los pies, cinquenta veces, en memoria de los Santos lugares de Jerusalen: otros dias cinco veces, en reverencia de las cinco Llagas: otros quinze, en reverencia de las Excelencias de Maria. En otros dias, que le bessase ocho veces la Mano derecha, por las ocho Bienaventuranzas; y la izquierda siete, por los siete dones del Espiritu Santo. Esta distribucion de dias, para sus culpas, y mortificaciones observò *Juana*, todo el resto de su vida.

Un dia estando en su recogimiento oyò unas suavisimas voces del Esposo ; que segun le parecia, eran de los cantares: Amiga, y Esposa querida, le decia, abridme las puertas de tu Corazon, que quiero mostrarte los caminos de los desiertos. Divino dueño, y Pastor mio, le dixo *Juana*, guiame, por los caminos de tus Divinas justificaciones; y no permitas, que descaminada me precipite à los Infiernos. Yo soy tu Obeja; aun que la mas perdida, governadme, por tu misericordia, y encaminadme à tu aprisco, por las sendas de tu Santa Ley, y servicio. Diole el Señor una Cruz, diciendole: Ponte essa Cruz al hombro, y encaminate, para el Monte Alberne; y quando allà llegues, preguntandote à ti misma decid: *Juana, de Jesus, Maria, y Joseph*, à que veniste à la Religion?

Estremecioste, y turvoste toda, al conciderar; que el tiempo, y conveniencias, que le avia dado el Señor para su servicio, lo avia malogrado en tantos años, que tenia de Religion; y movida aun verdadero dolor de sus culpas, y descuydo

do; llorò con amargura de tu corazon el tiempo, que empleò esta Sierva de Dios, en continua Oracion, y mortificaciones, como perdido; que diremos los pecadores, del que gastamos, en diversiones, y repetidos delitos, olvidados de Dios, y de nuestras Almas?

Llebò el Señor à *Juana* en Espiritu al Monte Alberne, y haziendole la pregunta, respondiò: Vine à la Religion à sacrificarme à Dios en su servicio, y amor; guardando sus preceptos Divinos, y Ley Santa: lo que no he cumplido, por flogedad, y descuydo mio. Oyò una voz, dulce del Señor, que le decia: Amiga mia, soy tu amante, y tengo en ti mi gozo, y mis delicias. Que quieres, Señor, de esta tu Esclava, y que quieres, que haga por ti? Le preguntò *Juana*. Quiero, le dixo el Señor, que me expliques el Monte Alberne.

Este Monte Señor, le respondiò, es Monte de penitencia, abstinencia, y silencio: Monte donde se dexa todo lo Criado, y se sacrifica al Criador: Monte, donde se observan perfectamente, la pobreza, obediencia, y castidad: y Monte feliz, donde se perciven las delicadas voces del Espiritu Santo. Pues, y donde està este Monte, le bolvio apreguntar. Està Señor, en todas las Almas justas, que sacrificadas à tu servicio cumplen perfectamente con las Leyes, à que, por tu amor se ataron, le respondiò. Entonces el Señor, cogiendola el Tocado le dixo: Estas tocada sin aliño, ni asseos, conforme à mi voluntad, y quiero, que estas tocas, sean toballas para en jugar mis llagas, y paño de rostro, para perfeccionar tu hermosura.

CAP.

CAPITULO. XX.

SINGVLARES MERCEDES, QVE LE HAZE EL Señor à Juana de Jesus en la Oracion.

ES Dios tan agradecido; que el obsequio, que recibe lo buelve ciento doblado, acceptando como gracia el mismo obsequio, y tributo, que se le debe de justicia. Es la tierra symbolo de la gratitud; porque à cada grano, que se le encomienda, le rinde al Labrador ciento, por uno, commensurando sus creses, con el trabajo, y cultibo; ya explicandose en macollas, y viciosas ojas, ya en vistosas flores, y frutos estos para el provecho, aquellas para lisongearle el gusto, con la diversion, y el recreo: grandes muestras de gratitud! Pero que tienen, que hacer con las del Señor, con sus Siervos, que no contento con amontonarles auxilios, para el bien obrar, y comunicarles muchas mercedes, y caricias, para el deleyte, y recreo; como que nada les diera, les previene en el Cielo Coronas immarcesibles.

Ya viò *Juana* en los ayres la que Dios le prevenia, que no era menos, que de Diamantes: y como que nada le huviesse de dar en la otra vida, la regalaba acà con singulares favores. Ya hemos visto hasta aqui los muchos, que su Magestad le hizo: resta, que referir otros, que à mi parecer, fueron mayores; por que como esta su Sierva se desbelava mas, y mas en continuos obsequios, se esmeraba tambien

su Magestad en nuevos, y singulares regalos como veremos en este Capitulo. Muchas veces le sucediò, à *Juana*, que al ponerse en Oracion, oìa una suavìsima voz, que le decia: Engolfa tu Espiritu, y al instante se hallaba en un mar immenso, que no le hallaba terminos; porque era sin principio, ni fin: engolfada en su vasta latitud, se estava Confessando los atributos, y perfecciones Divinas, y aniquilandose en el abismo de su nada, con un clarìsimo conocimiento proprio.

Conocia estar segura en este golfo infinito; y temia salir de èl, à un mundo lleno de lazos expuesta à caer en ellos. Sentia indecible hambre, y sed de amor de Dios, y le comunicaba el Señor, clara inteligencia de muchos mysterios altìssimos, y reconditos. Humilde *Juana*, al passo, que se veia mas favorecida, le pedia encarecidamente al Señor, suspendiesse el torrente de sus mercedes, y le diesse un claro conocimiento, de sus culpas, para llorarlas; y auxilios, para no flaquear en su servicio.

Puesta en otra ocasion en su recogimiento; la llevò el Señor en espiritu al Santo Cenaculo donde se instituyò el Santìssimo Sacramento, y viendo *Juana* congregados à los Apostoles, y que faltaba entre ellos San Juan, estrañò el mysterio, pero saliò breve de su duda; porque llamandola el Señor, la sentò en la Silla del Santo Apostol. Aviase llegado *Juana* con gran encogimiento, conociendo su indignidad, y quedò absorta, y assombrada quando como al Evangelista la reclinò con summa dignacion à su Soberano pecho. Revelole alli muchìsimos mysterios, y el recondi-

to

to de la Beatisima Trinidad con tal evidencia, y claridad, que le parecia creer lo mismo, que estaba viendo, sin hallar termino con que explicar lo que aqui le passò, ni el modo como huviesse sido.

Conocese, que no era amor qualquiera el de *Juana*, sino muy ferviente; pues mereciò un privilegio, solo reservado à San Juan, que fuè por antomasia el amado, por aver sido fervoroso amante. Un Domingo à las dos de la mañana, estando *Juana* en Oracion, le mandò el Señor, que adorase sus cinco llagas con cinco horas de Oracion, y estando en la tercera en cumplimiento de este orden, viò à la Beatisima Trinidad vestidas todas Tres Personas, de riquisimos Ornamentos Sacerdotales, y sacando el Padre de su seno, como de un precioso Sagrario, una forma le diò la Comunion.

Quedò *Juana* con esta merced extatica, y enagenada de los sentidos empleada solamente en la Creencia de los Divinos mysterios, y actos de amor de Dios, continuandose estos efectos, todas las horas, que le restaban de Oracion, para el cumplimiento de las cinco, que el Señor, la avia señalado. Aun mayor, que esta merced es à mi parecer, la que se sigue: En varias ocasiones, estando *Juana* en su recogimiento, le dixo, el Señor, que queria rezar Maitines con ella. No sabia como huviesse de ser esto, y explicose su Magestad diciendole: Alabadme vos, compañandome con las flores, piedras preciosas, y aves, y Yo te irè respondiendo. Comenzo *Juana*, y dixole: Eres vos la flor del Campo, y la Azucena de Valles; porque sin estrechar tus beneficios

cios à los Huertos, y vergeles, estais en campo abierto, para que todos sin exepcion, participen sus fragancias.

Eres vellísima Rosa, blanca flor sonrroseada; pues mesclas vuestro candor, con los colores, que el amor te ha sacado à la cara. Sois la flor Jacinto; por que rubricado de ayes de pies à la Cabeza, reparaste con ellos las quiebras del primer hombre. Alternò el Señor diciendole: Rosa mia. Prosiguiò *Juana* con sus alabanzas, comparando con las piedras preciosas. Eres mistico verilo le dixo!, que con ardores de fuego, quemas abrasas, y enciendes la mano del que te tiene. Eres vellísimo jaspe, que tarafeado de llagas, y roturas, nos das à conocer los incendios del amor, que te transformò en retablo de dolores.

Sois, bien mio, peregrino Carbunclo, que sobresaliendo en el lucimiento, y explendor entre todas las piedras preciosas, ilustras con tus cambiantes Cielos, y tierra. Respondiole el Señor, diciendole: *Fulgida mia.* Mas fervorisada *Juana*, bendixo al Señor comparandolo con las aves; y le dixo: eres, Señor mio, Pelicano amoroso, que à costa de la preciosa Sangre de tus venas; diste vida à tus polluelos, y reparaste sus ruynas. Eres generosa Aguila, que debajo las alas fomentas à tus hijos, y por defenderlos de sus enemigos, te entregaste à la presa, y moriste en la demanda.

Eres, peregrino Fenix, abrasado en la hoguera de tu amor vives, y mueres à su incendio. Alternò el Señor, y dixola: *Esposa amada, y paloma mia*, y otros muchos titulos de caricia, que

se

se expressan en los cantares. Admirada *Juana*, y anegada en el abismo de humidad, dixo: Señor, y todas mis cosas, que es esto, que te oygo? Que te alave Yo, y bendiga aunque fuera, por toda la eternidad, y haziendo paralelo de todas las grandezas, y Virtudes, que se encierran en Cielos, y tierra; devido es à tu bondad infinita, y grandeza sin termino; pero, que siendo Yo la mas mala del mundo, polvo, ceniza, y la misma nada, me enzalces con tan glorioſos, y honorificos titulos, y apodos; como es esto? Corrida estoy, Señor mio; assi por tan desmedidos favores; como, porque no hallo en mi caudal, para poder corresponder la minima parte de ellos.

En fin, Dios mio, dais como quien eres, y correspondo como quien soy: Soy nada, y nada doy: Vos eres poderoso, rico, y grande, y dais con magnificencia, no mirando mi demerito, y ruindad, sino tu liveralidad, y nobleza. Alavente Señor todas las Criaturas, por los siglos de los Siglos.

Aviale mandado el Señor un dia, que tuviesse seis horas de Oracion continuadas: y estando cumpliendo con este orden, se le, apareciò el Señor, en la forma de un hermoso Niño descalzo, vestido de una tuniquilla alta, enlodados los pies, y con una Sestica de hastillas en la mano, y acercandose à *Juana* le dixo: Seas bien venida amiga mia. Dixole *Juana*, Jesus mio que esto? Como dexas el hermoso Trono de Maria tu Madre, y vienes metiendote, por pantanos, y senegales con los pies descalzos? Eres à caso hijo de algun Carpintero, que vienes con esta carga de astillas? Y movida à ternura y devo-

cion, de verlo en essa forma, comenso à vendecirlo, y alavarlo, con un paralelo, que hizo, de sus Virtudes con las aves, flores, y piedras preciosas, como la avia enseñadò su Magestad. Y complaciendose de oyrla, le mandò, que lo cogiesse en brazos. Ella con humilde encogimiento le dixo: Son muy cortos, para recebir al que no cabe en los Cielos.

Puesto el Niño en sus brazos, comenzò à refregarse los ojitos, como, que tubiera algo, que le fastidiasse mucho, dandole à entender à *Juana*, que los pecadores de los hombres, eran los que assi lo atormentaban. Otras muchas mercedes, y regalos mereciò en esta ocasion, que no se los manifestò à su Confessor, por no hallar voces conque explicarse.

Avian llevado à Santa Clara, el milagroso Simulacro de nuestra Señora del Quinche, para una Novena, y con esta ocasion assistia *Juana* en la Iglesia con mas frequencia, que otras veces, assi por hacerle esse obsequio à la Santa Imagen, como, por guardar de alguna imbacion las Joyas. Un dia de estos, que se havia puesto à orar, à las doce del dia, tomando por materia, el mysterio del Augustissimo Sacramento del Altar, ponderando el amor singular, que manifestò aqui el Señor, quedandose con los hombres hasta el fin del mundo, y obrando en su Institucion inauditas maravillas; sintiò en su interior, que queria su Magestad hacerle alguna singular merced, y luego viò, que muchos Angeles adornaron el Altar, con luces de estraordinario resplandor: Otros, que muy oficiosos tendian riquissimos tapètes. Salieron despues otros Angeles

les vestidos de Acolitos, con Ciriales en las manos, que con singular modestia, y compostura, se pucieron de rodillas. Salio immediatamente el Señor, con Hornamentos Sacerdotales, con San Juan Evangelista vestido de Diacono, y el Apostol San Pablo de Subdiacono.

Comensose la Missa con las mismas ceremonias, que se acostumbran en las Missas solemnes: y al entonar el Señor la Gloria respondieron los Angeles, que assistian en el Altar, con Celestial melodia: cantò San Pablo la Epistola, de la Missa del Jueves Santo, y San Juan el Evangelio del mismo dia, y al tiempo, que el Señor hizo el Ofertorio, se le representò à *Juana* la Santissima Trinidad, assistiendo allì, hasta que el Señor, Consagrò la Hostia; y entonces el Padre, y el Espiritu Santo haciendose una misma cosa con el Hijo, se pucieron en la Hostia consagrada, enseñandole con esto à *Juana*, que en este admirable Sacramento, no solo està el Cuerpo de Christo, sino tambien la Beatissima Trinidad, por unidad de la essencia.

Consagrada la Hostia, saliò el Principe de los Apostoles San Pedro, con Hornamentos Pontificales acompañado de muchos Santos, quien traìa en el pecho una riquissima Custodia, donde colocò el Señor la Hostia, y desparecièron los vicios, quedando *Juana* tambien instruyda en este mysterio; que no solo, quedò radicada en la verdad de èl; sino tambien con clarissima inteligencia, del poder, y saviduria conque el Señor lo instituyò: y el amor, y dignacion, conque se comunica à los hombres, uniendose à ellos con toda su Divinidad. Quedose *Juana* en esta contem-

pla-

placion extatica, sin uso de los sentidos; por largo espacio: hasta que se llegò una Señora principal à hablarla, y bolviò en sì.

CAPITULO XXI.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASSADO.

UN Viernes; que se recogio *Juana*, de las doce à las tres de la tarde, acompañando con la meditacion al Señor en la Cruz, le dixo: Dignate dueño, y Esposo mio, de hacer en mi Corazon el monte Calvario, y fixar en èl la Cruz de tus tormentos, Crucificate Dios mio en mi, pues aunque tan indigna, no vengo aqui à hacer mi voluntad, sino la tuya en todo. Y considerando à Maria Santissima al pie de la Cruz, como Viuda tortolilla, gimiendo compassiva los dolores, afrentas, y muerte, de su consorte Jesus, la saludò con el Hymno: *Stabad Mater dolorosa*, y la dixo con intimo afecto, de su Corazon: Madre de Jesus, y los pecadores considerando tu desconsuelo, vengo à acompañarte en tu Viudèz, y Soledad.

Alientame à este atrevimiento, vèr, que eres Madre de Misericordia, y como tal à ninguno deshechas. Vuestra piedad imploro, para mì, y los de màs pecadores, que te los presento, ante las aras de tu clemencia, segura de que seremos bien despachados; pues no has de atender à la indignidad, de quien te lo pide, sino à la dignacion con que te glorias de ser Madre

dré de pecadores. No quiero Señora mia, que me quentes entre los discipulos de tu precioso Hijo, sino como à la peor del mundo, entre los ladrones, que lo acompañan en el patibulo. Oyò en lo interior de su espiritu; que le decia nuestra Señora: *Juana de Jesus, Maria, y Joseph*, Yo te admito en mi compañia, no entre los que tu quentas, sino entre mis amigos, comunicandole al mismo tiempo, una conformidad con la voluntad de Dios tan grande, que jamàs la avia tenido semejante.

Luego la elebò el Señor à la contemplacion con un claro conocimiento de la conformidad, y resignacion, que tubo su Magestad con la voluntad de su Eterno Padre, y la que Maria Santisima tubo toda su vida, especialmente al pie de la Cruz. Conociò tambien, que por esta resignacion, y conformidad con la voluntad Divina llega el Alma à la union con su Criador. Mira hija, le dixo nuestra Señora, quan cerca estàn de unirse con Dios los hombres, y porque rodeos, andan descaminados, para precipitarse al abismo.

Y sino decidme, qual es la causa, por que no consiguen el bien, que pretenden? La causa es dixo *Juana*, la falta de amor de Dios. Entrò luego en examen de concienscia, y hallandose defectuosa en el amor de Dios, conociò ser verdad lo que avia dicho: y llorando arrepentida las muchas culpas, que le avian impedido tanto bien, pidiò su favor, assistencia, y socorro, à Maria Santissima. Estando en estas plegarias, le advirtiò nuestra Señora, que venia à visitarla en espiritu, su Confessor el Padre Joseph Cazas.

Sintiò gran Jubilo, y dilatacion en su inte-

rior, y viò claramente al dicho Padre, quien le mandò, que aplicaſſe las tres horas de Oracion, por ſu Confeſſor actual, depoſitandolas en el Coſtado de Chriſto. Y haciendo reflexion ſobre el caſo, ponderaba, que ſi la precencia de una Alma juſta, cauſa tanta alegria, y gozo eſpiritual; ſeria inexplicable el gozo, y fruicion de los Bienaventurados viendo à Dios. Quedoſe ſu eſpiritu en grande ſilencio, y tranquilidad: y gaſto deſpues de eſte favor, dos horas en contemplacion, que à *Juana* le parecieron un inſtante.

Un Miercoles de Ceniza eſtava dando gracias à Dios, porque provida nueſtra Madre la Igleſia, prevenia à los mortales con el recuerdo de las cenizas, de que ſon formados. Y humillandoſe con la conſideracion de ſus ruynes, y bajos principios, y el paradero de un Sepulcro: Viò al Glorioſo Principe de los Apoſtoles, con Hornamentos Pontificales, y comitiva de Angeles. Uno de ellos trìa una Salvilla de oro con un poco de ceniza, y cogiendo de ella el Glorioſo Apoſtol, ſe la puſo à *Juana* con las miſmas palabras, que uſa la Igleſia, al ponerla à los fieles. Deſpues le hizo una Platica en latin explicandole el Evangelio de aquel dia, y ella lo entendiò con tanta claridad, como ſi el Apoſtol la huviera hablado en nueſtro Idioma vulgar. Hizo tanto efecto eſte Sermon en *Juana*, que ſumergida en ſu conocimiento proprio; no ſe atrevia à alzar los ojos de la tierra, de que fue formada.

En muchiſsimas ocaſiones al ponerſe *Juana* en Oracion, le mandò el Señor, que ſe acercaſſe. Encogiaſe ella con el conocimiento de ſu indig-

indignidad, y vileza, y atendola su Magestad con oculta, y superior fuerza, le diò la Comunion, sacando la Forma de su sacro Costado, y dandole à gustar las dulzuras de su Sangre. En una ocasion de estas, le dixo el Señor, que escrivielle en el entendimiento, los recivos de los favores, y mercedes, que le hacia. *Juana* le respondiò con mucha humildad: Conosco Señor lo mucho, que de tu liveralidad he recivido, siendo tan mala, y pecadora como sabes, y es notorio à esta Comunidad Santa en cuya Compañia estoy.

Conosco, que son muchas, y singulares las mercedes, que me has hecho, por sola tu dignacion, manifestandome grandes Sacramentos, y reconditos mysterios en todos tiempos y lugares. Todo lo has hecho por mi bien, y salud; pero como me conosco ruin, temo caer en la billania, de un Luzbèl, y de un Adàn, que aviendo recevido mucho, ingratos te correspondieron mal, haziendo armas contra vos de los mismos beneficios. Formada soy de aquella mala infecta, y naturaleza viciada; què espero de mi, sino hacer otro tanto, si vos clementisimo Dios mio, con especial providencia no me tienes de tus manos.

Este es el favor, que quiero escrivir en mi Corazon entre los muchos, que tengo recividos para dar de todos buena quenta. Todo esto, que hasta aqui te he manifestado le dixo el Señor, es mi voluntad, que lo declares à tu Confessor, para que lo apunte. Era este, para *Juana* el passo mas fragoso, por la mucha repugnancia, que sentia, y replicole: Señor, mi Confessor no halla

lla en mi mortificacion alguna, ni exercicio de virtudes; pues como creera, què una muger tan mala reciba favores tan singulares. A mas de esto conosco, que es ageno de mi facultad, tan limitada, y torpe, explicar con voces lo que siento, porque me faltan expreciones.

Dixole el Señor, lo que se percive por los sentidos materiales, facil es significarlo con voces; pero lo que pasa en el interior entre el Alma, y el Esposo, aunque se siente, no cave en la eloquencia; porque es inefable. Por esso muchos de los favores, que Yo hè hecho à mis Siervos, se quedaron en silencio; y algunos, que sean manifestado, han quedado informes, y como en vosquejo. Explicate como pudieres, que esto te vasta, para cumplir con mis hordenes. Tampoco temas, que incredulo el Confessor rechasse lo que le comunicares, por hallarte pobre de Virtudes, y sin mortificacion alguna, pues no quiero de ti otra cosa, sino, que vensas essa repugnancia, en obsequio de la obediencia: esta es una penitencia tan peregrina, como ignorada del Mundo.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

DE LA VIDA DE LA VENERABLE Virgen Juana de Jesus.

CAPITULO I.

TOMA EL SEÑOR A JUANA DE JESUS, POR instrumento, para el reforme de Habitos, y Tocados de las Monjas de Santa Clara.

INTENTAR EL REFORME DE una Comunidad relajada, es lo mismo, que alterar las aguas del Occeano. El Mar en vorrasca, es un espectaculo tan horrible, que turba, y amilana al hombre mas entero; porque elevandose hasta el Cielo las aguas en crespas, y furiosas olas, y entrisadas espumas, abre vocas, pugnando entre si las aguas como declaradas enemigas, siendo hijas de una misma Madre, aterrando à todos con horrorosos bramidos; la triste Varquilla, que se siò à las aguas, es un jugete de sus furias, donde desbraba sus iras, y desfoga sus violencias, fluctuando, por

instantes, con manifiesto peligro de su ruyna. Assi pues una Comunidad relajada, quando siente la podadera del reforme, toda se conmueve, inquieta, y altera, con escandalos, disturbios, y deshordenes; en tanto grado, que quanto en ella se vè, todo es tormenta, tempestad, y vorrasca.

Bien halladas estavan las Monjas de Santa Clara, con sus Tocados de seda, y adornados de alfileres. Pero el Divino Esposo, que zela mucho en sus Esposas las vanidades mundanas, sentia mal de estos asseos, y curiocidad en los Tocados. Assi se lo diò à entender, a *Juana de Jesus*, apareciendosele repetidas veces lastimosamente herido, de unas crueles espinas, que lo coronaban, y diciendole: que los Tocados de las Monjas lo tenian tan atormentado: y que los que le agradaban, eran los que usaron Santa Clara, las dos Izabeles de Ungria, y Portugal, y la Madre del Precursor, por ajenos de toda curiocidad, y que solo se veìa en ellos, una modestia Religiosa.

Mandole à *Juana* (como yà se ha dicho) que à su exemplo usasse de Tocado llano. Y despues, que lo trajo en esta forma, por algun tiempo; le ordenò, que le significasse su voluntad à la Ptelada, (eralo entonces la Madre Maria de Jesus) para que diesse principio à la reforma. Conosco Señor, le dixo *Juana*, lo arduo del negocio, y mis flacas fuerzas, para emprenderlo, y assi desmaya el animo. Que caudal harán, de lo que una pobrecilla como Yo dixere? Esta es obra mia le respondiò el Señor, no te toca investigar las circunstancias de la empressa; sino poner en execucion, à ojo serrado, lo que te orno.

Esto no obstante, retardò *Juana* en decirlo à

la

la Prelada temiendo, que no seria creyda. Comminola el Señor con alguna severidad; y por no caer en su indignacion, se determinò à comunicarlo con su Confessor, para decirselo à la Prelada con su venia, y parecer. Considerò el Confessor, que en negocio de tanto peso, era menester proceder con mucho acuerdo: y aviendolo premeditado con prudencia, dio licencia à *Juana*, para que le intimasse à la Abadeza la voluntad Divina. Abrasò esta la propuesta, con mucho gusto, y placer; pero temiendo las inquietudes, que de aqui se podian ocacionar en la Comunidad, difirio por algunos dias, el executar esse orden, sin manifestarlo à persona alguna, ni comunicar sus temores.

Bolviole à hablar el Señor à *Juana*, y dixole: Yo te he reformado vistiendote de esse Sayal, que traes, y poniendote con mis manos el Tocado; para que conformandote en todo con el estado de Religiosa Clarisa, segun su regla, y constituciones, seas exemplar, y dechado de Religiosas perfectas. En agradecimiento de este beneficio quiero, que procures con todo esfuerzo la reforma de las Religiosas de este Monasterio. Ya saves Señor, que executè tus ordenes, significandole à la Abadeza tu voluntad, le respondiò *Juana*: si ella retarda la execucion timida, ò incredula, que he de hazer Yo, Dios mio? Volved à amonestarla le dixo; y para que enterada de que hablas la verdad te crea, decidle: que aunque en el exterior demuestra complacensia, animo, y desseos, de ser la primera en emprender la reforma; en su interior està preocupada de temores, y que estos no le dan livertad, para poner

en

en execucion lo mismo, que desea.

Assi se lo dixo à la Prelada; y conociendo esta, que Juana le avia penetrado el interior; pues con persona ninguna avia comunicado la batalla, que en su Corazon padecia; quedò absorta, y admirada, confirmandose en la verdad del Oraculo; pero siempre timida: porque aunque conosia ser obra de Dios, el ponerla en planta, no podia menos, que producir inquietudes, y escandalos en una Comunidad de mugeres, que con menos tienen arto, para alborotar todo un mundo. Viose la Abadeza, entre Sila, y Caribdis. Vrgiale, por una parte el cumplimiento del precepto, acortardabala por otra, el temor de las consequencias, que rezelaba: y para dar corte en semejante estrecho, tomò el arvitrio de darle parte al Señor Obispo, (eralo en la ocasion el Ilustrisimo Señor Doctor, Don Sancho de Figueroa) para proceder mas segura con su authoridad, y licencia: y si se la negaba, quedar exonerada de esta obligacion, que fuè este (segun me parece) el principal intento de semejante recurso.

Es el caso, que el Reverendo Padre Fray Martin de la Cruz, Religioso Carmelita (Director, que fuè de la Venerable Madre Getrudis de San Ildefonso, que tambien florecio en essa era, y fuè Coadjutora en la reforma) avia visto al Señor Obispo sobre este punto; y temiendo su Ilustrisima alguna inquietud en las Monjas le respondiò displicente. Constabale esto à la Abadeza, y creyendo, que à su propuesta responderia con la misma tibieza, ocurriò à su Ilustrisima. Pero sucediò muy al contrario; porque suponiendo el Señor Obispo, que pues la Prelada ocurria;

sia por licencias, se avrian vencido ya las dificultades, que se podian ofrecer; la concedió facilmente, con muchas expreciones de jubilo, y las grimas de contento.

Quedò la Abadeza admirada del caso, como tan inopinado, y mas confirmada, en que esta era obra de Dios. Pero como este conocimiento no expelia sus temores; dilatò la execucion, por algunos dias. Deciale *Juana de Jesus* por alentarla, que si quiera ella, se pusiesse el Tocado reformado, què no faltarian Religiosas, que à su exemplo la imitassen. Quisiera hacerlo; pero temiendo, que no abria, quien la acompañasse, y quedaria hecha el blanco de la irricion, no acababa de resolverse. El estimulo de su conciencia la atormentaba con importunidad, haciasele muy duro, el que por su covardia, y flogedad se omitiesse, ò retardasse una obra tan Santa, como del agrado de Dios: faltabale fortaleza, para sobrellevar el impetu de tribulaciones, que de hazerlo esperaba, sin considerar, que siendo esta obra de Dios, corria por su quenta, allanar suavemente los tropiezos, como hasta la presente ocasion lo avia hecho: pero un Corazon amilanado, como solamente piensa en sacudir el peso, que lo bruma, no tiene expedicion para semejantes consideraciones.

En fin, ò inspirada de Dios la Abadeza, ò estimulada de su mismo cuidado, comunicò su conflicto con tres Religiosas, que frequentaban su Celda, por examinar su voluntad. Dixoles, que conocia, por muchos fundamentos, que para ello tenia, ser voluntad de Dios, el que se reformassen las Monjas en habitos, y tocados: y que es-

taba resuelta, à dar principio à la reforma, siendo ella la primera, para que à su exemplo la siguiessen las de màs. Respondieronle, que les parecia bien resolucion tan santa: y que si lo hiciesse assi, la acompañarian de buenagana.

Esta respuesta, fue el hilo de oro, que la sacò del intrincado laberinto, en que se hallaba. Y recobrandose, de tan prolija tribulacion, se exforsò à emprender la reforma, rompiendo por todos los inconvenientes, que se podian ofrecer. Alentose mucho mas, saviendo, que otras dies, y siete Religiosas estaban determinadas, à seguir sus huellas. Animolas la Abadeza, assegurandoles el buen exito de la empressa, como negocio, que corria por quenta de Dios, y el grande premio, que interessaban.

CAPITULO III.

REFORMASE, PARTE DE LA COMVNIDAD; y padessen grandes tribulaciones la Abadeza, y Juana de Jesus.

REsuelta à abrasar la reforma las Religiosas, que estaban de parte de la Abadeza, y señalado el dia en que avian de hazerle al Señor este sacrificio, (que fuè el mismo en que se consagrò à Dios presentandose en el Templo la Soverana Princeza de los Cielos Maria Santissima) salieron todas, que eran veinte, y una con la Abadeza, vestidas de los habitos, y tocados reformados en Comunidad, à Confessarse, y Co-

mulg

mulgar. Si fuè dia de gran regosijo; para *Juana de Jesus*, no fuè menos para el Cielo, y el mas funesto, y terrible para el Infierno: assi se lo revelò el Señor à su Sierva, que estaba actualmente en su recogimiento, dando gracias à su Magestad; porque se avia servido de dar principio à la reforma, y pidiendole encarecidamente la perfeccionasse.

Las Monjas luego, que vieron en la Comunidad reformadas, alzaron el grito. Que novedad es esta decian, que ni en el año de la aprovacion, ni en la profesion, que hicimos, llegò à nuestra noticia? Pues como nos quieren ceñir, à una austeridad, à que no nos obligamos? Si es capricho de la Abadeza, imitenla aquellas, que viven de congraciarse, que nosottras no somos tan estolidas, que por complacerla, ayamos de seguir su delirio, con detrimento proprio. Mucha fuè la indignacion de las Monjas, contra la Prelada: pero mayor sin comparacion, la que concivieron contra *Juana*, pues todo el golpe de la tempestad descargò immediatamente en ella: y como una Navecilla, que fiada à un Mar turbado, es el juguete de sus furias, assi *Juana* estaba entre las Monjas, hecha el blanco de sus dicterios, oprobios, injurias, y Valdones, conque la maltrataron.

Decianle unas, que era motora de disturbios, que llevada de su natural reboltoso, avia tenido el attevimiento de sugerirle à la Prelada semejante desatino. Otras la llamaban hypocrita, y embustera, que por dar mayor cabilacion à sus embustes, avia advitrado esta novedad. Decianla otras, que siempre estaba ebria con el vino, que hurtaba de la Sacristia, y que los delirios, que

lo

le fingia la embriaguèz, los ſignificaba como Oraculos. Y todas finalmente la decian à voces, que eſtaba iluſſa, y que las ſugeſtiones del demonio, le parecian revelaciones, y eſtaba levantando eſcandalos, y polvaredas.

Dixeronla, que luego, luego ſe fueſſe del Conuento; porque ſi ſe mantenia en èl, la matariaa à palos. Otras muchas perſecuciones, è injurias padeciò *Juana*, que fuera moleſto el referirlas; pero como eſtaba eſpecialmente aſiſtida de Dios, reſiſtiò à los embates de tan deshecha vorraſca, con inviſta conſtancia, fortaleza, y paciencia, ſin abrir ſu boca; ni para la diſculpa; ni para la queja: ocurria ſi con mas freqüencia al ſagrado de la Oracion, pidiendo al Señor, iluſtraſſe à ſus Eſpoſas, con las luces de la Gracia; para que conociendo la verdad, ſe aquietaſſen.

Encomendabalas al Señor, con mas ahinco; à las que ſe avian ſeñalado en mortificarla, aplicando, por ellas muchas mortificaciones, y penitencias, entregando à unas à Maria Santiſsima como à Madre piadoſa; para que las acogieſſe à ſu abrigo: y depocitando à otras en el Coſtado de Chriſto; para que no tubieſſe el demonio tanta livertad de cribarlas. Ya ſe vè, que tan gran commocion, y eſcandalo, no avia de contenerſe en los terminos del Clauſtro; llegò à noticia de muchos hombres peritos, y doctos, que ſintiendo mal de la reforma, apoyaban el partido de las mal contentas con razones ſophiſticas, y aparentes.

Decian, que avia ſido ligereza, y facilidad de la Prelada, aver hecho una demoſtracion, tan ruidoſa, ſin conſultar primero la materia con ſugetos de ciencia, juicio, y experiencia. Decian,

Que

que las Religiosas no debian estar; mas, que à lo que se obligaron en la profession, que en lo que se avia de reparar, era en el reforme de las costumbres, si avia quiebra en ellas, y en lo que toca al vestuario, dejarlas en el que professaron sin innovarle en un apice, ni inquietarlas por esso. Es cierto, que introducir novedades en una Comunidad, sin mas razon, que la que ministra la prudencia humana, es (como arriba, queda dicho) muy reprehencible, y se debe atajar con todo espiritu; pero cumplir con la voluntad divina, quando esta se expressa en maravillas, como sucediò en el presente caso, es Santo justo, y loable.

Si estos hombres doctos, huvieran investigado con madurez, la raiz de donde se originò esta novedad, y los fundamentos, que tubo la Abadeza para semejante resolucion; ni huvieran sentido mal de la reforma; ni huvieran puestole la nota de ligera. No ay duda, que en puntos de revelaciones, principalmente de mugeres, que por la fragilidad de su sexo, estàn mas expuestas à ser engañadas; es ligereza muy nociba creer con facilidad; por que las repetidas experiencias, estàn enseñando el mucho engaño, que ay en esto. Pero tampoco es acierto reprobarlas à la primera vista, y darlas por falzas. Reglas tiene la mystica, para discernir las verdaderas revelaciones de las falzas. Si governado un hombre por ellas, aun no pudiesse hazer juicio de la calidad de las visiones, suspenda el juicio.

Finalmente materias de superior orden, que no alcanza à investigar el discurso, es dictamen prudente encomendarlas al silencio. Duro se le

hizo à Jacob, el que assi èl, como sus hijos, hu-
viessen de tributarle adoraciones à Joseph, co-
mo lo daban à entender los mysteriosos sueños,
que le manifestò: pareciale tambien, que seme-
jantes sueños encerraban algun mysterio, y co-
mo no pudo decifrarlo, lo remitiò al silencio,
que fuè el mejor corte, que pudo dar en seme-
jante cassо, sin aventurar daño de tercero, ni de-
trimento proprio.

No ignorarian estos hombres, que *Juana de Jesus* avia dado calor à esta reforma; labrian tam-
bien, que como muger de recogimiento, y vir-
tud, estaba bien opinada, assi adentro como afue-
ra; y condenar por herrada la resolucion de
una Sierva de Dios, sin mas informe, que el si-
niestro de unas mugeres apacionadas, fuè un dic-
tamen sin acuerdo. La mayor razon en que fun-
daban estos hombres su juicio, eran los escanda-
los, y culpas, que se avian ocasionado de la re-
forma: Veanse los efectos, decian, y conoscasse
el principio de donde nacen. Yo quisiera, que me
dixeran, que reforma sea intentado jamas, à que
no ayan precedido disturbios, escandalos, y
culpas.

Testigos son de esta verdad, una Santa Co-
leta, un San Pedro de Alcantara, una Santa The-
reza de Jesus, quien refiere en su vida, las mu-
chas contradicciones, que padeciò, en las refor-
mas, que emprehendia; y las culpas, que se oca-
sionaron. Y finalmente constantes son las culpas,
y escandalos, que se vieron en la reforma gene-
ral del mundo, y las muchas persecuciones, con
que fuè afligido nuestro Redemptor Jesu Chri-
to: hasta dar la vida en la demanda, afrentosa-
mente

mente en una Cruz, sin que ninguno pueda, por los efectos, juzgar mal de estas reformas; porque las culpas, y desmanes, no nacen de las reformas, sino de la malicia, y seguedad de los hombres.

Nase el Sol venefico para todos; y vemos, que es nocivo à muchos, no es malignidad del Sol, sino indispocision, y enfermedad de los sugetos, que reciven mal sus influencias: Las reformas si van bien dirigidas, son loables, santas, y buenas: si hazen malos efectos, es malignidad de los hombres. No fuè poco el estrago, que hizo en esta Ocasion, el parecer de estos hombres; porque confirmadas las Monjas en su dictamen herrado, avivaron el fuego de su indignacion contra la Prelada: y *Juana* se turbò tambien, pareciendole, que como doctos, fundaban su juicio en razones solidas, conformes al beneplacito Divino, y que ella podia estar engañada.

En la misma perplegidad, cayò Santa Thereza de Jesus, quando la Prelada le mandò suspender la fundacion del Convento de reforma, con el titulo de San Joseph. Con esta duda ocurriò *Juana* al Señor, y le dixo: bien saves Esposo, y dueño mio, que siempre te he clamado de lo intimo de mi Corazon, que suspendas los favores, conque te has dignado regalarme: assi porque mi voluntad es, servirte sin interes, y solo por ser quien sois: como por precaver las astucias del demonio, que por este camino suelen introducirse con sutileza: y segun me parece, he venido à caer en lo mismo, que temia; pues veo, que hombres doctos versados en libros, y escripturas han reprobado la reforma, por donde sospecho, que he procedido engañada.

No

No permitas Señor, que esta tu simple obejuela, caiga en las garras de la sangrienta fiera. Comunicadme un rayo de tu luz soverana, para conocer la verdad, y no desviarme de la segura senda de tus divinos preceptos. Estando repitiendo instantemente esta suplica, oyò una voz, que le dixo: *Hija, letrados fueron los que me condenaron à muerte.* Tubo tanta virtud esta palabra, que desterrando las sombras, que la ofuscaban, la dejò ilustrada, conociendo claramente la verdad: de que le diò repetidas gracias sacrificandose de nuevo à padecer las tribulaciones, que se podian ofrecer en prosecucion de la reforma.

CAPITULO. III.

INTENTAN LAS MONJAS IMPEDIR LA REFORMA con todo esfuerzo, y no lo consiguen.

TODA la indignacion, que manifestaron en escandalos las Monjas, era à fin, de que aterradas las reformadas, desistiessen de su empressa, y conseguir ellas el deprabado intento, de impedir la reforma. Pero viendo la tranquilidad de *Juana*, en tan deshecha vorrasca, y la constancia de la Abadeza, y de màs Monjas, que la seguian; arvitraron nuevos medios, para conseguir el fin. Estando el negocio en este estado, se le cumpliò à la Prelada el tiempo de su Govierno, y quedò de Presidente, hasta que el Señor Obispo dispusiesse otra cosa.

Para

Parecioles buen medio, para sus designios, proceder à nueva eleccion; porque con la nueva Abadeza esperaban alcanzar facilmente lo que pretendian. Pidieron licencia al Prelado, y eligieron Abadeza, à la Madre Mariana de San Julian, à quien de primera instancia le suplicaron: que las dexasse con los habitos, y tocados, que havian professado sin novedad alguna. Era la Abadeza del mismo sentir, y condescendiò con su peticion; sin tropiezo, ni dificultad alguna. Ya cantaban victoria las Monjas, teniendo à la Prelada de su parte; pero como no ay trazas, ni arvitrios contra el brazo Omnipotente; breve se les agotò su contento, viendo à la nueva Abadeza en el numero de las reformadas.

Es el caso, que pocos dias despues de la eleccion, mandò el Señor à *Juana*, que con la regla, y constituciones, se fuesse à la Prelada, y le dixesse: que essos instrumentos serian su fiscal, y Juez à la hora de la muerte; sino llevaba adelante la reforma, que su antecessora avia principiado: pues à mas de la promessa, que hizo en manos del Prelado, el dia de su eleccion, de guardar la regla de Santa Clara, y compeler à sus subditas à su observancia, era expresso orden del Señor, que assi se executasse. Este aviso de *Juana* labrò tanto en la Prelada, que luego al punto abrazò la reforma; pero como queria tener tambien contentas à las Monjas, se le hazia muy duro el significarles su voluntad, ya mudada, faltando à lo prometido, y le dixo à *Juana*: que no se resolvia, à intimar la reforma à las Monjas, hasta consultar el punto con el Reverendo Padre Fray Martin de la Cruz (de quien, ya se hi-

zo mencion) y ver lo que determinaba.

Este Padre fuè el Coadjutor de *Juana de Jesus* en la reforma, y compañero en las tribulaciones: y como estaba muy bien en las circunstancias de la materia, amonestò à la Abadeza, que sin dilacion executasse el orden Divino. Instabala tambien de su parte *Juana*: y como ya no tenia razon de excusarse, se puso el habito, y tocado reformados. Bien parece, que en este vencimiento, empleò la Abadeza, todo el resto de sus exfuerzos, pues no le quedaron alientos, para intimar à las Monjas lo mismo, que avia executado.

Viendo *Juana* su mucha tibieza, y desmayo, ocurriò à la Oracion, pidiendo al Señor asistiesse à la Prelada, con los auxilios de su gràcia, para la empressa. Apareciosele Santa Clara, y dixole: Hija dale à la Abadeza essa Cruz, que tienes. Dixole *Juana*: Por que quieres, que Yo le dè mi Cruz? Reprehendiola Santa Clara con alguna seriedad, y dixole: Esse termino en la Religion es muy estraño, y odioso: entre Religiosas no ay *mio, sino nuestro*: dasela como te lo ordeno de mi parte, y decidle: que Yo le mando, que à mi Imagen vista habito Recoleto, y le ponga el tocado reformado, el Domingo de Ramos: y descubriendola, mande decir la Missa de Pasion, que assi quiero predicar penitencia à mis Monjas, en memoria de la Palma, que este dia mediò el Obispo de Asis, por inspiracion Divina; por que tal dia renunciè el mundo, sus pompas, y vanidades. Decidle, que estime este aviso, como medio, que serà para su salvacion, con el favor de Dios: y que sino executa este orden

en

en la forma, que se le intima experimentarà su rigor.

Passaronse dos dias, sin que le participasse estos ordenes à la Prelada, por sugestiones del demonio, tan vehementes, è importunas (como se dirà, por extenso en su lugar) que hubo menester todas las valentias de la gracia, con que la assistia el Señor, para no desmayar en el Combate. Al fin conociendo ser causa de Dios, y que su Magestad la sacaria con bien de todos los peligros, que la amenazaban, se lo dixo à la Abadeza; quien la oyò con muchas lagrimas, y propocitos firmes, de executar lo que se le ordenaba.

Dibulgose este milagro, y viendo à la Abadeza con habito Recoleto, y tocado llano, se bolvieron à inquietar las Monjas con mas ardor, que al principio, y armandose de todas sus pasiones desordenadas, multiplicaban persecuciones contra *Juana*, y la Madre Maria de Jesus. Decian: que esta avia persuadido à la Abadeza, que se reformase, por llevar adelante su capricho. Que *Juana* como ilussa, no queria ser sola en el engaño, si no que tambien queria, inficionar à la Comunidad con su contagio. Con este concepto, que tenian hecho de la Sierva de Dios, y vèr, que con gran paz, y silencio, llebaba adelante la reforma; tomò tanto cuerpo la indignacion contra ella, que yà muchas de las Monjas, intentaron apedrearla, y acusarla à la Inquicision.

La Abadeza viendo la turbacion de las Religiosas, y la resistencia, que hacian à la reforma; temiò, que si ponia à la santa el habito, y tocado

tocado reformado, se inquietassen mas; y cometiessen algun desafuero, y la vistiò de gala: y poniendo muchas luces en su Altar la mandò descubrir, y decir la Missa de Pasion, pareciendole, que cumplia con el orden, que se le avia dado, y que le hacia à la Santa un gran obsequio. Pero sintiò de contado el Castigo de su omision en una gota, que le diò tan cruel, que estuvo baldada, y con gravissimos dolores, por espacio de seis meses. Con tan acre colirio abriò los ojos la Abadeza, y propuso de nuevo vestir à la Santa en la forma, que se le avia ordenado.

Para que mas se adelantasse le dixo Santa Clara à *Juana*: que se conoceria ser de su agrado, el que vistiessen de Penitencia à su Imagen, en que luego, que le pusiessen el tocado llano resplandeserian en su rostro, muchas Estrellas. Assi sucediò con admiracion, de muchas Religiosas, que vieron este prodigio, quedando una Estrella estampada en el rostro, por mucho tiempo, manifiesta à todos, en testimonio del milagro. Vestida la Santa, como se ha dicho, inspirò el Señor à la Abadeza, que poniendole una vandera la sacasse por los Claustros en una devota Procession, y despues la colocasse en el Coro.

Fuè este un paso tan devoto, que movidas interiormente muchas Religiosas, hizieron firmes propositos de seguir en la reforma à su Santa Madre, observando puntualmente su regla, y constituciones. En algunas fuè esta mocion tan eficas, que el mismo dia dejaron los tocacos curiosos, con singulares muestras de desengaño, poniendose tocados prestados,

CA-

CAPITULO IV.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

A vista de los progresos; en que se hallaba la reforma, quien no creyera, que la abrasaſſen todas las Monjas, convencidas de las maravillas, que tocaban con la experiencia? Pero sucediales lo que à los Judios con Christo, que al passo, que muchos, persuadidos de su doctrina, y milagros, lo seguian deponiendo su seguedad, y pertinacia; otros con las mismas maravillas, se conformaban en su dureza, y obstinacion, multiplicando asechanzas, y persecuciones contra su Magestad, hasta maquinarle la muerte.

Assi pues, estas Religiosas al passo, que el Señor les daba con la luz de la verdad, por los ojos, en repetidas maravillas, se indignaban mas contra *Juana*; y aguzando sus lenguas como Serpientes, las ponian en su innocencia, denigrandola con varias calumnias. Y pareciendoles poca municion, para el ataque, que le querian dar segun la violencia de su furor: alzaban el grito con escandalozos clamores, hasta ponerlos en calles, y plazas, por atraer sugetos à su parecer, y avultar su partido contra la Prelada, y *Juana*.

Salioles la traſa al colmo de su desseo; porque muchos Eclesiasticos assi Seculares, como Regulares de letras, y authoridad, sintieron mal de la determinacion de la Abadeza, y el espiritu de *Juana*, llenandola de injurias, y valdones. Decian, que era desatino de la Prelada, aver he-

cho demoſtraciones tan ſobreſalientes, en proſecucion de la reforma, governada de una muger, que, ò engañada del demonio, ò de ſu cavezа deſvanecida, ſe le proponian ſemejantes delirios. Apoyando el partido de las malcontentas con muchas razones, que alegaban; para provar ſu acierto en reſiſtir la reforma, y mantenerſe en la forma, y habito, que profeſſaron.

Llegò à tal extremo el encono, y ſeguedad de eſtos hombres, que viendo la tranquilidad, con que *Juana* ſufria eſtos dicterios, y la conſtancia con que las reformadas, ſe mantenian en ſu propocito, ſin hazer caudal de las razones, que les proponian, para diſuadirla; aſsian platicas en el Convento, Religioſſos de mucha authoridad: y tocando el punto de la reforma vomitaban ſu ſerpentino veneno, contra *Juana* en aſperas reprehenciones, llamandola iluſſa embelequera, è inventora de novedades.

Conociendo la Sierva de Dios, que eſtas Platicas ſe endereſaban à ella, aſiſtia à ellas, poniendoſe en parte donde pudieſſe ſer viſta del platicante con profunda humildad, pueſtos los ojos en tierra, y la conſideracion en ſu indignidad, y nada, y que por ſus pecados no ſolo merecia el trato, que le daban, y el viliſsimo concepto, que de ella acian; ſino eſtar tambien ardiendo en los Infiernos. Un Religioſo deſpues, que hizo ſu Platica, ſe llegò à la grada, y viendo à *Juana de Jeſus*, dixo hablando con las Mojas: porque no haorcan à eſta hypocrita embuſtera? Por aqui ſe conoce el encono de eſtos hombres, que en ſangre fria procedieron tan ſangrientos, y el furor del Infierno, pues de unos hombres, que ſin

ſer

ser tocados, resistian con tanto empeño, y acrimonia, la reforma, no se puede creer, sino, que procedian instigados del demonio.

El Religioso, ò confundido de la humildad, silencio, y modestia, conque *Juana* lo oyò, ò acusado de su conciencia la llamò aparte, y le dixo: que no lo creyesse, porque lo avia dicho solamente, por mortificarla. Pero el dicho de este Religioso de tanta authoridad, y letras, hizo tanto estrago en las Monjas; que las que resistian en la reforma se confirmaron en su dictamen herrado; y muchas de las reformadas, se turbaron: y arrepentidas de aver seguido la reforma, se fueron con resolucion de quitarse los tocados mortificados. En esta ocasion, le dixo el Señor à *Juana*, hablandola interiormente: confiesla tu vileza, y tu nada, y declarad mis verdades con animo generoso. Y mientras, que *Juana* con su humildad, y sufrimiento daba lugar à la corriente de las tribulaciones, ayudada del Señor, su Magestad suavemente, iba haciendo su negocio.

Mandò à su Sierva, que viesse à una Monja, que avia sido Prelada, y dandola algunos avisos saludables de su parte, la dixesse: que se pusiesse el habito, y tocado reformado; sin resistir con las demàs las disposiciones divinas, acordandose, que por su amor se avia hecho hombre su Magestad; sin desdeñarse de los asços de la naturaleza humana: y que assi tambien ella abrasasse la reforma, por su amor, y se ciñese à la regla de Santa Clara, y que este sacrificio le hiziesse el dia de la Encarnacion, en que su Magestad se sacrificò à su Eterno Padre en habito de pecador, por la salud de los hombres.

Apare-

Aparecioſele tambien el Patriarcha San Joſeph, y le dixo: que en ſu nombre habiaſſe à otra Religioſa, y le dixeſſe, que dieſſe prueba de la devocion, que le tenia abrazando en rereverencia ſuya la reforma, el dia, que celebra ſu feliz trancito la Igleſia. Coſa admirable! Eſtando en todo ſu fervor la opociſion à la reforma, la abrazaron eſtas dos Religioſas, executando puntualmente el orden del Cielo, que las intimò *Juana*, ſin reparar en las perſecuciones, que precisſamente devian temer con ſemejante reſolucion. Una de las que ſe oponia à la reforma era Ynes de Santa Clara, en cuya Celda ſe criò *Juana* (como queda dicho.) A eſta Monja fuè à viſitar ſu hermano, el Doctor Don Antonio Paz Miño, Canonigo Magiſtral de eſta Cathedral de Quito, y aviendo oìdo la relacion, que ſu Hermana le hizo, de la reforma en que eſtaba entendiendo *Juana*, y la mucha inquietud en que ſe hallaba la Comunidad por eſta cauſa, le parecio mucho el eſcandalo, que ſe avia dado.

Pero no quiſo Condenar el hecho, ſin probar primero el eſpiritu de *Juana*, y vèr en que fundaba tan extrabagante reſolucion. Llamola al Confeſſonario, y aviendo empleado cinco horas en examinar los motivos de eſta novedad, ſu Oracion, y exercicios ſegun las reglas, y ſignos, quedan los Myſticos, para diſtinguir, y conocer eſpiritus; no hallò en el de *Juana* coſa, que deſdixeſſe en un apice de los dejos, y efectos, que ſe hallan en una Alma governada de Dios. Eſto no obſtante, ſuſpendiò por entonces el juicio; y aviendo prevenido la materia, con eſpecial cuydado, y eſtudio en varios authores, examinò à

Juana segunda, y tercera vez; y por los efectos de su Oracion, y favores de Dios, la mucha humildad en que se radicaba mas, y mas, y el conocido aprovechamiento en las Virtudes: las solidas razones, que daba à los argumentos, è instancias, que le hacia, fundadas en Sagrada Escriptura, y maximas de la Mystica; conociò ser un espiritu, dirigido de Dios, y ageno de ilusiones diabolicas: y hablando à su Hermana le dixo, que sin mas resistencia abrazasse la reforma; porque *Juana* hablaba inspirada de Dios, y no engañada del enemigo, como presumìa. Si tiene el diablo hombres doctos, que apoyen sus marañas, confundiendo la luz con sombras de sofisteria; tambien la Iglesia tiene Doctores, que distinguiendo la luz de las tinieblas, saben manifestar la verdad, para que campehe à todas luces.

CAPITULO V.

Acusan a Juana de Jesus, ante el Comissario de la Santa Inquisicion: Examinanla por su Orden varios Sugetos, y padece nuevas persecuciones.

Quando mas desvelado el Señor, cuyda à sus Siervos, teniendolos de sus manos, suele dexarlos en las de sus enemigos, hasta ponerlos en el estremo del conflicto, para sacarlos de èl mas ayrosos, dexando à sus enemigos confundidos. Creciò tanto la emulacion de los Babilonios, contra Daniel, y sus Compañeros; que dieron con

estos en un Horno, y con Daniel en un Lago. Permitiò el Señor, que se viesen sus Siervos en tanto aprieto; para que saliessen de èl mas ayrosos, al passo, que sus emulos confundidos, viendo, que entre la voracidad de llamas, y fieras, se conservaron ilesos.

Assi lo hizo con *Juana* su querida Ffposa. Uno de los mayores trabajos, que pueden estrechar à un justo, es verse ante la Inquisicion delatado; por que como en este Tribunal, se sustancias causas de los delitos mas enormes, es mucha su infamia, y descredito. Tomò tanto cuerpo contra *Juana* el encono de sus emulas; que acusada à la Inquisicion la examinaron repetidas veces. Grande fuè el conflicto en que se vió, pero fuè mayor el ayre, y honor con que el Señor la sacò: pues probada en el Crisol del examen, se conocieron los quilates de su Virtud, con vergonzosa confucion de las que la perseguian, opponiendose à la verdad.

Aunque el testimonio del Doctor Don Antonio Paz Miño, era de mucho peso, por ser sugeto de tanta authoridad, y letras, y aver procedido con mucha madureza, Juicio, y acuerdo; pero como entre los contrarios favorecia la opinion de las Monjas; prevaleciò este, y no aquel: y confirmadas en su ceguedad con el apoyo de tantos hombres doctos, determinaron acusar à *Juana*, ante el Comissario de la Santa Inquisicion, que lo era entonces el Doctor Don Joseph Fausto de la Cueva, Dean de esta Cathedral. Valieronse para este negocio, de sugetos graves, informandoles siniestramente contra *Juana*, con todas las ponderaciones, que sabe fingir la passion,

los

los impucieron en los puntos de que la haviaⁿ de acusar, con el fin, de que la enviassen al Santo Tribunal de Lima, y halla la castigassen.

Luego, que el Señor Obispo entendio esta determinacion, llamò al Doctor Paz Miño, y le preguntò, que sentia del espiritu de aquella muger, pues la avia examinado? Señor, le dixo, he hallado una Alma bien dirigida, y tan ilustrada, que con admiracion le estube oyendo las respuestas, que daba à mis argumentos, fundadas todas en Sagrada Escriptura, y Santos Padres. Y si, por los frutos se ha de conocer la calidad del Arbol (signo, que nos dexò como infalible la Sabiduria eterna, para discernir espiritus) son tan buenos los efectos de su Oracion, y exercicios, y de las mercedes, que recibe de Dios, que qualquier hombre prudente, y experto en puntos Misticos, harà juicio de que es un espiritu, governado de Dios.

Aquel conocido aumento en las Virtudes, al passo que el Señor se esmera en regalos, mercedes, y favores: aquella profunda humildad, con que està siempre aniquilada, quanto mas favorecida: aquella sujecion, y obediencia ciega al Confessor, sin determinarse à cosa alguna, sin su consejo, y parecer; no pueden ser efectos de una Alma ilussa, sino de un espiritu ilustrado. En el punto de la reforma, (que ha sido la piedra del escandalo) he hallado una piedra toque del oro finissimo de sus Virtudes. Aquella profunda humildad, conque ha oydo tantas contumelias, y dicterios, conociendose digna, por sus pecados, de essas injurias, y otras mayores: aquella tranquilidad en tan deshecha tormenta, y la constancia

cia en adelantar la reforma, venciendo dificultades con animo impavido, me dàn fundamento, para creer, que no procede esta muger sugerida del demonio, sino governada de Dios.

Bien puede el enemigo contra hacer las mercedes del Señor, tranformandose en Angel de luz: pero comunicarle à la criatura tanta tolerancia en los trabajos, tanto conocimiento de su vileza en los desprecios, è igual constancia, y tranquilidad, en tempestad tan grande, efectos proprios de una verdadera humildad; no puede hacerlo aun que quiera. Yo me alegrarè, concluyò, diciendole: que vue Señoria Ilustrisima la examine en persona, para conocer la oveja, que en cierra su rebaño.

Con mucho gusto oyò el Señor Obispo este informe. Y aunque quisiera comunicarla en persona, el tropel de sus ocupaciones, no le diò lugar, para cumplir su desseo: y enviò al Reverendo Padre Sevastian Abad, Rector, que lo era en la ocasion, del Colegio mayor de San Luiz, sugeto de conocidas letras, y Virtudes, quien aviendo examinado à *Juana* en tres ocasiones, empleando muchas horas en este exercicio, aprobò su espiritu, y le dixo, lo que sentia al Señor Obispo. Quedò desde esta ocasion este Padre, tan inclinado à *Juana*, que hurtaba algunos ratos à sus precisas ocupaciones, por comunicar, y tratar con alguna frequencia una Alma, que dexaba savoreado el gusto de los que la trataban.

Eran tales las demostraciones del aprecio, que hacia de *Juana*, que siendo promovido, al Retorado de la Villa de Ibarra, dixo, que en su ausencia no llevava mas sentimiento, que el

pri-

privarse de assistirla, y tratarla: Assi se conocio, pues las veces, que venia su Paternidad à esta Ciudad, no se volvia sin aver visto à *Juana* repetidas veces. No ignoraban las Monjas la aprobacion de este Padre, y el alto concepto, que avia hecho de esta muger, desde que la comunicò; pero no bastò à serenar su turbacion, è inquietud; por que discurrieron sin duda, que con palabras artificiosas ministradas del demonio, y vestidas de todos aquellos embustes, y ceremonias, que sabe fingir la hypocrecìa, para conseguir sus fines, engañaba à los Ministros de Dios la delataron ante el Comissario de la Inquisicion, quien, por acallar sus clamorosas voces se fuè en persona à verse con *Juana*.

Estuvose con ella en el confessonario un rato; pero no èl suficiente, para tratar negocio de tanta quenta, y se volviò con animo, de enviar en su lugar sugeto de satisfaccion. Despues, que *Juana* saliò del confessonario, comunicando con el Señor Comissario, se retirò al exercicio de la Oracion, donde le hizo el Señor singulares favores en premio de lo mucho, que estaba padeciendo, por su amor. Serian extraordinarias estas mercedes, pues una muger hecha à recevir regalos del Cielo con frequencia los estrañò mucho ahora, y aniquilada en su proprio conocimiento, dixo hablando con el Señor: Que ès esto, que con migo hazes, siendo una criatura tan ruin?

Satisfecha estoy de tu magnificencìa, y corrida juntamente, de que te señales en favorecer à una muger tan vil, que por sus pecados merece estar ardiendo en los Infiernos. Y con esta

consideracion bajò à lo profundo de ellos, ponderando los tormentos, que por sus culpas merecia padecer en sus Cavernas. Conociò, que entonces se le acercaba mas el Señor, y le dixo: que mysterio es este, que estando metida en el Infierno, donde con tanta viveza se me representan las penas correspondientes à mis culpas, no me quemo? No vez, le respondio el Señor, que andas en los Tribunales manifestando tu vileza, y que confessando mi voluntad hazes mi verdad patente?

Viendo las Monjas, que de la visita, que hizo el Señor Dean à *Juana*, no resultò cosa alguna, clamaron con mayores voces, pidiendo, que la examinassen. No pudo el Señor Comissario repetir la visita: y enviò en su lugar al Reverendo Padre Ysidro Galegos, Calificador del Santo Oficio, y Rector en la ocasion de la casa principal, de la Compañia de Jesus, Varon Venerable por su Virtud, y letras. Antes de que este Padre se viesse con *Juana*, lo llamaron las Monjas, y le llenaron la Caveza de quantas falacias, y quimeras les ministrò la malicia contra *Juana*. Fuè permicion divina, para que en oposicion de essas tinieblas sobresalieesse la luz.

El Padre como tan avisado, no las creyò: pero quedò rezeloso de que esta muger podia estar engañada, y puso mayor cuydado en el examen. Llamola al confessonario: y aviendo empleado muchas horas en la Inquisicion, que fuè muy prolixa, la despidiò. Hablo despues con las Monjas, que le avian hecho el informe, y les dixo: Señoras, si engañadas hasta aqui han sentido mal de esta muger, depongan, ya su her-

ror,

ror, y obſerven la regla, y conſtituciones de Santa Clara, abrazando la reforma; porque ſegun el examen, que tengo hecho, hallo en ella un eſpiritu muy bien dirigido, no iluſſo como preſumian. Eſta monita, que podia ſerenar ſus animos los turbò mas. Saliò de Madre el Rio de tribulaciones, conque ſe viò *Juana* bien afligida, pero esforzada con el favor de Dios, hizo frente à ſus impetuoſas havenidas, con valiente ſerenidad.

Quiſieran las Monjas, que ſe hallara afrentada en los Tribunales, y viendo, que los medios, que ponian para eſte fin la ſacaban mas ayroſa, ſe irritaban con mayor ſaña. Volvieron à inſtar, que enviaſe un ſugeto, que examinaſe à *Juana*, y que eſte avia de ſer el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Bartholomè Garcia Obiſpo electo de Puerto Rico, quien avia de conocer las trapaſas de aquella embuſtera, hypocrita, y novelera. Eſtos apodos, y otros mas ridiculos le ponian ordinariamente à *Juana*, quando ſe ofrecia hablar de ella.

Como el Señor Obiſpo, y tambien el Comiſſario de la Inquiſicion avian provehido de Miniſtros de ſu ſatisfacion, para examinar à la Sierva de Dios, por acallar los clamores de las Monjas, y todos la avian aprovado, no quiſieron dar ahora oydo, à la impertinencia de unas mugeres, que (ſegun daban à conocer) no querian inquirir la verdad, ſino llevar adelante la oposicion à la reforma, de que ya avian hecho empeño. Pero el Señor, à cuya providencia eſtaba el buen exito de eſta cauſa, diſpuſo las coſas de tal modo, que ſe les cumpliò à las Monjas ſu deſſeo, aunque para ſu mayor confucion,

ſucion, como ſe verà en el Capitulo ſiguiente.

CAPITULO. VI.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO, Y REfierenſe unas viſiones horroroſas, en que le ſignificò el Señor à Juana de Jeſus, la pena conque ſe caſtiga la murmuracion, y en eſpecial la que es contra los Sacerdotes.

QUando mas enconadas eſtaban las Monjas contra *Juana*, y pedian (aunque no fueran oìdas) que el Señor Obiſpo de Puerto Rico la examinaſſe; ſe le ofreciò al Doctor Sierra, Confeſſor de *Juana* auſentarſe por algunos dias. Y como el Señor Obiſpo, quedaba en ſu auſencia, con el cuydado de nombrar Miniſtro, que aſiſtieſſe à la Sierva de Dios; le hizo la ſuplica al Señor Garcìa, y ſu Señoria la aceptò con mucha benignidad. Diò el Confeſſor muchas gracias à Dios de que ſe huvieſſe dado eſta providencia, creyendo, que con el teſtimonio de ſu Iluſtriſsima, ſe aquietarian las Monjas, aſsi, por ſer ſugeto ſeñalado en Virtud, y letras; como, por que ellas lo avian pedido, para que examinaſſe à *Juana*.

Fuè ſu Señoria al Confeſſonario, y deſpues, que comunicò con *Juana*, le quedò tan aficionado, que aun deſpues, que bolviò ſu Confeſſor, la Confeſſaba algunos Jueves, y le daba la Comunion de ſus manos. Con eſtas demoſtraciones, daba ſu Iluſtriſsima, à conocer muy bien

bien el concepto, que avia hecho de su espiritu; pero las Monjas, que avian protestado, deponer sus dudas con la aprobacion de este Principe, no querian darse por entendidas à estas expreciones; por que su intento, no era investigar la verdad, sino procurar su ruyna, y el que la echassen del Convento, y castigassen, por novelera, y perturbadora de la paz.

No ignoraba *Juana* estas intenciones torcidas; y haziendo triaca delmismo tocigo, miraba por su salud, previniendo preservativos contra las enfermedades, que siempre amenazan à la naturaleza viciada, sacaba de las persecuciones, muchos progressos en el conocimiento proprio; decia: que estas Monjas, que la molestaban eran sus Evangelistas, por que ellas solas avian alcanzado, hasta donde llegaba su iniquidad, y malicia: encomendabalas à Dios con frequencia, teniendo siempre mas presentes, à las que mas se estremaban en perseguirla, y aplicando à este intento otros muchos exercicios, y asperas mortificaciones, implorava la Divina clemencia con abundantes lagrimas, pidiendo luz, para la Comunidad de su Monasterio.

En vna ocasion, que estaba en este exercicio pio, le mandò el Señor, que lo adorasse como à manso Cordero, sacrificado en el ara de la Cruz: y despues de dos horas, que avia empleado en este exercicio, se le manifestò su Magestad, como que suelto de la Coluna, estaba caydo, en un lago de su misma Sangre: admirose *Juana* de tan lastimoso expectaculo, y creciò su asombro viendo, que dos sugetos (que ella conocia) cogieron al Señor de los Cavellos, y re-

pelandoselos con estraña crueldad, y à porfia, lo arrastaban por el suelo, dandole muchos puntapies.

Aun no avia salido de este pasmo, quando entrò en otro mayor: viò salir dos Mastines muy grandes, y espantozos, despidiendo centellas de fuego: que tenian en pies, y manos, unos garfios de fierro, y cada qual traìa en su voca, una Corona de agudas, y penetrantes espinas; y aquellos sugetos, que arrastraban al Señor, por el suelo, sentandolo, le pucieron essas Coronas con gran rigor, y crueldad, hiriendole con ellas cabeza, y hombros, de que sentido el Señor, dixo hablando con *Juana*, como entre selocias: De esta accion, que has visto tan inhumana, y cruel, me quexarè tiernamente à mi Eterno Padre, y desapareciò la vision.

Nunca quiso decir *Juana*, quienes eran las personas, que hicieron tancruel estrago en el Señor, y se puede discurrir, que fueron, las que se avian señalado en mortificarla; pues lo que se hace con uno de sus pequeñuelos, lo recive el Señor, como si se hiciera en su misma persona, y siendo *Juana* entre los parbulos de Christo, el blanco de sus caricias, y la niña de sus ojos, como Esposa tan querida; ya se vè lo que sentiria su Magestad los ultrajes, y desprecios con que la trataban, por una causa tan Santa, como la reforma.

Quedole à *Juana* tan impresso en su Corazon, este expetaculo tan lastimoso, que jamàs se le vorrò, con afectos tan tiernos, que continuamente derramaba muchas lagrimas. El dolor, que concivió de el miserable estado de estas Almas, fuè tan grande, que se le despedazaba el Cora-

zon; en menudas partes, y desde esta ocasion, aplicò sus Oraciones, y exercicios, mortificaciones, y penitencias, pidiendo encarecidamente al Señor, por el remedio de ellas. Ya se vè, que seria este el fin, que tubo el Señor en manifestarle à *Juana*, el estado de aquellas miserables Almas, por moverse à misericordia por las Oraciones de su Sierva, y reparar su ruyna.

Mal satisfechas las Monjas del aprecio, que hacia de *Juana*, el Señor Obispo de Puerto Rico en abono de su espiritu, despues, que la comunicò, y no teniendo recurso, ni al Señor Obispo, ni al Comissario de la Inquisicion, arvitraban nuevas trazas, para que la examinassen. Saviendo esto una Religiosa, que assistia con *Juana* en la Sacristia, temiendo, que si la cogian desprevenida, no tendria, que responder, le advirtiò de la determinacion de las Monjas, y que previniesse lo que avia de decir. A que respondiò ella con gran serenidad: Para decir la verdad, no hemenester prevencion: Confiesse Yo lo que se me ha manifestado, y haga de mi el Señor lo que fuere servido.

En este mismo tiempo, que *Juana* era molestada con examenes, y persecuciones, se recogiò una noche à Oracion, y meditando sobre la dignacion, y humildad, conque el Señor la noche de la cena se puso, à labar los pies de sus dicipulos: ponderaba con mucha admiracion como saviendo su Magestad la alebocia, con que el traydor Judas, lo tenia vendido à sus enemigos, lo huviesse igualado con los demàs Apostoles, lavandole los pies como à los demàs, quando toca à la equidad de su Justicia, el separar à los malos de los buenos.

Resi

Respondiola el Señor? Hizelo hija, mirando por su credito, y reputacion: estaba señalado por uno de mis Apostoles, y guardandole los fueros de Ministro mio, lo igualè con los demàs en este obsequio, por no manifestar su delito; y quanto es mayor el Zelo conque miro, por el honor de mis Ministros, tanto mayor es el sentimiento, que tengo, de su descredito, y deshonra; por esso son para mi muy abominables, los que ponen su lengua en mis Sacerdotes, y es miserabilissimo el estado, en que estos incensatos vienen à parar, como ahora lo conoceràs, le dixo. Y luego viò *Juana*, no sin horror, una mula cerrera, y Cavallero en ella un demonio, que tenia, por uñas unos garfios muy agudos, y con ellos unas veces le despedazaba la lengua, y otras se la tiraba, y estrujaba con estraña crueldad, y fiereza.

Viò tambien una Obeja, de las que vulgarmente llamamos de la tierra, con el pescuesso todo cubierto de asquerosissima lepra, y la lengua colgada hasta el suelo, como que la queria hechar. Assombrada quedò *Juana* con esta vision, y con grandes temores, y aborrecimiento à la murmuracion de los Sacerdotes, y demàs proximos, y con fervorosos desseos de amonestar à todos los hombres, se abstuviessen de tan execrable vicio, y temiessen el rigor, con que Dios lo castiga. Por mas, que clamaba *Juana de Jesus* al Señor con instantes, y devotas suplicas, por la reforma, que queria ver, ya perfeccionada, sele dilataba de dia, en dia, el cumplimiento de sus desseos.

Y como dandola el Señor, satisfaccion de

esto

esta demora le manifestò la causa de ella en esta forma: Viò un Azno tan perezoso, y pesado, que por màs palos, que le daban, no queria dar un paso; dandole el Señor à entender, que este representaba al perezoso, y floxo en cumplir las obligaciones de su estado. Viò tambien un Paje disforme, que tenia la voca muy grande, y por dientes unas agujas muy agudas, que le lastimaban mucho, que representaba à aquellos, que desprecian las constumbres santas, y ceremonias, que conducen à la mayor observancia de las Leyes, y servicio de Dios.

Estando *Juana*, ponderando esta vision con horror, y assombro le preguntò el Señor, si queria ver el mismo estado en que se hallaban, los que havian relaxado las Religiones, quebrantando sus estatutos, y Leyes Santas, con escandalo, y mal exemplo? Y aterrada de sola la propuesta, le dixo; Señor lo que entre mercedes, que me has hecho tepido, es, que me des un verdadero dolor, y contricion, de mis culpas, para llorarlas siempre, y alcanzar perdon de ellas. Mostrola tambien el Señor una escala de tan immensa longitud, que fixa en tierra, tocaba con sus extremidades el Cielo, y que por ella subian, y vajaban muchos Angeles. Dixole, que era la Escala de Jacob, en que representaba la Oracion, y contemplacion, por la qual bajan las santas inspiraciones, y suben los desseos, y afectos fervorosos de los hombres.

Mandò su Magestad à unas Almas, que allí estaban, que subiessen el primer escalon, y no lo pudieron executar. Dixole à *Juana*: Ves, qual es el peso, que tienen en los pies, como que

estuvieran muchos montes en ellos ? Estas son las Almas negligentes encaminar por la Oracion, y aspirar al conocimiento de la verdad, sordas à mis llamamientos, y ciegas, para conocerme, y conocerse. Guiada de esta luz sacò *Juana* mayor conocimiento de su vileza, y con gran humildad, y confucion, confessò quan tarda avia andado en el cumplimiento de sus obligaciones, è ingrata en corresponder à los beneficios, que de su liveral mano avia recevido.

Vien diò el Señor à entender à *Juana* en estas visiones, que toda la dificultad de la reforma, estaba de parte de las Monjas; pues su Magestad las avia assistido con santas inspiraciones, y continuos auxilios, y que ellas por su mala disposicion los avian malogrado. Conociendo esto *Juana*, instò con màs hainco, pidiendo al Señor las previniesse con luz divina, para que abriendo los ojos à la verdad, recivissen sus divinas influencias, y el beneficio de la reforma. Y su Magestad como vencido ya de sus instancias, quiso acelerarle el cumplimiento de sus desseos, y para esto le mandò, que por los dias, que restaban de Quaresma (que fuè quando esto sucediò) tomasse una diciplina de cinco mil, seiscientos, sesenta, y cinco azotes, por la Comunidad, en reverencia de los que su Magestad reciviò en su Passion.

Esta bien Señor, le dixo *Juana*, pero esse numero de Azotes reciviste en breve espacio, de mano de unos Ministros cruelissimos, y rabiosos con varas espinosas, y variedad de diciplinas muy asperas. Los que Yo he de recivir serán suaves, por ser de mis manos, y su variedad de instru-

men-

mentos. Dixole el Senor: Estos vastarán, y me daré por servido, por que sois flaca, y miserable. Executò *Juana* esta penitencia, guardando la distribucion de dias, y numero de azotes, mezclando con la Sangre, que derramaba copiosas lagrimas, llorando amargamente por la Comunidad, por quien hacia esta penitencia.

CAPITULO VII.

ABRAZA TODA LA COMUNIDAD, LA reforma.

QUE penosa vida es la de una muger en su preñez; que pesados accidentes los que padece: que de vascas, y azedias la molestan: estragado el gusto, abomina el alimento: cercada de los temores de la muerte vive desconsolada, sin aver cosa, que la divierta; y finalmente, el dia del parto se le aumentan sus penas oprimida de dolores, aprehenciones, y sustos: pero luego, que dà à luz el fruto de su vientre, es tanta su alegria, y gozo; que no se acuerda de los passados aprietos. Grandes fueron las tribulaciones, que padeciò *Juana de Jesus* en los nueve meses, que trabajò en prosecucion de la reforma. Vióse perseguida de las Monjas, aborrecida, y ultragada, cercada de temores, y de desconsuelos, y sozobrando entre dudas perplegidades, y rezelos: Pero luego que viò reformada la Comunidad, fuè tanto el jubilo de su espiritu, que ya no se acordaba, de sus passadas penas.

Des-

Despues, que cumpliò exactamente con la penitencia, que le impuso el Señor, se le avivaron los deseos de ver toda la Comunidad reformada, y clamandole à su Magestad, de lo intimo del Corazon, le decia: Divino Esposo de las Almas, tierno amante de los hombres, ya es tiempo de que olvidando las muchas culpas, con que tengo irritada la rectitud de tu Justicia, te apiades de tus Esposas moviendoles los Corazones; para que todas unidas abracen la reforma. Extinguid el espiritu de contradiccion, con que reveldes à tus divinas inspiraciones, resisten tu voluntad. Derrama en sus espiritus el benefico rocio de tu gracia, para que unidas en Charidad, se conformen con las Santas Leyes, è instituto de su profesion, y de todas se haga un solo rebaño, para que libres del imperio del demonio, à ti solo te reconoscan, por Gia, y Pastor.

Esforzaba estas plegarias con muchas mortificaciones, y asperas penitencias; implorando juntamente, la poderosa intercesion de Maria Santissima, del Patriarcha San Francisco, Santa Clara, y otros Santos; principalmente, del Glorioso Patriarcha San Joseph, à cuya reverencia mandò hazer un Novenario de Misas con la Solemnidad, que su posivilidad alcanzaba. Esta peticion de *Juana*, fuè el Iris de la desseada serenidad, pues amaneciò luego el dia, el mas alegre, como ilustrado de los divinos rayos del Sol de Justicia convertida toda la tormenta en bonanza; en primavera el invierno; y en un lleno de regocijos, y alegrias, todo el Mar de tribulaciones; por que convencidas las Religiosas de la verdad, todas unanimes, y conformes se reduxeron à la reforma.

Con muchas lagrimas de contento diò *Juana* gracias al Señor, como à Author de todo lo bueno. Confundidos yà los doctos, que apoyaban la resistencia à la reforma: Conocerian, que reprobaba el Señor con este hecho sus dictamenes errados. Quan alegres las Religiosas, se darian reciprocos parabienes, de la dicha, que gozaban, y quanto la tributarian à *Juana*, por el triumpho que avia alcansado à costa de tantas amarguras, penas, y tribulaciones, con insuperable constancia. Verianse aqui, ya reducidas à loores todas sus injurias; à exaltacion los desprecios; y à honorificos apodos los ridiculos, que antes le daban.

Yà conocerian à la luz del desengaño, que la que tenian por ebria, embustera, hypocrita, è illusa; era una muger tan peregrina, que si por la pesadumbre del cuerpo tocaba con los pies la tierra, con el espiritu vivia en otra esphera, y arrepentidas la pedirian perdon de sus desafueros, recompensando en obsequio los agravios conque la afligieron: y finalmente, las que antes fueron chispas en sus vocas, serian yà luminarias à su honor, desseando cada qual tributarla veneraciones; assi para borrar lo hecho, como para corresponderla el beneficio recivido

Reconocidos los Atheniences, al acierto conque Demetrio avia reformado las Costumbres de su republica, le erigieron tantas estatuas, quantos dias tiene el año; por que aunque vastaba una, para perpetuar la memoria de tan glorioffa azaña, para demostrar la gratitud, que pulsaba en sus Corazones, fueron necessarias muchas. Es cierto, que si las Religiosas solamente se governasan por los impulsos de su afecto, la huvieran puesto

puesto vanderas multiplicadas à *Juana de Jesus*, pero no permitiò el Señor, que en agravio, y mortificacion de la mucha humildad, y modestia de su Sierva, se propassasen à demostraciones sobresalientes; pues, para perpetuar su memoria, sobraran estas, quando cada Tocado reformado es voca, que vocea su gloriosa fama hasta la era presente, y los futuros Siglos.

Nueve meses se emplearon en lidiar con las Monjas sobre la reforma, y otros tantos tuvo *Juana* de Purgatorio, padeciendo las persecuciones, injurias, y desprecios, que se han dicho. Pero se podian aver pagado todas essas amarguras del conflicto, para gozar un solo dia, las glorias de tan gran triumpho. El Señor Obispo, que como buen Pastor anhelaba las medras espirituales de sus Ovejas; reciviò la noticia de la reforma con gran jubilo, y consuelo de su espiritu, y passò luego al Monasterio, à darles à las Monjas la Comunion de sus manos, y exortandolas à la perseverancia dispuso, que se hiziesse un Novenario de Missas solemnes en hacimiento de gracias, en las que cantaron las Religiosas el *Te Deum laudamus*, con singular devocion.

Su Ilustrissima se hizo cargo del primer dia, y despues de aver Celebrado, llamò à *Juana de Jesus*, al Confessonario, y aviendola examinado por largo espacio, se llegò à la grada bañado en lagrimas, y hablando con las Monjas, dixo: Vengo de comunicar con essa Sierva de Dios, y cierto, que me ha dexado confundido. Desde esta ocasion le quedò este Principe muy aficionado, enviandola à visitar con frequencia, y encomendandose en sus Oraciones; no le salieron fallidas

llidas sus esperanzas, pues hallò una buena Abogada en la mayor necesidad, como severà en su lugar.

Poco despues la hablò el Señor, en su Recogimiento, y le dixo: Ya te consta por experiencia, lo mucho, que cuesta reformar, una Comunidad relaxada: pide à mi Eterno Padre, con instantes suplicas, conserve en su vigor la observancia de todas las Religiones, inspirando à mi Vicario el Summo Pontifice, que armado de un fervoroso, y santo Zelo, ponga todos los medios, que conducen à la Disciplina regular de las Religiones: y elige para este intento, à sus Santos Patriarchas, y fundadores, y en particular à San Francisco de Borja; por que te hago saver, que las pestes, hambres, y otras calamidades, y desastres, con que los hombres son afligidos, nacen del olvido con que viven de sus obligaciones, los Sacerdotes, y Religiosos.

Y reparando *Juana*, que en un Siglo tan estragado, en que se vive con total olvido de las buenas costumbres, y Ley de Dios, generalmente, solo le mandasse pedir, por el estado Eclesiastico, sin tocar el Secular; le respondiò su Magestad, que aunque los Seculares, por sus culpas merecian essos castigos, y otros mayores; los Sacerdotes, y Religiosos devian, por su estado, ser dechado, y espejo, en que se mire el Pueblo, para reformar sus costumbres, y refrenar sus avieſſos: y era de su incunvencia clamar à Dios, por los pecados de todos, por ser los mas cercanos à su Magestad; por lo que eran mas sencibles en el Divino acatamiento sus pecados.

Luego le mostrò el Señor, una Mesa cubier-

ta, de una riquisima Colcha, con un tintero; y plumas en ella, y sentados los quatro Sagrados Evangelistas, dandole ha entender, que todas las maravillas, que su Magestad avia obrado con ella, por sola su dignacion, las iban apuntando los quatro Evangelistas, guardando el orden de tiempos, y dias. Y volviendose *Juana* al Señor con profunda humildad, y confucion, le dixo: mucho mas serà, Dios mio, lo que de mi tienen escrito los demonios, segun la gravedad de mi ingratitud, y malicia de mis culpas; seràn sin duda Libros enteros. Confesso Redemptor mio, que todo lo bueno procede de vos, como de Fuente de infinita Bondad; y todo lo malo es de mi cosecha, de que humilmente te pido perdon, agradeciendo los dones de tu liveralidad.

Dixole tambien: Es posible, que aviendose distribuydo los Oficios del Convento, no se aya señalado, quien me acompañe Sacramentado en el Coro? Y es, que son muy pocas las que lo apetesen. Es mi voluntad, que vos te emplees en esta ocupacion, asistiendo en el Coro à todas las horas, que no te ocupare la obediencia, y en adelante tendràs este empleo como acto de obediencia, pidiendo à la Prelada, que te lo mande. Las Monjas, aunque no visten al presente el Sayal Recolero (à que tambien miraba la reforma) ya no usan habitos de Christal, y otros generos mas nobles; sino Sayal. Tambien estan muy corregidas en la ropa interior, en que antes estaban relagadas. En fin, aunque no se consiguiò todo, se venciò lo màs.

CAPI-

CAPITULO VIII.

DEVOSION SINGVLAR DE JVANA DE JESVS à la Paſsion del Señor.

SImpatia es peregrina la que tiene el Imàn con el azero, pues con oculta Virtud lo atrahe assi, venciendo las dificultades del peso. Y aunque en qualquier piedra de esta especie, se halla esta Virtud; es mas activa la del Imàn Egypcio llamado Hematites, rubricado todo de unas venas sangrientas. Es Christo vida nuestra el Imàn de los hombres; por que la Deydad encubierta en su humanidad Santisima, con Virtud, y oculta fuerza se lleva assi los Corazones. Diganlo sus Apostoles, que à la primera voz de su vocacion, dexaron sus Padres, y parientes, sus ocupaciones, y haveres, por seguirlo: diganlo tantos millares de hombres, que atraydos de su Virtud, lo seguian en numerosas tropas à los montes, y desiertos desprevenidos, hambrientos, y venciendo otras muchas dificultades.

Hematitem dicernunt, Veneç rubentes. Plinius lib. 36. c. 20.

Y aunque es cierto, que en todo el discurso de su admirable vida se experimentò esta Virtud, donde sobre salliò con mayor actividad, fuè en su dolorosa Paision, quando se mostrò al mundo, tarazeado de sangrientas señales, como el mismo lo dixo: como lo dirà un San Pablo, aquien con una voz atrajo, assi, con tanta fuerza, que subiò con el en el tercer Cielo. Por ello en el compendio de sus maravillas, quiso, que sobresalliesen como divisa los estragos de su Paision;

Et Ego, si exaltatus fuero à terra omnia traham ad me ipsum. Ioan. c. 12.

y muerte; y por esso se señalaron en su devocion los Santos mas queridos, y favorecidos de Dios.

Aunque Christo vida nuestra, fuè el Imàn del Corazon de *Juana* en todos los mysterios, y pasos de su peregrinacion; su Passion sagrada tenia especialmente con ella, no se que simpatia, que ocultamente le robaba el Corazon. Confirma esta verdad el cassо, que le sucediò, pocos años despues, que se restituyò al Monasterio con ocasion de visitar una enferma, entrò à una Celda distante de la vivienda principal del Convento, en compañia de otra muger, y pareciendole, que tras la cama de la enferma estaba una pintura en la pared, sin poder distinguir la Imagen, por estar cuvierta con un trapo, se le iban los ojos allà, aunque, por no ser reparada, procuraba contenerse todo lo posible: pero creciendo mas, y màs los desseos, venciò à su modestia la curiosidad, con tal inquietud, que reparandola la compañera, le preguntò: que era lo que con tanta atencion estaba viendo? Parèceme, le dixo: que en la pared està pintada alguna Imagen.

Oyendo esto la Enferma, quitò el trapo; y se descubriò una Imagen del Señor en el passo del *Ecce Homo* con San Francisco, y Santa Clara à los lados. Christo en la Passion avia de ser, para causar semejante mocion en *Juana*, à un no saviendo lo que era; por que con oculta, y superior fuerza le llebaba los afectos. Es posible Señora, dixo *Juana*, à la enferma, que con tanta indecencia esta aqui esta Santa Imagen? Confiesso mi desacato, y poca devocion, respondiò ella, y le hago saver, que luego, que puse la

cama

cama aqui, enfermè, y la misma noche senti, que me rempujaron la tarima, como que la querian apartar.

Fervorizose *Juana* con esta relacion, y à la misma hora hizo mudar à otra parte la tarima, limpiò la Imagen, que estaba empolbada, y asseando las paredes lo mejor, que pudo; ofreciò visitarla todos los dias: añadiendo, que à su imitacion, se sacrificarian otras al mismo obsequio, como sucediò. La enferma sanò de su dolencia: pero despues de tres meses volviò à enfermar, y muriò. Desocupada la Celda, se continuaron estas devotas visitas, con mas frequencia, y maravillosos efectos; por que las que ocurrian necessitadas, salian casi siempre socoridas: que por esso le pusieron à esta Santa Imagen la advocacion del Santo Christo del socorro.

Juana hacia estas romerias, prevenida de alguna mortificacion. Iba unas veces con una soga al cuello, otras con palo en la voca, garvanços en los pies: otras gustando azivar, los ojos en el suelo, à que correspondia su Magestad con especiales inspiraciones, las que executaba con promptitud. Bien prueba este cassо ser Christo en su Pasion el Imàn de *Juana*: pero con mayor evidencia el que se sigue.

En las paredes del Claustro, que guia al Coro, estàn en pintura algunos passos de la Pasion. Sucediò, que passando por allì à las dos de la mañana, Josepha de San Phelipe, Religiosa de velo blanco (como lo testificò en la informacion, que se hizo de los milagros de *Juana*) vio à esta Sierva de Dios suspenza, y elevada del suelo, pe-
à una Imagen del Señor à la Coluna rostro

roſtro, y eſtendidos los brazos. Llegoſe la Monja à tirarla del habito: y viendo, que no volvia, en fe fuè al Coro, deſpues de màs de una hora volviò por ay, y hallando à *Juana* en la miſma forma (temiendo, que fueſſe viſta de algunas perſonas, que ya iban ſaliendo de las Celdas) la tirò con fuerza, repetidas veces del habito, y viendola reſtituyda de ſu exceſo mental, le dixo: Que haze aqui hermana, pegada à la pared como Mariposa?

Que avia de hacer? Hallò en eſſa pintura el Imàn de ſus afectos, y embargada de la fuerza, y Virtud, con que la tiraba, ſe quedò pegada. En virtud del extacis vaſtaba elevarſe, por los ayres; pero quedarſe pegada à la Imagen de Chriſto encierra mayor myſterio: deciſrelo el diſcreto. Viendoſe cogida de la Monja, preocupada de una confuſsion vergonzoſa, le pidiò con humildes ſuplicas, que le guardaſſe el ſecreto. Aun no avia menester ver la Imagen de Chriſto en algun paſſo doloroſo para moverſe: qualquier voz de la Paſsion hacia eco en ſu Corazon enamorado, con afectos tan grandes, que ſe deſahogaban en lagrimas copioſas, en continuos ſuſpiros, extacis, y deliquios.

Declarò Feliciana de los Reyes, que eſtando una noche hablando con *Juana* de la Paſsion del Señor, la reparò con accidentes de dormida; Conociò el myſterio, y dexola en tan dulce ſueño: pero viendo la Celda à eſſa hora, tan clara como el dia, ſe volviò à lo de *Juana*, y la hallò hecha un Sol cercada de reſplandores, por Caveza, y roſtro. Embargada depaſmo, y devocion tan admirable, ſe dexò eſtar, gozando de eſſe razgo de Gloria, con gran jubilo, y conſue-

lo

lo de su espiritu, por todo el tiempo, que durò la luz, que fuè bien largo.

CAPITULO IX.

PERSECVSIONES, Y COMBATES VARIOS, CON QVE exercitò el demonio, à Juana: y triumphos, que alcansò de su sobervia.

SImboliza con propiedad à Lucifer, aquel finjido Dios de infamias Proteo: Pues assi como este (segun refiere Virgilio,) para combatir con los hombres, se transformaba en varias figuras; yà de un Javalì encarnizado; yà de un Leon muy furioso; yà de un Dragòn escamado, supliendo con estas fantasticas apariencias, lo que le faltaba de fuerzas; assi el comun enemigo, como tan flaco de alientos, y villano combatiente, se transfigura, para la lid en varias formas, (por tapar su mala traza) mudando tantas mascaras, quantas son las tentaciones, con que acomete à los mortales, sin desdeñarse (aun que tan sobervio) de la contemptible figura, de una Rana, ò un Ratoncillo, si esta conduce à su intento.

Muestrase unas veces transfigurado en Angel de luz, vestido de resplandores, quando acomete à lo divino, incitando à la sequela de la Virtud, por la mayor austeridad de mortificacion, y penitencia, usando del texto de Escriptura, y documentos mysticos, con inteligencias torcidas, para perturbar las Almas, que segun reglas de prudencia, y parecer de sus Directores, siguen cami-

no seguro, à medida de su compleccion, fuerzas, y espiritu. Otras por divertirlas de su Oracion, y exercicios, se transforma en formidable Etyòpe, en Dragon horrible, y otros espantosos. Muchas formas de estas vistiò, para contrastar la fortaleza de *Juana*. Pero señida esta muger fuerte, de fortaleza, y armada de las valentias de la gracia, se portò como prodigiosa Bellona alcanzando de tan astuto combatiente, tantos triumphos, Coronas, y palmas, quantas mascaras mudò su astucia.

Ya quedan arriba referidas las sugestiones con que exercitò el demonio à *Juana*, persuadiendola, à que dexasse el Convento, y se volviesse al regalo de su Casa; y à que no se restituyesse al Monasterio quando se salìo de èl. Fuera de estas, que fueron grandes, la combatiò por todo el resto de su vida con otras mayores, con implacable furor. Luego, que vistiò el habito de la tercera orden, procurò azivararle el gusto, y consuelo con que se hallaba, aviendo conceguido una merced tan desseada. Muy contenta estàs con essa gerga, que has vestido, la dixo; por que discurres que con ella has de sacar muchas medras en la virtud; pero segun à mi me parece, no es mas, que fomento de tus hypocresias, y embustes; pues ya hemos visto demonios en esse trage, para mejor lograr sus intentos: daràs mil gracias à Dios de quedarte mala, como eres; si no pasas à ser diablo.

Conociose aqui *Juana*, por mas mala, que un demonio, por la gravedad de sus culpas, y llorandolas amargamente, confessò, que si tenia el habito no era por que lo merecia; si no por

que

que la obediencia se lo avia puesto. Con este acto de humildad, dexò al enemigo vurlado, sirviendole esta sugestion de escudo contra todos los aplausos, con que las personas pias la celebraban, estas decia como no me conocen, engañadas me aplauden; solo el diablo habla verdad, por que el solo sabe lo que soy. Avialà persuadido el Señor à que se pusiesse el tocado. Acometiole luego el enemigo, diciendole: que todo lo que se avia passado en la Oracion era sueño, y delirio, y que no pensasse manifestarle nada de esto al Confessor; por que la mandaria luego executar, como oraculo divino, lo que su fantacia le avia ministrado, y despues se hallaria vurlada.

Fuè tan terrible esta tentacion, que sintiò una commocion, y quebranto de todo el cuerpo, con extraordinarios temblores, y repugnancia, de manifestarle al Confessor todo lo que le avia passado. No menos maliciosso, intentò en otra ocasion cortarle el hilo de su recogimiento, despues, que reciviò una singular merced de Dios, procurando persuadirla, que estaba engañada. Bien puedes conoscer, que te digo en esto la verdad, le decia; pues con tantas mercedes, con que te sueñas favorecida, no se te luce Virtud alguna, por que sois una inculta selva de vicios, y estos ya se vè, que no son efectos de los favores con que el Señor visita à sus Siervos; si no de las iluciones, con que el diablo engaña à los suyos.

Y eres mas, que atrevida, y sin verguenza, pues te pones en la presencia de Dios, muy llena de pecados, y con esse Corazon mas duro, que un pedernal sin poderte mover à lagrimas

mas de contricion. Bien puedes no frequentar mas el Coro, y la Iglesia, que no sirves mas que de estorvo. Volviose *Juana* al Señor, y dixole: Padre, y Redemptor mio, yo no vine aquì abuscarme: conosco, que todo lo bueno es tuyo, y todo lo malo es mio. Quando se puso el tocado reformado, (que fuè mucho antes, de que se pusiesse en planta la reforma de la Comunidad) le acometiò con mayor saña, y ardid. Mal has hecho *Juana*, le dixo, de salir con essa extrabagancia, y novedad. Estas Religiosas no pueden ver reformadoras, noveleras, se conjuntaràn contra ti, y te hecharàn à pacear. Tu anhelas à conservarte en el Convento: lindos meritos vas haciendo, para su consecucion.

No avia entre sus tribulaciones torcedor, que mas atormentasse à *Juana*, que los rezelos de que podian hecharla del Convento alguna vez, y conturbado su espiritu con estos temores, ocurriò al Señor. Dixole su Magestad. *Hija soy poderoso, y puedo obrar maravillas.* Palabras conque se recobrò, à una gran tranquilidad, y paz. Para impedirle el exercicio de la Oracion, puso todos los esfuerzos, y ardides de su malicia: comunicabale muchas veces, caymiento de espiritu, y quebranto del cuerpo con muchos dolores. Vna ocasion, que venciendo todas essas dificultades, y vatallas, con que la exercitò el demonio, entrò à su recogimiento, procurò disuadirla muy à lo espiritual, y mystico.

Dictamen es muy herrado, le dixo, emplear en Oracion la mayor parte del dia, pues à mas de que no conseguirás el fin, que intentas, incurres en el execrable delito de homicida; por

que

que no ay cosa, que consuma; y aniquile mas la naturaleza, que el mucho horar. Fatiganse mucho las potencias, y consumese el calor natural: pierde su vigor el cuerpo, y los alientos la vida, y en breve acaba con sus dias.

Por esso à un aquellos santos, que se retiraron al decierto, por entregarse à la vida espiritual, abstraydos de todo lo caduco, guardaron una prudente distribucion de tiempo, y exercicios. Unas horas tenian dedicadas al trabajo corporal, tegiendo espuertas, cultivando la tierra, edificando Chosas: otras veces se ocupaban en la leccion espiritual, en curar los enfermos, y consolar à los atribulados, que ocurrian à sus puertas: y otros ratos vacaban à la Oracion. Este orden, y distribucion en la vida espiritual es muy importante para el aprovechamiento, y progresos de la virtud.

Vos en este Monasterio, tienes mas conveniencia, para estos exercicios santos, consolando con palabras de vida eterna à las afligidas, visitando à las enfermas, y curando sus dolencias; por que la Charidad como reyna de las Virtudes, debe ser la primera, para las atenciones. De poco, ò nada te servirà ser muy constante, y fervorosa en la Oracion; si en la Charidad procedes con lentitud, flogedad, y tiviessa. El tiempo que te sobrare de estos exercicios santos, y precisos, dad una parte à la Oracion bocal, que es muy necessaria, y otrà à la mental: pero entregarte totalmente à este exercicio; à mas de que es una indiscrecion muy reprehencible, es en vos cebo de tu apetito deshordenado, no devosion de espiritu; por que te vàs à la

Oracion por golosina, llevada de los favores, y regalos, con que el Señor te paladea. *Juana* hizo poco caſſo de toda eſſa parola del demonio, y proſiguiò ſu Oracion.

Eſtaba en otra ocaſion, meditando ſobre los azervisſimos dolores de la Paſsion de Chriſto, y el ternisſimo Corazon de Maria, atrabelado de ver padecer à ſu precioſo hijo, derramando muchas lagrimas de compacion, arrepentida de ſus culpas, que avian cauſado en el Señor tantas penas; y le propuſo el demonio, que ſemejante meditacion era ocioſa, pues aun que en realidad, padecieron lo que ella conſideraba, ſe avia paſſado yà todo eſſo: y aſsi el Señor, como la Virgen eſtaban Glorioſos, y no avia neceſsidad, de refreſcar eſſas memorias. Ocurriò luego el Señor, y dixole: Hija, todo el diſcurſo de ſu vida, deſde ſu Puriſsima Concepcion, haſta ſu trancito glorioſo, llorò mi Madre mi Paſsion, y la ingratitud de los hombres: Yo quiero, que à ſu imitacion te emplees ſiempre en eſte ſanto exercicio.

Viendo el enemigo, que ninguna de ſus trazas avia ſido poderoſa, à inquietar à *Juana*, y apartarla de la Oracion, le dixo: Penſas, que con la perſeverancia en horar, has de alcanzar la fè de la Cananea? Pues te engañas: aquella conſiguiò eſſa gracia, por que hablò con Chriſto, y vos eſtàs hablando con el demonio, quien te tiene iluſſa: y ſerà gran laſtima, que deſpues de tanta perſeverancia en horar, y tanto tezon en mortificarte, vayas al Infierno à penar, llorando eternamente tu engaño.

Allà debia eſtar, yo muchos años hà por mis pecados, dixo *Juana*, hablando con el Señor,

ñor, si por tu misericordia infinita no me huvieras esperado. Y ratificandose en los votos de pobreza, obediencia, y castidad, y clausura interior, prometiò la emmienda de su vida, pidiendole a su Magestad, que pues estaba al pie de su Cruz, donde derramò su preciosa Sangre, por los pecadores, la hiciesse participante de tanto bien, purificandola con tan sagrado vaño, de todas sus culpas. Y haciendo muchos actos de Fè, Esperanza, y Charidad con muchas lagrimas de contricion, prosiguiò lo que le restaba para el cumplimiento de las horas señaladas.

Preguntole el Señor, quien era el que tanto la avia molestado, y quien el que la avia defendido en tan importuna Contienda? Respondiò *Juana*: Ha me perseguido, Señor, mi carne con sus pasiones indomitas, y reveldes à la razon, y el enemigo comun: ha me defendido de tan cruel guerra la obediencia. Y que obediencia es esta le volviò à preguntar. Vos Señor, que obedesisse hasta morir, le respondiò. De lo qual mostrò agrado su Magestad.

CAPITULO. X.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASADO.

ANteò Jigante, lidiando con el valeroso Hercules (segun fingieron los antiguos) le le resistia invencible; por que cada vez, que se hechaba por tierra, conociendose flaco, cobraba nuevos alientos. Conociole Hercules el ar-

did,

dia, y puso todo su connato en levantarlo en alto, y assi lo venciò. Esto mismo intentò ahora el demonio con *Juana*. Veìa, que avatiendose à la tierra, y aniquilandose en su conocimiento proprio le le resistia invencible: y procurò elevarla, por el aplauso al ayre de la vanagloria. Fatigado en una ocasion de lidiar con *Juana*, sin poder conseguir su intento, dixo: como hablando con otro de modo, que ella lo oyesse: Es cierto, que la gran paz, y conformidad de esta muger es signo cierto, de que se ha de adelantar mucho su espiritu.

Alumbrada de Dios *Juana* conociò la tentacion: y con gran humildad, y conocimiento de su miseria, dixo: Criador, y Redemptor mio, el ser que tengo lo recevi de tus liberales manos: y aunque de mi soy nada, y la mas pobre de todas las criaturas te ofresco lo mismo, que me has dado. Disteme una voluntad libre, y pues la tengo en mis manos, pongola en las tuyas, para no hacer en mi vida cosa, que no sea de tu agrado, si por tu misericordia aceptas esta mi pequeña ofrenda, y me assistes con los auxilios de tu gracia. Y dicho esto continuò su Oracion.

Un Viernes, proximo à las Carnestolendas le acometiò el enemigo en la Oracion con varias tentaciones, y entre otras cosas, le dixo: en breve te faltarà el Confessor, y no teniendo, aquien obedecer, te pondrè como yo desseo. Dexose estar *Juana* sin responderle palabra; por que assi se lo avia mandado su Director. Y hablandola interiormente el Señor, le dixo: Tiempo es de guerra: responde le, y preguntale tambien, que aperar suyo lo obligarè à decir la verdad.

Apa-

Apareciò luego con muchos manxares delicados, de los que se miniſtraban entonces en las meſas de los ricos, y dixole: Bien puedes comer ſin melindre, de eſto, que aqui te traygo: Tiempo es de dar algun enſanche al apetito, como lo hacen aun los mas parcos: Conoſco, que eſtàs hambrienta, y que de la mucha flaqueza, tienes la Cabeza deſvanecida, y eſta te ocaſiona eſtos deſatinos, que te parecen efectos de contemplacion. Dixoſe el Señor, Eſpoſa mia, hablad à eſte eſpiritu revelde, y entretenedlo con preguntas, y reſpueſtas, para que no vaya à tentar à los hombres, que yo te defenderè.

Harà alguno aqui el reparo, de que ſiendo el Señor todo poderoſo, ſe valieſſe de eſte ardid como ſi le faltaran medios à ſu Omnipotencia para privarle al demonio la facultad de tentar. Reſpondo, que no ſiempre uſa Su Mageſtad del poder, ſi no tambien de la prudencia, para governar à ſus criaturas con ſuavidad. Con el Deſpoſorio de Maria le ocultò al demonio altiſſimos myſterios: hizolo ſu Mageſtad, temiendo, que ſu malicia le avia de impedir los fines de ſu providencia? No por cierto, ſi no por uſar de ſu ſaviduria, para hermoſura del orden de ſu govierno, encaminando los medios à ſus fines con ſuavidad. Palabras ſon del melifluo Bernardo, como las podrà ver el curioſo en el lugar, que cito al margen.

Divo Bernardo Homilia 2. ſuper Miſſus eſt.

Pues lo miſmo reſpondo à la dificultad preſente. No ay duda, que con ſus deſordenes dan los hombres mayor facultad al demonio, para uſar de ſu malicia; por que es un perro amarrado, que ſolo daña quanto le dan de ſoga: y como

mo en el tiempo de Carnestolendas, se cometen los desmanes con mayor libertad, tiene entonces su malicia mas licencia para estrellarse con los hombres. Así lo hiciera, si Dios por su misericordia, no usara de estas ocultas providencias sin violentar la facultad amplia, que entonces tiene, y ocasionarle la quexa.

Obedeciendo pues *Juana* con humildad el divino preceptos habló con el demonio, y le dixo: Ven acà bestia fiera, por que aborreces à mis Confessores, principalmentente al Padre Casas, ya difunto, en cuyo odio derramas el veneno de tu malicia; aun quando no le puedes dañar? Aun que, ya no le puedo ofender, le respondò, lo aborresco, y aborreceré eternamente, por que esse viejo como tan esclavizado, te impuso en la Comunion cotidiana, y armada de esse impenetable escudo has resistido las flechas, que te he disparado, con valiente constancia; siendo tu una pobre pecadora, y mala, como lo puedes conocer por la serie de tu vida passada; pues si ahora tienes serradas las puertas de tus sentidos, y vives pobre, y obediente; essa no es obra tuya, si no empressa heroyca del Señor, que no solo obedeciò à su Eterno Padre; si no tambien à las criaturas, y esta su obediencia es la que mas nos atormenta à los demonios, y todo el Infierno.

Y qual es la pena con que castiga Dios à los demonios, y condenados? le volviò à preguntar. A que le respondiò, que el mayor castigo de los mal aventurados eran las Virtudes de Christo Señor nuestro, de Maria Santissima, y de màs Santos, y Bienaventurados del Cielo, y

justos de la Tierra, y que la coversion de un pecador, al passo, que causaba alegria, y jubilos en el Cielo, llenaba de confusion el Infierno, causando terribles temblores, y llanto. Si el Señor os criò Angeles bellisimos, purisimas inteligencias, y Criaturas dotadas de tanta Magestad, hermosura, y grandeza, le volviò à preguntar; como en un punto caisteis à los abismos, convertidos en feisimos demonios? A que respondiò: A esta misseria nos trajo nuestra ingratitud, y sobervia.

Luego que nos criò el Altisimo, nos revelò el admirable mysterio de la Encarnacion, proponiendonos, que el Verbo Divino tomaria la naturaleza humana, en las entrañas de una Purisima Virgen, que tambien nos la mostro Coronada de Estrellas, vestida del Sol, y pissando la Luna, como digna Madre de tal Hijo, à quien como à Reyna, que se constituia de Angeles, hombres, y todo lo criado, todos le avian de tributar adoraciones. Y pareciendole à nuestra sobervia, y altivèz, accion indigna de nuestra grandeza, conocer por superiores, à unas Criaturas inferiores en naturaleza à nosotros, resistimos al precepto Divino, y caimos à los abismos transformados en demonios.

Pues si toda vuestra ruina estubo, en negar la obediencia, y sugecion, à la naturaleza humana, ensalzada en Christo, y Maria; porque la contienda no fuè con los hombres, sino entre los Angeles? Le volviò à preguntar: Figurilla, le dixo el diablo; porquè me haces tan rigido examen, aumentando con esso mis tormentos? Sin duda, que estàs assistida del todo Poderoso, porque vos sois muy flaca, y miserable, para exercitar-

citarme con semejantes preguntas. Respondè à lo que te pregunto espiritu revelde, le dixo *Juana*. Y compelido de la Virtud Divina, que otuitamente le hacìa fuerza. Respondiò con grandes muestras de rabia, y enojo.

Porque al resistir nosotros al precepto, los demàs Angeles obedecieron con humildad, dando toda la honra, y gloria al Altìssimo. Aqui confessò tambien, que todo lo criado era para el alivio del hombre, y que esto era su mayor tormento, abrasandose en incendios de una implacable envidia. Dixole el Señor: Amiga mia, decidme, què cosa es verdad? Respondiole, Señor, la verdad, es conocerte, y conocernos. Y luego oyò, que decia el demonio hablando con otros: La falta del conocimiento, que tiene esta maldita, nos precipitò à la perdicion. Y hablando con *Juana* dixo: Si como à mi me has preguntado, y respondido cosas tan altas, fueras examinada de los Inquisidores en su Tribunal, yo te asseguro, que te vieras amarga, y en trancos largos. De esse Tribunal, y otro qualquiera saliera con bien, le dixo, confessando la verdad: esto es diciendo, que soy la mayor pecadora del mundo. Y es verdad lo que dices? le replicò el demonio. A que le respondiò: todo lo que he preguntado, y respondido es verdad Evangelica, y tambien es verdadera la Confession, que de mi misma he hecho.

Quando *Juana* entendìa en la reforma, fueron muchos los caramillos, con que turbò à las Monjas: y viendo su mucha serenidad en la mayor borrasca, procurò inquietar su conciencia con temores, y rezelos, proponiendole con mucha viveza, el que por su causa se avian de seguir muchos

chos escándalos en la Comunidad; como se experimentaba ya, con grave quebranto de la Ley de Dios, y detrimento de las almas: y como todo esto lo estaba palpando, hizo mucha fuerza esta sugestion en *Juana*: y arredrada de estos temores, retardò el intimarle à la Abadesa un orden de Santa Clara, que conducia à la reforma, como atriba queda dicho.

Estando *Juana* en el Comulgatorio recogida con una Corona de espinas, una soga al cuello, y al hombro una Cruz, se le apareciò el demonio, en una horrible figura. Toda esta prespectiva hubo menester, para disimular el mucho miedo, que llebaba, segun lo diò à conocer luego, pues despues de respirar muchos retos, le pidiò partido, para entrar à la palestra. Dexa la Oracion, y essa Cruz, le dixo, si quieres vencerme; pero si pertinàz te mantienes en tu capricho, breve serás despojo de mi furor; que traigo muy buenas ganas, de despedazarte entre mis uñas. *Juana* decia en su interior: si dexara la Oracion, desde luego me diera por vencida; pero perseverando en ella con el favor de Dios, vencerè todo el Infierno, y se dexò estar immoble.

Presentole la batalla, ya poniendole representaciones torpissimas, y cuerpos desnudos muy indecentes: ya con estruendos espantosos, y ruydo fastidioso como de ganado de cerda, todo à fin de interrumpirle la quietud de su espiritu. Dixole tambien, que si se preparaba con el Credo, para entrar à Oracion, la avia de perseguir, hasta rendirla; Pero viendo la fortaleza con que resistiò su volateria, se fuè corrido como siempre. Durò esta batalla mas de dos horas, y acabò *Juana* su Oracion;

cion, dando gracias al Señor, de que por su misericordia la avia sacado con bien, de tan prolixa contienda.

Poco despues, queriendo *Juana* decir el Credo, para comenzar su Oracion, sintiò, que la abrazaban, y oprimian todo el Cuerpo, con gran fuerza, como queriendola ahogar. Hallòse toda elada, y con grandissima sequedad, y caymiento de espiritu: pero asistida del Señor, se recobrò del susto, y haciendose fuerza, rezò el Credo, confessò con humildad su miseria, y comenso la Oracion. Dixole el demonio, que pues era mas lo que padecia, que lo que sacaba de este exercicio lo acortasse; sin comunicarle esto al Confessor; ni otras cosas, de que todos los dias le daba quenta. Que à lo menos los dias que el Padre, por sus enfermedades, ò precisas ocupaciones no podia asistirla, dexasse de Comulgar. *Juana* resistiò à estas sugestiones, haciendo nuevos propositos, de serle muy fiel à su Confessor, y constante en la Oracion, y Comunion cotidiana.

En otra ocasion, se llegò apersuadirla que no ayunasse el adviento, que acostumbraba desde la festividad de todos Santos, hasta la Natividad del Señor. Desatino es grande, le decia, que quieras hacer tan largo ayuno con detrimento de tu Alma; por que estàs muy devilitada, y flaca, y te imposivilitaràs para el ayuno de la Quaresma, que es de precepto: y faltar à la obligacion por la devocion, no escusa de pecado. Fuera de que este ayuno lo hizo San Francisco en desierto: y si quieres imitarlo, te es preciso salir del Convento al hyermo, para hacer à Dios este sacrificio, con todas las circunstancias, que lo hacen

cen agradable, y acepto: y assi dexate de devociones caprichosas, y atended à lo principal, y obligatorio.

Dixole *Juana*: bien sabe Dios, que nada hago governada de mi propria voluntad, si no de la de mi Confessor, à quien he prestado obediencia, y espero, que à imitacion de mi Señor Jesu Christo, he de obedecer hasta morir. Llegose entonces el demonio, y alzò la mano para darle una bofetada, *Juana* inspirada de Dios dixo: *Sanctus Deus*, y en virtud de estas palabras huyò; pero quedò tan rabioso, y colerico, que en una ocasion, que salio *Juana* del Coro, la estropeò, con crueles, y furiosos golpes, y arrojandola con gran violencia, desde el descanso de la grada la hizo rodar las escaleras, hasta la ultima, de que quedò señalada con muchos Cardenales, y tan maltratada, que huvo de hacer cama, por algunos dias, hasta repararse del molimiento.

En otra ocasion, que salia tambien del Coro, con un papèl en la mano, en que estaba escrita la Antiphona: *Tota pulcra es Maria*, la arrebatò el demonio, y desde el Claustro alto, diò con ella escalera abajo hasta la ultima grada. Otras muchas veces procurò perturvarla, en la Oracion con ruydos espantosos, y golpes en las paredes, que parecia venirse el edificio al suelo, con muchos aullidos de perros, y grasnidos de ranas, pero *Juana* sin darse por entendida, ni hacer movimiento alguno, continuaba su exercicio, hasta cumplir con las horas señaladas.

CA-

CAPITULO XI.

MAYORES COMBATES CON QVE MOLESTÒ EL demonio à Juana de Jesus.

NO menos trabajò el demonio, en diſuadirla à *Juana* de la Comunion cotidiana, que en impedirle òtros actos de Virtud, conociendo la gran ruyna, que de ella ſe le ſeguia. Una ocaſion, que eſtaba haciendo muchos actos de humildad, confeſſandoſe por la mas mala, y pecadora de el mundo, le pareciò buena ocaſion de aceſtarle un tiro, y le dixo: ò faltas à la verdad en lo que dices; ò eres una ſacrilega atrevida, que conociendote tan perverſa, è indigna, como dices, Comulgas todos los dias, ſaviendo, que para tan Venerable Sacramento, ninguna diſpoſicion ſobra.

Muy bien dices, quien quiera, que fueres, le reſpondiò *Juana*, y eſto es lo que me tiene tan admirada, y confuſſa: que ſea tal la bondad, y dignacion de Dios, que ſiendo un Señor tan ſoverano, y de tremenda Mageſtad, me admita al Convite de ſu precioſo Cuerpo, ſin mirar mi indignidad, y miſeria; ni hallar en mi meritos para tan gran merced: de que le doy infinitas gracias. Picado de eſta reſpueſta, ſe armò de todos los ardides de ſu malicia, y transformado en Angel de luz; le preſentò la Vatalla.

Soy de parecer, le dixo, que hagas Confeſsion general; por que la que hiciſte con el Padre Cazas, fuè nula, por muchos defectos ſubſtanciales,

ciales; que cometiste en ella, como los conoces examinando la conciencia. Y despues que por ella haga el Confessor el juicio, que debe, de tu mala conciencia, te privarà de que Comulges sin Confessarte, y mucho mas la Comunion quotidiana, que hasta aqui te ha permitido, por que ha estado engañado. Entre tanto dexa de Comulgar, para no reincidir en tan repetidos sacrilegios, con que estàs condenando tu Alma. Abraza pues este mi saludable consejo, con todas las veras de tu Corazon, pues en esto no miro interes proprio; si no solo el bien de tu Alma, à que me mueve la Charidad.

En adelante aun que te halles muy aprovechada en la Virtud, serà bien, que llegues à estos Sacramentos, halla al mes, ò à los dos meses, que assi te dispondràs mejor; por que hazer costumbre de la Comunion, es exponerte à la irreverencia, y poco respeto de tan admirable Sacramento. Absorta en un mar de confuciones, se viò *Juana*, con esta tentacion, representò su conflicto al Señor, pidiendole humilmente la encaminasse, por la recta senda de sus divinas justificaciones. Ocurriò su Magestad al consuelo de su Sierva, manifestandole, que el que la hablaba era el demonio, que con sus sofisterias, queria perturbarla. Y que el no aver querido su Confessor, que hiciesse Confessiòn general, avia sido disposicion divina, y con esto se aquietò.

Volviò el demonio à tentarla à cara descubierta, y dixola: Saved, que el Padre Cazas està padeciendo gravissimas penas en el Purgatorio, por averte impuesto, inconsideradamente en la Comunion quotidiana, y tu Confessor actual

està sentenciado à las mismas penas; por la misma causa, pues estando vos comprehendida, en muchos pecados mortales, y descomulgada tambien; con poco acuerdo, y sin examinar tu conciencia te permite las Comuniones. En el no es muy grande esta culpa; porque obra con ignorancia; pero en vos, que procedes de malicia engañandolo con tus hypocrecias, y embustes, es gravisimo pecado, por el que estàs ya condenada.

A mas de esto has de advertir, que vos ni eres Religiosa, ni has dado renta alguna à este Convento, y es mucho el gasto, que le haces en la cera, con las Comuniones quotidianas; principalmente, quando por enferma te llevan la Hostia consagrada con muchas luces. A cargo estàs de restituir tan crecido gasto, y no teniendo con que; porque eres una pobretona, pagaràs la cera en llamas, que duraran eternamente. En conclucion, la frequencia de Sacramentos, mira al aprovechamiento espiritual, y veràs Almas mas adelantadas en Virtud, sin frequencia de Sacramentos, que tu con ella.

Y poniendole por exemplar à una beata, que vivia fuera, le dixo: ya ves à fulana, que Comulgando pocas veces al año, està muy adelantada en el espiritu, como lo podràs inferir, por el desengaño, de su traje, y vestuario. Y assi te estarà mejor dexar el Convento, y salir al Siglo, donde con mas conveniencia busques Confessor acomodado à tu genio, y espiritu, y no te pierdas por mal dirigida. Diràsme que con la frequencia de los Sacramentos sientes muy buenos efectos: Yo tambien digo lo mismo; pero estad advertida, que esto nace de la gran misericordia de

de Dios, que te quiere sufrir, no de tu disposicion, que esta siempre es mala en tanto grado, que darte la Comunion, no es mas, que hechar el pan del Cielo al perro, ò arrojarlo en èl al bañar mas immundo: y si quieres repararte de tan graves daños, menos Comuniones, y mas penitencia.

Respondiole enseñada del Señor: Comulgo todos los dias (aun que conosco mi indignidad) por cumplir la penitencia, que en esto se me ha impuesto, y ceñirme à la obediencia. Y fio en la misericordia de Dios, que para mayor gloria suya, y aumento de tus penas, he de Comulgar todos los dias de mi vida, no solo Sacramentalmente, sino espiritualmente tambien. Avia illustrado el Señor à *Juana* con el don de consejo, como se dirà en su lugar, y conociendo, que esta gracia no la comunica, para guardarla en el sudario de la humildad; sino para bien, y pròvecho de los proximos, dispensaba este thesoro con liveralidad, consolando afligidos, dirigiendo à los descaminados, y participandolo à todos, como lo pedian las necessidades, de los que ocurrian à ella noticiosos de esta gracia.

Viendo el demonio el mucho fruto, que hacia *Juana*, ganandole al Señor almas por este medio, procurò con mucha eficacia impedirle este exercicio; metiendola en graves temores, y escrupulos. Muy mal haces, le dixo: en meterte à predicadora, y consejera, siendo este un empleo ageno de la humildad, que professas, y mucho mas de tu sexo; pues les està prohibido à las mugeres el predicar, y solo es dado à los Ministros de Dios, y Predicadores de su Evange-

lio.

lio. Y si aun estos despues de mucho estudio; y desvelo hierran; que de herrores mesclarás en los consejos quedas, siendo una pobre ignorante. Y quando no los ayas hecho, te exponès à peligro manifiesto de cometerlos.

Pues decidme, en què conciencia te has tomado tanta licencia, en un negocio tan grave, con detrimento no solo de tu alma, sino tambien de las sencillas, que ocurren à tu direccion, para el acierto de sus dudas? Este es un delito gravisimo, y como enorme toca al Tribunal Santo de la Inquisicion. Si llega à su noticia este exceso, harà en vos un exemplar, para que otras mugeres no tengan semejante atrevimiento. Y supuesto, que sin el beneplacito de tu Confessor has cometido este delito, te conviene no revelarselo; porque te reprehenderà asperamente. Inquieta *Juana* con esta sugestion, le clamò al Señor pidiendole consuelo en su conflicto, y luz, para conocer la verdad. Estando en estas plegarias, oyò una voz, que hablandola interiormente, le decia: *no te acuerdas aver leydo en la Vida de Fr. Gil, que lo llamava el Pontifice, para aconsejarse con èl?* Con estas palabras se serenò la tempestad, que inquietaba su espiritu.

Viendo el demonio à *Juana* incontrastable à sus malas artes; procurò aportillar su fortaleza, por medio de las criaturas, provocandolas contra ella. Tratabanla mal de palabras, con sobradas injurias, y afrentas: ponianle muchos defectos, y achicabanle culpas, de que se hallaba inocente, tratandola de embustera, y mala muger. Pero *Juana*, no solo no se ofendia de estos agravios; sino que se daba por servida de las

que

que assi la perseguian; porque conociendose por la mas mala del mundo, creia, que aun no llegaban las injurias, à lo que ella merecia.

Frustradas todas las trazas, y maquinas, que avia inventado contra esta muger fuerte; à un no se diò por vencido, y hechò mano de la sensualidad, que es el Achiles de las tentaciones; casi seguro de la Victoria, como que con ella ha hechado por tierra, los mas elevados Cedros de santidad, triumphando de los mayores hombres, que celebraron los Siglos; por sus admirables Virtudes. Esta arredro à aquel Varon mas que fuerte, que bebiendose como agua tanto trepel de injurias, persecuciones, carceles, azotes, y otros innumerables trabajos; al conocerse importunado de los estimulos de la carne, pidiò repetidas veces alasia, como que ya desmayara en el combate.

Con esta fortissima arma acometiò pues el demonio à *Juana*, yà con importunas representaciones, yà poniendole à su vista cuerpos desnudos de Varones, y mugeres, que con torpissimos movimientos, se provocaban al immundo deleyte. Pero tan frustada quedò esta arma, como todas las demàs; y desayrado el contendor, pues todo su dañado aliento, mancomunado con los humos de la sensualidad, no fuè vastante à empañar el terso Christal de su pureza, ni afear con alguna mancha, ò leve lunar sus candores.

Porque esta permicion solo fuè segun discurro, para que con este exercicio se radicase *Juana*, mas, y màs en la humildad. A San Pablo se le diò este importuno estimulo, para lastre, y contra peso; porque elevado con la grandeza de las revelaciones, no se embaneciesse. *Juana* à

mas de no aver conocido jamas pecado grave (fuè como ya hemos visto) muy favorecida de Dios con revelaciones, en que le manifestò altissimos, y reconditos mysterios. Pudiera ser, que viendose en tanta cumbre se desconociesse muger fragil: y le permitiò el Señor este lastre, para que quando se viesse mas elevada, la tirasse la pesadumbre de la carne.

Vencido finalmente el demonio; pero no escarmentado, procurò perseguir à *Juana* hasta los ultimos alientos, y para insistir en su deprabado intento, tomò la figura de un Mastin negro, para aterrarla. En esta forma lo viò una Religiosa devota, que estando en el Coro tarde de la noche, atiempo, que *Juana* estaba extatica, y elevada del suelo, entrò por la puerta del Coro un descomunal Mastin, muy negro, y feo, y llegandose à *Juana*, que puesto en dos pies le daba muchos tirones, para derrivarla al suelo. Durò mucho tiempo esta porfia aunque sin efecto, y repitiò en otras ocasiones estas embestidas, quando *Juana* estaba en Oracion, ò en otros exercicios.

Pero el Señor, que solo avia permitido en el demonio estas licencias, para exercitar à su Sierva, y provarla en el Crisol de la tentacion, graduandole el merito, y multiplicando trofeos à su Victoria, se la quitò ahora con afrenta, mandando à *Juana*, que con su cuerda, lo amarrasse como à perro rabioso. Resistiose con humildad, pero instada del divino precepto lo atò, y le descargò tambien en algunas ocasiones muy buenos azotes. Estos son los despojos, que sacò el demonio de la importuna palestra, con que exercitò à *Juana*. Estas las ganancias de sus fatigas. Pe-

ro no, que mejorado queda, pues si antes era perro qualquiera, ahora ya lo es de Cadena.

CAPITULO XII.

VIRTVDES HEROYCAS DE JVANA DE JESVS.

EL mayor apoyo de la vida Christiana, y Mystica perfeccion, es el exercicio de las Virtudes, pues al passo, que estas crecen, se descubren mas claros los resplandores de la Santidad. Entre las Virtudes tienen el primer lugar las Theologales, y entre estas se lleba la primacia la feè, como aliento, quedà vida à las demàs, segun lo que dixo San Pablo. Para conocer el grado en que tuvo esta Virtud *Juana de Jesus*, vasta saver, que siendo una muger tan dada à la Oracion, que no tenia tiempo señalado, para este exercicio, y la mayor parte del dia daba à este Santo ocio: toda su Oracion era de Fè viva, como se dixo en su lugar.

Iustus ex fide vivit. C. 1. ad Roma.

Por esso el demonio, à un quando mas desvelado en prevenir maquinas, para exercitar à *Juana*, nunca le puso asechanças contra esta Virtud, pareciendole ociosa toda su artilleria, para contrastar su solidès. Y lo que es mas, mereciò, que el mismo Señor la aplaudiesse en este particular diciendole como à la Cananèa: *Muger, grande es tu feè.* Y nada de esto es de estrañar; porque la ilustrò su Magestad con repetidos, y ocultos mysterios, firmandola en su crehencia, con tanta claridad, que le parecia estar viendo lo mismo

mo, que creìa. Y decia ella muchas veces; que la vista de la Fè era muy penetrante, y se dilataba por campos espacioſos

La Religion hija legitima de la Fè, la tubo en un grado heroyco. Mira esta Virtud al Culto, y adoracion devida à Dios, à su Santisima Madre, y à sus Santos respectivamente. En el empleo, que tubo de Sacristana, exercitò esta Virtud con todo el desvelo, que le dictaba el fervor de su espiritu. Aseaba la ropa de la Sacristia lo mejor, que podia, lavando, almidonando, y reparandola, y preparaba los Hornamentos, para que sirviessen atiempo, sin que en tantos años, que se empleò en este ministerio se le conociesse defecto. Con el mismo cuydado salia à la Iglesia à asear los Altares, y fomentar las Lamparas.

Quan del agrado de Dios huviesse sido este cuydado en el Culto divino, lo manifestò su Magestad señalandole à *Juana* la Iglesia, por Sala de Capitulo, donde decia sus culpas, y besandole los pies, y manos à su Confesor, recevia la penitencia, que le daba. Señalola tambien, por su asistente, para que lo acompañasse Sacramentado, ò en el Coro, ò en la Iglesia.

En los exercicios, que hacia, solia varrer el suelo con el rostro muchas veces, dando culto, y adoracion à la Magestad divina, que siempre tenia presente: y con el mismo respeto se ponia en Oracion, unas veces en pie, puestos los brazos en Cruz, otras de rodillas; y quando la mucha flaqueza, y caymiento del Cuerpo, no le permitia estas expreciones de adoracion, y reverencia, y la tenia sentada, suplia essa falta con afectos del Corazon. Finalmente para exercitarse

en la Fè, leìa todos los dias la Cartilla, y al ponerse en Oracion decia el Credo, con viva creencia de los Articulos, que en èl se encierran.

La esperanza fuè en *Juana* tan firme, y constante, que siendo muchos, y varios los contratiempos, con que fuè combatida, y exercitada siempre fuè una, sin que por algun cayo flaqueasse jamàs; ni retardasse los favores à su espiritu una leve sombra de desconfianza, para emprender, lo que conocia ser del servicio de Dios. Bien se le luciò esta Virtud en la reforma de las Monjas, que tomò à su cuydado, por mandado del Señor, en que ha pesar de contradicciones, venciendo dificultades, perseverò en lo comenzado, con firme esperanza, de que se perfeccionaria la obra, hasta salir con su intento.

Esta misma firmesa la hizo tan descuydada en lo temporal, que jamàs previno sustento, ni vestuario; sino que dexandose en todo à la providencia divina, esperaba à socorrerse como las Aves, de lo que Dios le deparasse, comiendo, y vistiendo siempre de limosna, y de lo que expontaneamente le ofrecian. Sucediole algunas veces, pasarse todo el dia sin desayunarse: mas no por esso flaqueo jamàs en la esperanza.

Fue finalmente tan superabundante esta Virtud en *Juana*, que no solo tubo, para exercitarse en sus actos con perfeccion, sino tambien para comunicarla à otras personas, aconsejandoles siempre, que sin fiar en las criaturas, para el socorro de sus necesidades, pusiessen todas su confianza en Dios, que como Padre universal, mira à todos con igual benignidad. No le salian fallidas sus esperanzas siguiendo el consejo de *Juana*;

porque hallaban el socorro de sus necesidades, sin la costa del rubor; ni la pencion de buscarlo.

La Charidad, que como Reyna de las Virtudes se symboliza en la Aguila: aquella, que con sus ardores da el nombre de Serafines, à los mas encumbrados espiritus: aquella, que busca morada en las Almas generosas, que despreciando todo lo criado aspiran à solo Dios, hizo asiento en el Corazon de *Juana*. Es toda incendios, y llamas, y solo descansa donde abraza, y quema; y como en el pecho de esta felìz criatura hallò fomento su actividad, la eligiò para su avitacion. El mejor symbolo de un amante, es el Phenix, Ave peregrina; porque assi como esta muere entre llamas, y vive de sus cenizas; assi un verdadero amante solo vive, y muere de abrazarse amando.

Juana vivia de amar, y moria de lo mismo. Es en los vivientes vida la respiracion, y era en *Juana de Jesus*, su respiracion el amor. *O amor mio*! Decia continuamente, porque si pausaba esta respiracion, llegaba aterminos de morir: decia muchas veces que se hallaba sin Corazon, y decia bien; porque se lo avian consumido las llamas del amor, y viendo, que no tenia con que poder amar, eran tantas sus ancias, que se echaba à morir. Pero como de essas mismas cenizas renacia qual Phenix anueva vida, sentia nuevos ardores con tales impetus de su espiritu, que estrechandose en sus senos, salian al exterior en rayos de luces, en gemidos, y suspiros, en dulces deliquios, y extaticas suspenciones.

Uno de los efectos de este fuego suele ser la lluvia, y esta era de ordinario tan copiosa en

Juana

Juana, que lloraba à mares las ignominias, dolores, y afrentas de su amado Jesvs. Veìa que tan singulares finezas tenian la correspondencia en ingratitudes, y agravios, y hallandose comprehendida en este delito, liquidado el Corazon por los ojos, sin modo en su llanto. Remitiasele algo este sentimiento al considerar, que los Angeles, y Serafines, y demàs Bienaventurados amaban à Dios, y lo avian de amar sin termino, y desseaba algunas de sus Centellas, para suplir sus faltas en tan debida correspondencia.

Gustaba el Señor de estos amorosos afectos de su Esposa, y para mas avivarselos, se le hacia el Dios escondido. A que eran las ancias, los gemidos, y suspiros sin taza, pues qual viuda Tortolilla, gemia inconsolablemente las ausencias de su dueño, con afectos de su espiritu tan vehementes, que quisiera salir dando tiernas, y clamorosas voces, en prosecucion de su amado. Y pareciendo corto ambito, para su desahogo los Claustros, y à un los Varrios, y Plazas deseaba salir à los desiertos, y Campos, à ensanchar los fervores, que se ahogaban en su pecho. Miraba como imposible este alivio, por el voto de la Clausura, y buscaba, con quien hablar del amor, y finezas de su amado para divertir su pena, y crecia mas; porque era avivar la llama.

O feliz muger! O *Juana*! Corta expreciones llamarte amante, quando los efectos te predican llama, incendio, y fuego. No es ponderacion hyperbole, sino verdad desnuda, como consta de las declaraciones juridicas, que hicieron las Religiosas, que lo probaron, por experiencia. Rosa de todos Santos, declarò: que quan-

tas

tas veces comunicò con *Juana*, le quedaron unos fervorosos deseos de servir à Dios, y de padecer, por su amor, qualesquiera penalidades, y trabajos; porque sus palabras salian tan Caldeadas del fuego, que ardia en su pecho, que con vehemencia, abrazaban, penetraban, y persuadian.

Francisca de Jesus, declarò tambien: que siempre que se aconsejò con *Juana*, ò comunicò con ella, sintiò un vivo fuego, que la fervorizaba; y encendia en el amor divino, y que lo mismo sucedia con otras personas, que la trataban, en tanto grado, que hallandose sin otra diligencia repentinamente mudadas, volvian à darle las gracias, como aquien le avia comunicado tanto beneficio. Los mas admirable es, que sola su vecindad, ò cercania acìa los mismos efectos. Josepha de San Phelipe, declarò: que aviendo entrado al Coro, por dos ò tres ocasiones à su recogimiento, se hallò muy desconsolada por la mucha sequedad, y tivieſſa, que tenia; y viendo à *Juana* en Oracion le pidiò al Señor, que le comunicasse, algunas centellas de aquel amor, con que su Sierva lo amaba.

Cosa maravillosa! Al punto sintiò, que de la parte donde estaba *Juana*, le vino una como flecha de fuego, que inflamandole el Corazon en el amor de Dios, se lo dexò tan compungido, devoto, y tierno, que por mucho tiempo tubo resto para el bien obrar. Juana de Santa Urzula, theſtificò: que quando se hallaba contivieſſa, y flogedad en la Oracion, se acercaba à *Juana*; porque con su vecindad se le mudaba la tivieza en fervor, y la flogedad en alientos, para servir à Dios; y que por esta causa solicitaba siempre su comunicacion.

Esa

Era cordialmente aficionada al Evangelio de San Juan, que se canta el Jueves Santo, y quando se lo leian, lo entendia como si estuviera en castellano. Y ponderando, que el amor de Christo à los hombres en este dia, hecho el resto de sus finezas; desseaba padecer hasta dar la vida, por tan amante dueño. Queria, que se ofreciesen ocasiones de verle entre gravissimos, y esquisitos tormentos, para padecerlos por el amor de su Esposo, y correspondèr de algun modo à sus finezas. Sentia, porque era de carne, las penalidades, y trabajos conque ordinariamente era afligida: mas quando consideraba, que los padecia por el amor de su Dios amante, era tan grande la alegria de su espiritu; que no solo les quitaba la pesadumbre, y asedia; sino que los aligeraba, y endulzaba en tanto grado, que engolosinada, desseaba padecer mas, y mas; y añadiendo à sus penalidades, mortificaciones voluntarias, las hacia rigidas, y asperas, y quedaba desconsolada creyendo, que nada avia hecho en obsequio de su amado.

Es el amor todo fuego, nunca se satisface, por mas, que haga, ò padesca, y quanto mas se derraman finezas, tanto mas crecen sus ancias. Pareciale poco fuego el de su Corazon, y para amar à Dios, con muchos solicitaba los agenos; hablandoles del amor divino, y de los motivos, y respectos, que ay para este amor, con palabras tan eficaces, vivas, y penetrantes; que movia los Corazones, trocaba las voluntades, y assia converciones admirables: porque nadie habla en este punto, con mayor energia, y primor; que quien mas rendido se halla, à la violencia

de tan dulce enfermedad.

CAPITULO XIII.

ARDIENTE CHARIDAD DE JVANA DE JESVS, para con el proximo.

Plenitudo legis est dilectio. Ad. Rom. 6. 13.

TOdos los preceptos de la Ley divina, se encierran en amar à Dios, y al proximo. Por esso dixo el Apostol: que la plenitud de la Ley era el amor. Diò *Juana* todo el lleno à la Ley, en tan perfecta valanza, que quanto subia à Dios, tanto vajaba à las criaturas, con tanta generalidad, que encerrada en las angustias del Claustro, llenaba de beneficas influencias el Orbe; sin que nacion, provincia, ò region alguna, se le escondiesse del calor de su Charidad. Siempre que se ponia en Oracion, empleaba dos horas en devotas suplicas, y peticiones, que hacia por todos, reforzando su demanda con muchas mortificaciones, y asperas penitencias.

Viendo el Señor su buena aplicacion al bien, y provecho de los proximos, le dictò el orden, con que avia de distribuir los theseros de su Charidad, que observò *Juana* todo el resto de su vida, y el que yo no omito, aunque me noten de prolijo; assi, por ser Doctrina de tal Maestro, como porque se pueden aprovechar de ella algunas Almas devotas. Mandole pues el Señor, que santificasse las fiestas, pidiendole con entrañas de Charidad, por todos los mortales, confessando primero el mysterio de la Santissima Trinidad, y la creacion de todas las cosas, dandole

dole gracias, por este beneficio, por los que han recibido todos los nacidos, y recibirán los que están, por nacer.

Despues de esta, preparacion oraba por todo el linage humano, pidiendo à la Santísima Trinidad, que hechase su copiosa bendicion, à las quatro partes del Mundo: comunicandoles el Padre; fortaleza contra sus enemigos, y pasiones: el Hijo, conocimiento de Dios, y proprio con aversion à las culpas, y amor à todas las Virtudes: que el Espiritu Santo los llenasse, de sus dones, y frutos ungiendolos con el azeyte de su Charidad, y apartandolos de todo quanto los aparta de su santo servicio, y amor. Pedia despues à Jesus, Maria, y Joseph morassen en sus Corazones, dandoles lagrimas, y contricion de sus pecados: conservando à los innosentes en la primera gracia, fundando en todos los Corazones, Ciudades Santas de Sion, y Gerusalem, para que sean Cielos vivos, y Tronos de Dios, y de Maria Santísima: estampando en sus Almas la vida Pasion, y muerte de Jesus, para que resistiendo con su memoria, peregrinas impreciones, abrasen las Virtudes, y rechasen los vicios.

Pedia à mas de esto à Maria Santísima, por su Purísima Concepcion (de que era muy devota) asistiesse con rayos de su luz à los Sabios de la tierra, y à todos aquellos, aquien toca defender, y confessar la verdad, con verdadero conocimiento de si mismos. A San Joseph le pedia, que como tan poderoso en el Cielo, fuesse protector de todos los mortales: alcansando del Señor, que todos los nacidos, y por nacer, se escribiessen como predestinados en el Libro de la

vida

vida; dignandose su Mageſtad de reducir todas las naciones, al gremio de su santa Fè. A los Coros de los Angeles pedia, que amparando con su patrocinio à todas las Almas, cuya guarda estaba à su cuydado, les alcanzassen santas inspiraciones, y poderosos auxilios, con que apartandose del camino de perdicion, siguiessen las sendas de la Ley de Dios.

A los siete Archangeles, que assisten ante el Trono del Altissimo suplicaba, que con las Oraciones de los justos, incenzasen el real Trono: pidiendo al Señor, les dè perseverancia en el bien obrar. A los doce Angeles, que guardan las puertas de la Ciudad Santa, y celestial Gerusalem: pedia; que con su intercesion, tubiessen patentes las puertas, para que por ellas entrassen todas las Almas, purificadas, por medio de los Sacramentos. A todos los Patriarchas, Prophetas, y Martires, y demàs Santos, y moradores del Cielo, rogaba: que alabando al Señor, intercedieſſen por los pecadores del mundo, elcanzandoles emmienda.

Despues de esta rogativa general, desendia à la particular, por el feliz estado de la Santa Madre Iglesia, la paz, y concordia entre los Principes Christianos, y la Convercion de los Infieles, Hereges, y Cismaticos. Por el Summo Pontifice, Cardenales, Arzobispos, y Obispos, y demàs Prelados, Eclesiasticos, y Superiores de las Religiones: pidiendo al Señor, que los mil Angeles de Guarda de Maria Santissima, lo fuessen tambien de ellos, dirigiendolos al cumplimiento de sus obligaciones, para que como Pastores de Almas, velen sobre su grey, hasta darla vida por ellas, si necessario fuere.

A los

A los doce Apostoles suplicaba; que patrocinen à los Predicadores Evangelicos, Misioneros, Curas, Confessores, y Maestros de Espiritu, y todo el estado Eclesiastico, Secular, y Regular; para que ilustrados de divina luz, cumplan exactamente con los empleos, à que los destinò la providencia divina. A los quatro Evangelistas encomendaba el Santo Tribunal de la Inquicision pidiendo, que fuessen Angeles de guarda de sus Ministros; para que con vigilancia zelen la pureza de la Fè: y que haciendo este mismo oficio, assistan al summo Pontifice, que como regla viva de la Fè Catholica, mire por su propagacion en la Conversion de los Infieles, y reduccion de los Hereges, y Cismaticos.

Passaba despues à pedir, por los Catholicos Monarchas de España, y Francia. Por este rezaba tres Ave Marias, con tres genuflecciones, que hacia al entrar al Comulgatorio, en reverencia de las tres gotas de Sangre, que ministrò el purissimo Corazon de Maria, para la formacion del Cuerpo de Christo Señor nuestro, y terminaba con la Antiphona: *Tota pulchra es Maria*: pidiendo à nuestra Señora, que como Reyna de todo lo criado, reynasse en su Corazon, y de todos los Principes Christianos, y sus Monarchias, governando sus Potencias, para que fuessen bien dirigidas todas sus obras, pensamientos, y palabras.

El Rey de España (como aquien reconocia por su Señor natural) era el blanco de sus anhelos, en sus peticiones, y plegarias. Con gran desvelo clamaba continuamente, por el Señor Carlos Segundo (que de Dios goze,) y despues, que muriò, continuò sus clamores, por el Señor nues-

nuestro Catholico Rey Phelipe Quinto, (de felice recordacion,) luego que se Coronò. Para darle à conocer el Señor à *Juana* lo mucho, que se agradaba de la continua Oracion, que hacia, por este Monarcha, y que la continuasse con el mismo empeño; se lo mostrò à *Juana*, niño tierno, y le dixo: Toma esse Infante, y presentalo à mi Madre, para que lo prohije, y alimente con la suave leche de sus piedades.

Tomolò *Juana* en sus brazos, y haciendo primero un devoto panegirico à la Immaculada Concepcion de Maria, se le presentò diciendole: Recibe Soverana Emperatris este Niño, y acojelo debajo de tu patrocinio, y amparo, embuelvelo en las ricas mantillas de tus Virtudes, desnudandolo de Lucifer, y el hombre viejo, y vistiendolo de Jesu Christo. Alcanzale de su Magestad, que le arme de Fè viva, esperanza firme, y Charidad ardiente. Pidele le comunique profunda humildad, pureza de conciencia, rectitud de intencion, y lo tenga siempre Crucificado con su santo temor, infundiendole tambien gran reverencia, y respeto al Venerable Sacerdocio.

Y tu gran Señora sedle su Maestra espiritual, dirigiendolo por los caminos de la justificacion, y eterna salud, asistiendolo en todos tiempos, y sucessos con amor de Madre; para que guarnecido de estas Virtudes, y prevenido con las dulzuras de tu proteccion, viva seguro de los herrores contra la Fè, y como aferrimo defensor de ella, mueva las armas, contra sus enemigos, y prevalesca victorioso, governando con acierto su Monarchia; para lo qual le has de alcanzar del Espiritu Santo la luz necessaria. Conciò *Juana*, que

acep

aceptaba nuestra Señora la oferta con agrado.

Encomendolo tambien al Patriarcha San Joseph, pidiendole, que fuesse su Angel de guarda, contra todos los peligros del mundo, alcanssandole los dones de castidad, pobreza de espiritu, y conformidad con la voluntad divina, en todos los contratiempos, que se le ofrecieren. Luego presentò sus suplicas ante el Trono de la Beatissima Trinidad, pidiendo al Padre le comunicasse fortaleza, contra todos sus enemigos vicibles, è invicibles. Al Hijo conocimiento, de la verdad, y suyo, amor à las Virtudes, y odio à los vicios, con resolucion para abrazar las tribulaciones en correspondencia del amor, con que su Magestad fuè Crucificado, por su amor. Al Espiritu Santo pidiendo le comunique sus dones, y lo bañe con el Olèo de Charidad, para que solo ame à Dios sobre todas las cosas, hasta despreciarlo todo, por su amor.

Al terminar *Juana* estas peticiones le mandò el Señor, que adornasse el espiritu de esse Infante, con todas las armas, que previene la Santa Madre Iglesia. Y comensando, por la señal de la Santa Cruz, le pidiò al Señor, lo armasse de paciencia, y resignacion con la voluntad de Dios contra las persecuciones, y contradicciones de las criaturas. Armolo despues, con la Oracion del Pater noster, pidiendo al Señor le diesse, un Corazon generoso, y magnanimo, para perdonar injurias. Por la Ave Maria, le pidiò le infundiesse un cordial amor, y devocion à la Purissima Señora, y Reyna de los Angeles.

Por el Credo, que como à defensor de la Fè, le diesse victorias contra los enemigos de ella

dici-

dicipando las sombras, de las Heregias, y propagando la Fè Catholica entre todos los Infieles. Por la Salve, que fuesse misericordioso con sus Vasallos, y estos leales con su Rey, principalmente sus Confessores, y todos los Ministros destinados à su servicio; para que administren justicia con recta intencion, y temor de Dios. Armolo, finalmente, con los Articulos de la Fè, pidiendo al Señor fuessen municion, valuartes, y escudos de su Alma, contra todas las invaciones de sus enemigos; y su espiritu sea de igual fortaleza, Virtud, y Zelo con el del Summo Pontifice, para que unidos, hagan frente al enemigo, y saquen de su poder los Santos lugares de Gerusalem, y su Magestad restaure lo mucho, que de sus Reynos, y Señorios esta perdido, desterrando vanidades, corrigiendo vicios, y premiando Virtudes.

Despues, que con estos adornos, quedò hermoseado el espiritu del Niño Rey, le diò el Señor à *Juana* tres Cetros de Oro purissimo, esmaltado, el primero de Amatistas, el segundo de Esmeraldas, y el tercero de Zaphiros, y le dixo: estos Cetros son para el Rey de España, dasselos, y decid primero lo que significan? En la fineza del Oro, respondiò *Juana*, esta symbolizada la pureza de la Fè: En las Amatistas, el amor à tu divina Magestad: En las Esmeraldas, la esperanza acompañada de obras, y en los Zafiros el zelo de tu honra. Estaban estos Cetros sin remates: y aviendo reparado *Juana* interiormente en este defecto, le diò el Señor tres Cruces de la misma materia de los Cetros, diciendole: Coronad estos Cetros con estas tres Cruces, que sig-

significan las tres festividades de la Cruz, que celebra la Iglesia, con las quales guarnecido el Rey, zelarà mi honra, defenderà la Fè, y vencerà à los enemigos de ella.

Admirada ponderaba *Juana* el esmero, con que el Señor previnìa, para Rey de España, al Señor Phelipo Quinto. Acordabase tambien, que aviendole mandado, que pidiesse por el Señor Carlos Segundo, no avia sido con la especialidad, que por el presente, y desseaba saber el mysterio, à que le respondiò el Señor: que le movia à esto su buena indole, y que estaba inclinado, à emplear en èl las riquezas de su benignidad, y misericordia, llenandolo de favores, y gracias: y quedo *Juana* muy aficionada, à encomendarlo à Dios con vigilancia, y especialidad: y todos los dias antes de Comulgar rezaba, por su intencion el Cantico de *Magnificat*.

Pedìa tambien à Dios, por la Reyna nuestra Señora, y por todos sus ascendientes, y descendientes. Despues rogaba, por todos los demàs Principes, y Señores de toda la Chrìstiandad, y sus Monarchias, implorando la asistencia Divina, para el acierto de su Govierno. Aviala mandado el Señor, que tuviesse presente en sus Oraciones los Reynos, y Dominios de los tres Reyes Magos, que adoraron à su Magestad en el Pesebre, y todos aquellos lugares, donde floreciron los Santos, como à tierras, que avian dado frutos de bendicion.

Clamaba tambien, por todos los Reynos, y Ciudades de las Indias, especialmente, por la de Quito, con tanta proligidad, que no avia suerte, ò calidad de sugetos, que no los enco-

mendaſſe à Dios; eſpecialmente, à los pobres Indios, que retirados por los campos, y deſiertos, carecen de Paſto eſpiritual. Y quien tenia preſentes las Chozas, y Cabaña mas remotas; yà ſe vè el cuydado, y charidad, con que encomendaria à Dios ſu Monaſterio. Comenzaba por la Prelada, y las que lo avian ſido, y encomendaba al Señor, à todas las Religioſas, y moradoras del Convento: pidiendole encarecidamente, las atendieſſe en todas ſus tribulaciones, miſerias, y neceſsidades eſpirituales, y corporales; poniendo mayor conato, en ſu demanda por las enfermas, como mas neceſsitadas de ſocorro.

Y conſiderando, que las Almas en pecado, ſon unos immundiſsimos Hoſpitales; porque ſus dolencias ſon mas peſtilentes, y aſqueroſas, que las del cuerpo, ſe detenia mas en pedir por eſtas. Reparaba al fin de ſus peticiones el Orden, con que las avia hecho, graduando ſugetos, y neceſsidades: y daba repetidas gracias à Dios, de que por un ſenegal aſqueroſo como ella, corrieſſen las criſtalinas, y puriſsimas aguas de las piedades de ſu Mageſtad, tambien diſtribuydas, para regar, y vivificar el univerſo. Y con eſte conocimiento ſe ſumergia en el abiſmo de ſu miſeria, y nada.

CAPITULO XIV.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

NO fuè menos fervoroſa, y activa la Charidad de *Juana de Jeſus*, en ſocorrer las neceſsidades

sidades corporales de sus proximos; pues como Madre universal, era toda para todos, haciendo, proprias las necesidades agenas: si veia alguna afligida, luego se llegaba à preguntarle la causa de su desconsuelo, para remediarlo si podia; y sino estaba en sus manos, se ponia à llorar con ella, y con palabras dulces, procuraba acallarla hasta dar otra providencia. Visitaba à las enfermas, y con mas frequencia à las pobres, y desvalidas; y si conocia ser necessaria su assistencia, para su alivio, las assistia con singular desvelo: haciendo todos los oficios de vigilante enfermera, previniendoles el puchero, aplicandoles las medicinas, y solicitandolas tambien de limosna, si la pobreza de las dolientes, no las alcanzaba, como lo declarò Josepha de San Phelipe, quien estando enferma, y necessitada de alimento, sin tener de donde socorrerse, le diò media polla assada à una criada suya; para que se la llevase à la enferma, y despues fuè à visitarla, y consolarla con su presencia.

A una pobre muger tullida la assistiò mucho tiempo consolandola en su dolencia, y socorriendo sus necessidades con mucho afan, y fatigas; porque siendo pension de todos los dias, y aviendo de buscar el socorro, le era la carga muy pesada, aunque el fervor de su Charidad se la aligeraba. Estaba una Novicia enferma, de un accidente tan penoso, que ni hechada, ni sentada se podia hallar en la cama. Conociendo esto *Juana* se sacrificò à tenerla en brazos, (porque solo assi sentia alivio) con tal teson, y constancia, que en seis meses, que durò la enfermedad, no la dexò de dia, ni de noche, con admiracion de las circunstantes.

Y à imitacion de Chriſto vida nueſtra, cuya vida tenia muy preſente, como ſi le eſtuvieran leyendo los Evangelios: quando aſiſtia à las enfermas, era ſu principal cuydado repararles las quiebras del Alma, como mas peligroſas, procurando, que quanto antes recibieſſen los Sacramentos, y con eſta diſpoſicion, eſperaſſen reſignadas en la voluntad de Dios, lo que ſu Mageſtad diſpuſieſſe, alentandolas con palabras ſuaves, y Santas, à padecer con paciencia los dolores, y demàs penſiones, que traen de ordinario las enfermedades; para hacer mas precioſo el fruto de las tribalaciones.

Aſsi lo hizo con eſta Novicia, reduciendola, à que Comulgaſſe todos los dias, y conſolandola en ſu trabajo con palabras cariñoſas, y otras expreſsiones de amor, con que ſe le endulzaban las penas, y ſe le hacian llevaderas. Siempre, que ſe divertia à hazer alguna medicina, ù otra coſa, para el alivio de la enferma, tenia puesta la mente en Dios, encomendandola à ſu Mageſtad, ſupliendo aſsi el conſuelo, que no le podia dar, con la dulzura de ſus conſejos ſalndables. Salià de la aſsiſtencia de eſta enferma tan quebrantada, que apenas ſe podia tener en pie, y paſsaba à aſsiſtir à otras enfermas; porque el fuego de ſu Charidad, ſuplia las fuerzas, que le faltaban en lo natural.

Con la miſma Charidad aſsiſtiò à otra enferma, que miraba mal à *Juana*, y demoſtraba ſu ojeriza en palabras, y acciones de deſprecio; que como la miſericordia no haze diſtincion de bueno à malo, ſino que con igual providencia derrama el rocio de ſus benignidades en juſtos, y pecadores, era *Juana* igual con todas. Muchas veces dexò

que

quejosa la necesidad propria, por reparar las agenas. Viò un dia en la Iglesia à una pobre muger casi desnuda, y quitandose un solo faldellin, que tenia de gergueta, se lo diò. A una India le diò algunas alajillas de su uso, que siendo tan pobre, y desengañada, yà se vè, que tendrìa lo muy preciso para su necesidad, y tubo por bien privarse de ello, por no ver necesitado à su proximo.

En varias ocasiones, se quedò desnuda con solo el habito, por dar las tunicas à otras pobres, que le parecian mas necesitadas; porque eran tan desaforados los impulsos de su Charidad, que ni con su camisa huviera tenido ley, si la huviera tenido. Viò à una Religiosa con el habito roto, y dixole Señora, este havito, que traygo se lo diera, à no temer, que la avian de apedrear, por ser Recoleto: pero breve serà socorrida. El havito azul, que me quitè lo tiene mi Confessor, pedirselo de limosna; y se lo pondrà en su nombre. Como lo dixo assi lo executò con promptitud.

Viò en el Coro à una Religiosa llorando; y como las voces de la tribulacion en sus proximos, luego hacian eco en su Corazon compassivo; se llegò à preguntarle la causa de su llanto. Lloro, hermana le dixo; porque estoy tan desnuda, que no tengo una pollera con que abrigarme, y lloro muchomas; porque no tengo à quien volver mis ojos para socorrerme. La que comenso compassion, termino en dolor, al ver, que tan breve como quisiera, no podia consolarla. Retirose callada, y afligida, à arbitrar sin duda los medios para el socorro, como se in-

fiere del hecho; porque al otro dia muy demañana se fuè al dormitorio, y le diò una pollera nueva à la Religiosa. Hija le dijo, y quien es el que por intervencion tuya me haze esta Charidad? A que le respondiò *Juana*: su Esposo Señora, su Esposo, levantese, y vaya al Coro à dar gracias à su benefactor.

Siempre comia lo que le ofrecian de limosna, ya se vè, que seria escaso, y lo muy preciso, y de esto partia tambien, si veia à otra persona necesitada, dandole la mayor parte. Tenia muy presentes las necesidades, que padecieron Jesus, Maria, y Joseph, en la peregrinacion de esta vida, y persuadiendo à la limosna à las personas, que le parecian pias, les aconsejaba, que en reverencia de estos tres divinos peregrinos, socorriessen à tres pobres todas las veces, que pudiessen, principalmente en los dias festibos del Señor, y nuestra Señora: devocion, que siempre observò *Juana*, porque recogiendo los mendrugos, y otras mendencias, que le daban, llamaba à tres pobres, y las distribuia entre ellos.

En perdonar agravios, dice su Confessor, que fuè singular: dixo sin duda, por la mayor benevolencia, y amor, con que atendia à las que la agraviaban, encomendandolas à Dios con especialidad, socorriendolas en sus necesidades, y asistiendolas en sus enfermedades, y conflictos, con expreciones de tierna, y amante Madre. Pero à mi (segun lo que he reparado en la serie de su vida) me parece, que no tubo lugar de exercitarse en esta obra de misericordia; porque aunque siempre fuè muy perseguida, jamas se diò por agraviada; jamàs aunque tubo muchas emu-

las,

las; y enemigas las conociò, por tales; porque à las que la injuriaban de obra, ò palabra, segun dice su director, les quedaba muy aficionada, y sumamente agradecida, y como à sus benefactoras las amaba, y encomendaba à Dios.

Las demàs obras de misericordia, exercitò en grado heroyco, con gran discrecion, segun se ofrecian las ocasiones, y segun las necessidades, que conocia en sus proximos. A las que veìa descaminadas, procuraba compungirlas con saludables consejos: y ya que las veìa reducidas, las imponia en algunos exercicios espirituales, y frequencia de Sacramentos, y de este modo redujo muchas Almas, del camino de perdicion, al de la salud. Finalmente, que necessidad viò *Juana* en su proximo, que no ocurriese à su consuelo, y remedio, con obras de piedad, con palabras de dulzura con lagrimas de compuncion? De las Virtudes Cardinales, vasas en que estriva toda la fabrica espiritual, no hace particular mencion su Confessor, sin duda; porque en la relacion de las demàs Virtudes, se descubren ayrosamente sus primores, como los notarà el discreto, que leyere esta historia.

CAPITULO XV.

HVMILDAD DE JVANA DE JESVS.

LA humildad, segun la describe San Bernardo, es una virtud, con que el hombre impelido de su proprio conocimiento, se abate en

Humilitas est virtus qua homo verissime sui agnitione, sibi ipsi vilescit. S. Bernar. de grad. hum.

en vileza, y aniquila. Pero como no todas las acciones exteriores, nacen de este conocimiento; sino tambien de la hypocrecia, y ficcion, es dificil conocer al verdadero humilde, y distinguirlo del fingido. Tienense los verdaderos humildes, por vilisimos pecadores, por la escoria, y deshecho del mundo, y lo protestan assi en sus acciones. Vemos tambien, que el soberbio usa de las mismas esterioridades, para equivocarse con los humildes: trae la cabeza inclinada, los ojos bajos, y con palabras muy sumisas, publica, que es un detestable pecador, y llenando de suspiros el ayre.

Si para conocer el Corazon del hombre, nos governamos por el exterior, y este es uno mismo, en el soberbio, y humilde; qual serà la piedra toque de la verdadera humildad? No es otra sino la paciencia, dice el Maximo Doctor San Geronimo: Dejemosnos de encogimientos impertinentes (dice el Santo) quitemosnos de palabras fingidas, de estremos, y ceremonias ridiculas, que nada de esto dà à conocer al verdadero humilde, sino la paciencia. Segun esta regla, se conoce à todas luces, que la humildad de *Juana* (de que trata este Capitulo) no fuè fingida, sino solida, y verdadera; pues siendo una muger, tan molestada de persecuciones, por toda su vida, fuè tan singular su paciencia, que ni los valdones la alteraron, ni las injurias la turvaron; ni la irricion, ni mofa con que la trataban, la commovieron jamàs; sino que en la mas deshecha borrasca de persecuciones, se mantubo siempre constante, la tranquilidad de su animo, como consta de lo que queda escrito, y sedirà en adelante.

Auferantur omnia figmenta verborum, cessent simulati gestus: verum humilem patientia ostendit. Epist. 17.

Tres

Tres grados de humildad señalà el Seraphico Doctor San Buenaventura. El primero dice, es tenerse en poco, sintiendo bajamente de si. El segundo, desear, que otros conoscan su vileza, y nada, y lo desprecien por ella. El tercero, mantenerse en el concepto, que tiene hecho de su vageza, quando se halla aventajado en Virtudes, favorecido de Dios con dones, mercedes, y regalos, y estimado de los hombres, mirando solo à Dios como à Autor de lo bueno, sin atribuirse nada assi. Por todos estos grados subio *Juana* sin tropezar

Tan bajo concepto tenia hecho de si, que le parecia ser digna de estar en los muladares, y lugares immundos, como basura, y estorvo del mundo. Con esta consideracion traìa siempre los ojos en tierra, creyendo, que por su indignidad, no merecia pissarla; sino ser pissada, y besandola muchas veces decia: Tierra santa, quien me hiciera tan humilde como vos, y levantando el Corazon à Dios, pedia, que por su misericordia le concediesse esta gracia, hasta ser despreciada, y pissada como la tierra, pues no era otra cosa, ni merecia mas honra. Protestando este conocimiento, de su vageza se exercitaba con frequencia en los empleos mas humildes:

Barria todos los dias el Claustro, Comulgatorio, y Coro, y este lo barriò muchas veces con el rostro, quedando afeado con las Salivas, y otras immundicias del suelo. Acudia tambien à la enfermeria, y al refectorio, y aseaba sus piezas lo mejor, que podia; limpiaba la Cocina, y fregaba todas las Cazuelas, y demàs piezas. Si entraba à las Celdas de las Monjas, tomba

el suelo por asiento, sin que la pudiessen reducir à sentarse en el estrado. Como indigna de sentarse à la mesa, comia siempre, puesto el plato en el suelo; sin servilleta, ni otra prevencion, assi por ser este uno de los puntos de la regla, que le dió el Señor, como porque se contaba entre las vestias; y para mas conformarse con este concepto, pacia muchas veces la yerva con los brutos.

Tenia presente aquella extremada humildad, con que el Maestro de las Virtudes lavò los pies de sus Dicipulos, para enseñarnos con su exemplo: y todos los años, el Jueves Santo, lababa los pies, à doce muchachas pobres, y despues de vesarselos con muchas lagrimas, les daba alguna limosna, conforme à su posibilidad. Tambien vesaba de ordinario los de la gente mas despreciada, y despues pedia, que le escupiesen en la Cara. Para radicarse mas en el conocimiento proprio, ulaba de aquellos medios, que señalan los mysticos, para este intento: por esso se empleaba en las ocupaciones mas bajas, y humildes, y por esso rumiaba con mucha prolixidad en la consideracion de sus pecados: y sin averle visto bien la cara, à este monstruo (pues no empañò con su dañado aliento los esplendores de la primera gracia, con culpa venial advertida) se tenia, por la mayor pecadora del mundo: y no atreviendose à alzar los ojos al Cielo, como el publicano, à quien tenia muy presente para este documento: lloraba con mucha humildad, y confucion las culpas, que no avia cometido.

Tenia mucho rubor, de Confessarse con Ministro, que huviese oydo confesiones de Mon-

jas

jas Carmelitas, pareciendole, que quien avia tratado en el Confessionario con aquellas Siervas de Dios; se escandalizaria de oyr sus culpas. Teniase por indigna de comunicar con las Religiosas, y se confirmò en este parecer, quando le mandò el Señor, que en un rincon del Coro, hiciesse una Cueva para su morada; porque creyò que assi como à las Fieras, y Vestias indomitas encierran en Jaulas, para precaver los insultos, que se temen de su fiereza; assi la queria tener el Señor enterrada en essa Cueva, para que con su comercio, no inficionase à las Religiosas. Pero ni esta cautela valia, decia, para contener mi brutalidad, pues desde esse retiro las escandalizo con mi mal proceder. Tal era el concepto, que avia hecho de su iniquidad, y malicia.

El microscropio abulta tanto los objetos, que los cuerpos indivicibles los proporciona à la vista; mayor virtud fuè la de la humildad de *Juana*; que le fingia descomunales Gigantes, y horribles monstruos los leves atomos de sus imperfecciones. Segun este bagissimo concepto, que tenia hecho de si, queria, y deseaba, que la conociessen todos, que es el segundo grado de humildad, y que la tratasen con el desprecio, que merecia. En una ocasion, que se confessò con el Señor Don Fray Bartholomè Garcia, Obispo electo de Puerto Rico, le significò el desseo, que tenia, de que todas las Religiosas conocieran la malicia, que su interior encerraba. A que le respondiò su Señoria, por probarla: Pobre de ti! si las Monjas conocieran lo que eres, al punto te hecharan del Monasterio.

A este dicho, como tan conforme à su proprio conocimiento, diò *Juana* tanto acenso, que jamàs

jamàs se le borrò de su memoria, y deseaba; que la tratassen con el desprecio, y abominacion, que à la peste. De aqui nacia, aquella tranquilidad, paz, y quietud con que recebia los oprobios, injurias, y desprecios, con que la trataban; sin darse por ofendida; antes si les quedaba agradecida, à las que la perseguian, y agraviaban portandose con ellas con singulares muestras de amor, y benevolencia. Estas son mis Evangelistas, decia, porque conocen sin engaño lo que soy, y me tratan como merezco.

Al contrario, no avia cosa, que mas la atormentase, como el verse estimada, y aplaudida, y atribuyendolo à su herrado juycio, deseaba desengañar à todos, diciendo à voces sus culpas. Comparabase con aquella higuera, que maldixo Christo, que con la pompa de sus ojas engañaba la vista, y en la realidad era contentible, porque no llebaba frutos. Assi soy yo, decia, engañense viendo mi exterior: pero si conocieran, quan pobre estoy de Virtudes; bien se, que todas las alabanzas se trocarán en maldiciones.

Otras veces, decia, que era una caña guesa vestida de ojas, y en el interior vacia. Por esso siempre, que iba à decir las culpas ante su Padre espiritual, como se lo tenia ordenado el Señor, llebaba un pedaso de carrizo, y le decia: Maestro mio, yo soy esta, estas son mis obras; corrijame, reprehendame, y castigueme. Por no dar lugar al buen concepto, que podian hazer de ella, por sus Virtudes, acia sus exercicios con la cautela possible en el silencio de la noche: y para aquellas mortificaciones, que havia de recebir de mano agena, tenia destinadas, y bien instruydas

en

en el secreto à unas mugeres simples. Si para algunas devociones, se acompañaba con Religiosas, y otras personas devotas, les encargaba el silencio.

En lo que no pudo guardar sigilo, fuè en los favores, que recibiò del Señor, que precisamente se los avia de comunicar à su Confessor, y fuè la mayor mortificacion, que tubo en toda su vida. Assi lo daba à conocer en las expresiones con que le pedia, que nada de lo que le avia comunicado lo escrivieffe, y si algo tenia escrito, lo quemaffe; pareciendole mejor, que se escrivieffen sus pecados, y no las mercedes con que la favorecia el Señor; porque por estas harian buen concepto de ella, y por aquellos, conocerian lo que ella era, que era lo que con todo anhelo desseaba.

Guardabase de comunicar con personas de authoridad, por no ser conocida, y estimada: pero se le ofrecian ocasiones, que no las podia evitar, y si entonces le pedian, que las encomendasse à Dios, les respondia; que lo avia assi; pero que no por esso hicieffen buen juicio de ella, pues el Señor oye à buenos, y malos si de Corazon le piden. Enviole à rogar un Juez, que encomendasse à Dios un negocio de importancia, y que le causaba mucho cuydado. Ofendiose su humildad de esta demanda; porque conocia el buen concepto, que se hacia de ella; pero movida de la charidad se ofreciò à hacerlo. Fuesse al Coro, dixole al Señor: No te pido, que hagas en este negocio, lo que precisamente quiere el Juez; si no lo que fuere de tu mayor honra, y gloria, que yo no quiero quedar bien

con los hombres, ni ser aplaudida de ellos; si no, que tu seas glorificado de todos.

Estando enferma del mal de que murió, le entregó la llave de su Cueva à la Abadesa, rogandole, que con la cautela posible, sacasse los silicios, disciplinas, y demàs instrumentos, de su penitencia; porque no se llegasse à entender, que algunas veces le avian servido: con tanto desvelo como este, prevenia los lances, y ocasiones de celebridad, y aplauso, para huirlas.

El tercer grado de humildad, es, mantenerse en el conocimiento de su bajeza, y nada, entre los favores, que recibo de Dios, y entre los aplausos con que le celebra el mundo, sin arrogarse assi la gloria del bien obrar. Virtud maravillosa, y rara, llama à esta humildad San Bernardo, y con razon; porque tenerse un hombre por malo, contra el thestimonio de su conciencia: vivir en su conocimiento abatido, quando mas celebrado, es Virtud heroyca. Que se tenga por malo, al que en la realidad lo es, que se humille el despreciado; Virtud es, mas no sobresaliente: pero, que se conosca por el desprecio del mundo, quien se dà à conocer grande por la heroycidad de sus Virtudes, y lo magnifico de sus obras: que se mantenga en el conocimiento de su vileza, quien ha llenado de admiraciones el Orbe; esta es Virtud heroyca, singular, y rara; porque es empresa dificil, mantenerse en la cumbre de la celebridad, y aplauso, sin embanecerse.

Magna & rara virtus, profecto est, cùm magnum te nescire: cum omnibus mirabilis appareas, tibi soli vilescas.
Loco supra citato.

Humildad, que se fomenta entre las cenizas del desprecio, segura vive de peligros: pero la que està en la cima, à todos vientos, si

es muy solida, facilmente se desvanece, à la suave aura de la celebridad popular. Por esso la humildad en este grado, dice San Bernardo: que es Virtud de Varones perfectos, y dice bien; porque mantenerse immoble a los embates del viento, solo cave en un hombre de mucho peso. Muy bien diò à conocer *Juana* la solidèz de su humildad; pues colocada en el Templo de la admiracion, à que la elevaron sus Virtudes, hecha el blanco de las aclamaciones, se mantubo con admirable entereza.

Bien conocia las singulares mercedes, y regalos, con que la favorecia el Señor, y los grandes dotes, y gracias, con que la adornò: no ignoraba, que ya su nombre era tan plausible, y grande, que estrechandose en los Claustros, se estendia por Calles, y plazas, pues à la voz de sus milagros, ocurrian los necesitados à ella, como à un oraculo, y deposito de beneficios. Pero este conocimiento no confundia el de su propria nada, en que estaba sumergida; porque sabia distinguir lo apreciable del Oro, de lo contentible del lodo, dando à cada qual lo que es suyo.

Veia, que todas las aclamaciones, con que era celebrada, se debian à las Virtudes, dones, y gracias, con que el Señor la avia enriquecido: y como todo lo conocia, como dadiva graciosa, no tenia de que gloriarse; y daba, à Dios toda la gloria, como à fuente de donde se derivan todos los bienes. Conssideraba, que el lodo de su ser, siempre se quedaba tan ruin como antes, y esta consideracion la tenia absorta en los senos de su miseria, para no engreirse, quando se veia celebrada; y assi supo mantenerse siem-

pre

pre conſtante, à peſar de contra tiempos, en la eminencia, à que la elevaron ſus Virtudes.

Simboliza al humilde, el compaz de una Valanſa; porque aſsi como eſta ſolo ſube lo que baja, y no baja de ſu grado, ſi no quanto le quitan de peſo; aſsi lo humilde coloca ſu trono mas alto, quanto mas baja por ſu conocimiento proprio; ſin que aya impulſo, que lo incline un punto, ſi no ſe aligera la parte contraria. Vioſe eſto en *Juana*, pues todo el impetu de aplauſos, no fuè poderoſo à inclinar la Valanſa de ſus meritos; porque jamàs quitò un adarme de ſu peſo. Corriò el tiempo en *Juana*, con variedad de ſuceſſos, yà proſperos, yà adverſos, yà ſe veìa abatida, yà enſalzaida: para ſu humildad no hubo diferencia de tiempos; porque ſiempre fuè una miſma, ſin mutacion, ni menguantes. Humildad fuè perfecta, pues expueſta à todos vientos, pudo mantenerſe entera. No la pudo dañar el Aquilon, ni otro viento; porque no la cogiò en flor, ſi no zaſonado fruto.

CAPITULO XVI.

PERFECCION CON QVE JVANA DE JESVS, GVARdò los votos de pobreza, obediencia, y caſtidad, de Clauſura, y recogimiento de ſentidos.

TODA la perfeccion Chriſtiana, eſtriva en el deſprecio de los bienes, y deleytes mundanos, y en la abnegacion propria: y eſtas ſe ſiefran en los tres votos de pobreza, obediencia,

y

y Caſtidad. Por la Pobreza, y Caſtidad ſe niega el hombre à todos los haveres, y delicias, con que le brinda el Mundo: y por la Obediencia, ſe niega à ſi miſmo, ſacrificandoſe, en aras de la reſignacion à la voluntad agena. Con eſtas dos abnegaciones, ſe conſagrò *Juana* à Dios, en los tres votos, que hizo en ſu Profeſsion de Tercera, añadiendo el de la Clauſura, y recogimiento de ſentidos; porque aviendola llamado el Señor à ſu ſervicio, por la ſecuela de la Cruz, no pudiera ſeguir ſenda tan eſtrecha, ſin dexarſe à sì miſma.

Eſtos votos, aunque fueron ſimples, los obſervò con perfeccion, como la mas perfecta Religioſa. Pactò Job con ſus ojos; porque la libertad en mirar, no inficionaſſe la pureza de ſus caſtos penſamientos. Y pactò *Juana* con todos ſus ſentidos; porque el menor deſliz, no afeaſſe la integridad del voto, que avia hecho, de tenerlos mortificados; pues teniendolos como muertos, à todo lo temporal, y caduco, ſolo uſaba de ellos, en lo que conducia al bien del proximo, y ſervicio de Dios. Y es coſa verdaderamente admirable, que viviendo tantos años en Comunidad, donde es inevitable el trato; manejando por el miſmo tiempo la Sacriſtia, donde por el concurſo de negocios, ſe ofrecen muchos ſinſavores, è inquietudes de conciencia, y aſsiſtiendo los ratos, que podia à las demàs Oficinas, no dieſſe lugar à ſus ſentidos, para un leve defecto.

Para conſervar ſu integridad en ſu innocencia, le pareciò al Baptiſta buen medio, acogerſe al ſagrado de un deſierto; porque en la comunicacion de los hombres, no ſe deslizaſſe ſu lengua,

à defecto, ò culpa alguna: y *Juana* en el comercio de las criaturas, se supo mantener intacta. Y todo tiene su enseñanza: la prevencion del Baptista nos dà claramente à conocer, que el hombre mas perfecto, para conservarse ileso, ha de huir con gran cautela las ocasiones del pecado. La virtud de *Juana*, nos dice, quan poderosa es la gracia, pues en el trato, y comunicacion, puede conservarse intacta una alma.

Mereciò este privilegio esta dichosa muger, porque como fiel sierva, empleaba bien los talentos, asintiendo con puntualidad à los divinos auxilios. En la Pobreza, fuè singular, como la que copiò (en el modo à su fragilidad posible) la del Maestro de perfecciones Chrìsto, vida nuestra; pues deshacido su corazon de todo lo que no es Dios, miraba como vasura, y estiercol, la plata, el oro, y todo lo que el mundo aprecia. Aviasele manifestado Christo en la Cruz tan pobre, que aun de una sola tunica, que tenia, estaba despojado, y esta consideracion labrò tanto en ella, que anhelaba à su imitacion con todo esfuerzo.

Para avivarla mas en esta Virtud, la visitaba su Magestad, con repetidos recuerdos de su pobreza. Convidola una vez, à que en espiritu le siguiesse al Pretorio de Pilatos. Allì se le representò en la forma, que este iniquo Juez lo mostrò al Pueblo, llagado, desnudo, y solo cubierto de la purpura de su Sangre, y la dixo: Mira hija como muero tan pobre, y desnudo, que aun de mis proprias carnes, y piel, estoy despojado, cubierto solo de mi Sangre, y esta ignominiosa purpura, con una caña por Cetro, y esta Corona de espinas.

Que-

Quedò *Juana* con esta vision tan traspassada de dolor, que se deshacia en lagrimas: y considerando la summa desnudèz, y pobreza del Rey de Cielos, y Tierra; conociò, que assi desnuda, y pobre, queria el Señor, que lo siguiesse por el camino de la Cruz, y nuevamente aficionada à esta Virtud, renunciò de nuevo todo lo temporal, dexandose toda, y en todo à la providencia divina: y pidiendo con humildes suplicas al Señor, la llevasse por el camino de la estrecha pobreza, que le avia manifestado. En conformidad de esta renuncia, que tenia hecha, y la pobreza, que le mandò guardar el Señor en la Regla, que le intimò, como se dixo en su lugar, se dexò toda à la providencia de Dios, sin conocer propriedad en cosa, pues aun lo poco de que usaba, siendo lo muy preciso, para las necessidades indispensables, como el vestuario, le tenia prompto à darlo, quando se lo pidiesse la Prelada, ù otra persona.

Nunca buscò el sustento, ni lo pidiò de limosna, sino que estubo como las aves, atenida à lo que voluntariamente le ofrecian, ò el Señor le deparaba; aun quando se hallaba muy necessitada: y le sucediò algunas veces no averse desayunado hasta la noche, permitiendolo assi aquel Señor, que iba labrando à *Juana*; para que su lavor tubiesse essos realzes mas. Todo su vestuario se reducia, à un havito de sayal Recoleto muy grosero, y dos tunicas de gerguera basta, havido todo de limosna. Su cama se componia de un gergoncillo duro de paja, una almoada y una covija de gerga.

Sus alajas, eran tres efigies de bulto de Jesus

Ma

Maria, y Joseph, para celebrar la Pasqua de Navidad: un lienzo pequeño de Christo, vna Cruz de palo, con que dormia; y una almoadilla de labrar puntas, sin que nadie la pudisse reducir à tener otra cosa. En una ocasion, que la visitò el Señor Obispo Don Sancho, en demostracion del cordial afecto, que le tenia, quiso doblarle la mesada, que le tenia señalada, à que se resistiò con mucha humildad, diciendole: que con la limosna de dos pesos, que le daba, tenia arto para el socorro de sus necesidades.

Pues hija, le dixo su Ilustrissima: ved que otra cosa se te ofrece, que me haràs el gusto de manifestarme. Como esta oferta, fuè con instancia, por condescender à sus desseos, le pidiò una ampolleta. Enviosela su Señoria, y pocos dias despues se la volviò; porque le pareciò alaja superflua, y tubo escrupulo, de tenerla consigo. Para poner su media cama, le pidiò à Inès de Santa Clara, un rincon de su Celda prestado; porque aun en esto quiso dar à conocer, que era peregrina en la tierra, y mas pobre, que las aves: pues estas reconocen nido, en que fomentar sus polluelos, pero *Juana* aun no tenia donde reclinar su cabeza.

La mesada, que le daba el Señor Obispo, la empleaba en socorrer à las pobres del Convento, ò en Missas, que mandaba decir por las Animas, ò la daba à los Santos Lugares. Era finalmente tan aficionada à la santa pobreza, que no contenta con observarla, con la perfeccion, que se ha dicho, queria, que otras la practicassen, y llevada de este desseo, torcia sogas, y las daba à las Religiosas, para que se ciñessen con ellas.

En

En la Obediencia fuè perfectiſsima obſervante, acordandoſe, que avia renunciado ſu voluntad propria, para obrar ſolamente por la agena. Cada vez pedia licencia à ſu Confeſſor, previniendo con eſta precaucion los lances, en que pudierà hazer algo, inſtada de la neceſsidad, ò Charidad. En los preceptos, que ſe le avian impueſto, no faltaba en nada; aunque para ſu cumplimiento, fueſſe neceſſario vencer muchas, y graves dificultades. Aviale mandado el Confeſſor, que Comulgaſſe todos los dias, preciſſamente de ſu mano; porque en cada Comunion ratificaba los votos, ligada à eſte precepto, ſe eſtaba haſta muy tarde muchas veces ſin Comulgar, eſperando à ſu Confeſſor; aun quando eſtaba enferma, ò con otra indiſpoſicion.

Por ſer muy vergonzoſa, andaba ſiempre con ſu manto de ſayal; mandole el Confeſſor, que ſe lo quitaſſe, y lo executò al punto, venciendo el mucho rubor, que tenia de andar en cuerpo, y ſalir aſsi à la Igleſia, en cumplimiento de ſu miniſterio. Que con eſte vencimiento, ſe ſugetaſſe à ſu Confeſſor, no es mucho; pues lo reconocia por ſu Prelado, y Superior, como ſeñalado del Señor por tal: lo ſingular es, que con el miſmo rendimiento obedeciſſe à toda humana criatura, como ſi à todas huviera preſtado obediencia.

Encargabanle muchas veces ſus compañeras, que labaſſe, ò almidonaſſe la ropa de la Sacriſtia, y por cumplir con eſtò interrumpia, la diſtribucion de ſu recogimiento, y otros exercicios, teniendo por mejor obedecer, que ſacrificar: conſiderando, que para Dios, es ſobre todo el ſacrificio mas agradable el de la obediencia, y co-

nociendose, por otra parte la menor entre todas las criaturas, obedecia à todas sin excepcion.

La Castidad fuè para *Juana*, la niña de sus ojos. Considerabà, que sus candores, quanto mas puros, deben guardarse con mas recato; porque son tan delicados, que una leve sombra, ò lunar, vasta à afearlos, y ponia todos sus esfuerzos, en precaver los insultos de Satanàs, y la carne, mortificando esta con tan rigurosas, y continuas disciplinas, ayunos prolixos, variedad de silicios, y otras penitencias asperas, que le dictaba su espiritu, y oponiendose à aquel con la continuacion de sus Vigilias, y Oracion fervorosa, sin dar lugar à que lograra, ni un solo tiro de su malicia; porque como estaba siempre sobre aviso, rebatia con presteza sus puntas.

Tenia por escudo de esta Virtud, el mas impenetrable la Comunion quotidiana, conociendo, que el Sacramento del Altar, es pan de Angeles: y vino, que engendra Virgines, y le pedia con lagrimas, plantasse en su alma la candida flor de la Castidad, y fuesse su guarda como divino jardinero, sin cuyo cultivo, y riego, no ay vigor en la naturaleza flaca, para conservar su integridad. Ocurria tambien al patrocinio de Maria Santissima, en el mysterio de su Concepcion Immaculada, como pidiendole todos los dias la conservase en Castidad, dandole exfuerzos contra las asechanzas del demonio, segura de la victoria por este medio.

Es el Alze en el combate muy timido; pero siempre, que lidia con el Lobo, de quien es muy perseguido, sale triunfante, y victorioso, y es el caso, conociendose flaco de fuerzas, se vale de

de esta graciosa industria : encamina al Lobo à una laguna elada, ò à otro lugar nevado, y como no puede el Lobo hacer pie en la nieve, con gran facilidad lo vence el Alze. Conociasse *Juana* flaca, para resistir al enemigo, quando le acometia armado de la sensualidad, y acogiasse ingeniosa à la Concepcion de Maria, y como este es un mysterio; en que no puede hacer pie el diablo, siempre lo dexaba vencido.

Clamabale tambien al Patriarcha San Joseph, que como digno Custodio, que avia sido de Maria Santissima, se dignasse serle tambien de su Castidad. Con estos muros, y antemurales, guardò *Juana* su Virginal pureza tan intacta; que su Confessor, que conocia su interior asegura, que fuè un Angel en carne.

CAPITULO XVII.

RARA ABSTINENCIA, Y AYUNOS; VARIAS MORtificaciones, y penitencias de Juana de Jesus.

ES la mortificacion tan necessaria en la Vida espiritual, que no ay Santo por privilegiado que sea, que no aya passado por esta aduana; porque es el sagrado à que se acoje el hombre, para vivir seguro de los insultos del diablo. Del Achaore dice Plinio, que vive siempre entre espinas. Pobre pajarillo! En què pecò esta inocente ave, para vivir tan penada? La naturalidad es esta: es un pajaro este, muy perseguido del Dragon, y no se halla seguro de sus garras en el Ce-

Cedro mas elevado, ni en la mas encumbrada Haya; porque su osadia, sabe escalar la mayor eminencia, solo de las espinas huye; y conociendo esto esta ave, se hà condenado à mortificacion, tan continuada, por assegurar la vida.

Todos los mortales vivimos perseguidos del Dragon infernal, y con especial, los que se consagran al servicio de Dios, sin hallarse seguros de sus garras en parte ninguna; porque su osadia sabe profanar el sagrado de la mayor Virtud, y sabe escalar las eminencias de la perfeccion. Solo huye de las espinas de la mortificacion; à lo menos, no puede entre ellas executar los estragos, que su malicia le influye: y por esso es acordado dictamen, condenarse el hombre à vivir siempre entre las espinas de la mortificacion, para resistir con seguridad las asechanzas del Dragon infernal.

Bien conocia *Juana*, que una vez que se sacrificò al servicio de Dios, toda su vida avia de ser vna continua lucha con las aereas Potestades; y que la victoria de contienda tan porfiada, no consiste en assestar los tiros à esta maldita chusma de espiritus rebeldes; sino en volverlos contra sì: por esso nunca dispararò azotes al ayre; sino que mortificò sus passiones, y castigò su cuerpo, hasta sugetarlo à la razon, y a la servidumbre del espiritu.

Dos mortificaciones señalan los Mysticos, una activa, passiva la otra. Esta es la mas perfecta, como la que mira al govierno de la parte mas noble, que es la republica interior del hombre, mortificando las afecciones, y passiones; que nacen de la parte racional, como son pensamientos;

y deſſeos de eſtimacion propria. Aquella ſe emplea en morigerar las potencias ſenſitivas, teniendo à raya los ſentidos, y caſtigando las reveldias de la carne, haſta ſugetarlas à las leyes del eſpiritu.

Ambas ſon neceſſarias en el camino fragoſo de la vida eſpiritual: pero con tal prudencia, que ſiempre tenga el primer lugar la mortificacion paſsiva; pues (ſegun yo concivo) eſta como los pies para caminar; y la otra como vaculo para ayudarſe: y aſsi como à un hombre falto de pies, no le ſirven los vaculos, mas que de carga faſtidioſa, pues no dà un paſo con ellos; aſsi al que no tiene mortificado el interior, no le ſirve la mortificacion activa, de ſufragio para caminar; ſino de carga peſada: como fomento, que es, de ſoberbia, ambicion, vanagloria, y otros vicios. Meneſter es, que haga pie la mortificacion paſsiva, para que la activa haga con utilidad ſu papel.

Por eſſo el R. P. Cazas, dandole à *Juana* reglas, y aranzel de govierno, no le ſeñalò mas mortificacion, que la paſsiva. Eſta emprendiò con tanto empeño, que alcansò la Gloria, de tener toda la vida mortificadas ſus paſsiones, ſin que ſus avieſſos ſe deſmandaſſen, en coſa alguna, que desdijera de las leyes de la razon: en tanto grado, que recibia lo proſpero, y adverſo con igual tranquilidad de animo, ſin que la inquietaſſen los agravios, y deſprecios, ni la alteraſen las alabanzas, y aplauſos; ſino que eſtaba como muerta, caſi inſencible à todo.

En ſola una ocaſion, obraron en *Juana* los reſavios del amor proprio. Pareciole, que el Confeſſor la avia tratado con deſprecio, ſin darle lu-

gar à que se llegase al Confessonario, y miròlo con algun desabrimiento, quejosa de que la huviese tratado con esse desden. Esta es la piedra del escandalo, entre las hijas de confesion, con tanta generalidad, que apenas ay quien no tropiese en ella. Si las acaricia el Padre espiritual, quieren tan continuado el favor, que si el acaso ò el estudio, haze algun parentecis en esto, ellas hacen luego punto de admiracion; estrañando el no ser siempre las primeras para las atenciones.

En este defecto cayò *Juana*, como hija de Adan, permitiendole assi el Señor, quiza porque este lebe tropiezo fuesse prevencion, para precaver los que en adelante se le podian ofrecer. Es cierto, que esto fuè muy à los principios; y como las passiones son reveldes, no apagan sus espiritus à los golpes de la mortificacion, sino se continuan incesantemente. Pero en adelante procediò con tal paz, y tranquilidad, (como se ha dicho) que parecia de bronce, y no de carne. Tanto como esto puede el teson, con las valentias de la gracia. No me detengo en exprefar algunos casos particulares, que pruevan esta verdad; porque en la serie de la historia se van conociendo.

En la mortificacion activa, fuè *Juana de Jesus* tan severa, que siempre tratò su cuerpo, como à enemigo declarado, inventando nuevos modos de atormentarlo, privandolo aun de aquellos ensanches, que por licitos, o indiferentes suelen permitirse à personas espirituales. Siempre tubo la vista tan modesta, que jamas alzò los ojos à ver cosa alguna; aunque fuesse de aquellas, que por nuevas, ò curiosas exitan el apetito

tito. En las representaciones honestas, que hacian las Religiosas, para celebrar el nacimiento de Christo, jamàs se hallò presente; porque à esse tiempo se retiraba al Coro, à implorar la divina misericordia, representando sus necessidades, y las de sus proximos: que como tenia los ojos del alma siempre puestos en Dios, nunca tubo libertad, para bolver los del cuerpo à la diversion.

Es el apetito de curiocidad, muy inquieto en las mugeres: *Juana* no lo parecia en este particular, pues nada la inquietaba, y sin violentarse, huìa de oyr novedades, ò casos tragicos, ò estraños; aunque no fuesse en daño de tercero. Privabase de la armonia de la musica, aunque fuesse muy honesta; y solo daba oydo à las miserias de sus proximos, para remediarlas, si podia, ò pedir à Dios por ellas. El olfato lo mortificò siempre, no solo privandolo de aquellos perfumes, y olores, que lo recrean; si tambien atormentandolo con los immundos, que persevia de las letrinas, y otros lugares asqueroſos, que se aplidaba à limpiar.

Quando yà era mucho el fastidio, levantaba el espiritu à Dios, y considerando, que si estas suciedades fastidiaban tanto à una muger, formada de asqueroso lodo; que vascas le causarian à la Magestad divina, las immundicias del pecado: lloraba amargamente sus culpas, y las de todo el mundo. El gusto lo morrificò con tanto estremo; que lo perdiò del todo con el azivar, que continuamente traìa en la voca, y la hiel, y vinagre, que por tiempos tomaba. Comia sin melindre, carne, y qualquier otra cosa, que la piedad le ofrecia; aunque fuesse de mucho regalo,

con;

conformandose con lo que el Señor le tenia ordenado en la regla: pero como tenia el gusto estragado, con la acrimonia del azivar, y otros brevajes, no distinguia manjares; aunque fuessen diversos, por sus condimentos; porque en su paladar todos eran unos.

Aun estos alimentos incipidos, los interrumpia muchas veces; assi porque (como ya se ha dicho) estaba atenida solamente à lo que de charidad le ofrecian; y muchas veces, porque no avia quien la convidase, se estaba en ayunas hasta la noche, y algunas veces hasta el otro dia: y en otras ocasiones, la llamaban cerca de las doce, y oyendo la hora, (que era la señalada para su recogimiento) dejaba el alimento, agradeciendolo mucho, y se iba al Coro: como, por ser muy estricta en los ayunos, que los hacia diferentes, y continuados; pues cada tresdias, y otras veces quatro en la semana, hacia ayunos ordinarios, con mucha parcimonia.

Ayunaba tambien las Quaresmas, que prescrive la regla de mi Padre San Francisco, esto es, desde la vigilia de todos Santos hasta la Natividad del Señor: la Quaresma mayor, y algunas veces, la que llamamos de los benditos; porque dejandola al arbitrio de los Religiosos el Santo Patriarcha, bendice à los que de su voluntad la ayunan:

API-

CAPITULO XVIII.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASADO.

LOS ayunos, que hacia à pan, y agua, eran muchos, distribuidos por todas las festividades de nuestra Señora, que prescrive la regla, que le diò el Señor: todos los Viernes de Adviento, y Quaresma, hasta la Pasqua de Espiritu Santo. Las Vigilias de la Santissima Trinidad, del Corpus, y Natividad del Señor, y en las festividades de algunos Santos de la Orden, segun Dios le inspiraba. Y todos los Viernes, que le cabian en las ocasiones, que entraba à exercicios. Ayunaba tambien al traspaso, sin tomar alimento alguno, desde el Juves Santo, hasta el Domingo de Pasqua. En otras ocasiones, segun la inspiraba el Señor, estrechaba los ayunos, à mayor aspereza.

Un dia de la Natividad de Nuestra Señora, le dixo el Señor: El hombre hija, no solo vive del pan, sino tambien de la palabra, y poder divino: dandole à entender, que ayunasse esse dia con cinco granos de Mostaza. Estaba *Juana* en la Oracion muy devilitada à causa de los muchos ayunos de pan, y agua, conque se avia maserado; y cumpliendo con el ayuno, que le mandò el Señor, sintiò tanto vigor, y alientos, que pudo velar toda essa noche, rezando Maytines, y tomando una disciplina, de seis mil, seiscientos, sesenta, y seis azotes, distribuyda por tres tiempos.

En varias ocasiones repitiò *Juana* estos ayunos. El dia del nombre de Maria, ayunò con sin-

co pepitas de naranja, y lo obſervò muchas veces, desde el dia diez, y ſiete de Septiembre, en que celebra la Igleſia, la impreſsion de las Llagas del Seraphico Patriarcha San Franciſco, haſta el dia de ſu tranſito, que es à quatro de Octubre, aunque no todos los dias; porque en algunos hacia ayunos ordinarios, en otros de pan y agua, y en algunos ſin guſtar mas, que hiel, y vinagre, ò azivar, de que continuamente uſaba. Eſte ultimo ayuno, lo hizo una ocaſion, todos los Viernes de Quareſma, y los ſubſequentes haſta el dia de la Santiſsima Trinidad.

En otra ocaſion, los hizo todos los Viernes de Adviento, en las feſtividades de todos Santos, de la Preſentacion de Nueſtra Sra. de San Diego, y la Natividad del Señor, acompañados de muchas diciplinas ſangrientas, y diferentes mortificaciones: precediendo à todas ellas, particular inſpiracion del Señor, y el parecer de ſu Padre eſpiritual.

En el ſilencio fuè tan mortificada, que jamàs lo quebrantò en toda ſu vida. Nunca deſpegò ſus lavios, ſino para reſponder, quando era preguntada: para conſolar à los proximos en ſus tribulaciones: para dar un buen conſejo, quando la neceſsidad lo pedia: y para enſeñar doctrina Chriſtiana, à las que hallaba poco inſtruidas en ella, eſpecialmente à la gente india, que de varios Pueblos, venian à viſitar à *Juana*, para repreſentarle ſus neceſsidades. Bienaventurada muda, como dice Iſais, que callando quando combenia; hablaba, quando lo pedia la ocaſion.

Es eſta paſsion tan probocativa, y revelde, que un San Pedro de Alcantara, trabajò mucho en

en vencerla; y para enseñarle à callar, trajo por el espacio de tres años, unas piedrecillas en la voca. En *Juana de Jesus* fuè como connatural el silencio, pues venciò esta dificultad, sin mas remedio, que sacrificarse à èl. Y es, que la piedra Christo, que tomò à su cuidado la instruccion de esta alma, governaba sus sentidos. Ylustrada de este divino Maestro, sabìa, que la rethorica del Cielo, no consiste en hablar con afluencia de tropos, y figuras, para deleitar el sentido; sino en hablar, y callar à tiempo, con la sal de la prudencia.

Esta dicta al hombre à hablar, quando la urbanidad lo pide, ò la Charidad lo demanda; callando en las demàs ocasiones, que no ocurren estas circustancias: por esso hablaba quando la oportunidad lo pedia; callando con admirable constancia, quando no avia esta urgencia. Esta muda rethorica era en *Juana* tan eficas, y persuasiva, que morigerabu à los circunstantes, à medirse en el hablar, sin que nadie en su presencia, prorrumpiesse en palabras, ò platicas, que desdijessen de las costumbres Christianas.

El tacto lo mortificò *Juana* con sobrado rigor, crueldad, y aspereza; y assi como los mundanos se desvelan por prevenir todas las combeniencias, y delicias, que su apetito les dicta, para vivir con gusto; *Juana* inventaba mortificaciones, y asperezas, para tener su Cuerpo atormentado, y vivir siempre muriendo; pues aun de aquel preciso descanso, que se le concede à la naturaleza, para conservar la vida, le quitaba mucha parte, dandola à sus exercicios penales, à las obras de charidad, y al ocio santo de la Oracion.

Nun-

Nunca tubo horas determinadas para dormir ſino, que ordinariamente eran mas, ò menos ſegun el tiempo, que le daban ſus preciſas ocupaciones; pero ſiempre con aquella templanza de muger eſpiritual, que no buſcaba en la cama el regalo; ſino el deſcanſo neceſſario, para no morir, pues jamas llegò ſu repoſo à tres horas cabales. Y aun eſte corto tiempo, lo diſpenſaba muchas veces, paſſando las noches en vigilia, empleada en exercicios eſpirituales, ſegun el fervor del eſpiritu, y las particulares inſpiraciones, que tenia de Dios.

Levantabaſe unas veces à las tres de la mañana; otras à la una, y muchas veces antes; recogiendoſe de ordinario, à las onze de la noche, y en muchas ocaſiones mas tarde. Luego que ſe levantaba, ſe iba al Coro à Oracion, que ſiempre era por la mañana, de tres horas continuadas. Si deſpues le ſobraba tiempo, lo empleaba en otros exercicios eſpirituales, varriendo el ſuelo con roſtro, y voca, y tendida en tierra, ſe conſideraba difunta; exercicio, que lo continuò por toda la vida. Deſpues ſe iba à abrir la Igleſia, cebaba las lamparas, aſſeaba los Altares, y ſi avia algo, que barrer lo hacia. Paſſaba immediatamente à la Sacriſtia à prevenir los Ornamentos.

Oìa Miſſa ſiempre de rodillas, con ſingular devocion, y aviendoſe examinado la conciencia, Confeſſaba, y Comulgaba, y en el tiempo intermedio haſta medio dia, (ſi la Obediencia no la tenia ocupada) ſe bolvia à ſu recogimiento, y ſaliendo del Coro, barria los Clauſtros, y las Oficinas, viſitaba las enfermas, las ſervìa, las conſolaba, y ſocorria ſus neceſsidades, y ſino tenia conque, lo buſcaba de limoſna. Entre las onze, y las doze,

doce; comia lo que le ofrecian de limosna.

A las doce se retiraba al Coro, à su recogimiento, hasta las tres de la tarde, y proseguia rezando Vísperas, y Completas, diciendo el Pater noster repetidas veces, siempre derodillas. El tiempo que le quedaba hasta las cinco, lo empleaba en visitar las enfermas, y otras obras de Charidad. A las cinco bolvia à la Iglesia, à fomentar las lamparas, y bolviendose al Coro, rezaba Maitines, y se quedaba en Oracion, hasta que las Monjas salieſſen. El tiempo que le quedaba hasta irse à reposar, lo empleaba en diferentes mortificaciones.

Rezaba quatro estaciones por los Claustros; en esta forma: haciase llevar arrastrada por el suelo, tirandola del pelo, y en cada estacion se daba quarenta bofetadas, y la que la iba tirando, le pisaba la boca, y le escupia à la cara. Acabado el exercicio, le besaba *Juana* los pies con mucha humildad. Las Estaciones de la Via Crucis, que hacia con frequencia, las seguia de varios modos: unas veces de rodillas, con una Cruz al hombro, Corona de espinas, y un dogal al cuello: otras veces se mandaba azotar en las quatro esquinas del Claustro.

En varias ocasiones comenzò esta Estacion; desde el Comulgatorio al Coro, arrastrandose por tierra, barriendola con la lengua, en satisfacion de los defectos, que avia cometido en sus exercicios, segun le parecia, empleando hora, y media en esta mortificacion. Vease aora, si con tarea tan continuada, le quedaria algun tiempo para el descanso: A estos exercicios, que eran frequentes, se añadian otros extraordinarios; segun

las particulares inspiraciones, que tenia de Dios.

Despues de aquel desmau, que cometiò *Juana*, mirando à su Confessor con algun desabrimiento, (como le dixo arriba) se fuè al Coro à su recogimiento, y apareciendose el Señor con la mano levantada, como, que queria descargar un riguroso azote, le dixo: El Maestro està obligado à castigar al Discipulo, el Padre al hijo, y el Señor à su esclavo. Vos te desposaste con migo, Yo no te he faltado à la ley de amante esposo, enriqueciendote con dones Celestiales, con repetidas gracias, y favores; y vos me has faltado à la ley de Esposa, cometiendo este desacato con tu Confessor, que està en mi lugar.

Para hacerte digna de mis cariños, y estrechatte entre mis brazos, has de vorrar este desman, diciendoselo al Confessor con humildad, y confucion; y en satisfacion de esta culpa, haràs el exercicio de la Santa Escala, añadiendo à el cinquenta bofetadas, que te daràs en el descanso de la escalera, como otras tantas veces, variendo el suelo con el rostro, y quinse veces con la lengua. En el Coro repetiràs esta misma mortificacion en el medio, y en los angulos, y bolviendo al medio, rezaràs puesta en Cruz, tres credos à la Santissima Trinidad, una vez la *Magnificat*, à la llaga de mi Costado; y puesta de rodillas, rezaràs en Cruz el Psalmo: *Miserere*, por la convercion de los pecadores.

Despojada del havito saldràs del Coro, en Tunica, de rodillas, y afirmandote en las manos con un dogal al Cuello, de que te iràn tirando hasta el Comulgatorio, donde repetiràs la mortifi-

tificacion de varrer el suelo con el rostro, y la que te fuesse tirando, te pisarà en la boca nueve veces, y te escupirà en la Cara, hasta cubrirla de salivas. Acabada esta mortificacion, oyò *Juana* una voz, que le dixo: Feliz es la culpa, que te trajo à tal penitencia. A que respondiò *Juana*: Culpa, que es ofensa de Dios, como puede ser feliz? Y considerando la gravedad de sus culpas se deshacia en lagrimas.

Hablola interiormente, y dixole: Los defectos, que al juycio de los mortales, generalmente passan por leves, en la equidad de mi Justicia, pesan tanto, que han menester satisfaccion grave. Esta penitencia, que has hecho, corresponde al desacato, que cometiste contra tu Confessor, aquien le dirás: que tus caydas te mejoran; porque te llevan al conocimiento de tu fragilidad, y vileza. Quedò *Juana* desde esta ocasion, tan horrorisada de toda ofensa de Dios, que qualquier defecto, que conocia en sì, por leve, que fuesse, lo castigaba como à culpa gravissima, con rigorosas penitencias.

CAPITULO XIX.

INSPIRA EL SEÑOR A JUANA DE JESUS, OTRAS mortificaciones.

VN espiritu fervoroso, es un hydropico de penas, que quanto mas padece, tiene mas sed de padecer. Poca agua le parece la de las tribulaciones; aunque las beba à Rios, y Mares,

res, y se adelanta à imbentar nuevos modos de padecer, para tener divertida, aunque no satisfecha su sed. Con una santa embriaguez, anhela al Caliz de sus penas; aunque guste en el la muerte; porque solo en apurarlo, vincula todo su vivir. A este feliz estado, elevaron à *Juana* los fervores de su espiritu, pues mal satisfecha su sed con las muchas tribulaciones, con que siempre fue exercitada, y se las bebia como agua, discurria nuevos modos de padecer, para vivir siempre penando.

Complaciase el Señor de esta santa hydropecia: y para lisonjearle su sed, le inspiraba nuevas mortificaciones, fuera de las ordinarias, que prescrive la regla, que le diò, y las que hacia, por mandado de su Confessor. Un dia vispera de la Presentacion de Nuestra Señora, la hablò su Magestad, y le dixo: Quiero, hija, que sigas los passos de mi Passion dolòrosa, en el exercicio de la Santa Escala, que lo has de hacer en esta forma: Considera, que el Comulgatorio es, el santo Cenaculo de donde salì à padecer, y desde alli, has de seguirme hasta el Monte Calvario, donde paguè con mi vida, las deudas del hombre, entre las ignominias de una Cruz.

Puesta de rodillas; me alabaràs con la protestacion de la Fè, y te daràs cinquenta vofetadas, y ochenta golpes en la boca, en memoria de los que Yo recibi en mi Passion. De esta suerte caminaràs hasta el Coro, varriendo el suelo con Lengua, y rostro, cinquenta, y cinco veces; y rezaràs el cantico de *Magnificat*, quince veces; y velando el suelo à cada *Gloria Patri*, diràs: *Tierra santa hacedme humilde en el grado, que vos eres.*

Lle-

Llegando à la primera grada, rezaràs quince veces la *Magnificat*, en memoria de las Llagas, que recibi: y subiendo arraſtrada por las gradas, veſaràs cada una de ellas, en memoria de las que subiò mi Madre, quando ſe preſentò en el Templo.

Entraràs de rodillas al Coro, rezando el *Te Deum laudamus*, y acabado, diras el Pſalmo *Miſerere*, puesta en Cruz ſobre la tierra, haciendo memoria del Calvario donde fuy Crucificado, pidiendome por todos los pecadores, y rezaràs tres Credos à la Santiſsima Trinidad: pidiendole Fè, Eſperanza, y Charidad. Hizo *Juana* eſte exercicio al pie de la letra, como el Señor ſe lo intimò, y lo repitiò en otras muchas ocaſiones; eſpecialmente en las feſtividades del Señor, y la Virgen, añadiendo cinquenta vofetadas mas, que ſe daba en el deſcanſo de la eſcalera, y otras tantas veces varria el ſuelo con el roſtro: conſiderando, que eſſe lugar era el Guerto de Gethſemani, donde entre agonias de muerte ſe deſſatò en un ſudor ſangriento.

En el Coro repetia la mortificacion de las vofetadas, y varria el ſuelo con el roſtro, y lengua: paſſaba à las naves del Altar mayor, y hacia las miſmas mortificaciones. Rezaba deſpues, por una vez la *Magnificat*, al Coſtado de Chriſto, aplicandola por ſu Confeſſor, y un *Miſerere* puesta en Cruz con otras preces, y Oraciones: pidiendo por todos los pecadores del mundo. Quedaba el roſtro de *Juana* diforme, hinchado, y acardenalado, y el lenitivo de eſte tormento era labarſe con agua ſal, cuya acrimonia le cau-

saba, gravissimos escosores, y dolor. Lo maravilloso era, que por la mañana amanecia con el rostro alegre, y sano, sin señal alguna de las heridas, con que se avia afeado.

Inspirola el Señor en otra ocasion, que hiciesse otros exercicios penales, en memoria de su Pasion dolorosa. Dixole: que rezasse Maytines, y Laudes: dandole à entender, que estas horas representan su Prendimiento; y que en memoria de este passo, se pusiesse una soga al cuello, y atadas las manos; le hiciesse dar de vofetadas, y escupir la Cara: y haciendose tirar de la soga, fuesse de rodillas à casa de Anàs, donde avia de repetir la mortificacion de que la escupiessen, y abofeteassen: haciendo lo mismo al llegar con la consideracion, à los Palacios de Cayfàs, Pilatos, y Herodes. Assi lo hizo *Juana*, y bolviendo segunda vez à casa de Pilatos, considerava lo mucho, que padeciò el Señor de azotes, y escarnios con grande sentimiento de su Corazon, y muchas lagrimas, y aqui bolviò à hacerse à bofetear, y escupir.

De aqui passò al Calvario, y añadiò à las mortificaciones antecedentes, la de varrer el suelo con rostro, y lengua, cinquenta veces, recogiendo la sangre, que por la Redempcion humana derramò el Señor en essos Santos Lugares. Acompañando aqui à su Magestad, dixo el *Te Deum laudamus*, postrada en tierra, y puesta en Cruz, en memoria de la crueldad, con que los Judios le Crucificaron, y escarnecieron; y los Angeles lo alabaron, y le dieron gloria. Concluyò este exercicio, rezando el *Miserere* en pie, y en Cruz pi-

pidiendo al Señor, Por todos los pecadores.

Despues de las mortificaciones, que hizo en satisfaccion de la culpa, que cometiò contra su Padre espiritual, le dixo el Señor: que estaba yà perdonada. Y considerando, que avian oìdo esta misma voz, de misericordia San Pedro, y la Magdalena, y què este fuè un reclamo, para que se moviessen à mayor penitencia, se obligò *Juana* à lo mismo, ayudada de la gracia, y lloròlas culpas con amarguras: confessando, que en tantos años de vida, no avia servido à Dios. Esta consideracion, fuè torcedor mas cruel en el potro de sus penas: esta la tenia siempre mal satisfecha de todo lo que hacìa: esta le augmentaba la sed, que tenia de padecer; pareciendole poco beberse como agua todos los tormentos: esta la impelia à las rigurosas penitencias, con que se martizaba, y pareciendole todo nada, se consolaba con llorar, como una Magdalena.

Para que con mas desahogo se diesse à su llanto, y penitencia, le señalò el Señor un rincon del Coro, mandandole, que allì fabricase una Cueva. Formola *Juana* de Tablas, que las adquiriò de limosna, tan estrecha, que tenia tres varas de alto, poco mas de vara de ancho, y vara, y tres quartas de largo, con licencia, que tubo de la Prelada, y su Confessor. Colocò en ella una Cruz grande, que estaba en el Coro, à cuya medida se avia hecho la Cueva: puso otras tres Cruces pequeñas, en reverencia de las tres festividades, que celebra la Iglesia; estaban por defuera, por la parte de arriva. Puso tambien algunas estampas de su devocion, y entre ellas

ellas dos, de Santa Clara, y San Pedro de Alcantara, que le los señalò el Señor por patrones de la Cueva. Diole tambien su Magestad el titulo, llamandola Cueva de Geremias.

Aqui soltò *Juana*, todas las riendas à los fervores de su espiritu con tal tezon, y exceso, que en dos años, que alli vivió, se ocupò en llorar sus culpas dias, y noches, en atormentarse à mortificaciones, y perseverar en Oracion. No se save en particular, todo lo que aqui hizo *Juana*, y los favores, que recibió de Dios; porque impedido su Confessor, con gravisimos embaraços, que se le ofrecieron, no pudo escrivir cosa particular; solo da à entender, que las tentaciones con que la combatiò el demonio, fueron muy crudas, y continuadas, à fin de sacarla de ese retiro, y apartarla del Confessor; porque el rendimiento conque le obedecia, lo atormentaba mucho.

Las disciplinas conque se mortificaba, eran frequentes, y rigurosas. Hacialas siempre en quatro dias à la semana, rezando el Psalmo *Miserere*, y la *Magnificat* tres veces, muchas Salves, y otras Oraciones vocales. Las festividades de Nuestra Señora, las prevenia siempre con novenarios de disciplinas, en que rezaba nueve veces la *Magnificat*, cinco Salves, y un Pater noster, y Ave Maria, que aplicaba por diferentes intenciones, y necesidades. Dies dias antes de Porciuncula, entraba à exercicios, y entre otras mortificaciones, tomaba cada dia tres disciplinas, por la mañana, à medio dia, y à la noche, rezando en cada una el Psalmo *Miserere*, doce veces.

Fuera

Fuera de estas diciplinas, tomaba otras de seis mil, seiscientos, sesenta, y seis azotes, segun la inspiraba el Señor, que aplicaba por las necesidades comunes, distribuydas por tres tiempos entre dia, y noche: estas las hacia ordinariamente en las festividades del Espiritu Santo, de la Santissima Trinidad, del Corpus, de la sangre de Christo, de la Visitacion de Nuestra Señora, y en su advocacion del Carmen: en las festividades del Baptista, y San Buenaventura. Y todas las veces, que el Señor le manifestaba algunas necesidades publicas, jugaba *Juana* su azote en este numero, para suspender el de la ira de Dios; y bolviendo contra si la lluvia, alcanzaba para los pecadores la serenidad.

En otra ocasion le dixo el Señor: que tomase una diciplina de mil azotes cada dia, desde el dia de la Ascencion, hasta la Pasqua del Espiritu Santo. Mandole tambien, por algunos años, que desde la festividad de Santa Maria Magdalena, hasta el dia de la Porciuncula, tomase cada dia tres diciplinas, de dos mil, doscientos, y veinte, y dos azotes, cada una. En los Viernes de un Adviento, y Quaresma, y desde el dia veinte, y ocho de Agosto, hasta la Nativ dad de Nuestra Señora, y los dias de todos Santos, San Francisco, Santa Clara, y la Presentacion, y Assumpcion de la Virgen, y en otras muchas ocasiones tomò esta diciplina, en el numero arriva dicho; fuera de la ordinaria de quatro veces à la semana, con tanto rigor, que corria la sangre por tierra en tanta abundancia, que se hacian lagos en ella.

Assi se martirizaba *Juana* hecha tirana de si misma; porque savia, que à este odio Santo està vinculado el amor verdadero. Los silicios de que usaba eran asperos, y varios, unos de cerdas, y otros de fierro, no los traia de continuo, sino quando su Confessor se lo mandaba, ò la inspiraba el Señor. Para los pies uso de garvanzos en algunas ocasiones; despues tubo la mortificacion de andar descalza hasta morir; y assi viviò siempre mortificada martyrizandose de pies, à cabeza.

***

LIBRO QUARTO, DE LA VIDA DE LA VENERABLE Virgen Juana de Jesus.

CAPITULO. I.

QVAN DEL AGRADO DEL SEÑOR ERA LA COmunion cotidiana de Juana de Jesus, frutos, que sacaba de ella.

COMBIDANOS EL REAL PROpheta, à que gustemos de aquel Señor, que para franquearnos el torrente de sus delicias, se nos ofreciò Pan vivo. Mas como en nuestra groseria no hay capacidad, para perservir dulzuras Celestiales; contemporisando su Magestad con la flaqueza humana, se nos dà à gustar en el augusto Sacramento, Mana escondido entre especies materiales, donde cada qual lo halla, al paladar de su desseo, y à medida de su necesidad, si con la debida disposicion llega à gustarlo.

Gustate, & videte quoniam suavis est. Dñus. Ex Psal. 33.

lo. Hallalo manjar el hambriento, fortaleza el flaco, dulzura el afligido, y medicina el enfermo.

Este suavisimo Pan, era para *Juana* el delicioso objeto de sus afectos, y el blanco de sus ternuras: pero al paso, que sus delicias le lisonjeaban el apetito; la tremenda Magestad de todo un Dios, le causaba un temor reverencial tan grande; que muchas veces se huviera privado, de gustar este soverano Pan à no disponer el Señor, que sin faltar al debido respeto, se viesse precisada à comulgar todos los dias, por precepto de obediencia, que le impuso el Confessor. Disponiase, pues, para Comulgar, como la que savia à que mesa se llegaba, con tres horas de Oracion, y muchos actos de Fè, muchas Oraciones vocales, la visita de los Altares, y Estaciones de Roma, y renobaba los votos de pobreza, obediencia, y castidad.

Hacia despues examen de conciencia, y se Confessaba, si hallaba materia, y llegaba à Comulgar, con grandes expreciones de humildad, reverencia, y temor. Quando el comun enemigo, la molestò con importunas sugestiones, à fin de disuadirla de la Comunion cotidiana; hizo para vencerlo, proposito de Comulgar espiritualmente, muchas veces al dia: y esta fuè desde la ocasion preparacion nueva, con que se disponia para la Comunion Sacramental: y la hacia instruyeda del Señor en esta forma.

Desseo, Dios mio, recibiros Sacramentado, con la pureza, que quieres, mas veces, que respiro, por el amor de Jesvs, Maria, y Joseph. Desseo recibiros Sacramentado con la pureza, que quie-

quieres; mas veces, que respiro en reverencia de la Purissima Concepcion de Maria. Y assi iba descendiendo en forma de Letania; por todos los Serafines, y Angeles, segun sus Gerarchias, y Choros; y por todos los Patriarchas, Prophetas, y demàs Santos, segun el orden, que guarda la Iglesia; y por todas las Almas del Purgatorio, parbulos, y justos de la tierra. Y por fin terminaba con esta jaculatoria.

Deseo Dios mio, recibiros Sacramentado con la pureza, que quieres; mas veces, que respiro; porque deseo seas de todos servido, amado, bendito, y glorificado, por los siglos de los siglos. Diose noticia al Señor Obispo, de esta formula de Comuniones espirituales, que avia discurrido la devocion de *Juana*, y aprobandola su Illustrissima: concediò à los que la hiciessen, quarenta dias de Indulgencias: aplicandolas, por modo de sufragio, por las Almas del Purgatorio.

Despues de Comulgar, se retiraba à un rincon, abstraida del comercio de las Criaturas, y derramaba su Corazon, en repetidas gracias, y alabanzas al Señor, reconocida al inefable beneficio, que avia recibido de su liveralidad, y largueza; y se estaba un buen rato en Oracion mental, muchas Oraciones vocales, y otros exercicios: y esto era todos los dias; porque la Comunion cotidiana, nunca se hizo en ella Comunion de costumbre, pues à todas ellas llebaba la misma disposicion, que à la primera.

No cave en ponderacion el provecho, que sacaba de estas Comuniones: aquel jubilo de su Alma, y dulzuras de su espiritu, eran tan gran-

des, que le salian à la Cara: aquellas luces, que le comunicaba el Sol de justicia eran tantas, y tan claras, que ilustrada en las Virtudes Theologales, prorrumpia en repetidos actos de Fè, Esperanza, y Charidad: aquel odio à los vicios, y amor à las Virtudes, principalmente à la Castidad: aquel claro conocimiento proprio, que la aniquilaba en el profundo de su nada: aquella valiente resolucion, conque seguia la ardua senda de la mortificacion, y penitencia, sin desmayar: y sobre todo, aquellos incendios de amor, que participaba en cada Comunion, eran tan grandes; que transformada en Dios, pudiera repetir muchas veces, lo que el Apostol dixo una vez: *Ya no soy Yo la que vivo, Christo es el que vive en mi*; porque quedaba fuera de si.

Vivo autem, iam non ego: Vivit vero, in me Christus. Ad Gal. c. 2.

En fin, como dueño, que se avia hecho del venerable Sacramento, con la Comunion cotidiana, desfrutaba sus Thesoros en util proprio à manos llenas; y convidaba con instancia à otras Almas, à su frequencia: y para mas aficionarlas, les proponia las muchas gracias, y Virtudes, que en este divino Sacramento se encierran: Lleguen à esta mesa, decia, las atribuladas, lleguen las flacas, y enfermas, vengan à este soverano convite, las que padecen perplexidad de conciencia, que en este suavisimo Pan han de hallar luz, medicina, fortaleza, y consuelo, y todo quanto huvieren menester; porque es un compendio de las maravillas de Dios, y una sifra de sus misericordias.

Quan del agrado de Dios fuessen las Comuniones de *Juana*, lo manifestò su Magestad, mandandole en diferentes ocasiones, que las aplicas-

se

se por diversas necesidades, segun la distribucion, que le avia dado en la regla veinte, y dos, como se dixo en su lugar; y quando queria, que las aplicasse, por otras necesidades particulares, se las manifestaba; y entonces veia de ordinario, en los pechos de una Imagen de Nuestra Señora, unas Estrellas de estraño resplandor, y hermosura, y en una Imagen del Patriarcha San Joseph: otras veces en el Altar mayor, y en el del Santo Christo del buen suceso; pero en la puerta del Sagrario, era donde mas de ordinario se le manifestaba una vellissima Estrella, que como una chapa servia de adorno, bañando de luces todo el Altar.

Durava esta vision todo el tiempo, que el Señor la instruia en las peticiones, que avia de hacer, y todo el que *Juana* empleava en Oracion, por las necesidades, que se le avian manifestado. Quando la Luna està mas diafana, participando los rayos del Sol para su lucimiento, estan tambien las Estrellas despidiendo cambiantes, como haciendoles la salva à los Planetas mayores. Quando *Juana* despues de Comulgar entrava en Oracion, se ponia como la Luna à recibir las luces del divino Sol de justicia; razon era, que las Estrellas hechissen el resto de sus lucimientos, para celebrar la union de estos Planetas amantes.

Eran tan eficaces estas Comuniones de *Juana*, para alcanzar del Señor, lo que se le pedia; que lo que no se avia podido conseguir, por otros medios, se facilitaba por este. Una Religiosa declarò en la informacion juridica, que se hizo de las Virtudes, y milagros de *Juana*: que hallan-

hallandose ahogada, sin poder salir de un negocio muy grave, aviendo puesto todos los medios, que le dictò su cuydado; se fuè à *Juana*, y le dixo: que la Comunion, que avia de hazer la aplicase por el buen sucesso, de un negocio de mucha importancia, que le causaba inquietud; ofreciole *Juana* el hacerlo, y fuè tan eficàz esta oferta, que antes de que Comulgase saliò la Monja con bien de su cuydado; de que quedò admirada, dando gracias à Dios, huviesse retardado el concederle su peticion, hasta, que se valiesse de este medio, para dar à conocer lo mucho, que se agradaba de las Comuniones de *Juana*.

En otras muchas ocasiones, dice esta Religiosa, que le sucediò lo mismo; porque en varios estrechos en que se veìa su Corazon atribulado, assi en negocios temporales, como espirituales, no hallando consuelo alguno, despues de apurados los medios; ocurria à *Juana*, por la aplicacion de su Comunion, y salia con bien de sus tribulaciones; sin que jamas le huviessen salido, vanas las esperanzas, y satisfaccion, que tenia de este sufragio: con otras expreciones mas significativas de su amor, daba el Señor à entender, las delicias, que tenia con *Juana*, por medio de las Comuniones.

Luego, que Comulgaba la habla su Magestad interiormente, y le decia: *Juana* del Sacramento, este nombre te viene de justicia; porque Comulgas todos los dias. Otras veces le dicia: Por mi mismo, eres *Juana* de la Santissima Trinidad. Por Maria mi Madre, eres *Juana* de los Angeles. Por mi Siervo Francisco, eres *Juana* de

la

la Paſsion; y muerte de Chriſto! Por Santa Clara, eres *Juana* de la Cruz. Por la Profeſsion, que hiciſte de la Tercera orden, eres *Juana* de la Concepcion. Por el nombre, que te puſo tu Confeſſor, eres *Juana de Jeſus*, Maria, y Joſeph. Y por mi miſmo, le dixo ſegunda vez, eres *Juana* Roſa; porque como la Roſa entre las eſpinas, campeas entre muchas hijas de Adan.

Con eſtas expreciones acariciaba el Señor à *Juana*; porque depuclieſſe los temores, que tenia de Comulgar, pues aunque ſu Mageſtad ſe agrada de eſta humildad reverente, à conſervado à muchas Almas en ella; no quiere, que otras ſe vean defraudadas de ſus dulzuras; porque guſta de que con frequencia lo reciban. Corrida ſe veìa *Juana*, viendoſe alabada del divino Eſpoſo, con titulos tan honorificos, y glorioſos, y encendida con nuevos incendios de amor le correſpondia, con otros èpitetos, y titulos divinos, que ſu amor, ò el miſmo Eſpoſo le dictaba.

Conoſco Señor mio, le decia, que cada favor, que de tu liveralidad, y amor recibo, es nueva deuda à mi gratitud, para la correſpondiencia; y conſiderando, que en mi nada, y ruindad, no hay caudal; deſmaya mi Corazon. Vos Señor, que por tu dignacion me has engrandecido con titulos tan magnificos, me has de dar gracia, para llenarlos con obras correſpondientes; eſto te pido, por tu piedad infinita, y eſto eſpero de tu dignacion, y largueza.

Nada le parecia ſiempre à *Juana*, todo lo que hacia en ſervicio de Dios, y viendoſe ahora de nuevo obligada de tan ſingulares favores, le parecia corta correſpondencia, ſervirlo con la prompti-

titud de los Angeles, y amarlo con el ardor, y fuego de los Seraphines; y acusando su tibieza, y flogedad lloraba amargamente, y ponia todo desbelo en el bien obrar. Y si antes servia à Dios con los esmeros de oficiosa Oveja; sin dar tiempo, ni à una honesta divercion, ni à un al preciso descanzo muchas veces, como yà se dixo; azorada ahora de estos nuevos favores, no cabe en ponderacion la agilidad, connato, y devocion conque se entregò al servicio de Dios.

CAPITULO II

MANIFIESTALE EL SEÑOR A JUANA LAS NECESsidades, y aprietos, en que muchos se hallaban en el articulo de la muerte, y las necesidades de las Almas del Pulgatorio, para que con sus Oraciones la socorra.

TEnemos en Christo nuestro bien un Abogado tan amante, que no contento, con interceder instantemente por nosotros, para con su Eterno Padre; yà alcanzandonos beneficios singulares; yà templando las iras de su justa indignacion: quiere tambien, que sus Siervos, y amigos lo acompañen en esta piadosa demanda; para que multiplicandose los intercessores se facilite el remedio, que por nuestra culpa, y estolidez se difficulta.

Aunque las instantes Oraciones, de *Juana* miraban siempre como fin primario, y principal la Gloria de Dios, y secundariamente el provecho de

de su Alma; su Charidad fervorosa la estendia al bien, y socorro de todos los mortales, como en otra parte se dixo. Agradabase el Señor de esta su Charidad, y para darle mas materia, en que la exercitasse, le manifestaba varias necesidades, especialmente de algunos, que se hallaban en el articulo de la muerte, y de muchas Almas del Purgatorio, como las mas urgentes.

Estando una vez en Oracion à las tres de la tarde, le dixo el Señor hablandola interiormente: Pideme hija por tu benefactor. Conociò luego, que este era el Señor Obispo Don Sancho de Figueròa, y pusose à pedirle à su Magestad con muchas veras, le concediesse salud, y vida. Sintiò al punto una mocion interior, que con fuerza la impelia, à no pedir por su salud temporal: sino por la eterna. Assi lo hizo con gran fervor de su espiritu, todo el tiempo, que le restaba de Oracion. Poco despues, que salio del Choro, llegò al Convento la noticia de la muerte del Señor Obispo.

En otra ocasion, que se puso a pedir por un Prelado de cierta Religion, que estaba cercano à morir, le manifestò el Señor las agonias, y conflicto en que se hallaba, y el gravissimo peligro de su eterna perdicion. Representosele cercado de demonios, que con gravissimas tentaciones lo afligian: eran estos los que à fuerza de sugestiones avian procurado la ruyna de sus subditos, quando este Religioso fuè su Prelado, y representandole la omission, que avia tenido en contenerlos, y el cargo, que se le avia de hacer de ellos, como de Ovejas, que se le avian encomendado à su cuydado, y vigilancia, le agra-

agrababan su culpa, en tanto grado, que estaba ya enterminos de caer en el avismo de la desesperacion; rezelando, que yà no avria perdon para la gravedad de sus delitos.

Condoliose mucho *Juana*, del miserable estado en que se hallaba este Religioso, y poniendo todos los extuerzos de su Charidad, implorò la misericordia divina: pidiendo al Señor con muchas lagrimas, y gemidos, socorriesse essa pobre Alma, con especiales auxilios de su gracia; y no permitiesse, que aquellos Lobos carniceros tubiessen parte en ella. Murio el Religioso, y la inspirò el Señor, que pidiesse por el, y ella lo hizo con especial cuydado, aplicandole muchas penitencias, y Oraciones: y todas quantas Indulgencias, procuraba ganar con las Estaciones, y visitas de Altares, en que se exercitaba.

Esta vision le causò gran pena, y lastima de los Prelados: considerando la gravisima carga, que se hechan ensima con el govierno; pues no solo han de dar quenta à Dios de sus Almas, sino tambien de las de sus subditos; y han de ponerse à su cargo, las que se perdiessen, por su mal govierno. Diole à entender aquì el Señor, que los malos Prelados, se iban al Infierno con sus subditos, à la manera, que el ganado comprado se passa de una parte à otra. No se en que forma se le representaria este passo à *Juana*, que solo el acordarse de èl le causaba horror.

Viendo quan terrible es el juicio particular; por el rigor con que los demonios fiscalizan en esse trance, ponderaba lo terrible, y horroroso del Juicio universal, por la solemnidad, y

rigor

rigor de Justicia con que se ha de executar. Estando aterrada con esta consideracion *Juana*, la llevò el Señor en espiritu al Valle de Josaphat, donde nos congregaremos todos, para ser juzgados. Viendose *Juana* sola en este lugar, le diò à entender, que alli avia de ser juzgada con todo el universo. Pues Señor, le dixo *Juana*, si todos hemos de comparecer aqui, ante tu divino acatamiento, como me veo Yo sola?

Luego, que dixo esto oyò una terrible, y espantosa voz, que dixo: Salid soberbios à ser juzgados. Viò, que en virtud de este precepto saliò al punto Lucifer, capitaneando muchas quadrillas de demonios: estos le dieron unos libros en que estaban escritos todos los pecados, que avian cometido los mortales, por el vicio de la Soberbia, y aviendolos leydo Lucifer, se repitiò la voz, diciendo: salid Avaricia, y desapareciendo los primeros salieron otros, que tambien trayan libros: tomolos Lucifer, y relatò los pecados, que se cometen, por la Avaricia. Tercera vez resonò la voz, con el mismo horror, que siempre, y dixo: Salid Lujuria, y aparecieron otros demonios con libros, en que estaban escritos todos los pecados, que por la sensualidad avian cometido los hombres. Y con este orden se procediò al juicio de los pecados cometidos, por los demàs vicios capitales.

Pasmada estaba *Juana* con esta vision, y esperando con gravisimos temores, quando se relataban sus delitos, y que sentencia le cabria en juicio tan riguroso: si le entregaria el Juez à los demonios, para que eternamente la atormentasen en el Infierno. Dixeronse por fin sus peca-

dos en general, no acusados por los demonios, sino de su propria conciencia. Aquí crecieron sus temores esperando la sentencia, muy contristada, y vañados los ojos en lagrimas, los volvió al Juez, y le dixo: Ahora Señor, y Dios mio, seré maldita de vuestro Eterno Padre, y me llevarán los demonios à las eternas Cavernas, donde pagaré segun la gravedad de mis culpas.

Respondiole el Señor con gran benignidad: No serás sino bendita de mi Padre. Y con esto desapareció la vision. De aqui se colige, quan terrible lance, será, verse un hombre en el Valle de Josaphat, para ser juzgado por sus cabales, y esperar la sentencia de èl rectìssimo Juez; pues una muger tan innocente como *Juana*, que jamàs cometió culpa venial advertida, se viò en este lugar tan sobresaltada, temiendo oìr la sentencia de su eterna condenacion. Si con la atencion debida consideraramos este paso los mortales, llorariamos las culpas cometidas, con inenarrables lagrimas, y no nos quedaran alientos, para ofender mas à Dios, ni venialmente.

Toda la tribulacion, y conflicto en que se viò *Juana* aqui, se le convirtiò en un avismo de delicias; porque trasladandola el Señor del Valle de Josaphat, al Monte Calvario, la estrechò entre sus brazos. Quedò con este favor tan enagenada, y absorta, que le parecia averse llevado, el Señor su espiritu para si. Luego, que volviò en si, haciendo reflexion sobre esta merced, le pareciò, que se hallaba dentro de Christo Crucificado. Y despues de averla instruido su Magestad, en las Virtudes opuestas à los vicios, que se relataron en juicio; como regalandose con ella

ella le preguntò, y dixo: Esposa mia, quien es el grande, y sabio en el mundo? A que le respondiò *Juana*: es Señor, el que engrandece vuestro nombre, y poder, y este serà tambien verdaderamente grande, en el Reyno de los Cielos.

Y quien serà humillado? Le volviò à preguntar. El que assi mismo se enzalsa, le respondiò. En todo dices bien, le dixo, como que es verdad de mis Evangelios. Señor, le replicò, las respuestas, que doy, lo que hago, y lo que soy, todo es vuestro: que Yo de mi nada soy, y nada hago en tu servicio. Esta tu Confession, Esposa mia, le dixo, me engrandece, y me engrandecen mis Angeles, y Bienaventurados. O Señor, exclamò *Juana*, alavenlè, y glorifiquenlè, y confessenlè todas las criaturas: Conoscanlè, y amenlè en el grado, que sois digno de ser amado. Fervorizandose con nuevos incendios de amor, y con una profunda humildad, terminò diciendo: Dios, y Señor mio, quien sois vos, y quien soy Yo? Vos sois la misma grandeza: Yo polvo, y ceniza.

Con el conocimiento, que tenia del terrible conflicto en que se vèn los mortales, en el articulo de la muerte: (como consta del caso passado) se lastimaba mucho de su trabajo, y aplicò todos los exfuerzos de su Charidad, à socorrerlos en necessidad tan grave, con mortificaciones, y plegarias, que hacia al Señor, para que los assistiesse con especiales auxilios. Y à este intento, compuso siete deprecaciones, correspondientes à las siete palabras, que hablò el Señor en la Cruz, entre las agonias de la muerte, que son como se siguen.

Su-

Suplicote Piyſsimo Abogado de pecadores; que aſsi como abogaſte, por los miſmos, que te Crucificaron, alegando ſu ignorancia, para reconciliarlos con tu Eterno Padre: uſes de la miſma Charidad, y miſericordia, con los que actualmente ſe hallan en las agonias de la muerte; ſercados de ſus enemigos, y aterrados con la memoria de ſus culpas: ſupliendo del infinito precio de tu redempcion, lo que les falta de meritos, y reconſiliarlos con tu Eterno Padre, poniendolos en tu Gracia.

Suplicote Amantiſsimo Jesvs, y Dios mio; que aſsi como recibiſte à tu gracia al buen Ladron, à lo ultimo de ſu vida, y lo trasladaſte de la Cruz al Paraiſo, comunicandole la luz de la Fè, con que te conociò, y amò: aſsi tambien te ſirvas de iluſtrar con los rayos de tu divina luz, à los que ſe hallan en las agonias de la muerte; para que amando tu voluntad, y deteſtando la culpa, hagan perfectiſsimos actos, de Fè, Eſperanza, y Charidad, y ſean trasladados à las delicias de tu Gloria.

Suplicote Sereniſsima Reyna de los Angeles; (decia hablando con Maria Santiſsima) que pues vueſtro precioſo hijo, te conſtituyò desde la Cruz por Madre de los pecadores: hagas eſte piadoſo oficio, con los que eſtàn en las agonias de la muerte, aſsiſtiendolos con tu preſencia, y librandolos de los herrores, y aſechanzas, con que ſus enemigos los perturban.

Suplicote Pacientiſsimo Jesus mio, que por la ardiente Charidad con que ſufriſte la ſed, y los tormento de la Cruz, por amor de los hombres: los aſsiſtas en el articulo de la muerte, con

el

el refrigerante, y dulze licor de tu sangre, que suavisse sus amarguras, y purificados de sus manchas, parezcan en tu divino acatamiento, dignos de eterno premio.

Suplicote, dulce Jesvs de mi Alma, que por el desamparo, que padesiste en la Cruz, y la querella con que lo representaste à tu Eterno Padre: te duelas del desamparo, en que se hallan los que estàn proximos à la muerte, y los assistas con los auxilios de tu gracia, por tu gran misericordia, y Gloria de tu Santo Nombre.

Suplicote Señor, y Dios mio, que pues movido de tu encendida Charidad, consumaste en la Cruz la obra de la Redempcion, dando la vida por la salud de los hombres: te dignes socorrer à los que estàn en la agonia de la muerte con tus meritos infinitos; para que tu preciosa muerte les sea salud, y vida eterna.

Suplicote Redemptor mio, que por el precio infinito, de tu Pasion, y muerte, mires con ojos de misericordia à los que se hallan en el transe de la muerte, previniendolos con un verdadero dolor de sus pecados: para lo qual te los encomiendo en tus manos, assi como vos encomendaste tu espiritu, en las de tu Eterno Padre.

Estas peticiones hacia *Juana*, todos los dias con mucho fervor, y lagrimas, por todos los agonizantes, en general; y en particular, por aquellos, que el Señor le manifestaba los peligros, y angustias en que sevèan en aquel tremendo lanse. Y con este conocimiento, se apuraba, que quanto antes les administrassen los Sacramentos, à los que estaban peligrosos; y les pusiessen Sacerdotes, que continuamente los estu-

vieſſen exortando. La Charidad con que ſe compadecia de las Almas del Purgatorio, era muy grande, conſiderando las graviſsimas penas, con que eran atormentadas, ſin poderſe valer por ſi.

Por ellas aplicaba todo quanto hacia, y padecia, en cumplimiento del articulo dezimo ſexto de la Regla. Procuraba tambien ganar muchas Indulgencias, y las aplicaba en ſatisfaccion de las culpas, que avian de ſatisfazer en el Purgatorio. Manifeſtabale el Señor las graves penas de algunas Almas, y ſe las ponia delante, para que pidieſſe por ellas, y aplicaſſe ſufragios. Muchas de ellas ſe le aparecian, quando eſtaba en Oracion, y aunque no la hablaban, inſpirada de Dios conocia ſus neceſsidades, y las ſocorria.

Repreſentoſele entre otras la de nueſtro ſereniſsimo, y Catholico Rey, Carlos ſegundo. Significole el Señor las penas que padecia, y lo que avia de hacer, para ſocorrerla: todo lo executò *Juana* con entrañas de Charidad. En otra ocaſion eſtando en ſu recogimiento, ſe le apareciò el Señor Don Sancho Obiſpo, que fuè de Quito, pocos meſes deſpues, que muriò; y aun que no la hablò, conociò por iluſtracion divina, que neceſsitaba tres Miſſas; que ſe le avian de decir de Charidad, en la feſtividad de la Santiſsima Trinidad, por tres ſugetos ſeñalados. Ocurrio *Juana* con la demanda à la Madre Maria de Jeſus, para que las pidieſſe. Era grande el concepto, que eſta Monja tenia del buen eſpiritu de *Juana*: y ſin rezelo alguno enviò à hacer la ſuplica à los tres ſugetos.

Aceptaron la demanda los dos, y excuſoſſe el otro (que era el R. P. Sebaſtian Sueño) por eſtar

estar actualmente en cama, sin poderse levantar el dia siguiente, que era el señalado. Turbosse la Religiosa con la noticia, rezelando, que *Juana* abria procedido engañada; porque de ser Oraculo divino, decia, avia de tener su efecto infalible. Estando con este desconsuelo le envió à decir dicho R. P. que yà avia cumplido con su encargo. Es el caso, que por la mañana, se hallò su Paternidad con entera salud, y pudo levantarse con alientos, y expedicion, para poder celebrar: y assi quedò la necessidad socorrida, y la Religiosa confirmada en el buen concepto, que tenia hecho de *Juana*. Para que se cumpliesse el Oraculo de su Propheta, quiso Dios, que su Unigenito fuesse fugitivo à Egipto: y para que se verificasse ahora el dicho de su Sierva, curò repentinamente à un enfermo.

CAPITULO. III.

GRACIAS GRATIS DADAS CONQVE DOTO EL Señor à Juana de Jesus.

LAS gracias gratis dadas, aunque no califican la solidès de las Virtudes, en que consiste la santidad; son en pero en personas virtuosas circunstancias, que acreditan, y confirman el buen concepto, para la veneracion, y el aprecio. Son como el nema de una carta à un sujeto de authoridud; que aunque noexpressa su contenido; es recomendacion al respeto. No hizo el Baptista, ni un solo milagro en toda su vida, pero por la grandeza de sus Virtudes, llegò

à

à equivocarse con un Geremias, con un Elias todo milagros, y con un Mesias fuente de toda santidad, gracias, y maravillas. y en el aprecio de Christo, fuè un Angel como el mayor entre los nacidos.

Esto no obstante, lo que regularmente se vè es, que quando quiere el Señor hacer notorias à los hombres la santidad de sus Siervos, los adorna de estas gracias, y charismas; porque aunque como Señor absoluto puede dispensar estos dones en quien quisiere, y como le pareciere, como se viò en Cayfas, y Saul, que prophetisaron siendo hombres malos; como sabio los distribuye segun la Virtud de cada uno. No quiso su Magestad, que las Virtudes de *Juana*, estuviessen siempre escondidas en el medio de su humildad; sino que campeassen à todas luces, para gloria de Dios, credito suyo, y provecho de los necesitados, y la dotò liveral de las gracias gratis dadas.

Tubo el don de consejo en superior grado. Tenia un entendimiento muy claro, dotado de singular prudencia, y discrecion: y ahora ilustrada del don de consejo, era tan eficàz en sus razones, que las que proferia, por los labios, eran flechas penetrantes, que herian los Corazones; pues impelidas de no se que oculta Virtud las que la atendian, ponian en execucion lo mismo, que le avian oìdo. Trabajan mucho los Predicadores en prevenir textos, discurrir similes, y buscar tradiciones, para persuadir, y convencer à los mortales, con las verdades de la palabra divina, y lo que vemos es, que despues, que el Predicador ha sudado mucho, salen los oyen;

oyentes tan frescos, como avian entrado.

No empleaba *Juana* el tiempo en discursos, ni conceptos; ni gastaba muchas razones en los consejos, que daba; pero eran tan persuacivas sus palabras simples, que movia à los mas obstinados: y es, que el don de consejo, de que la dotò el Señor, le comunicaba essa eficacia. Desconsolada una Religiosa, por verse muy atrasada en el camino de la Virtud, comunicò su trabajo con *Juana*, y le dixo: Hermana es mucha la repugnancia, que siento al recogerme à Oracion; porque no saco fruto alguno de ella, pues quando busco el fervor para el bien obrar, me siento mas tibia, y donde entiendo hallar el jugo de la devocion, no enquentro mas, que sequedades. En los demàs exercicios siento los mismos efectos, y todos finalmente se reducen à faltas, è imperfecciones.

Pareceme, que el fin de servir à Dios con estos exercicios, es el beneplacito divino, y el provecho proprio: y pues nada de esso hallo en lo que hago, tengo, por mejor el dejarlo. Pues harà mal Vuessa Reverencia, le dixo *Juana*. El fruto, que ha de sacar de essas sequedades, y tiviessas, es el mas precioso, como el mas necessario en la vida espiritual; porque si conociendo su inutilidad, y flaqueza se resignasse con humildad en la voluntad divina, y se dexasse en todo à su providencia, le habrà hecho al Señor un sacrificio muy agradable. Pero si aun esso no pudiesse, no por esso se desconsuele, y lo deje; porque si con perseverancia sigue el camino, que ha comensado; aunque sea con muchas caydas, faltas, è imperfecciones, la atenderà el Se-

ñor: concediendole lo que mas conviniere à la ſalud de ſu Alma, pues aquien hace de ſu parte, no le falta ſu Mageſtad, con los auxilios de ſu gracia.

Y ſino digame: Si tuviera Vueſſa Reverencia una criada, que hiciera de ſu parte todo lo poſible, por ſervirla à ſu guſto, y por ſu inabilidad cometiera muchas faltas; y no obſtante porfiara ella en ſervirla, y ſeguirla con conſtancia; dejara Vueſſa Reverencia de atenderla con el Pan de ſu meſa? Ya ſe vè, que no, dixo la Monja. Pues haga Vueſſa Reverencia lo miſmo, le replicò *Juana*, ſiga al Señor con perſeverancia, aunque en eſto, como flaca, cometa muchas faltas: y eſpere confiada en ſu Mageſtad, que al cabo ſe ha de apiadar de ſu flaqueza.

Alentoſe mucho la Religioſa con el conſejo de *Juana*, y continuò ſus exercicios con gran paz de ſu conciencia. Pero como el enemigo continuaba ſus tentaciones, deſpues de algun tiempo volviò à claudicar, y à conſentir caſi en la tentacion de dexàr la frequencia de Sacramentos, y los exercicios eſpirituales. Avibaba el demonio ſu vateria, repreſentandole, que para ſeguir eſte camino, era preciſo tener Padre eſpiritual, por quien governarſe, y comunicar ſus dudas, de que ella carecia, ſin tener aquien volver los ojos en ſus deſconſuelos; y que lo mas acertado en eſte caſo, era dexarlo todo.

Con eſtos penſamientos, que le eran muy moleſtos, eſtaba eſta Religioſa vatallando, ſin ſaver con quien comunicar ſu cuydado. Inſpiroſla Dios con gran fuerza, à que deſcubrieſſe ſu pecho à *Juana*. Hizolo aſsi con muchas lagrimas.

Compa-

Compadecida la Sierva de Dios, le dixo: El Señor, que es verdadero consuelo de todos, la consuele, y aliente. El trabajo es grande, no lo niego; pero no se admire, que à muchos sucede lo mismo, y à todos consuela el Señor, quando conviene. Hermana, le dixo la Religiosa, ruegole encarecidamente, me encomiende à Dios: y advierta, que el averle comunicado, ahora mi tribulacion, no fuè eleccion mia; sino inspiracion divina. El Señor, que me ministrò esta mocion, me ha de dar acierto en la resolucion de mis dudas, y el consuelo, que espero, por medio de sus Oraciones, y consejos.

Turvose *Juana*, y dixole: Señora, su fantacia mancomunada con la tribulacion, le abrà fingido essa idèa: pero sea lo que fuere, para que Yo la encomiende à Dios, estàn por demàs essas expresiones, pues me es constante su necesidad. Immediatamente se fuè al Choro à su recogimiento, con arto cuydado; pareciendole, que la Religiosa estaba engañada. Por que si el Señor, quisiera consolarla, decia, no me avia de tomar por instrumento, siendo Yo tan mala, y ruin. Pero sintiendose indispuesta, se fuè à un rincon de la Celda donde dormia, y alli lo passò bien fatigada de las molestias del accidente.

Por la mañana saliò repentinamente sana; y con expedicion, para asistir à las funciones; que acostumbraba. Fuesse al Choro con el cuydado de pedir à Dios por la Religiosa: y hablandola el Señor, le mandò: que con instancia clamasse por su encomendada, prometiendole, que le daria la respuesta. Admirada *Juana*, y con profunda humildad, se postrò ante el acatamiento divi-

divino; y dixo: Redemptor mio, y dueño de todas las Almas, à mi, que soy la mayor pecadora del mundo, quieres, que interponga mis tibias Oraciones ante Vuestra Divina Magestad, y te pida por tu Esposa? Pero si assi lo quieres, sacrifico mi voluntad à la tuya, sin investigar tus secretos, y te pido humilmente, concedas à esta tu Sierva, lo que mas conviniere à honra, y gloria, vuestra, y bien de su Alma.

Repitiò *Juana* esta deprecacion muchas veces, y en una de ellas la hablò el Señor, y le dixo: mi voluntad es, que esta Religiosa oiga tus consejos, que le serán muy utiles, y saludables, y que con humilde resignacion, abrase todo lo que fuere tribulacion, y trabajo. Estrañò *Juana* el Oraculo; porque le heria en lo mas vivo de su humildad, y fueron muchos los combates, que alteraron su interior. Hallabasse precissada à intimarle à la Religiosa, lo que el Señor le avia dicho, para cumplir con el precepto; encogiasse humilde, creyendo, ser ella instrumento muy desproporcionado, para el assumpto, respecto de una Religiosa.

Con esta perplegidad saliò del Choro para el Comulgatorio, donde antes de Comulgar, y despues, la alentò mucho el Señor; y volviendo la à hablar, le dixo: que viesse à essa Religiosa, y le intimasse su voluntad. No quiso resistirse mas; sino que venciendo los temores, y rezelos, que tenia, de que no seria creyda, se fuè à buscar à la Monja, y le significò el orden del Señor. Conosco claramente ser esta la voluntad de Dios, le dixo la Religiosa: porque ha dias, que he tenido una mocion interior de ha-

hacer lo mismo, que me dices: y el aver venido à buscarme, es providencia del Cielo, para que las dos vamos al Choro; porque estaba con una tentacion vehemente de dexar la Oracion, y con tu vista, me he alentado.

Fueronse al Choro, y desde esta ocasion, continuò la Religiosa sus exercicios, y frequencia de Sacramentos sin tropesar; porque si se le ocurria alguna duda, ò desconsuelo, lo consultaba con *Juana*, y sus resoluciones, y consejos le comunicaban mucha paz, y tranquilidad de espiritu. Assi dentro como fuera del Convento daba muchos avisos, y consejos en materias de peso, y importancia, y de este modo atajaba gravissimos inconvenientes. Con la experiencia, ò noticia, que tenian, del acierto en sus resoluciones, la consultaban por cartas, y otros medios, en negocios arduos muchas personas graves, y constituydas en dignidad, y à todos daba sus resoluciones con felices efectos.

De todos los pueblos de las cinco leguas concurrian muchos Indios, à consultar con *Juana* sus dudas, y consolarse en sus trabajos. A estos los recibia con singular benignidad, y clemencia; porque à mas de dictarselo assi el amor, que en su pecho ardia: quando esta gente avia de venir, la prevenia el Señor à *Juana*. advirtiendola: que se señalasse en la Charidad, por ser los mas destituidos de amparo, los mas despreciados, miserables, y abatidos de la tierra.

Oìales con gran paciencia la relacion; que le hacian de sus trabajos, desconsuelos, y dudas, y despues de averlos consolado con palabras amorosas, y dadoles los arbitrios,

para sus perplexidades; les aconsejaba la observancia de la divina Ley, los imponia en los Mysterios de la Fe, y como se avian de disponer, para Confessarse, y Comulgar: los despachaba muy contentos. Fueron muchas las Almas, que ganò *Juana* para Dios, en este santo empleo; de que impaciente el demonio, procurò impedir con los ardides de su malicia; aunque sin efecto, como ya se dixo en su lugar.

CAPITULO IIII.

DON DE PROPHECIA, QVE TVBO JVANA de Jesus.

EL Don de Prophecia, que es el conocimiento de los futuros, comunicò tambien el Señor à *Juana de Jesus*, como lo prueban los siguientes casos. El Alferes Marzelo Guerrero hombre casado, vivia en un continuo desconsuelo, y con graves temores de su eterna perdicion; porque divertido con una amistad ilicita, no podia guardar las leyes del Matrimonio. Noticioso de las Virtudes de *Juana*, ocurriò con su trabajo à pedirle, lo encomendasse à Dios. Y para que compadecida lo hiciesse con veras, le refiriò toda la serie de su conflicto. Repitiò esta demanda muchas veces, hasta, que en la ultima le dixo *Juana*: Señor Vuessamerced, es el que me ha de encomendar à Dios; pero ya que me lo pide lo harè con todo empeño. Y tenga por cierto; que breve serà consolado; porque morirà su mu-

ger

ger; y se casarà con la que ahora es su tropiezo, con quien vivirà con gran quietud de su conciencia, ajustado à la Ley de Dios.

No passò mucho tiempo, en que viò este hombre cumplido à la letra, todo lo que *Juana* le dixo, que con gran admiracion daba gracias à Dios, admirable en sus Siervos, y referia el caso, y lo declarò debajo de juramento. Un Sacristan del Convento, llamado Juan, le refiriò à *Juana* con demonstraciones de impaciencia, el hurto, que le avian hecho de una Manta nueva. Procurò aquietarlo, con gran suavidad, y aviendole reprehendido su impaciencia, y poco sufrimiento, le dixo: que no se desconsolasse, que ciertamente le volverian su Manta.

Tal cosa no espero, le dixo el Sacristan; porque cosa, que hurtan nunca la vuelven. Pues ten por cierto le replicò *Juana*, que à un despues, que Yo muera te la restituiràn. Assi sucediò; porque despues de quatro meses, muriò la Sierva de Dios, y el dia de sus honras, le restituyeron al Sacristan su Manta. Doña Manuela Mantilla, muger del Capitan Don Diego Pinto, estubo mucho tiempo enferma, de un accidente tan penoso, que por instantes llegaba à la muerte, causando en toda su familia, muchos rezatos, y sustos.

Una hija de esta Señora, se fuè à comunicar su trabajo con *Juana de Jesus*, y pedirle, que la encomendasse à Dios. Assi lo harè respondiò *Juana*, y tenga por cierto, que essa Señora no morirà de este accidente; pero estese Vuessamerced con cuydado, porque quando le parezca, que està mejor ha de morir repentinamente. Assi

cediò; porque eſtando la doliente al parecer con muchos alientos; previniendo desde la cama el feſtejo de una hija, que avia caſſado, al ſegundo dia de la celebracion, ſe quedò muerta, quando mas deſcuydada eſtaba toda la familia, entendiendo en las prevenciones de la funcion.

Nacioles al Capitan Don Franciſco Paz Miño, y Doña Maria de Rojas ſu muger, un Niño, que por ſer el Primogenito, era el blanco de ſus eſmeros. Llevaronſelo à *Juana*, para que lo vieſſe, y tuvieſſe preſente en ſus Oraciones. Luego, que lo vio, les dixo à ſus Padres: Señores buen animo, como predeſtinado lo quiere el Señor para ſi, y en breve; porque à los diez meſes de ſu hedad moritá. Aſsi ſucediò, cumplido el termino ſeñalado. Franciſca de San Buenaventura, eſtando deſahuciada de los Medicos, enviò à encomendarſe en las Oraciones de *Juana*, que tambien eſtaba enferma, del accidente de que murio. Reſpondiole: que ella moritia en breve; pero que ſu Reverencia, aunque al parecer eſtaba à los ultimos, avia de vivir, para ſervir à Dios lo reſtante de ſu vida, y como lo dixo ſucediò, ſegun lo textificò con juramento dicha Religioſa.

Joſepha de San Phelipe ſe hallaba muy deſconſolada, y caſi en terminos de deſeſperar, por no poderſe ſocorrer en una neceſsidad muy grave, y urgente. Viendola *Juana* bañada en lagrimas, le preguntò la cauſa de ſu deſconſuelo. Significoſelo la Religioſa, y enternecida la Sierva de Dios, le dixo: Siento ſu trabajo; pero enjuge las lagrimas, y enſanche el Corazon, que breve ſerà ſocorrida de quien menos pienſa: aſsi

ſe

se lo voy à pedir à Dios. Al otro dia hallò el remedio de su necesidad, en un sugeto de quien no lo esperaba, por no ser deudo, ni conocido suyo.

Catharina del Espiritu Santo declarò: que aviendole pedido à *Juana*, encomendasse à Dios un sugeto, que vivia cercado de temores, por la importuna persecucion de sus enemigos, le respondiò: A este Caballero me inclino à encomendarlo al Señor de gracia. No le sucederà trabajo alguno: sus enemigos si, se verán bien atribulados; porque todos los daños, que le maquinan, bendràn sobre ellos. Lo qual, dixo, averse experimentado à la letra. Maria de Santa Rosa vivia muy inquieta, con las travesuras de una Niña, que criaba. Un dia en el Choro la perturvò mucho con su inquietud, dixo impaciente, hablando con *Juana*: Quando me verè libre de esta muchacha? Breve le respondiò la Sierva de Dios. El efecto, provò la verdad del dicho; porque en poco menos de un mes, muriò la Niña.

Hallandose esta misma Religiosa muy apesadumbrada; porque tenia à su Madre desahuciada con hydropecia, dolor de costado, y otros accidentes, que aunque en si no fueran peligrosos, los agrababa su cansada hedad, que passaba de ochenta años. Comunico su pena con *Juana de Jesus*, quien le dixo: Vuessa Reverencia se consuele, que primero he de morir Yo, que la Señora su Madre; porque, aunque se halla molestada de accidentes tan graves, no morirà de ellos: antes se alentarà, y vendrà à ver à Vuessa Reverencia: todo sucediò como lo predixo *Juana*.

Doña Antonia de Perafan, que vivia en el Convento, se fuè à darle à *Juana* unas tablillas de Chocolate. Saliò ella de su Cueva, donde estaba enserrada, y dixole à la Señora: Ya le salgo al enquentro à recibir el Chocolate, que merrae. Quedò admirada la muger, por ser cosa que ella sola sabìa. Thereza de San Enrique, declarò en su relacion jurada, que estando enferma; fuè *Juana de Jesus* à visitarla, y se llegò à hablarla otra Monja, que tambien estaba enferma, aunque al juicio de algunas Religiosas estaba sana, y buena; porque como estaba en pie, y no daba muestras de accidente alguno, ni por el semblante, ni por otro indicio; les parecia prerexto, por no assistir à las funciones de Comunidad, y la mortificaban con sobrada imprudencia.

Afligida con esta mortificacion, le dixo à *Juana*: Hermana, Yo al parecer de algunas Religiosas estoy alentada, tambien como, y duermo, como que nò estuviera enferma; pero padesco continuamente un accidente muy penoso, y es, que ciento unos ardores, que nacen del Corazon, y suven para la Garganta, y Cabeza, haciendo tanto estrago en estas partes, que llego à terminos de espirar. Pidale à Dios, que me dè salud, ò que me despene, llevandome de esta vida. Señora, le dixo *Juana*, lleve con paciencia el trabajo en que Dios la ha puesto, que su Magestad la despenarà en breve. Despues de pocos dias, muriò esta Religiosa repentinamente.

Catharina del Espiritu Santo, sentia gran desconsuelo, por no tener con que remediar à una Niña, que avia criado. Rogole à *Juana de Jesus*, pidiesse

pidieſſe à Dios ſu remedio, haciendo à eſte intento un Novenario à S. Franciſco de Paula. Reſpondiole la Sierva de Dios, que haria lo que le pedia, y que vivieſſe en adelante conſolada; porque la doncella avia de ſer Monja, como ella lo deſſeaba, y ſe cumpliò el vaticinio. Manuela de Santa Martha, padecia grandes fatigas, por la miſma cauſa, llegòſſe un dia à *Juana*, y pidiole, que rogaſſe à Dios, por el remedio de una Niña, que criò. Acetò *Juana* la demanda, y pareciendole à la Religioſa, que no la avia entendido, volvio à decir: no digo que me encomiende à Dios à mi; ſino à la Maria (aſsi ſe llamaba la doncella) ſonrioſe *Juana*, y dixole: Y bien Hermana, pues no quiere, que la encomiende à Dios? Vaya, y deponga eſſe cuydado, que à la Niña en breve la verà Religioſa. Dentro de pocos dias tomò el habito; porque una perſona pia le diò la dote neceſſaria.

Thereza de Jeſus, ſe eſtubo una ocaſion haſta tarde de la noche con *Juana*, y al deſpedirſe la detubo. Poco deſpues, la dixo con afeleracion: que ſe fueſſe, y ſe acoſtaſſe quanto antes. Aſsi lo hizo ſin ſaver el myſterio. Y es, que à eſſa hora andaba la Abadeza rondando el Convento; y porque la Religioſa no ſe encontraſſe con ella, la detubo. Dixole deſpues, que ſe fueſſe à acoſtar breve; porque toda eſſa afeleracion fuè neceſſaria, para que la Abadeza la hallaſſe en la cama, y no tubieſſe algun diſguſto con ella; pues poco deſpues, que ſe acoſtò entrò en ſu Celda.

Juana de la Cruz textificò, que con deſſeos de entrar quanto antes en la reforma, hizo buſ-

buscar un genero negro, para el Tocado; y por mas diligencias, que se hicieron no fuè posible hallarlo. Refiriole à *Juana* lo que pasaba, con arto desconsuelo. Y respondiole ella: Vuesa Reverencia no se aflija; porque el genero, que busca se lo traen ya de otra parte. La Religiosa, quedò mal satisfecha del dicho de *Juana*; porque no se le ocurria, como, ò de donde pudiesse venirle lo que desseaba. Pero breve se desengañò; porque al otro dia, le trajeron el genero de la misma calidad, que ella lo buscaba.

Compadecida *Juana*, de la desnudès de una pobre muger, le pidiò à Juana de la Chica una camisa vieja, para socorrerla: previniendole, que breve seria mejorada; porque le avian de enviar lienso nuevo, para que de èl hiciesse otra; y como lo dixo, se cumpliò. En otra ocasion le pidiò una Mantilla vieja, para la misma pobre: assegurandole, que breve tendria la correspondencia, en dos Mantillas nuevas, y otros vestuarios. Pocos dias despues, le enviaron à Juana de la Chica dos Mantillas, un Revoso, y una Saya, de que se admirò mucho, como lo textificò en la informacion. Otros muchos casos al intento, trae en los apuntes su Confessor, los que omito; assi, por no molestar al lector, como porque los referidos, prueban bastantemente el espiritu de Prophecia, con que ilustrò el Señor à esta su Sierva.

******
*****
***

CAPI-

CAPITULO. V.

MILAGROS, QVE HIZO EL SEÑOR, POR MEDIO de Juana de Jesus en vida.

NO menos liveral se ostentò el Señor con su Sierva, honrandola con la gracia de los milagros, para manifestar su Virtud, segun consta de los casos siguientes. Pheliciana de los Reyes declarò con juramento, que una hermana suya, que la acompañaba en la Celda, se hiriò tan cruelmente el brazo con un asador, que aviendose atravesado, lo sacò sin hechar gota de sangre. Los dolores eran correspondientes à la herida. Llevando Pheliciana à la Celda à *Juana de Jesus*, le pidiò: que sobre el brazo rezase la *Magnificat*. Hizolo assi, y luego le manò à la paciente, que se pusiesse à labrar puntas: Obedeciò la enferma, y labrò un buen trecho sin sentir, ni entonces, ni en adelante dolor, ò fastidio alguno.

Lamisma declarante dixo: que teniendo à otra su hermana casi à la muerte, con las fauces tan serradas, que ni la Forma consagrada pudo passar, le rogò à *Juana*: que le rezasse una *Magnificat*: hizolo assi, haciendo tambien la señal de la Cruz repetidas veces en la garganta, y à su contacto, sintiò alibio la enferma, y sanò perfectamente sin otro remedio; aviendose apurado antes todos los que à semejantes accidentes se suelen aplicar. La misma textificò: que estando Josepha de los Reyes desahuciada, con un flujo

de sangre, fuè *Juana* à visitarla, y aplicandole al vientre la Cuerda con que estaba señida, paró el flujo; sin que en adelante sintiesse sus molestias.

Josepha de San Pphelipe textificò: que la curò *Juana de Jesus* milagrosamente, de dos accidentes, que la mortificaban con extremo. El uno es, que estando en un grito con un dolor en los hombros, y un brazo; despues de averse aplicado muchas medicinas: entrò avisitarla *Juana*, y le aplicò la mano al brazo: comensò à sentir alivio la enferma, y rogandole, que no apartasse la mano, se sonriò *Juana*, y le dixo: Dios me à traìdo acà, pues aviendo salido à visitar à otra enferma, entre casualmente à verte. Prosiguiò con la mano puesta sobre el brazo rezando algunas Oraciones, con tan feliz efecto, que sin otro remedio, quedò perfectamente sana.

El otro es, que siendo muy perseguida de unas ampollas en la cara, que à mas del dolor intènso, que le causaban, la ponian disforme; se aplicò todos los remedios, que le recetaron varios Medicos, sin efecto. Y acordandose, que en manos de *Juana*, avia depositado el Señor, el sanalo todo; se fuè à verla, y manifestarle su dolencia con muchas lagrimas. Con la hinchazon, las ampollas, y la aguadija, que manaba; sin duda estaria la Monja, para vista; pues al ponerse le delante se riò *Juana*: que hay algunas visiones tan graciosas, que probocan la mortificacion mas circunspecta, y la pasion mas mortificada. Dìose por sentida la enferma, y dixole: Hermana Yo no vengo à que te rias de mi, sino à que te duelas de mi trabajo, y me encomendes à Dios.

que

No me riò de ti, le reſpondiò *Juana*, ſino que celebro lo que el Señor hace contigo. Y limpiandole la aguadija, que le afeaba el roſtro alzò los ojos al Cielo, y dixo: Ea Señor, mirad con ojos de miſericordia eſta hechura de tus manos. Volvioſe à la enferma, y le dixo: Rezemos ambas la *Magnificat*: y llevandola à ſu Cueva, le moſtrò un lienſo, que tenia del Monte Alberna, y le dixo: Aqui tienes al Señor, ponte à ſus pies, y repreſentandole tus dolencias, pidele con lagrimas el remedio de ellas, y hechate adormir mientras yo vuelva. La doliente à poco rato ſe durmiò, desde las ocho de la mañana, haſta la una del dia. Volviò *Juana*, y diſpertò la enferma ſana, y buena. Y ſiendo un accidente, que le ſolìa repetir con frequencia, no le acometiò otra vez; porque las manos de *Juana*, no ſolo curaban; ſino que tambien preſervaban.

Thomaſa de la Reſurrecion, tenia un brazo liciado, ſin poder ſangrarſe de èl; porque quando la picaban ſe le torcia, con unos dolores tan intènſos, que la privaban de los ſentidos. Cargole un corrimiento en media Cabeza, que le cogìa haſta la Garganta, y recetaban los Medicos, que ſe ſangraſſe; porque de nò hacerlo, bajaria el humor al Coſtado, con manifieſto peligro de la vida. Afligioſe mucho la doliente, viendoſe en la preſsicion de ſangrarſe, y con el impedimento referido para ello: y ſercada por todas partes de temores, no ſabìa, que hacerſe.

Eſtando con eſte trabajo, entrò *Juana de Jeſus* à viſitarla, y repreſentando ſu cuydado, le pidiò: que para reſolverſe, à hacer lo mas conveniente,

te, la encomendaſſe à Dios. Ofreciò *Juana* eſſ hacerlo; y deſpues de conſolarla, ſe fuè immediatamente al Choro, à pedir por ſu encomendada. La enferma fiando en Dios, que por los ruegos de ſu Sierva la avia de atender en ſu neceſsidad, ſe alentò, y ſe ſangrò del brazo liciado, con tanta felicidad; que ni ſintiò los accidentes, que tenìa, ni fuè meneſter otra medicina, para el Corrimiento, que la moleſtàba.

A un es mas admirable el ſiguiente caſo. Franciſca de San Joſeph, dixo en ſu declaracion jurada: que eſtando à la muerte con una fiebre, y hechando mucha ſangre, por la boca; ſin que remedio alguno le aprovechaſſe: Como deſahuciada yà, y ſin eſperanza de vida, cuydaba ſolamente de repirar la ſalud del Alma. Entrò en eſta ocaſion *Juana de Jeſus*, y luego, que la viò la enferma, le pidiò: que fueſſe à hacer una deprecacion à Santa Clara; para que por ſu interceſsion le concedieſſe el Señor, lo mas conveniente à la ſalud eterna.

Fueſſe *Juana* al Choro à cumplìr con el pedìdo. Y eſtando la enferma diſpierta como a la una de la mañana, viò entrar à Santa Clara en compañìa de *Juana*. Llegoſe à la cama, y ſacando de la manga un papelìto, que le diò à tener à *Juana*, ſacò de èl cinco pildolas, y poniendoſelas en la boca, ſe volviò à ſalir. Fuè tan eficàs el remedio, que al inſtante declinò la calentura, y ſe fuè mitigando la fatiga. Muy de mañana, fuè *Juana de Jeſus* à preguntarle como ſe ſentia. Y haviendole reſpondido, que eſtaba mejor, ſin manifeſtarle lo que le havia paſſado, le dixo *Juana*: Aſsi lo tengo entendido; y para

que

que los alientos vayan adelante; lebantate, y bamos à la Sacriſtia, que ay mucho, que prevenir, para la fieſta. Levantoſe la enferma, y en las ocupaciones de la Sacriſtia, cobrò ſalud perfecta, como ſe lo previno *Juana*.

Thomaſa de la Reſurreccion declarò: que hallandoſe con un tumor, que le cogia desde el oydo al hombro, con dolores muy vivos, ſe veìa atribulada. Crecia ſu deſconſuelo, pareciendole, que ſeria Cancro; porque pocos dias antes, havia muerto una Religioſa de eſta enfermedad, que la havia tenido en el miſmo lugar, y con los miſmos dolores: aplicoſſe los remedios, que pudo; y como ninguno le aprovechaſſe, fuè à buſcar à *Juana* en el Comulgatorio; y le dixo: Hermana ſupueſto, que acabas de Comulgar, hacedme con la ſaliba una Cruz en eſte tumor, y pidele à Dios me cure de tan penoſa dolencia. Hizolo aſsi, y fuè tan eficàz la aplicacion, que alpunto comensò à ſentir mejoria, y en breves dias quedò perfectamente ſana.

Eſtando una ocaſion la Madre Maria de Jeſus, muy mortificada con un dolor de Garganta ſe fuè à viſitarla *Juana de Jeſus*, y rezando la *Magnificat*, le hizo la ſeñal de la Cruz, y la dexò repentinamente ſana. Una criada de eſta Religioſa, eſtaba ahogandoſe con eſquilencia, ſin poder paſſar ni aun el agua. Llegoſe *Juana*, y unigiendola con un unguento, que repetidas veces ſe lo havian aplicado ſin efecto; fluyo la apoſtema, y quedò con ſalud perfecta. Thereſa de San Enrrique, ſe hallaba fatigada con la convalencia de un tabardillo; porque fuè mas peligroſa, que el miſmo accidente, à cauſa de ſuvir-

le unos ardores del Corazon, que le abraſſaban Pecho, Garganta, y Cabeza, y la ponian à la muerte.

Fueſſe à la Sacriſtia, y refiriole à *Juana* ſu trabajo, y ſacando ella un poco de Vino, ſe lo dio à beber. Opucieronſe las circunſtantes, creyendo, que era deſatino, dar ſemejante remedio à una enferma, que acababa de ſalir de un tabardillo, y padecia de ardores. Vueſſa Reverencia deponga temores, y beba el Vino, le dixo *Juana*. Obedeciò la Religioſa, y en eſſe inſtante, quedò libre de ſus accidentes; hallando el remedio, donde ſegun lo natural, havia de encontrar con la muerte. Nocivo es el lodo para los ojos, y con el diò el Señor viſta à un ciego.

CAPITULO VI.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

ISavel de Santiago criaba una Niña, aquien una criada ſuya le apretò la Garganta con tanto impulſo, que la dexò ſin ſentidos, hechando ſangre por la boca. La Religioſa ciega de colera, pegò de la criada, para hacer lo meſmo con ella, ſin que la pudieſſen contener, ni el Padre Capellan, aquien havian llamado, ni las que ſe hallaban preſſentes. Ocurriò à eſte tiempo *Juana de Jeſus*, y al verla eſta Religioſa, levantò el Corazon à Dios, y dixo, interiormente: Señor, ſi eſta muger es verdadera Sierva tuya, como dicen, por ſus meritos te pido, otor-

otorgues salud, à esta Niña. Llegòsse *Juana* à tocegarla, y se templò la Religiosa al punto, con admiracion suya, y de todos los circunstantes.

Fuesse la Sierva de Dios à donde estaba la Niña: y haviendose estado un breve rato con ella, la dexò tambien curada; que ni hechaba sangre, ni tubo impedimento, para passar una bebida, que le dieron. Todo el caso lo tubo la Religiosa por milagroso: y desde esta Ocasion comensò à venerar à *Juana*, por verdadera Sierva de Dios. Muchas maravillas havia obrado yà el Señor en credito de su Sieva, que nò se ocultarian à la noticia de esta Religiosa, y todavia no tenia, por solida su Virtud, hasta desengañarse, por propria experiencia. Ay entendimientos tan reveldes, que sino palpan el milagro con sus manos, ò no se les mete por los ojos, no quieren perfuadirse; aunque la opinion comun cienta lo contrario.

Anna de San Juan, estubo dos dias ciega de un ojo, sin mas causa, que haverle dado un ayre dañado. Entrò una seglar à visitarla, y haviendole referido su trabajo, y el mucho desconsuelo que tenia; porque haviendose aplicado muchos colirios, ninguno le havia aprovechado. Pues si como Vuessa Reverencia me refiere, ya se à aplicado los remedios, que caven en lo natural, le dixo, llamarè à *Juana de Jesus*, que la cure. Vino en fin la Sierva de Dios, y limpiole el ojo con un copo de algodon, rezando la *Magnificat*, segun le pareciò à la Religiosa, y le dexò la vista perfecta como antes la tenia. Estando Maria de San Silvestre en la grada, en compañia de *Juana*, la acometiò un accidente repentino tan violento,

que

que no tubo alientos, mas que para dexarse caer en los brazos de *Juana*, pareciendole, que ya espiraba. La Sierva de Dios le passò su Cuerda por el rostro, diciendo: que podia ser mal ayre, y al punto la dexo sana.

Yendo una ocasion *Juana* à sevar las Lamparas, hallò el azeyte tan escazo, que sacando lo necessario, dexò el bazo vuelto, para escurrir las reliquias, y hechando la llave en la alacena, se fuè à su recogimiento. El dia siguiente, muy de mañana, diò quenta à la Prelada de la falta de azeyte, para que diesse providencia; y yendose à ver el que havia destilado hallò el baso lleno de azeyte. Admirada del caso, diò quenta à su Confessor, y al Padre Capellan, que ya estaban en la Iglesia, quienes para mejor certificarse hicieron exacta inquisicion; y quedando todos persuadidos, que esse azeyte era milagroso, determinaron, que se guardasse.

Despues de este prodigio, se puso *Juana* en Oracion, y le revelò el Señor el mysterio, diciendole: que assi como se havia multiplicado el azeyte, hasta revosar el baso: assi queria su Magestad derramar el Oleo de sus benignidades en la Comunidad de esse Monasterio: y que à esse assumpto instase con Oraciones, y penitencias. Estabase entendiendo actualmente de la reforma, (de que se tratò ya en su lugar) y queria el Señor, vencer la tenacidad de las Monjas, que la resistian, que fuè derramar verdaderamente el oleo de sus misericordias; porque con la reforma de Tocados, y Haviros, entrò tambien la de las costumbres.

Pocos dias despues, haviendo salido las Religiosas

giosas del Refectorio, para el Choro; à prima noche, rezando el Psalmo *Miserere*, vieron todas; que la Lampara, que alumbra en el Altar de Santa Clara, ardia con tan extraordinarias llamaradas, que parecia el vaso una hoguera, y subiendo las llamas por la Cuerda, comunicaban tantos rayos de luz, que aclaraban toda la Iglesia. Asustadas las Monjas enviaron à *Juana de Jesus* para que apagasse, si era posible, tan crecido incendio, y registrasse la causa de donde nacia.

Llegò *Juana*, y examinandolo todo con el cuydado, que pedia tan extraordinario incendio; hallò, que ni la cuerda, ni otra cosa se havia quemado, y que la Lampara estaba tan exausta de azeyte, que casi la agua sola la fomentaba. Con esta noticia creciò la admiracion en las Religiosas: y veneraron como milagro lo que havian visto. Estando en otra ocasion las Monjas rezando Maytines, vieron, que ardia la Lampara del Altar mayor, como una hacha de muchos pavilos, despidiendo luces en forma de Estrellas. Dixole el Señor à *Juana*, que tambien estos eran signos de las misericordias, que su piedad queria derramar en la Comunidad. Confirmose el Oraculo con los efectos; porque à vista de tan repetidos prodigios, se dieron por convencidas muchas Religiosas, y abrazaron la reforma, sin dilatarla para otro dia.

Volviendo a la relacion del azeyte milagroso, mandò el Señor à *Juana*, que se ungiesse con èl los sentidos en dias señalados, en el del Patriarcha San Joseph, de la Encarnacion, Domingo de Ramos, Jueves Santo, y Resurreccion: pidiendo à su Magestad las Virtudes, que mas

necesitaba, principalmente la paciencia, para sobrellevar con esfuerzo, y constancia las persecuciones, y trabajos, que actualmente padecia, y le restaban padecer: que como actualmente, estaba entendiendo en la reforma, estaban muy turvadas las aguas de la tribulacion, y havia menester todas las valentias de la gracia, como yà se dixo; para que no desmayasse en la empressa: y con la uncion de este azeyte, quedò tan renovada en los alientos, que recibia los denuestos, injurias, y valdones, con la insencibilidad de una incontrastable roca.

No se agotò la Virtud de este milagroso azeyte en la fortaleza, que comunicò à *Juana de Jesus*, sino que se difundiò en beneficio de otras muchas personas, con maravillosos efectos; assi en lo temporal, como en lo espiritual. Estaba una Novicia enferma de un accidente tan penoso, que ni moverse podia, ni recibir algunos medicamentos: porque à qualquiera movimiento se le avivaban los dolores; y como fuè el accidente muy dilatado, llegò à perder el sufrimiento, y à prorrumpir en despechos. Lastimada *Juana*, de ver à la Novicia en semejante conflicto, le hizo una uncion con este azeyte, en presencia de Francisca Clara de San Antonio, quien hizo esta declaracion jurada, y desde la ocasion, fuè tan grande el sufrimiento, y conformidad, con que padeciò las molestias del accidente, que no se le conociò ningun desliz, deja irasible; hasta que Dios se la llevò, para exemplo de las que la assistian.

***

CAPI-

CAPITULO. VII.

PROSIGVE LA MATERIA DE LOS ANTE-cedentes.

DOña Lorenza Miño, que se recogiò al Convento cercada de enfermedades, quedò en breve baldada de pies, y manos, sin livertad, para poderse ni aun mover. Los dolores eran tan continuos, y agudos, que impaciente muchas veces, se desataba en lagrimas, y sentidas quejas. Diole *Juana* à una hija de esta muger un poco de azeyte; para que con el, la ungiesse en las coyunturas, y demàs partes donde eran mas vivos los dolores. No se le quitaron estos con la uncion; pero se le mitigaron, y en el espiritu sintiò tanta fortaleza, que en adelante sobre llevò sus penas, con mucha paciencia, y resignacion.

Rosa de todos Santos, padecia combulcion debrazos, con muchisimo desconsuelo; porque no podia sustentar el Breviario para rezar en el Choro. La Madre Maria de San Julian, que conociò su trabajo, le ungiò las manos con el azeyte, y con el se le templò la combulcion del un brazo, desuerte, que ya pudo servirse de el, y le quitò del todo la congoja, que padecia, y tan fortalecida; que aunque el otro brazo, quedò liciado, y la paciente atribulada con otros trabajos, tubo caudal, para sobrellevarlos con mucho sufrimiento. En todas estas aflicciones referidas, obrò el azeyte con virtud limitada, mitigando

do

do los dolores, y dexando à las pacientes en su conflicto; porque sin duda convendria assi al bien de sus Almas. En otros eran las aplicaciones tan eficazes, que quedaban perfectamente curadas, como se verà en los casos siguientes.

La Madre Mariana de San Julian, padeciò mucho tiempo del mal de Gota, con gravissimos dolores, è hinchazon de piernas, que no las podia mover. Llamò à *Juana de Jesus*, y mandole, que con el azeyte le ungiesse la parte donde tenia la hichazon. Hizolo *Juana*, con tan felìz efecto, que luego al punto comenzò à sentir la passiente el alivio desseado, y en breve tiempo, quedò perfectamente sana.

Aun es mas prodigioso el efecto, que experimentò Anna Maria de San Fernando. Estaba esta Religiosa totalmente tullida, desuerte, que algunas veces, que iba al Choro à oìr Missa, la llevaban cargada. Mandò la Madre San Julian, que le hiciessen dar unciones con el azeyte, y sin otro remedio se le soltaron los nervios, y quedò con expedicion, para caminar perfectamente por sus pies. Viendo esta Religiosa el efecto, que en ella havia hecho tan maravilloso el azeyte, le diò el mismo remedio à Doña Maria Godoy, quien mucho tiempo havia padecido un tumor, ò carnosidad en el lavio superior, sin que remedio alguno le aprovechasse. Hizolo esta Señora, aplicandose el azeyte por dos veces, y se viò libre de mal tan penoso.

Theresa de San Enrrique, tenia una muchacha, que poco à poco se iba consumiendo; sin que se le conociesse la causa de semejante efecto, de modo, que ya no le havia quedado mas,

que

que la piel sobre los huessos, sin que remedio alguno le huviesse aprovechado. Acordose la Religiosa de los milagrosos efectos, que hacia el azeyte, y diole un poco à beber. Fuè tan efectiva su virtud, que luego comenzò à reformarse hasta quedar con perfecta salud. El Capitan Don Antonio Lopez de Vrquia, vivia muy molestado, de un zumbido de oìdos, que no lo dexaba dormir, ni vivir con sosiego; porque aunque se aplicò muchos medicamentos, todos fueron sin efecto. Enviaronle del Convento de Santa Clara, unos algodones mojados en este azeyte, advirtiendole, que era el azeyte del milagro; pusoselos el paciente, y durmiò aquella noche sin las molestias, que antes sentìa; y haviendoselos puesto por otras dos veces, quedò del todo sano.

Antonio de la Bastida, padeciò por mucho tiempo, un dolor agudo de estomago, sin haver hallado medicina, que siquiera le mitigasse su vehemencia. Vntose el vientre con este azeyte; è instantaneamente se le quitò el dolor. Michaela de la Bastida, se le creciò en el vientre un bulto tan grande, que le pareciò estar envarazada, siendo del mismo parecer las parteras, à quienes havia consultado; pero como no sentìa movimiento, ni otro signo de preñez, entrò en cuydado, y se fatigaba mucho, con discursos muy funestos, creyendo, que estuviesse muerta la criatura, ò que fuesse algun accidente peligroso. Vntose el vientre con el azeyte, y luego al punto quebrò en sangre, y hechò un bulto de carne muy grande, dando gracias à Dios, de tan singular beneficio.

Un Indio Sacristan del Convento, tenia à su

su muger enferma de muchos dias, con toda una pierna ulcerada; sin que remedio alguno de los muchos, que le havian aplicado, huviesse hecho efecto. Oyendo referir las muchas curaciones maravillosas, que se havian experimentado, con el azeyte del milagro; pidiò un poco de èl à *Juana de Jesus*, y se lo aplicò à las llagas, y en breve tiempo, quedò la enferma libre de tan molesto accidente.

CAPITULO VII.

PROSIGVEN LOS MILAGROS; QVE HIZO EL Señor en credito de la Virtud de Juana.

HEmos visto los milagros, que obrò el Señor por medio de *Juana de Jesus*, en beneficio de los mortales, socorriendolos en sus necesidades temporales. Veremos aora, los que hizo su Magestad para reparar, ò precaver las ruinas espirituales. Francisca de San Buenaventura, padecia muchas inquietudes de conciencia; porque haviendo contrahido una amistad con una persona, le quedò summamente inclinada. Y conociendo, que esta pasion le impedia el cumplimiento de sus obligaciones; puso todos los medios, que le parecieron proporcionados, para divertirla; y como ni los exercicios espirituales, à què se entregò, ni algunas diversiones innocentes, que tomaba para enfanchar el corazon, fuessen poderosas, à aligerarle el peso de la inclinacion; lloraba inconsolablemente el estado miserable en que se hallaba. Con

Con esta tribulacion, ocurriò à *Juana*, rogandole, que le dixesse la *Magnificat* en el corazon. Hizolo assi. Calmò, por entonces la tempestad; pero luego volviò à sentir la inquietud de sus olas. Fuesse en busca de *Juana*, y sabiendo, que estaba visitando à una enferma, se fuè allà. Y aunque, por haver gente no pudo explicarle su trabajo; la Sierva de Dios se lo entendiò luego, y sacando un confite de la manga, se lo diò, diciendole: las penas, que son amargas, se endulzan con golosinas. Cassо maravilloso! Lo mismo fuè comerlo la Religiosa; que serenarse la tormenta, quedando tan trocada, que no se conocia.

Lo mesmo le sucediò à otra Religiosa, que viendose con semejante passion; con tanta reveldia, que no se le quiso quitar; aunque puso todos los medios, que le dictò su necesidad: la comunicò à *Juana de Jesus*: pidiendole ancarecidamente, que la encomendasse à Dios; assi lo harè le dixo; pero es menester, que vos tambien te ayudes, repitiendo suplicas à Su Magestad; paraque use de su misericordia. Fuè cosa notable, que desde que esta Religiosa se encomendo en las Oraciones de *Juana*, se le fuè desvaneciendo la passion, hasta quedar del todo libre de sus molestias.

Estando la Madre Abadesa Maria de Jesus, en una Tribuna dando gracias, se llegò la Sierva de Dios, y le dixo: que con licencia de su Confessor, le queria presentar un donecillo. Era este un singulo de Cabuya; y siñendoselo con sus manos, le dixo: que por intercession de su devota, Santa Catharina Virgen, y Martyr se lo concedia el Señor; para que le sirviesse de escudo, contra las per-

secu-

secuciones, que havia de padecer, por la reforma, que ya se havia empesado. Y afirmò esta Religiosa, que hizo en ella tal efecto, segun lo que *Juana* le dixo, que padeciendo despues muchas Contradicciones, y Calumnias, las supo sobre llevar; no solo con sufrimiento, y tranquilidad, si tambien con mucha alegria de espiritu: dando gracias à Dios, de que assi la hubiesse prevenido, para el conflicto.

Y por que mejor se conociesse, que la fortaleza conque sobre llevaba las persecuciones estaba vinculada al singulo, que le diò *Juana*; permitiò el Señor, que un dia, que por descuido no se lo havia ceñido, se demudò, oyendo una murmuracion contra una persona de su afecto. Estrañò la novedad, y conociendo su olvido, se ciñò el singulo, y volviò à recobrar la paz, y tranquilidad de su espiritu. Esta misma Religiosa confessò, que tenia su Corazon muy inquito; por que con el mucho amor à sus parientes, hacia proprios todos sus cuidados, trabajos è infortunios. Y haviendo entrado un dia al Choro, se le llegò *Juana de Jesus*, y le dixo: que aunque tenia, que hacerle una advertencia, no se la havia hecho, por temor, y empacho.

Pues decidme lo que sientes, deponiendo recelos, le dixo la Religiosa, que no solo no lo recibirè mal; sino que te lo estimarè mucho. Dixole *Juana*; hame manifestado el Señor el mucho apego, que Vuesa Reverencia tiene à sus deudos, cosa que desagrada à sus ojos; por que su Magestad la quiere desnuda de semejantes afecciones; para que con mas libertad, atienda à las obligaciones de su estado. Es cierto lo que me dices, le respondiò la Religiosa, y desseo mucho; una verdadera abne-

abnegacion del mundo, y de todo lo que es Carne, y sangre: ayudadme à pedirle al Señor esta gracia; para que apiadandose de mi flaqueza, me la conceda. Ofreciò *Juana* el hacerlo, y desde esta ocasion, decia esta Religiosa, que se hallò tan mudada, que ya no se acordaba de sus parientes: y si alguna vez llegaban à su noticia sus muertes, ò infortunios, los recibia con tranquilidad, y los encomendaba à Dios.

Anna de Santa Ursula tenia algunos envarazos, que le impedian el entregarse toda à Dios como lo deseaba. Y pareciendole, que en el empleo del Comulgatorio, tendrìa mas comodidad, de estar siempre en la presencia de Christo Sacramentado, y evitar los inconvenientes, que le impedian sus buenos intentos: pidiò al Señor con instantes Oraciones, y Novenas, le concediesse esta merced, si fuesse de su agrado: oyòla su Magestad, y pucieronla en este exercicio. El demonio conociendo lo bien, que le estaba el empleo à la Religiosa, para la salud de su Alma, le acometiò con importunas sugestiones, proponiendole, que havia solicitado un oficio, muy opuesto al fin, que pretendia.

Fuè tan grave este combate, que arrepentida ya de lo hecho, se le angustiaba el Corazon. Estando con esta perplexidad entrò *Juana*, y le dixo: Hermana, nada pedimos à Dios, si conviene à nuestra salud, que no sea, por inspiracion divina. Palabras fueron estas, que desterraron las tinieblas de la tentacion, que ofuscaban à esta Religiosa; conque despejado su entendimiento conociò la verdad, y se le aquietò su interior; sin sentir en adelante los insultos del demonio.

Magdalena del Sacramento, segun ella declarò, tenia una hermana muy atribulada, acausa de que su Marido, à mas de tener condicion muy acre, la aborrecia; y ciego de la pasion tiraba à matarla. Lastimada la Religiosa, pidiò à *Juana de Jesus*, que interpusiesse sus Oraciones, para que el Señor mudasse la condicion, y costumbres de este. Prometiò *Juana* hacerlo assi, asegurandole: que en adelante, no tendria su hermana mas pesadumbres. Assi se experimentò; porque fuè tangrande la mudanza de este hombre, que parecia otro distinto en el amor, y suavidad, conque trataba à su muger. Mutacion verdaderamente de la diestra del Altissimo, por las Oraciones de su Sierva, como lo decia esta Religiosa.

Aviendose recogido al Convento de Santa Clara, Doña Maria del Marmol, Señora principal, fueron tantos, y tan continuados los trabajos, conque la mortificò esta, que no tenia mas desahogo, que andar llorando sus penas. Ya la estrecho tanto su trabajo, que quasi llegò al avismo de la desesperacion. Pero el piadocisimo Señor, que no dà el padecer, para la ruyna de sus criaturas; sino para su bien, y provecho, proveyò en *Juana* el consuelo de esta muger afligida: pues cada vez, que la comunicaba, ò la veia, no solo se le mitigaba la fuerza de sus penas; sino que del todo se le desvanecian todas sus tribulaciones, y quedaba placentera.

Ya fuè esto tan continuado, que quando esta muger volviò à la Celda alegre, y consolada, le decia la Religiosa su conceldanea: sin duda, que vusted haviso à *Juana*. Este mismo efec-

to

to declaraton, que havian experimentado en si Rosa de Todos santos, y Francisca de Jesus: pues fueron muchas las ocasiones en que hallandose atribuladas, al comunicar con *Juana*, ò verla solamente, se les desvanecian todas sus penas, y gozaban de una gran serenidad, y paz interior.

CAPITULO. IX.

MILAGROS, QVE HIZO EL SEÑOR EN CREDITO, Y exaltacion de Juana de Jesus

NO solo obrò el Señor milagros, por medio de *Juana*, para bien, y provecho espiritual, y temporal de los mortales; si tambien otros, que miraban à sola su Exaltacion, y excelencia, para mayor credito de su Virtud, como veremos en este capitulo.

Tenia *Juana* lastimado, y muy hinchado un dedo del pie con vivisimos dolores. Mandole su Confessor, que vesasse los pies de las Religiosas en el Refectorio: y haviendo cumplido con esta mortificacion, quedò repentina, y perfectamente sana de su dolencia. Una muger del Convento le tenia mucha averion à *Juana*; y ciega con esta passion, sentia mal de ella, y de las misericordias, que liberalmente dispensaba el Señor à favor de los necesitados, por los meritos de su Sierva. Ya havia tomado tanto cuerpo su passion; que un dia cogiò un ladrillo, y se fuè al Choro, con la intencion depravada de rajarle la Cabeza. Pero, ò prodigio! Al tiempo de alzar el bra-

brazo, para executar, se le quedò hyerto; y ella confundida.

Francisca de Jesus, y Feliciana de los Reyes acompañaron à *Juana*, à algunos exercicios; y un dia, que estaban en la Huerta, en las Estaciones de la *Via Crucis*, comenzò à llover. Temiendo ellas el mojarse, procuraron buscar donde guarecerse; pero viendo, que *Juana* proseguia su exercicio, se quedaron tambien por acompañarla. Cayò por fin un buen golpe de agua; y haviendose mojado las dos tanto, que fuè menester hirse luego à mudar, *Juana de Jesus* se fuè al Coro enjuta.

Las mismas Religiosas dixeron: que en varias ocasiones havian hido en compañia de *Juana* à limpiar las comunes, y otros lugares immundos; y saliendo ellas con la ropa bien manchada, de las immundicias, que havian contrahido; *Juana*, haviendo hecho mas, que todas, se salia tan limpia como havia entrado. Otras muchas personas repararon, que andando del todo descalza, por lodazales, jamas (aunque pusieron especial cuydado) le vieron los pies manchados.

En una ocasion se hallò *Juana*, à un tiempo en dos lugares, como consta por declaracion jurada. Estaban con *Juana de Jesus* en una Celda Anna de San Juan, y Maria Gregoria de San Silvestre, aquienes la Sierva de Dios estaba persuadiendo, que vistiessen el Sayal Recoleto: y para aficionarlas se quitò su Habito; para que se lo pusiessen. Pusoselo San Silvestre: y siendo esta Monja de menor estatura, que *Juana*, le vino el habito, como si se huviera cortado à su medida. Quitoselo esta Religiosa, y pusoselo Anna

na de San Juan Baptiſta: y ſiendo de mayor eſtatura, que *Juana* con mas de una quarta, le vino tan proporcionado, que parecia hecho, para ella.

Admiradas las Religioſas, ſe fueron à celebrar el prodigio con otras. Una de ellas, que havia acabado de ver à *Juana* en la puerta del Choro, abrazando à Magdalena de Santa Ines, dandole el parabien; porque ſe havia puesto el Tocado reformado, eſtando eſta Monja en compañia de otras; preguntò à que hora havia ſucedido el prodigio, que celebraban: y hallando, que fuè al miſmo tiempo, que la havia viſto en la puerta del Choro, ſe le hizo duro de creer.

Como puede ſer eſto, decia, quando à eſſa hora la vì en la puerta del Choro. Si ſola yo la huviera viſto, pudiera diſcurrir, que la viſta me havia engañado; pero ſucediendo eſto en compañia de otras Religioſas, en cuya preſencia ſe llegò à abrazar à Elena de Santa Ines; no me parece, que cabe engaño. En fin el caſo ſe averiguò, con el rigido examen de mugeres curioſas, y ſe ſacò en limpio, que ſucediò, como queda referido.

Singular vilocacion! Hallarſe en dos lugares, y obrar à un tiempo en ambos, es un privilegio tan peregrino, que de ſola la Reyna de las Virtudes Maria Señora nueſtra, lo he leydo en la Venerable Madre Maria de Agreda, y de eſta Sierva de Dios en ſu Hiſtoria. Pues aunque comunmente dicen los Authores, que vilocado un cuerpo, que es lo principal, hace poco al caſo el que obre, ò no obre à un tiempo en ambos lugares, que es lo acceſſorio; lo que ſe

hi experimentado es, que para obrar un cuerpo vilocado en un lugar, ha suspendido las operaciones, que tenia en el otro.

Viose esto en el Santo de los milagros San Antonio de Padua, en quien fueron mas repetidas las vilocaciones, sin que jamas se huviesse visto, que obrase à un tiempo en ambos lugares. No por esto quiero yo arguir excessos en *Juana*, respecto de otros Siervos de Dios, y de sus Santos: pues como ya tengo dicho, semejantes gracias conque honra Dios à las Almas, no prueban santidad alguna. Celebro lo raro del milagro; para que sea el Señor glorificado en su Sierva, y en lo demàs meremito al juycio de la Iglesia.

CAPITULO X.

DON DE CONOCER INTERIORES, QVE TVBO Juana de Jesus.

ESTE admirable don, tiene entre las gracias gratis dadas, el supremo grado; como agena del todo à la facultad humana, y Angelica, y reservado à solo Dios. Los futuros, que penden de causas naturales los puede conocer el demonio, por hilaciones, y congeturas. Porque si los Physicos, por su facultad, y los Astrologos, por la suya, llegan à conocer algunos futuros, y con este conocimiento los previenen: el demonio, que es tan cientifico, tiene mayor facultad, para su conocimiento aunque; no con la

la seguridad, que los Siervos de Dios, pues muchas veces salen falzos sus pronosticos.

Tambien puede el demonio contrahacer los milagros, engañando la vista del hombre con fantasticas apariencias, como se vió en los Magos de Pharaon, que fingieron algunas de las maravillas, que hacia Moyses con su Vara prodigiosa. Pero el don de conocer interiores, es un punto en que no mete letra este enemigo: y por consiguiente, es prueva de un espiritu bien dirigido. Esta gracia la tubo *Juana* en superior grado, respecto de aquellas personas, que la comunicaban, ò se encomendaban en sus Oraciones.

Hallabasse una Religiosa muy atribulada, con una tentacion importuna. Dixole à la Sierva de Dios: Ruegole hermana, que pida al Señor, por una persona, que se halla en una grave tribulacion. Acetò la demanda: y despues de salir del Choro, viò à la Religiosa, y le dixo: tenga Vuesa Reverencia buen animo, fiando en Dios, que breve se le quitarà la tentacion. Pasmada se quedò la Monja al ver, que le havia penetrado su interior, y mucho mas, quando viò cumplido el vaticinio. De donde vino en conocimiento de la eficacia de sus Oraciones, y desde la ocasion, comenso à venerarla como à verdadera Sierva de Dios.

Gregoria de San Raphael estaba en el Comulgatorio, preparandose para Comulgar. Acometiole el demonio, proponiendole varias dudas, y temores, à fin de que no Comulgasse: y fuè tan poderosa la tentacion, que se resolviò à no Comulgar. Alpunto, que la Religiosa hizo esta resolucion, se levantò *Juana* (que tambien

bien estaba en el Comulgatorio) y dixòle: Señora, vaye, y Comulgue. Fueron tan poderosas estas palabras; que luego se le desvaneciò la tentacion, sin que nada le impidiesse la Comunion, ni entonces, ni en adelante.

En una ocasion, que la Madre Maria de Jesus, dexò de Comulgar, por tibieza, le preguntò *Juana*: que porque no havia Comulgado? Hija, le respondiò: porque las muchas ocupaciones, que tengo entre manos, no me han dado lugar à prepararme. No es esso, le replicò *Juana*, sino mucha tibieza. Como cogida en su culpa la Religiosa, quedò corrida. La Madre Maria de San Julian, siendo Abadeza se viò muy atribulada; porque no podia socorrer las necessidades de las Religiosas; assi por la mucha esterilidad del tiempo, como por la dificultad en cobrar los censos. Pusola en tal estrecho su trabajo, que despechada pensaba ya, no solo dexar el oficio, sino tambien el Convento, saliendo disfrazada à un Desierto.

Quando mas Cruel apretaba el cordel de esta tentacion; entrò *Juana* à visitarla, y dandole una Cruz, le dixo: Tome Madre esta Cruz, y abrasesse con ella con seguro, de que desterrarà todos sus cuydados, y los pensamientos de irse fuera. Quedòse admirada la Religiosa, viendo que *Juana* le havia penetrado su interior. Pero dicimulando la turbacion le dixo: que me traes hija? Si es Cruz de trabajos, alcanzame del Señor exfuerzos, para sobrellevarlos con paciencia. Y diciendo esto, recibiò la Cruz, y en ella el remedio de todos los males; porque desde esta ocasion, quedò libre de los cuydados, y discur-

sos

sos melancolicos, que tanto la molestaban, y con animo resuelto, de poner todos los medios, para mantener à las Religiosas; aunque fuesse à costa de qualesquiera trabajos.

Estaba en el Convento una muger seglar; padeciendo gravisimos dolores, en una rodilla, que se le havia desconfertado. Enviole à pedir à *Juana*, que la encomendasse à Dios, para que le concediesse salud. Enviòle à decir: que su mal no tenia mas remedio, que resignarse à padecerlo, con mucha paciencia; porque el Señor queria tenerla mortificada. Pocos dias despues salió la enferma à oyr Missa con mucha penalidad, y trabajo, y encontrandola *Juana*, le dixo: Por la mala intencion, que ha tenido, vivirà sin sanar de esse mal. Confusa, y avergonzada le respondiò la paciente: Cierto es hermana lo que dice, y si este mal, que padesco, es la pena de mi culpa, resignome à padecerlo con paciencia. Desde la ocasion huia mucho esta muger de parecer delante de *Juana*, viendo, que los secretos mas ocultos de su pecho, no se escondian de su conocimiento.

Verificose tambien el baticinio, pues hasta el tiempo, en que se hicieron las informaciones de las Prophecias, y milagros, de la Sierva de Dios, siempre estuvo enferma de su leccion, y sustentandose en muletas. Doña Anna Miño, muger devota del Augustissimo Sacramento, tomò el habito de la Tercera Orden, y en la profession, le apellidò Anna de Jesus. Despues se le ocurriò, que podia haver tomado el nombre de Anna de Jesus Sacramentado; y pesarosa de su inadvertencia, estaba à sus solas, preocupada de es-

te pensamiento. Entrò à esse tiempo à visitarla *Juana de Jesus*, y sonriyendose le dixo: Señora Anna de Jesus Sacramentado. Conociò claramente, que le havia penetrado el pensamiento, y diò gràcias à Dios admirable en sus Siervos.

Haviale prevenido *Juana* à un Sacerdote, que no asistiesse à un festejo, à que estaba convidado: quedò de hacer lo que le decia; pero llegando el caso, no pudo negarse al empeño de personas de respeto, que se interpucieron; mas en toda la funcion, estuvo como entre espinas muy desabrido, y disgustado, inquieto el interior con muchas congojas, que le perturvaban. Al dia siguiente, viò el Sacerdote à *Juana*, quien le dixo: que atropellando su prevencion havia assistido à la fiesta; pero que en ella havia tenido un mal rato, à causa de la turvacion interior, que lo havia mortificado: expressandole todas las circunstancias de su tribulacion. Admirosse mucho el Sacerdote, de que con tanta individualidad, huviesse penetrado lo que solo Dios, y el sabian.

Vna muger, que se havia dado al exercicio de la Oracion, la dexò por seis dias continuados. Encontrola *Juana*, y reprehendiole la omision, que havia tenido en negocio tan importante, señalandole los dias, que havia faltado. Maria de San Luis tenia una Niña, que havia criado, y oyendo decir en una conversacion, que una doncella pobre, se havia remediado con dote, que le dieron de limosna; la carcomia interiormente el espiritu de la envidia, pareciendole, que la dote, que havian dado à essa muger, era mejor, que se huviesse aplicado à la Niña;

ña; que tenia à su cuydado, por mas pobre, y desamparada. Passaba à esse tiempo *Juana de Jesus*, y llamando aparte à la Religiosa le dixo.

El remedio de essa doncella, fuè muy del servicio de Dios, y no tiene para què envidiar el bien ageno; pues assi como se remediò esta, verà tambien remediada à la suya. Turvose la Religiosa, viendo, que *Juana* le havia leydo el interior, y respondiole: Esso me parece imposible; porque en lo natural, no hay quien haga por ella. Dios lo harà replicò *Juana*, que es poderoso, y rico. Y esto lo verà cumplido, aun despues, que Yo muera.

Assi sucediò; porque algunos dias despues, que muriò *Juana de Jesus*, la dotò una persona piadosa, y tomò el Habito en el mismo Monasterio de Santa Clara. A este modo conociò tambien el interior de muchas personas de fuera, que la comunicaban. Y porque à un no constaba por la informacion, no apuntò su Confessor los casos individuales; ni yo he registrado las informaciones: parece, que lo dicho basta, para prueva de la materia propuesta.

CAPITULO. XI.

ULTIMA ENFERMEDAD, DE JUANA DE JESUS; y las circunstancias, que precedieron.

TErrible pencion, por cierto, à la que està sugeto un hombre, que despues de luchar à costa de muchas fatigas, con los peligros del golfo

golfo es el proceloso mar de este mundo; hayà de pasar indispensablemente, por el estrecho de la muerte, para llegar à la felicidad del puerto desseado. La memoria de este passo, hizo temblar, y estremecer, las mas fuertes Colunas de la Iglesia; esto es, los Varones mas admirables, y señalados en santidad, y Virtudes. Y lo que es mas de admirar, su cercania cercò de pavor, espanto, y temores, al santo de los santos Christo vida nuestra, y cubriò de angustias su magnanimo Corazon, como lo expresò en aquellas lastimosas palabras, que dixo al entrar al Huerto de Gethsemanì: *triste està mi Alma hasta la muerte.*

Ya havia passado *Juana*, por el golfo de este proceloso mundo, venciendo con valiente esfuerzo las olas, de persecuciones del mundo: la tormenta de las asechanzas del demonio: y los insultos de la carne. Y para el estrecho peligroso de la muerte, en que havia de entrar, ya la previno el Señor con nuevos esfuerzos. Despues, que toda su vida viviò siempre muriendo, como, que para tan horrible passo, ninguna prevencion sobra. Dos meses antes de su muerte, con poca diferencia, la hablo interiormente el Señor, y le dixo: que tomasse, por punto de sus meditaciones, aquellas tiernas palabras, que dixo su Magestad al entrar al Huerto de Gethsemanì, expressando la interior congoja, que oprimia su Corazon, mas que grande: *triste està mi Alma, &c.*

Y como este Libro, es de donde *Juana* sacaba los puntos de su Oracion, en todo el discurso de su vida, siempre havia sido Christo Crucificado, como consta, por lo que queda dicho

estrañò mucho el que ahora se le mudasse la materia; pero venerando el mysterio, siguiò este rumbo con ciega, y prompta obediencia. No caven en los terminos de la rethorica los muchos frutos, que *Juana* sacò de esta consideracion. Todo este tiempo vivio *Juana* en un continuo llanto, gemidos, y sulpiros, que nacian unas veces del dolor de sus pecados, y otras de terribles tristezas, y agonias mortales, considerando las que el Señor padeciò en el Huerto, por la Redempcion humana; sin que de dia, ni de noche interrumpiesse esta consideracion cosa ninguna criada.

A este paso crecian tambien los incendios del amor, que en su pecho ardia, y los vivos desseos de desprenderse de la penosa prision de la carne, para unirse con su amado. Algunos dias antes de enfermar, haviendose puesto en Oracion, oyò una voz, que le dixo: Ven Esposa mia, que yà se te acerca el tiempo de descanzar, y alientate a padecer el corto plaso, que te resta de vida mortal. Resignada *Juana* en la voluntad de Dios, le respondiò con mucha humildad: Señor, si las entrañas de vuestra infinita misericordia, se inclinan à favorecerme con tan singular merced, sin atender à mis demeritos, y las muchas culpas, conque tengo irritada vuestra justicia; prompta estoy à lo que dispusieres de mi.

Y si para esto es menester, que me sacrifique à padecer algo por vuestro amor, añadanse tormentos à tormentos, y penas à penas, que con los auxilios de tu gracia, y la esperanza de verte, no solo se me haràn llevaderas; sino tambien dulces, y suaves: la prevencion que he menester para la partida, vos la saves: mi inavilidad, y po-

breza de Virtudes, tambien la conoces; pues sin vos nada soy, y nada hesido siempre: ruegote, que me des lo mismo, que quieres de mi.

Cierta ya de su cercana muerte, y conociendo, que el ultimo combate, es donde conjurado todo el Infierno hecha el resto de sus machinas, y ardides, para esperar mas desembarazada, tan fuerte contienda, y que no tuviessen sus enemigos de que hacirse, para derrivarla; se despossèyò, quanto antes, de sus pobres alhajillas, que todas se reducian à una Imagen de Christo, en un lienso pequeño, un Niño Jesus de bulto, un salterio de Jerusalen, que diò à Francisca Clara de San Antonio, y una almuadilla de labrar puntas, que diò à una Novicia con un poco de hilo. Despues fuè à la Sacristia, y entregando las alhajas, que estaban à su cuydado se despidiò de sus compañeras, pidiendoles perdon de los defectos, que havia cometido en el ministerio, y del mal exemplo con que las havia escandalizado.

Despidiose tambien, aun que con dicimulo de Maria de la Visitacion, yendo à visitarla en su Celda, quien como la que ignoraba el misterio, estrañò la novedad. Martes once de Septiembre de mil, setecientos, y tres, toco el Señor à las puertas de *Juana*, con las molestias de la enfermedad, haviendo Confessado, y Comulgado, y hecho los exercicios, que acostumbraba. Sintiose luego herida de una fiebre maligna, con intensos dolores de cuerpo, de los pies à la Cabeza; por los quince dias, que le durò la enfermedad. Y todo este aparato de accidentes vino à parar en un cruel Tabardillo. Pucieronle de charidad

una

una cama; para que passase con algun alivio los accidentes de su dolencia; porque la que ella usaba (como la inventò la mortificacion, y no el regalo) le huviera sido insufrible potro.

La fiebre, y los dolores se le aumentaban por instantes; pero la invencible paciencia, con que lo sufria, sin abrir la boca, para un quejido; ni moverse del lado que se hechò, no daba à conocer la gravedad del accidente; tanto, que uno de los Medicos, que la assistieron, dixo: que aunque el pulso le daba cuydado, por la malignidad de la fiebre; la mucha paz, y sociego con que la veia, le daba esperanzas de vida. Su Confessor, como que penetrò el misterio, le preguntò el estado de su dolencia, y si sentia algun dolor. A que respondiò, que solo Dios, y ella sabian lo que padecia.

Pidiò, que le llevasen un cantaro de Agua vendita, y que rociandola con ella las que entraban à la Celda, dixesen: Dios te perdone *Juana de Jesus*, Maria, y Joseph. Rogoles tambien, que continuamente rociassen la Celda, para no dar lugar à que se introdugesse el demonio. Viendo la Madre Maria de Jesus, la quietud con que estaba *Juana*, y los ojos siempre serrados, le serrò el pavellon, por si se probocaba à dormir, y oyò, que dicìa hablando consigo: *Juana de Jesus* el enemigo està en campaña, armado de todas sus artes: pues no es tiempo de descanzar, ni dormir; sino de velar, para resistir sus tiros.

Considera, vil pecadora, como teverás en el Tribunal del recto Juez, aquien justamente tienes irritado, con el cumulo de tus culpas. Estaràs sin duda alli como una caña hueca, vestida

de

de ojos de vanidad, y vacìa de Virtudes. O como te acuſarà el enemigo, de los deſmanes, deſconciertos de tu vida! Con que ſaña, y conato executarà al Juez, por la juſticia, para que me condene à los Infiernos! Apelo pues desde ahora, del Tribunal de ſu juſticia, al de ſu miſericordia, alegando el infinito precio de ſu ſangre, que prodigo derramò, por la Redempcion de el mundo, à que como mas neceſsitada tengo mas derecho, y parte.

Rectìsimo Juez de vivos, y muertos, proſiguiò diciendo, quien ſerà el que en tu divino acatamiento ſe juſtifique? Ruegote por los meritos, de tu preciosa paſsion y muerte, que no entres conmigo en juicio; ſino que uſando de tu acoſtumbrada piedad, me abras las puertas de tus cinco Llagas, por donde entran los demàs pecadores, à que yo me acojo como la peor de todos. Luego invocò el favor de Nueſtra Señora, pidiendole tiernamente, que el glorioſo titulo, que gozaba, de Abogada de pecadores, lo exercitaſſe ahora con ella; alcanzandole de Dios el perdon de ſus pecados, para ſerrar en el oſculo del Señor, la clauſula de ſu penoſa peregrinacion.

Hizo tambien ſus deprecaciones muy devotas, al Arcangel San Miguel, y Gerarchias de los Angeles, al Patriarcha San Joſeph, nueſtro Padre San Franciſco, Santa Clara, y demas Santos de la Orden: pidiendoles intercedieſſen, por ella con la Mageſtad divina: exercicio, que (segun dixeron las que la aſiſtian) lo continuò todos los dias, que eſtubo enferma, con otros coloquios, y jaculatorias tan tiernas, que movia à compaſcion, y lagrimas, à las que la oian.

Luc-

Luego que enfermo pidiò, que en el Altar, que le hicieron, para decir Missa le pusiessen un pedaso de carnisso; porque le tenia por tal, para tener con su vista, el reguardo contra las tentaciones de vanidad, que le podian, acometer; pues quando ponia la vista en el, prorrumpia en repetidos actos de humildad; sin que le fuesse de impedimento, para ellos los dolores, y siebre, que siempre iban en crecimiento, sin intermicion, pues la socorria el Cielo con nueva fortaleza, para sobrellevarlos con tanta paz, y sociego, que causaba admiracion à los circunstantes.

CAPITULO XII.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

LAS molestias de la curacion, las sobrellevò tambien con gran paciencia, agradeciendo la charidad con que la curaban, y sin resistirse; aunque tenia por cierto, que ningun medicamento le havia de aprovechar, por ser su enfermedad de muerte. La cama, que le pusieron por alivio, por muy estrecha, y pequeña le aumentò sus mortificaciones; pero la consideracion, de que el Señor le havia concedido la gracia, de que passase hasta la muerte, por las penuri s de la pobreza, muriendo en cama incomoda, y prestada, le las aligeraba. Assi lo diò à entender, quando al llegarle una Religiosa à mudarle tarima, para que estuviesse con algun descanzo, le dixo: No le como qui grac s

à Dios por el singular beneficio, que ha usado con migo, trayendome à morir en Celda estrecha, y cama agena: no quiero pues perder la ocasion de padecer algo, estos cortos dias, que me restan de vida.

Para recebir la Comunion, que la frequentò todo el tiempo, que estuvo enferma, fuera de los dos ultimos dias, à mas de la preparacion del Alma, que fuè sin intermicion, continuada, con Oracion, y dulces coloquios, y jaculatorias, se abstenia desde antes de media noche de bebidas; aunque fuessen medicinales, y aun de que le refrigeraffen la lengua, por recibir al Señor en ayunas, y quando la instaban las assistentes, que tomasse algun refrigerio, para templar los ardores de la fiebre, decia: que esperaba poner la boca, en el manantial de aguas vivas Christo Sacramentado; y que para gustar à satisfaccion de sus dulzuras, no queria divertir su sed con ningun refrigerante.

A los siete dias de la enfermedad, pidiò, que le miniltrassen el Santo Viatico, y la Extrema vncion, temiendo, que el accidente, hiciesse rapto à la cabeza, y la privasse de los sentidos. Reconciliola su Confessor, y para recebir *Juana* al Señor, se previno de todas aquellas disposiciones, que le dictò el fervor de su inflamado espiritu. Hizo la protestacion de la Fè con gran devocion, y afecto, y muchos actos de amor de Dios, con edificacion de las Religiosas, como la que tenia presente al Esposo, que yà venia à conducirla, para la patria, donde en breve se havian de celebrar las desseadas vodas.

Con mucha humildad, pidiò perdon à las Reli-

Religiosas del mal exemplo, con que las havia escandalizado, y agradeciò la charidad, con que la havian sufrido tantos años en su compañia; quando por su inutilidad, y mal proceder, merecia, que muchas veces la huviessen hechado del Convento: y que continuando la misericordia, con que hasta la presente ocasion la havian visto, le concediesse la Madre Abadeza, un havito para mortaja, y un Sepulcro para depositar su Cuerpo, donde lo llevassen en una esfera, y encomendandosse en sus Oraciones recibiò el Viatico.

Agradeciò en particular à la enfermera, la charidad con que la havia assistido, encargandole, que con el mismo amor atendiesse à las demàs enfermas, por ser esta obra de misericordia, muy acepta à los ojos de Dios, y de crecidos meritos, para enriquezer el Alma. A esta misma Religiosa, al llevarle una medicina le dixo: Mañana à esta hora abrè muerto. Observò la enfermera la hora, y hallò ser la misma, que *Juana* havia señalado.

La sagrada Comunion le comunicò tanto fuego, que prorrumpiò en fervorosos afectos exteriores, y actos de amor de Dios. Y temiendo el Confessor, que su vehemencia le podia agravar el accidente, le mandò, que reprimiesse los impetus del fervor. A que le respondiò: Señor ya save, que no està en manos del Alma, resistir las avenidas de los favores divinos, sino dexarse llevar de su corriente: assi lo hago; por que en mi no hallo facultad, para otra cosa. Pidiò immediatamente la Extrema-uncion: no se la dieron, por entonces, pareciendole, que todavia no instaba.

Passa;

Paſſados cinco dias volvio a pedir con inſtancia, que no la privaſſen de eſſe conſuelo. Y aunque el Medico, y los circunſtantes creian, que los terminos del accidente, no le havian puesto todavia en eſſe eſtrecho, por el ſoſiego, y entereza con que ſe hallaba, le confirieron eſte Sacramento, por no deſconſolarla. Una noche de eſtas haviendoſe quedado una Religioſa à velar à *Juana*, viò à la una de la mañana un globo de luz tan claro, que alumbraba toda la Celda, ofuſcando la luz de la vela: encaminoſe à la cama de la enferma, ſin que el pavellon impidieſſe los rayos de luz, que deſpedia con la miſma claridad, que antes. Y creyendo ſer algun favor del Cielo, ſe puſo de rodillas, y oyò hablar à *Juana*, como, que eſtaba en coloquio con otra perſona; aunque no diſtinguio las razones, continuandoſe la platica, y la luz, haſta las tres de la mañana.

Todos los dias, que *Juana* eſtubo enferma, ſe celebrò en ſu Celda el tremendo ſacrificio de la Miſſa, que la oia con mucha devocion, dando gracias à Dios por ſus miſericordias, y deſſeando, que nunca faltara eſta providencia, en los aposentos de los enfermos, ni mucho menos la aſiſtencia de Sacerdotes, que continuamente eſtuvieſſen exortando al enfermo; para no dar lugar à las ſugeſtiones del enemigo, que en ſemejantes ocaſiones eſtà ſiempre alerta. Y con eſte conocimiento pedia à los Sacerdotes, que la aſiſtieſſen, que la hablaſſen al Alma, y la favoriza'en en el amor de Dios, con ſantas conſideraciones.

Para dar treguas à los Miniſtros, por que

ſus

sus fuerzas no alcanzaban los vuelos del enamorado espiritu de *Juana*; pedia à las Religiosas, que le cantassen unas veces, la sequencia de los dolores de Nuestra Señora, otras el Hymno de N. P. San Francisco, y de Santa Clara, y algunos soliloquios de las lagrimas de San Pedro, de la Magdalena, y de el Santo Rey David, que acompañaba con mucha ternura, y lagrimas.

En conformidad del desasimiento conque se hallaba, de todo lo temporal, hizo su memoria de lo poco, que le havia quedado; que todo ensuma se redujo à un gergon de paja, una almoada de lo mismo, un faldellin de cordellate pardo, dos Tunicas de estameña de la tierra, dos havitos, y un manto de Sayal recoleto, bien grosero, y un covijòn: todo lo qual pidiò, à la Madre Abadeza, que lo distribuyese segun le havia comunicado. Diole tambien la llave de su Cueva, encargandole: que con mucho sigilo sacasse los Cilicios, y demàs instrumentos de mortificacion; porque no se entendiesse, que en algun tiempo le havian servido, cautelando assi los insultos de la banagloria.

Hizo congregar à todas aquellas mugeres, con quienes tenia su trato familiar, y revestida de un santo Zelo de la honrra de Dios, y bien de sus almas, les hizo, una fervorosa exortacion, alentandolas à la observancia de la ley de Dios, y cumplimiento de sus obligaciones: haciendoles juntamente, algunas advertencias importantes, para precaver los engaños del demonio, en la sequela de las Virtudes, con estas ò semejantes palabras.

Carissimas hermanas mias, hallome proxi-

ma à paſſar ya à otra Region, y ſiento no dexarles mas prendas de nueſtra antigua amiſtad, que el mal exemplo, con que os abrè eſcandalizado, de que humilde os pido perdon: rogandoos me tengais preſente en vueſtras Oraciones, para el feliz excito del tranſe en que me hallo: que como tan peligroſo, ha ſido ſiempre temido, aun de los Varones mas inſignes en ſantidad. Pues que ſerà para mi, que ſin afertar à ſervir à Dios, toda mi vida la he empleado en ofenderle, deſconocida a los eſpeciales beneficios, conque ſiempre me ha aſiſtido?

Eſta conſideracion, me agraba los temores de la muerte, ſin ſaver, que ſuerte me cabrà en el recto juycio de Dios; donde aun las obras, que al juycio humano pareſen buenas, alli ſon reprovadas: punto tan formidable, que ha hecho temblar à mucho Santos de la Igleſia. Pues como no ſe me eſtremeſeràn las carnes à mi, que ſoy una miſerable pecadora? Ayudadme pues, como fieles amigas con inſtantes Oraciones, y plegarias à Dios, para que me ſaque con bien del preſente conflicto.

Y pues voſotras os haveis de ver preciſſamente en el, os encargo en el Señor, que no deſmayèis en la ſequela de las Virtudes, que ſon las que unicamente, pueden ſuaviſar las amarguras de la muerte. Ya os ha enſeñado la experiencia, que no es la vida eſpiritual tan aſpera, como la figura nueſtra flogedad, ò la finge nueſtro enemigo. Y quando os pareſca muy eſcabroſa, no por eſſo aflogeis; antes sì emprendedla con mayor empeño, y veras, haciendoos violencia: pues ſolos los exforzados ſe alzan con el

Reyno

Reyno de los Cielos; porque es verdad asentada, que la Gloria se nos ha de dar, como premio, y Corona. El premio corresponde al trabajo, la Corona à la Victoria: esta supone guerra, y contienda, que precisamente trae delvelos, trabajos, sudores, y fatigas.

Los Santos, que veneramos en los Altares, de carne fueron como nosotras: pero parecian de bronze en la fortaleza conque resistian las tentaciones: en la paciencia conque sufrieron los desafueros de la persecucion: en la perseverancia conque padecieron hambres, desnudes, y desamparo, y las asperezas de la mas rigida penitencia, hasta elevar à grado heroyco sus Virtudes: y es, que tenian presente lo mucho, que cuesta el Reyno de los Cielos, à que aspiraban, y tenian de parte de Dios, que es fidelisimo, los auxilios de la gracia.

Ni os hande faltar essos, si os aplicais al bien obrar; ni os faltan ojos, para ponerlos en el Cielo, y en las fatigas conque los Santos lo ganaron. Y assi animo hermanas mias, y proseguid con valentia el camino de la Virtud, entregandoos al ocio santo de la Oracion, que es una perenne fuente de Virtudes. Y porque en ella suele introduzirse el enemigo, embozado con capa de luces, para engañar à las Almas sencillas; es preciso, que tengais director, que os govierne, y con quien consulteis vuestras dudas, sin dar lugar al amor proprio, con quien mancomunado el demonio, juega con mas seguridad los lances. Estas son las advertencias, con que mi amor os previene: ruegoos, que las tengais presentes, no por mias, sino por ser en si utiles, y provechosas

las como os lo enseñará la experiencia.

Pidiole à Juana de la Chica, que quando tocassen la agonia le rezasse tres Credos, en memoria de las tres horas, que estubo el Señor pendiente en la Cruz, y tres Ave Marias, à honra de la Santissima Trinidad, pidiendole una dichosa muerte, en el osculo del Señor. En estas ocasiones precisas solamente, despegò *Juana* sus labios, el tiempo, que estubo enferma: pues à las que iban à visitarla, despues de corresponder con urbanidad à su salutacion, les decia: que la exortassen, ò la encomendassen à Dios; porque no era tiempo de perder un instante.

CAPITULO. XIII.

MUERTE DICHOSA DE JUANA DE JESUS.

ES la muerte de los Justos; termino de sus penas, y principio de sus glorias: por esso passan por este estrecho sin sentir las agonias, que padecen los pecadores; porque las esperanzas del gozar, les suavizan las presisas penciones del padecer. Es la vida del hombre un telar, en que cada qual texe segun su inclinacion, y genio, y al arbitrio de su livertad. El impio llevado de sus apetitos, se apura en poner flores, sobre flores con variedad de matices en gustos, deleytes, y passatiempos; y como estos espiran con la muerte, siente en ella agonias, y congojas. El justo va entretexiendo espinas, y abrojos, en la mortificacion de pasiones; y como se le acaban quando

do muere; es su muerte un dulce sueño; descanzo, y gozo.

Toda la vida de *Juana*, fuè un continuo llanto, mortificacion, y penas: ya se vè, que su muerte havia de ser toda flores, gloria, y riza. Quince dias, passò en el potro de una cama, cercada de vivísimos dolores, que sin intermicion la molestaron: mas no fueron poderosos à alterar el sociego, y quietud, que gozaba, ni con el breve parentecis de un hay, ù otra leve queja, en tanto grado, que aunque el accidente se le iba agrabando, por sus terminos; por el reposo conque estaba, nunca los circunstantes se persuadieron à que se moria; y por esto à un las Religiosas, que la asistian la dexaron.

A las dies del dia le dixo Missa su Confessor, y acabada se llegò impelido de nò se que superior fuerza, y le dixo el Evangelio de San Juan, que se canta el Jueves Santo. Era tan aficionado à este Evangelio mi Seraphico Patriarcha, que lo hizo decir à la hora de su muerte, y *Juana* como verdadera hija suya, le bebiò esta inclinacion, condescendiendo el Cielo à su aficion devota, con luz clarisima, que le comunicaba, para su inteligencia: pues quando se lo leìan en latin, lo entendia con la misma claridad, que si se lo recitaran en castellano. Es el Evangelio en que se expressan las mayores finezas, que obrò el divino amante Christo, vida nuestra en beneficio del hombre: y por esso propenden à el como à su centro, los amantes verdaderos.

Eralo *Juana* en grado heroyco, como consta de lo que se ha dicho, y le tiraban su enamorado Corazon, las finezas con que se esmerò su

Esposo amante. Despues de leerle su Confessor el Evangelio, tomò por assumpto de la exortacion, el amor de Christo para con los hombres, y la fervorizò en el amor divino con repetidos actos, que los hacia *Juana*, siguiendo al Confessor con voz entera, y muchos alientos; sin dar ni leves indicios de su muerte, que ya ostaba.

Llegòse despues el Lizenciado Don Francisco Ibarra, y defendiendo del amor de Dios al del proximo, le preguntò à *Juana*: que si estuviera en sus manos, padecer multiplicados los dolores, que sentia; porque se lograssen todas las Almas redimidas, con el precio infinito de la sangre de Jesvs, si se sacrificara de buena gana à semejante tormento? A que respondiò, dando muestras de que assi lo hiciera en tiernos, y repetidos sollozos; porque ya no podia articular palabra. Los circunstantes conociendo, que ya era tiempo comensaron à ayudarla. Concurrieron las Religiosas à la voz de la Campana, y unas le recomendaban el Alma con las preces, que para este intento previene la Iglesia, y las demàs le cantaron el Credo: y al entonar el *Incarnatus* dio su Alma à Dios (como piadosamente se puede creer) en un tierno suspiro, sin hacer otra alguna accion, ò movimiento.

Vensiste feliz muger, vensiste Christiana Palas, perseverando con santa porfia en tan prolija palestra. Y cierto, que al ver rendidos à los mayores monstruos de la lid el mundo, demonio, y carne: no sè conque alabanzas enzalzar tan gloriosa azaña. Para dar à conocer el velicoso espiritu del valeroso Hercules, lo pintaban con las pieles de las Fieras, que havia vencido: y

para

para que se conoica la valentia, con que rendiste en el combate à los enemigos del Alma, los hemos de poner, por escavel de tus pies, y troseos de tu victoria.

Venciste al mundo, pisando con tan valiente desprecio todos sus haveres, deleytes, y glorias; que tu total desacimiento diò muy bien à conocer, que como peregrina en la tierra, solamente anhelabas à atheserar en la gloria. Llevòse Alexandro el nombre de Magno; porque fuè Señor de un pedaso de tierra, despues, que ambicioso de glorias conquisto Reynos enteros, acosta de muchas fatigas. Vos con mayor derecho te debes llamar grande; porque despreciando las pompas, y grandezas, que aprecia el mundo, te constituiste Señora del Orbe.

Venciste al demonio jugando las armas con tanto ingenio, y destreza, que viendo burladas todas las trazas de su malicia, te dexò el campo por tuyo, rendida su reveldia. Venciste finalmente à la carne, teniendola con tu prodigiosa peniten-cia, siempre sugeta à las leyes de la razon: de suerte, que sus insultos, se quedaron siempre en amago, sin que sus viciados humos ofuscassen el entendimiento. Si los mortales huvieramos de tributarte los laureles, que demandan tus señaladas proesas, no tubieras donde colocarlos.

A los que salian vencedores en los juegos Olimpios, en Apolinares, y demàs certamenes, que inventò la nacion Griega, los coronaban con laurel, olivo, y azebuche, con pino, y grama segun las victorias, que havian conseguido. Las que vos alcansaste en el prolijo certamen de màs de treinta años, fueron tan muchas, y varias, que aun-

aunque despojaramos de sus ramas, y árboles las Montañas, y Celvas, para tejerte Guirnaldas, no te dieramos las correspondientes à tus gloriosas azañas.

Pero si en nuestra posibilidad, no cave premiarte como mereces, ya el Cielo nos desempeña, ciñiendo tu frente con una Guirnalda, de immarcesibles flores; que importa mas, que todas las que te podia ofrecer el mundo, en laureles, pinos, y olivos. O! y como pudieras forjar tarjones, en que grabar mejor, que el grande Enèas tus azañas, para perpetuar tu fama. Porque si este esculpio de varios relieves en su escudo, los progressos, victorias, y triumphos de Augusto Cesar, su descendiente; vos para llenar los tuyos, no has menester agenas proesas, pues todas son hijas de tu ardor, y valentia.

En uno pusieras una gallarda palma agitada, pero no vencida, de violentos, y encontrados vientos, para significar la invicta paciencia, con que sufriste las afrentas, dicterios, y desprecios, con que te exercitò la emulacion. Grabaras en otro un muro de diamantes, acometido; pero no mellado de las infernales furias, para symbolizar la invencible fortaleza, con que vensiste en campal batalla sus machinas, ardides, y asechanzas. En otro finalmente pucieras una efigie tuya, sembrada de innumerables laureles, y palmas, para significarnos las que te labraste en repetidas victorias.

Y pues rica de triumphos buelves ya à la patria, y à la Ciudad de la paz, suspended las armas, y Coronada de immarcesibles laureles, en premio de tus victorias, ponte à descansar, un siglo sin succesion, una primavera perpetua,

que

que ya se le acavò el invierno; de las penas, de los dolores, y angustias, persecuciones, peligros, y fatigas; y comiensa la primavera, de los contentos, deleytes, y glorias, que gozas eternamente en pacifica possesion: pues ya no hay enemigos, que te persigan, emulos, que te inquieten, ni otra cosa, que poder temer; antes sì todos los Cortesanos del Cielo, se gozaràn de tus glorias, celebraràn tus Virtudes, y te tributaràn, parabienes con victores eternos.

Gozate pues Alma dichosa, en compañia de tu amado, con union dulce indisoluble. Gozate, buelvo à decir, en compañia de las demàs Virgines, celebrando con alegres danzas, y canticos sonòros, al Cordero Immaculado, que entre azucenas se sustenta. Y pues fuiste en la tierra tan favorecida de Dios, que te prometiò atender con especiales mercedes à todos tus encomendados; ahora que ya reynas con èl, pidele con eficacia, por los que aqui quedamos, todavia en el conflicto, y muy emparticular por mi; que aunque pobre de talentos, para explicar tus grandezas, me he sacrificado à escrivir, tu portentosa vida; porque tus heroycas Virtudes, no se queden sepultadas entre las cenizas del olvido: assi te lo suplico, y espero, mientras paso à referir lo que resta de tu historia.

CAPITULO XIV.

ENTIERRO, POMPA, Y FVNERAL, QVE SE LE HIZO à Juana de Jesus.

MUriò *Juana de Jesus*, el dia Martes, veinte

te, y seis de Septiembre, de mil setecientos; y tres, à las doce deldia, de edad de quarenta, y un años, pocos dias mas, ò menos, haviendo vivido en el Convento de Santa Clara, treinta, y quatro años. Quedò el Cadaver, con todas aquellas buenas calidades, que dexa una Alma Bienaventurada, flexible en sus miembros, como si estuviera vivo, como lo textificaron Francisca de San Joseph, Josepha de San Francisco, Gregoria de San Raphael, Michaela de Santa Catharina, y Josepha de San Phelipe: el rostro muy alegre, y hermoso, y la boca risueña.

Al doble de Campanas, acompañaron las Religiosas, y otras muchas personas, con demostraciones de sentimiento en lagrimas, suspiros, y tiernos lamentos; porque aunque su exemplar vida, y las circunstancias de su preciosa muerte, daban testimonio de la felicidad, que gozaba, les quedaba el conocimiento de la falta, que les havia de hacer, aquel vivo dechado de virtudes: pues todas perdian aun tiempo el consuelo de sus tribulaciones, el socorro de sus necessecidades, la medicina de sus dolencias, el alivio de sus trabajos, la solucion de sus dudas; y lo que es mas, el arcaduz, por donde se comunicaban al Monasterio muchos, y muy singulares favores del Cielo, como consta de toda la serie de su historia.

Eran finalmente tan poderosos los motivos de su dolor, que fuè necessario permitir à la naturaleza, el desahogo en lagrimas, y gemidos. Quien mas se señalò en el sentimiento, fuè la Madre Maria de Jesus, Abadeza actual, como la que con mas familiaridad la havia comunicado;

cado; y havia sido participante de sus benéficas influencias, con mas frequencia. Bajaron el cuerpo, y (segun decian las que lo amortajaron) lo hallaron, por la mayor parte à cardenalado; que como eran continuas, sus diciplinas, no fueron vastantes los quince dias de enfermedad, en que suspendiò sus mortificaciones, para que se vorrasen las señales.

Despues, que la amortajaron, se puso de rodillas su Confessor, y le bezò los pies, y à su imitacion lo hicieron tambien las Religiosas, y Seglares, que se hallaban presentes: y fervorizados de la devocion le comensaron à quitar retazos del habito, para reliquias; de modo, que à no revestirse de entereza el Confessor, y la Prelada, para irles à la mano, la huvieran dexado desnuda. Luego, que corriò por la Ciudad, la noticia de la muerte de *Juana*, se estendiò tambien, por toda ella la fama de su santidad.

Pues assi como un alabastro de unguentos aromaticos, exala quebrado mayor fragrancia, que quando se conserva intacto; assi despues, que la muerte, quebrò el alabastro aromatico de *Juana*, exalò mas fragrante el buen olor de sus Virtudes; porque refrescando las memorias, de sus milagros, y maravillas, los que se hallaban beneficiados, referian unos à otros las mercedes, que havian recibido de Dios, por los meritos de su Sierva. Y enzalzando sus Virtudes, llorаban su muerte con repetidos clamores, y otras sentidas expreciones: y en numerosas tropas se fueron al Convento à verla, assi la pleve, como personas principales, y de distincion; aunque por entonces no pudieron lograr este consuelo, por

no

no haverse expuesto el cuerpo toda vía en la grada, y estar en el Choro, que para este fin estaba endoselado:

Algunas personas devótas de la Sierva de Dios, rogaron al Capitan Don Antonio Egas, aficionado à la pintura, que la retratasse: quien asegurò con juramento, no haver podido dar pincelada con acierto; porque de un instante à otro, mudàba de facciones el rostro: y que pareciéndole aprehencion suya, se enterò bien de toda la simetria, y al coger el pincel se le estremeciò el brazo, y todo el cuerpo. Y conociendo no ser voluntad de Dios, que pusiesse mano en la obra, la dexò.

Viendo, que por este medio no se podian lograr sus desseos; arbitraron el amoldarla en yeso, y tampoco lo consiguieron; porque se le hinchò el un lado, y quedò desfigurado el rostro. Valiéronse finalmente, de Doña Isavel de Santiago, muger de dicho Don Antonio Egas; y señalada en el arte, quien por las especies, que le quedaron de las veces, que la havia visto, la sacò; sinò con perfeccion, con alguna semejanza. Dispusole el entierro para el dia siguiente, y se conociò, quan entrañada estaba *Juana* en los Corazones de sus paisanos, pues toda la Ciudad concurriò à celebrar sus Exequias.

Bajaron del Choro el Cuerpo, que estaba en un ataud forrado de Razo de varios colores, guarnecido con encajes de oro, y puesto en la grada, se comensaron los Oficios, con assistencia de ambos Cabildos, de los Prelados de las Religiones, con sus Comunidades, la Clerecia con sobre pelliçes, y toda la nobleza de la Ciudad, hizo-

se

se la funcion de Dean, y Cavildo, haciendo el oficio el Doctor Don Joseph Fausto de la Cueva, Cathedratico de prima en Canones, en la Real Universidad de Santo Thomas, Dean de esta Santa Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General de este Obispado.

Acabados los Oficios, se depositò el Cuerpo en un Sepulcro, que se abriò entre las dos rejas de la grada, ò Choro bajo. Con toda esta pompa, y authoridad se hizo el entierro de una pobrecilla muger, sirviente despreciada, y que en su concepto, apenas se contaba entre las guserapas de la tierra: pero essa misma su humildad, era acrehedora de estos, y mayores aplausos; pues es verdad Evangelica, que quien se humilla serà enzalzado.

Es flor el impio; pero como no passa de flor, al deshojarse espiran todas su glorias, y queda hecho la fabula del mundo, trocada su hermosura en horrores: su soberbia pompa en desprecios: su losania en ascos, y todo en nada; y assi su Sepulcro es una funesta tumba de desengaños, y un triste cahos del olvido: donde con el Cadaver, se sepultan juntamente sus deleytes, sus glorias, y vanidades. Flor es tambien el Justo; pero como es flor, que es fruto, al caersele las hojas de la mortalidad, comiensa à zasonarse en el aprecio de todos, con progresos de honra, de aclamaciones, y aplausos; porque en el buen olor, que dexa de sus Virtudes, en el provecho, que los necesitados hallan en sus milagros, da bien à conocer, que la hermosura de sus flores, es precioso fruto de bendiciones.

Y assi el Sepulcro del justo, es un Sepulcro

glorioso; porque es un oriente de luces, que ilustrando el emisferio, se lleva las atenciones. El pecador como vivio para si, gozando de las delicias caducas, que le ofrecia el mundo, quando muere, muere; porque como es eterna su muerte, no espera otra vida; y muerte tan desgraciada, que para en tanto estrago, cientesse con gemidos, con lagrimas, y luros. El Justo quando muere vive; porque renase à nueva vida como el Sol, cuyo ocaso es nuevo oriente de luces, para lucir en otro emisferio; assi el Justo, quando muere renase brillante Sol, para lucir eternamente en los alcazares del Cielo: y muerte, que trae tanta dicha, no se llore con lamentos, celebrèse con aplausos. Celebrò pues festiva esta Ciudad de Quito, con general aclamacion la muerte de una muger, (que como consta de su historia) viviò siempre muriendo: pues su morir fuè comenzar à vivir, perpetuando en la tierra su fama, y gozando en el Cielo de eterna gloria.

CAPITULO. XV.

MILAGROS, QVE HIZO EL SEÑOR, EN CREDITO de las Virtudes de Juana de Jesus, despues de su muerte.

LA general aclamacion, conque la tierra celebrò las Exequias de *Juana de Jesus*, venerando sus Virtudes, aprovò el Cielo manifestando su santidad, y la gloria, que goza, con repe-

repetidos milagros al parecer, que como testimonios irrefragables sacan à luz la verdad, purificada de rezelos, y sospechas, como consta de los siguientes casos; provados con testimonios autenticos.

Havia tiempo de tres años, que *Juana* de la Chica, padecia intènsos dolores en oydos, y garganta, sin haver hallado remedio alguno, entre muchos, que se aplicò; pues haviendose dado unas sangrias, no solo no hallò mejoria, sino que se le agravò el accidente, saliendole unos botones en lengua, y garganta, con dolores tan vivos, que no podia passar el alimento, por liquido, que fuesse. Con este desconsuelo se fuè à donde estaba el cuerpo de *Juana*, y cortandole un retazo de la Tunica, se lo aplicò à la garganta, y cogiendole la mano tocò con ella todas aquellas partes, donde tenia el dolor, y al instante comensò à sentir alivio, hasta quedar en breve tiempo, perfectamente sana de tan prolixo accidente.

Aun es mas admirable el caso, que le sucediò à Magdalena del Sacramento. Havia tres años, que esta Religiosa tenia quebrada una pierna, y no podia dar paso, sino era arrimada; porque no podia assentar el pie. El dia, que muriò *Juana*, embio à solicitar alguna Reliquia, para aplicarsela à la pierna lessa, con viva Fè, de que por sus meritos alcazaria la sanidad, que no havia podido conseguir, con los remedios naturales, y como no se la enviasen, se fuè como pudo al Feretro, y aplicò la pierna al cuerpo, con tan feliz efecto, que luego alpunto, se le adormeciò la pierna, y se le mitigò el dolor,

con

continuandoſele el alivio, hiſta quedar perfectamente ſana, y poder caminar con toda expedicion.

Havia muchos años, que Michaela de Santa Catharina, padecia un continuo dolor de cabeza, con otros accidentes, que la mortificaban mucho. Y viendo, que las que ocurrian con ſus dolencias al cuerpo de *Juana*, alcanzaban la ſanidad, que deſleaban, ſe fue al Choro, y al cojer la mano de la difunta, para aplicarla à la cabeza, ſintiò, que ſerrando los tres dedos retirò la mano. Apartoſe aſlombrada, pareciendole, que por indigna le negaba ſu contacto, y contole el caſo à la Madre Maria de Jeſus, y otras Religioſas, que eſtaban en ſu compañia. Llegò deſpues con arto temor, y aplicò la mano à ſu cabeza, pero ſin efecto; porque ſe quedò con las miſmas dolencias.

Acordoſe, que viviendo *Juana*, le havia comunicado ſus males, pidiendole que la encomendaſe à Dios, à fin de que le quitaſſe ſus dolencias, principalmente el dolor de cabeza; porque le era grave impedimento, al cumplimiento de ſus obligaciones. Y le reſpondiò *Juana*: que ſobrellevaſſe ſus males con reſignacion, y paciencia; porque eſta era la voluntad del Señor. Y combinando eſte ſu dicho, con lo que al preſente le havia ſucedido, conociò ſer Cruz, que la miſericordia de Dios le havia dado, para provecho de ſu Alma; y ſe reſignò à cargarla dando gracias al Señor, que à cada qual le dà lo que le conviene.

Anna de San Juan Baptiſta, tenia una Niña muy perſeguida de eſquilencia con manifieſto peligro de muerte; porque ſe le ſerraban las fau-

ces,

ces sin poder passar, ni aun la agua. El dia, que murió *Juana* estaba herida del accidente, y con este desconsuelo, llevó la Religiosa à la Niña à donde estaba la difunta, y cogiendole la mano se la aplicò à la garganta, y luego al punto quedò libre de su dolencia. Despues de mucho tiempo le repitiò el mal; y aplicandole un retazo del habito de la difunta, parò en esse instante sin que le acometiesse mas.

En una peste, que huvo de birhuelas, con que morian muchos Niños, ahogados de las que le saliad en lo interior de la garganta, enfermò tambien esta Niña; y haviendosele aplicado una Reliquia de *Juana de Jesus*, à la garganta, esta parte se preservò del achaque, haviendose cubierto de birhuelas en todo el cuerpo. Semejante à este caso es el que refiere Isavel de San Dionicio: y es, que estandose muriendo de birhuelas una negrita, por tener la garganta llagada, y muy hinchada, sin poder passar vocado ni medicina alguna, le aplicò un retazo del habito de *Juana*; y al instante se le mitigaron los dolores, y comenzò à sentir alivio, comer sin impedimento.

Isavel de San Ambrocio, padecia un continuo, y vehemente dolor de estomago, que muchas veces le quitaba el habla, havianle resetado un vomitorio; que aunque lo tomò en diferentes ocasiones, nunca pudo lanzar, y solo servia de aumentarle el dolor. Una noche, que se viò apretada, llamò à otra Religiosa, que la socorriesse: y haviendole esta aplicado muchos remedios sin efecto; se acordò la passiente, que tenia un pedazo del habito de *Juana*, y

aplicandoselo al vientre, lanzò con gran facilidad; y sanò, sin que en adelante le huviesse repetido semejante dolencia: atribuyendo su sanidad à los meritos de *Juana*, cuyo auxilio havia imbocado con mucha devocion, rezando un Pater noster, y Ave Maria por su Alma.

Al tiempo, que Francisca de San Buenaventura estubo enferma, cayò tambien una Niña, que criaba; con fiebre, y una inflamacion en la garganta. Hiciasele insoportable haver de assistir à la enferma, quando estaba necessitada de assistencia: y viendo, que ni con sangrias, ni otras medicinas, que se le aplicaban sentia alivio; creyendo, que *Juana de Jesus* estaba en el Cielo, le hizo una devota deprecacion, y le aplicò à la Niña, una Reliquia de su havito. Y desde este instante, comenzò à sentir alivio, hasta quedar del todo libre del accidente.

Francisca de Jesus, se hallaba molestada de gravissimas tentaciones, que la ponian en terminos de rendirse à su importunidad, y sin poder ocurrir al sagrado de la Oracion, por la mucha sequedad, que en ella padecia. Ocho dias se estubo batallando con estas tentaciones, sin saver, que medio tomar, para salir de ellas. Acordose, que quando vivia *Juana*, era su paño de lagrimas en sus tribulaciones, y que en sus palabras, y consejos solìa hallar el remedio de sus males: y biendose à su Sepulcro, puesta de rodillas, con muchas lagrimas, le representò sus penas: pidiendole, le alcanzase del Señor fortaleza, para resistir la tentacion.

Estando repitiendo estas plegarias, sintiò, que hablandola *Juana* al Corazon, le dixo: que tam-

tambien ella havia passado, por essa aduana, y con la perseverancia en la Oracion, y otros exercicios santos, havia vencido ellas, y mayores dificultades. Que assi lo hiciesse ella, y que con el favor de Dios cantaria victoria; porque su Magestad viendo su perseverancia, la assistiria con auxilios, y mucho consuelo de espiritu. Quedò la Religiosa con este Oraculo, muy consolada, y sin sentir en adelante las tentaciones, que la molestaban; ni las sequedades, que le hacian intolerable el exercicio de la Oracion; antes desde la ocasion, sintiò una luz soverana, que la ilustraba para conocer la verdad.

CAPITULO XVI.

OTROS MILAGROS, QVE HIZO EL SEÑOR EN CREdito de Juana de Jesus.

JUana de la Chica se hallaba en terminos de morir con unas evacuaciones tan copiosas, y continuas, que rendida yà la naturaleza, no le quedaron alientos, ni para poderse mover. Con este desconsuelo, ocurriò por remedio à *Juana*, y le hizo esta deprecacion: *Juana de Jesus*, assi como en vida te solias doler de mis miserias; te pido, que usando de tu acostumbrada piedad, me atiendas en la necesidad presente: alcanzandome del Señor, que me libre de tan penoso, y mortal accidente. Caso maravilloso! Apenas acavò de hazer la suplica, quando se hallò perfectamente sana, admirada de la eficacia de la intercesion de *Juana*.

Ines

Ines de San Bernardo, Religiosa de velo negro, se hallaba un dia muy acongojada; porque no tenia con que proveherse de pan, y unas muchachas, que tenia à su cuydado, la molestaban con instancia, pidiendole de comer. Ella sin saver, que hacerse; ni hallar medios para socorrerse en su necessidad tan urgente, se encomendò à *Juana de Jesus*, y se fuè à la puerta reglar, donde la viò un sugeto, que ni era su pariente, ni conocido, y sacando un real se lo diò, para que comprasse pan. Volviose à la Celda, muy contenta con su provicion, y agradecida a *Juana*: creyendo, que ella huviesse movido el Corazon de esse hombre, para que la socorriesse.

Estando Anna de Benalcazar; à las tres de la mañana, haciendo fuego en la cocina del Convento; subiò tanto la llama, que prendiò en la parte superior, desuerte, que ya caian brazas. Viendose en tanto aprieto sola, à essas horas; puesta de rodillas: implorò el auxilio de *Juana*; pidiendole, que alcanzasse de Dios el socorro de tamaño conflicto. Y parando al instante la llama, tubo lugar de apagar el fuego, en compañia de una muger, que dormia en otra piesa immediata: quien dispertò azorada, de unos empujones, que le dieron, sin saver quien.

Santiago Tafur, venia con su muger de la Villa para Quitò; y en un llano, que llaman Pecillo, les cogiò una recia tormenta de Agua, Relampagos, Truenos, y Rayos, que temieron morir allì con alguna fatalidad. Nunca este hombre, havia comunicado à *Juana de Jesus*; pero, por la fama de sus Virtudes, la havia venera-

do

do siempre; y tenia mucha fè en su intercesion, por los muchos favores, que havian recibido de Dios, los que necesitados ocurrian à su proteccion; segun los varios casos, que le havian referido. Acordose de esta Sierva del Señor en su conflicto, y rezole un Pater noster, y Ave Maria, previniendole à su muger, que hiciesse lo mismo. Caso maravilloso! Luego, que hicieron esta deprecacion, se desvaneciò la tempestad, y se serenò el Cielo con admiracion del declarante; porque, segun èl dixo: no cavia en lo natural tan repentina bonanza, estando el Cielo cuvierto de nuves; no solo en aquella parte, sino por todo el circuyto.

Haviale dado el Señor à *Juana*, el glorioso titulo de *Lignum Crucis*: ya se vè, que le havia de comunicar tambien, sus privilegios: y siendo uno de ellos dicipar las tempestades; es cierto, que lo tubo *Juana*, como se lo prometiò su Magestad, diciendole: que librària de ellas à los que se acoguiessen à su proteccion, como se dixo en su lugar. No solo en este conflicto; sino tambien en todas las necesidades, que en adelante se le ofrecieron, dixo este declarante, que havia hallado siempre, propicia, y eficaz, la intercesion de *Juana*.

Doña Andrea Roman, fuè una tarde à visitar à una pobre enferma, que vivia en un arrabal, muy distante de su casa, y de camino fragoso, à un para cursado de dia, y poco antes de entrar la noche, cayò un aguasero muy grande. La Señora viendo, que era tarde, y el camino largo, se resolviò à hirse, sin esperar à que passe el agua; porque no havia esperanza. Ha-

ciasele muy arduo, seguir camino tan largo; que con la lluvia, y la obscuridad de la noche havia de estar muy peligroso; y havivando la fè, que tenia en las Virtudes de *Juana*, por los milagros, que hacia el Señor en credito de su Sierva, dixo: *Juana de Jesus*, favorecedme en este conflicto, alcanzando de Dios, que cesse esta lluvia, y llegue à mi casa con bien.

Al punto, que hizo esta deprecacion passaron las aguas, y apocos passos se le puso delante una luz algo confusa; pero suficiente, para distinguir el camino, y prevenir sus peligros. Esta luz la fuè guiando, hasta ponerla en camino llano, y seguro, con que pudo llegar à su casa con la felicidad deseada. Esta misma muger tenia, que almidonar la ropa de un hijo suyo, que otro dia havia de servir, y embelezada en otras ocupaciones, se olvidò de hacerlo. Vino su hijo à las diez de la noche, y al preguntarle por la ropa, cayò en cuenta de su descuydo, y sin decirle, lo que havia; por no disgustarlo, procurò hacer el almidon à essa hora; pero entrò en nueva perplexidad; porque no havia prevenido el almidon, ni era hora de enviarlo acomprar, y se puso à trasegar las navetas de un Escritorio, y en una de ellas hallò tres granos muy pequeños, que no eran suficientes, ni para la quarta parte de lo que se havia de almidonar.

Invocò el favor de *Juana*, y puso manos à la obra, fiando de su intercession el buen exito, que fuè tal, como de tal Protectora; pues no haviendo almidon, ni para una pieza, se almidonaron quatro balonas, y un par de manguillas

llas; y sobrò un poco, con admiracion de esta muger; porque la experiencia, que tenia, de lo que se gasta segun las piezas, que se almidonan, conociò haver havido milagro en las creses: y dando gracias al Señor, maravilloso en sus Siervos, se confirmò en la Fè, que tenia de sus Virtudes, y en la inclinacion, que le havia tenido, desde, que la conociò.

Maria de Aguilar, tenia un hermano enfermo de un dolor de cabeza tan intènso, y continuo, que llegò à quedar incensato, privado del juycio. Atribuyose à resfrigio en la cabeza, y le aplicaron varias, y repetidas medicinas à fin de que sudasse; pero nunca se pudo conseguir. Desesperada esta muger del remedio, en los medicamentos naturales; sacò de un Relicario un pedacillo del Sayal de *Juana de Jesus*, y se lo aplicò à la cabeza, y obrò la Reliquia con tanta eficacia, que luego se durmiò el enfermo: y haviendo sudado copiosamente, à la mañana amaneciò aliviado, y en su entero juycio.

Viniendo del Campo esta misma muger, se encontrò à la entrada de la Ciudad, con un Toro bravo, que venia de huida, en un callegon angosto, donde no havia como huir: y esperando ser despojo de su fiereza, se encomendò muy de Corazon à *Juana de Jesus*. Caso maravilloso! Dexò el Toro el camino, que llebaba, y extraviò por otra senda mas estrecha, quedandole à la muger libre el paso, y segura de tan manifiesto peligro. Por estas experiencias, que tenia, y las noticias de las maravillas, que obraba el Señor à favor de los necesitados, por los meritos de *Juana*, se le encomendaba siempre con

to las sus tribulaciones sin que jamàs se saliessen fallidas sus esperanzas.

CAPITULO. XVII.

PROSIGVE LA MATERIA DEL PASSADO.

DOña Francisca de Roxas vivia muy mortificada con unas tercianas, que le duraron mucho tiempo: y con la familiaridad, que le professaba à *Juana*, por deuda suya, le comunicò en varias ocasiones su mal, pidiendole: que le alcanzasse de Dios la salud, que desseaba. A que respondiò *Juana*: Como tenga lugar de oìr Missa, y hazer las demàs diligencias de Christiana, no es menester otra cosa. Conociò, que en esto le queria decir: que las tercianas se le quitarian, dando solamente lugar, para oìr Missa, Confessar, y Comulgar; y assi lo ha experimentado.

A su accidente habitual, le sobrevino despues una ardiente fiebre, con muchos dolores de cabeza, y de todo el cuerpo. Vicitola el Maestro Don Manuel Paz miño, y viendola tan fatigada le dixo: que se aplicasse à la cabeza un retazo, que el tenia de la Tunica de *Juana de Jesus*. No harè tal respondiò con impaciencia la enferma; porque ya se, que los favores de *Juana* se hizieron, para los estraños; no para los suyos: pues yo ni en vida, ni en muerte, le he merecido me haga un pedido; siendo tantos los que à su invocacion alcanzan lo que quieren, de que me hallo

hallo muy sentida. Instò no obstante Don Manuel Paz miño, y le puso la Reliquia en la cabeza, y al instante, pararon los dolores, y la calentura.

Quiso *Juana* satisfacer al sentimiento de su parienta, dandole à entender con este milagro, que sino havia condescendido con sus peticiones, no fuè por estar olbidada de los suyos, sino à mas no poder; porque sin duda no convenia à la salud de su Alma, el quitarle sus enfermedades havituales. Assi lo conociò esta muger, de que quedò muy compungida; conforme con la voluntad de Dios, en sus males, y muy devota à la Sierva de Dios.

Gregoria de San Juan de Dios, tenia una Niña muy peligrosa, con birhuelas. Esta le pidiò: le aplicalle alguna Reliquia de *Juana de Jesus*, que con ella esperaba alcanzar salud. La Religiosa le llevò el Manto de la Sierva de Dios, y se lo puso, y sin otro remedio comensò à sentir alivio, hasta quedar con salud perfecta. La misma noche, que muriò *Juana*, estaba Theresa de Jesus, pidiendole: que assi como en vida la havia querido, procurando siempre la salud de su Alma, con saludables consejos; ahora que (segun piadosamente creìa) se hallaba en la presencia de Dios, le alcanzasse luz, para conocer aquello, conque mas ofendia à su divina Magestad, para poner emmienda con los auxilio de su gracia.

Quedòse dormida: y como à la media noche despertò, pareciendole, que alguna persona se le ecotaba en la cama: y luego viò à *Juana de Jesus* muy hermosa, con el nombre de Jesvs

grabado en el Corazon, despidiendo muchos rayos de luz. Quedòse mirandola assombrada. Y hablandola *Juana*; le dixo: Theresa, por Jesvs, Maria, y Joseph te pido, que dejes essos adornos tan agenos del estado, que professas; y te pongas Tunica de lienso. Dixole la Religiosa, que no la tenia. Replicòle *Juana*: Aunque sea prestada te la has de poner, y no te levantes de la cama sin ella. Y diciendo esto le fuè, dejando en su Corazon fervorosos deseos, de ajustarse à las obligaciones de su estado, y dar de mano à las relaxaciones.

Con tan maravilloso efecto conociò, no haver sido sueño, ò ficcion de su fantasia; sino realidad; y buscando prestada una Tunica se la puso: confirmandose mas con ella en la verdad de la vision; porque estando actualmente con la espalda tan delicada, que aun la camisa le ofendia, à causa de haversele llagado, y ampollado toda, con un parche mordicante, que se aplicò; al ponerle la Tunica sanò de las llagas, y tambien de una calentura, que tenia continua. Poco despues, que murió *Juana*, poniendose en Oracion Juana de la Chica, despues de la preparacion, implorò el auxilio de la Sierva de Dios, para los frutos de su exercicio. Y luego la viò muy hermosa, y resplandeciente con una vellissima Rosa, que le nacia de la boca. Quisola ver con los ojos del cuerpo, y se le desparecìò. Prosiguiò en su exercicio: y por los nuevos efectos, que en el sintio, conociò haver sido visita de su amiga *Juana de Jesus*.

Aquì se acavò la Historia, y aquì para mi pluma, no cansada de escrivir; corrida si de no haver

haver podido dar alcanse à los vuelos de esta generosa Aguila. Pero, que mucho, si elevandose sobre los ayres, sobre las Estrellas, Luna, y Sol, colocò su nido en el mismo Empireo. Que otra cosa cave en mi à vista de tan elevado vuelo, sino quedarme mirando al Cielo con la pluma en la mano, y en suspencion los sentidos: he quedado Venerable *Juana*, despues, que en mal formados rasgos, he dexado un breve diseño de tu admirable vida.

Pero si entre las alabanzas, es mayor la del silencio, quando flaquea el discurso; bien alabada te dexo, dandome ya por vencido. Bien se que tus heroycas Virtudes, milagros, y maravillas, dan materia à las plumas; para que se remonten en tus alabanzas, y se esmeren los Pinceles, en colorir tus perfecciones; dexando à la posteridad, pias memorias de tus grandiozas azañas; para exemplo de los mortales, escuela de los tibios, emulacion de los fervorosos, y admiracion de los que con mas aplicacion, y desvelo, cursan las escuelas de la perfeccion Christiana.

Yo, en lo que he escrito, dexo un vosquejo, ò por mejor decir una sombra, para que otros se exiten à delinear tus Virtudes: pues si una tabla imprimada, provocò à Apelas à hostentar sus primores, corriendo en ella una linea; el lienso, que yo dexo en sombra, sirà escuela à los ingenios; para que sobre poniendo colores, à colores, den luz el primor de sus pinceles. No me parece hierro; sino dictamen acordado, que en tan elevado assumpto, quede, para todos campo: pues lo que es digno de comun alabanza, no se ha de señir, à particulares elogios, sino

dexar-

dexarlo en blanco, para que se expliquen los ingenios.

Erigiò Jacob un Epitaphio, en el Sepulcro de su amada Rachèl, dice la Sagrada Escriptura: *Erexitque Iacob titulum super sepulcrum eius.* Y no se vè en su lapida una tan sola letra, ò Caracter. Este es el Epitaphio, de un amante à su Esposa? Este es, dice el Espiritu Santo: *Hic est titulus monumenti Rachèl* Y à mi parecer el mayor, que se podia arvitrar; porque dexar la piedra en blanco, fuè provocar los ingenios, à derramarse en elogios. Pareciale à Jacob, que por mucho, que dixesse, agraviaria à su Rachel, ciñendo sus croycas Virtudes, à solas sus alabanzas: y dexo la tumba en blanco, dando assi à entender, que era digna de todos los epithetos, que se pueden discurrir.

El vorròn, ò sombra, que dexo de tu admirable vida, Venerable *Juana*, y paisana mia, es el blanco, que hallaràn los entendidos, para apurar sus ingenios en tus loores, y alabanzas. No me pesa de haver procedido corto en tu historia; pues mi mesma rudeza, abre anchuroso campo, donde se dilaten tus aplausos, hasta donde llegan mis desseos. Estos quiero, que recibas, teniendo presente mi obsequio, para favorecerme en los lances de esta miserable vida, y en el conflicto de la muerte, hasta elevarme al Empirio, donde en tu compañia alave eternamente al Señor, admirable en tus Virtudes, y misericodioso conmigo.

INDI-

INDICE
DE LOS CAPITULOS, contenidos en esta Historia.

LIBRO PRIMERO.

CAp. 1. Nacimiento, Niñez, y crianza, de *Juana de Jesus*. fol. 4.

Cap. 2. Entra *Juana de Jesus*, al Monasterio de Sta. Clara, y en el padece gravisimos combates. f. 9.

Cap. 3. Prosigue la materia del passado. f. 13.

Cap. 4. Mayores combates conque el demonio molesta à *Juana de Jesus*. f. 17.

Cap. 5. Intenta el demonio impedirle à *Juana de Jesus*, la frequencia de Sacramentos. f. 23.

Cap. 6. Sale *Juana de Jesus*, del Monasterio à casa de una parienta suya. f. 28.

Cap. 7. El modo de portarse, que tuvo *Juana de Jesus*, el tiempo, que estuvo en el siglo. f. 34.

Cap. 8. Crecen en *Juana de Jesus*, los deseos de restituirse al Monasterio. f. 38.

Cap. 9. Restituyese *Juana de Jesus* al Monasterio, y padece una grave enfermedad. f. 43.

Cap. 10. Padece *Juana de Jesus*, graves combates del demonio, y sale con victoria de ellos. f. 47.

Cap. 11. Manda la Prelada à *Juana de Jesus*, que

reciba de la Sacriſtia: el cumplimiento, que diò al miniſterio, y exercicios en que tenia diſtribuidos los dias. f. 51.

Cap. 12. Hazeſe cargo de la direccion de *Juana de Jeſus*, el M. R. P. Joſeph de Cazas. f. 54.

Cap. 13. Proſigue la materia del paſſado. f. 60.

Cap. 14. Vaſe el R. P. Joſeph de Cazas à Eſpaña, y dexa encomendada à *Juana de Jeſus*, à la direccion del Doct. D. Antonio Sierra. f. 65.

Cap. 15. Toma *Juana de Jeſus*, el habito de la Tercera Orden, y cumplido el año de noviciado profeſſa. f. 68.

Cap. 16. Previene el Señor à *Juana de Jeſus*, que ſe diſponga con exercicios, ayunos, y otras mortificaciones, para recibir la Regla, que le ha de dar ſu Mageſtad. f. 74.

Cap. 17. Regla que le diò el Señor à *Juana de Jeſus*, para que ſegun ella, y la de Santa Clara, governaſſe ſu vida. fol. 80.

LIBRO SEGUNDO.

CAp. 1. La Oracion de *Juana de Jeſus*, y el peregrino rumbo por donde llebò el Señor à eſta ſu Sierva. f. 85.

Cap. 2. Manifieſtale el Señor à *Juana de Jeſus*, en la Oracion, el eſtado de ſu alma quan deſnuda eſtaba de Virtudes, y neceſsitada de ellas. f. 92.

Cap. 3. Manda el Señor à *Juana de Jeſus*, que uſe manto de fayal, como el Abito. f. 97.

Cap. 4. Es llebada *Juana de Jeſus* en eſpiritu al Monte Olivete, donde ſe le repreſentò el Myſterio

rió de la Ascension del Señor. f. 102.
Cap. 5. Sueños mysteriosos, que tuvo *Juana de Jesus*. f. 106.
Cap. 6. Recibe *Juana de Jesus*, un singular favor. f. 109.
Cap. 7. Prosigue *Juana de Jesus*, la Oracion en cumplimiento de las cinco horas, que se le señalaron. f. 115.
Cap. 8. Prosigue la Oracion de *Juana de Jesus*, y los favores del Señor. f. 120.
Cap. 9. Molestada *Juana de Jesus*, de una tentacion ocurre al Señor, dale su Magestad el remedio de ella, y hazele nuevos favores. f. 122.
Cap. 10. Mandale el Señor à *Juana de Jesus*, que le pida instantemente por la salud de los hombres: y declarale los mysterios, que encierran el pectoral, y demàs preceas, conque la havia adornado. f. 128.
Cap. 11. Pocela el Señor con sus manos el Tocado à *Juana de Jesus*, y mandale se vista de Sayal Recoleto, y se descalze. f. 132.
Cap. 12. Alienta el Señor à *Juana de Jesus*, à padecer las persecuciones, que le vinieron por el Tocado, que se puso. f. 140.
Cap. 13. Explica el Señor à *Juana de Jesus*, los Artículos de la Fè, que se contienen en el Credo. f. 146.
Cap. 14. Prosiguè el Señor explicandole à *Juana de Jesus*, el Credo. f. 152.
Cap. 15. Prosigue la materia del passado. f. 156.
Cap. 16. Padece *Juana de Jesus*, una grande sequedad en la Oracion, y consuelala el Señor, alentandola con nuevos favores. f. 160.
Cap. 17. Quexase el Señor de los desordenes, que se

se cometen en los dias de Carnestoléndas: y dale à entender à *Juana*, que el amor de Dios ha de ser puro, y sin mescla de cosa temporal. f. 166.

Cap. 18. Regala el Señor à *Juana de Jesus*, con nuevos favores. f. 174.

Cap. 19. Manda el Señor à *Juana de Jesus*, que en el todo se descalze. f. 180.

Cap. 20. Singulares mercedes, que le haze el Señor à *Juana de Jesus*, en la Oracion. f. 187.

Cap. 21. Prosigue la materia del passado. f. 194.

LIBRO TERCERO.

CAp. 1. Toma el Señor à *Juana de Jesus*, por instrumento para el reforme de habitos, y tocados de las Monjas de Santa Clara. f. 199.

Cap. 2. Reformase parte de la Comunidad, y padecen grandes tribulaciones la Abadesa, y *Juana de Jesus*. f. 204.

Cap. 3. Intentan las Monjas impedir la reforma con todo exfuerzo, y no lo consiguen. f. 210.

Cap. 4. Prosigue la materia del passado. f. 219.

Cap. 5. Acusan à *Juana de Jesus*, ante el Comissario de la Santa Inquisicion Examinanla por su orden varios sugetos, y padece nuevas persecuciones. f. 229.

Cap. 6. Prosigue la materia del passado, y refierense unas visiones horrorosas, en que le significò el Señor à *Juana de Jesus*, la pena con que se castiga la murmuracion, y en especial la que se comete contra los Sacerdotes. f. 226.

Cap. 7. Abraza toda la Comunidad la reforma. f. 233.

Cap.

Cap. 8. Devocion singular de *Juana de Jesus*, à la Pasion del Señor. f. 239.
Cap. 9. Persecuciones, y combates varios, con que exercitò el demonio à *Juana de Jesus*, y triunfos, que alcanzo de su soberbia. f. 243.
Cap. 10. Prosigue la materia del passado. f. 249.
Cap. 11. Mayores combates, con que molestò el demonio à *Juana de Jesus*. f. 238.
Cap. 12. Virtudes heroycas de *Juana de Jesus*. f. 261.
Cap. 13. Ardiente Charidad de *Juana de Jesus* para con el proximo. fol. 272.
Cap. 14. Prosigue la materia del passado. f. 280.
Cap. 15. Humildad de *Juana de Jesus*. f. 285.
Cap. 16. Perfeccion con que *Juana de Jesus*, guardò los Votos de Pobreza, Obediencia, y Castidad; de Clausura, y recogimiento de sentidos. f. 294.
Cap. 17. Rara abstinencia, y ayunos, varias mortificaciones, y penitencias de *Juana de Jesus*. f. 301.
Cap. 18. Prosigue la materia del passado. f. 307.
Cap. 19. Inspira el Señor à *Juana de Jesus*, otras mortificaciones. f. 313.

LIBRO QUARTO.

CAp. 1. Quan del agrado del Señor era la Comunion cotidiana de *Juana de Jesus*, y frutos, que sacaba de ella. f. 321.
Cap. 2. Manifiestale el Señor à *Juana de Jesus*, las necesidades, y aprietos, en que muchos se hallaban en el articulo de la muerte, y las necesidades de las almas del Purgatorio,

para que con sus Oraciones las socorra. f. 328.
Cap. 3. Gracias gratis dadas, con que dotò el Señor à *Juana de Jesus*, f. 337.
Cap. 4. Don de prophecia, que tubo *Juana de Jesus*, f. 344.
Cap. 5. Milagros; que hizo el Señor por medio de *Juana de Jesus* en vida. f. 350.
Cap. 6. Prosigue la materia del passado. f. 356.
Cap. 7. Prosigue la materia de los antecedentes, f. 361.
Cap. 8. Prosiguen los milagros; que hizo el Señor en credito de la Virtud de *Juana*. f. 364.
Cap. 9. Milagros, que hizo el Señor en credito, y exaltacion de *Juana de Jesus*. f. 369.
Cap. 10. Don de conocer interiores, que tubo *Juana de Jesus*. f. 372.
Cap. 11. Ultima enfermedad de *Juana de Jesus*, y las circunstancias, que precedieron. f. 377.
Cap. 12. Prosigue la materia del passado. f. 379.
Cap. 13. Muerte dichosa de *Juana de Jesus*. f. 386.
Cap. 14. Entierro, pompa, y funeral, que se le hizo à *Juana de Jesus*. f. 391.
Cap. 15. Milagros, que hizo el Señor en credito de las Virtudes de *Juana de Jesus*, despues de su muerte. f. 396.
Cap. 16. Otros milagros, que hizò el Señor en credito de *Juana de Jesus*. f. 401.
Cap. 17. Prosigue la materia del passado: f. 406.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 14. lin. 28. adiciones, leè aflicciones.
pag. 31. lin. 8. agradaba, leè agrababa. Idem; ad-
vedrio, leè alvedrio.
pag. 42. lin. ultima pedicion, leè peticion.
pag. 61 lin. penult. incurreo, leè incurren.
pag. 84. lin. 5. Oruz, leè Cruz.
pag. 200. lin penult. orno, leè ordeno.
pag. 217. lin. penult. pecardor, leè pecador.
pag. 252. lin. 15. le respondo, leè le respondiò.
pag. 238. lin. 14. resgondio, leè respondiò.
pag. 279. lin. 24. covierno, leè govierno. Ibidem.
lin 31. por todos, leè por todos.
pag. 287. lin. 34. tomba, leè tomaba.

98-93

este libro es Dn. Joan Ceballos

BA756
S331h

The John Carter Brown Library

GIFT OF

J. Leon Helguera